Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,192

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Monseñor Niutti sería Encargado de Negocios de la Santa Sede ante Franco

El reconocimiento oficial del Vaticano fué confirmado por el representante de nacionalistas

Este declaró que la decisión del Vaticano sería recibida con profundo agradecimiento en España

NOTICIA DEL RECONOCIMIENTO CAUSO SORPRESA EN MADRID

Ciudad del Vaticano, 4. —(U. P.) — La Iglesia Católica, arrojando abiertamente todo el peso mundial de su influencia en la balanza en favor del general Franco, ha puesto término, definitivamente, a todo un año de confusión diplomática, cortando calladamente sus relaciones con el Gobierno de Madrid y reconociendo públicamente el Gobierno nacionalista.

El reconocimiento oficial del Gobierno nacionalista por el Vaticano fué confirmado al corresponsal de la United Press por el señor Pablo Churruca, quien manifestó que, la semana pasada, el secretario de Estado de la Santa Sede había decidido aceptarlo como Encargado de Negocios de la Embajada de España acreditada ante el Vaticano, lo que equivale al reconocimiento del Gobierno de Franco porque Churruca, que había sido enviado a Roma por el general Franco, había estado durante más de un mes en plena posesión de la Embajada.

No se manifestó dispuesto a comentar mucho el asunto pero, no obstante, indicó que esta decisión de la Iglesia consolidaría probablemente el apoyo de los católicos del mundo entero al Gobierno nacionalista, ahora que su reconocimiento oficial por el Vaticano ponía término a todo un período de confusión.

En las esferas españolas se cree que el Vaticano designará en breve a monseñor Antonio Niutti como Encargado de Negocios de la Santa Sede ante el Gobierno de Franco, y al respecto se hace notar que ese prelado, que llegó a España hace menos de una semana, es conocido como uno de los más diestros diplomáticos del Vaticano.

Al comentar la decisión de la Santa Sede, dijo Churruca:

"Este es un gesto de considerable importancia. Estoy seguro de que la opinión pública de España recibirá la noticia con el más profundo agradecimiento por cuanto el pueblo español siempre se ha distinguido por sus sentimientos religiosos y hondo respeto por el jefe de la Iglesia. Además, hay que tomar en cuenta las consecuencias que esta decisión puede tener en el campo internacional".

Esta resolución del Vaticano no era del todo inesperada por cuando, desde hacía más de doce meses, la Iglesia mantenía solamente relaciones en forma nominal con el Gobierno de Madrid mientras que, privadamente, apoyaba la causa nacionalista. Sin embargo, esta situación creaba una gran confusión en las esferas diplomáticas de esta ciudad por cuanto, hasta ahora, el Vaticano no había reconocido oficialmente el representante diplomático de Franco, Pablo Churruca, a pesar de mantener con él relaciones extraoficiales estrechas y cordiales.

En cambio, el Vaticano había reconocido oficialmente al señor Zulueta como Embajador de España pero, en vista de que, desde el mes de agosto del año pasado, Zulueta ni siquiera había podido entrar a su propia Embajada, debido a la sublevación de sus subordinados, que eran nacionalistas, Zulueta figuraba en la lista diplomática del Vaticano como "Embajador ausente". Ahora, la nueva lista que se publicará en breve omitirá el nombre de Zulueta e incluirá en cambio el de Churruca como Encargado de Negocios.

Los prelados han hecho notar que no se necesitarán ni acuerdo ni cambio de credenciales por cuanto Churruca no es Embajador, sino Encargado de Negocios. Sin embargo, al aceptarlo como tal, el Vaticano reconoce ipso facto el Gobierno de Franco, que es el representado por Churruca.

CIUDAD DEL VATICANO, 4— (U.P.).— Al prestar toda su influencia mundial al movimiento de Franco, la Iglesia Católica Romana ha terminado definitivamente un período de equívoca confusión diplomática que duró un año. Ha roto tranquilamente sus relaciones con Madrid, y públicamente ha reconocido al gobierno nacionalista.

El paso dado por el Vaticano no fué totalmente inesperado, porque por más de doce meses la Iglesia solo había mantenido con el gobierno de Madrid relaciones nominales y formales, y, privadamente, había apoyado la causa nacionalista. Pero esta situación causó gran confusión en los círculos diplomáticos de ésta, debido a que, hasta esta semana, el Vaticano no había reconocido oficialmente al representante diplomático de Franco don Pablo Curruca, con quien, sin embargo, mantenía estrechas y cordiales relaciones extraoficiales.

El Vaticano reconoció oficialmente como Embajador a Zuleta. Pero dede agosto del año pasado, el representante de Madrid no podía entrar siquiera a su propia Embajada, después que el personal subalterno se insubordinó. La lista diplomática del Vaticano consignaba al señor Zuleta como "Embajador ausente". La nueva lista, que aparecerá dentro de poco, omitirá el nombre de Zuleta, y llevará en cambio el de

(PASA A LA PAGINA 11)

Un reconocimiento directo de Franco por la Santa Sede

A esto equivale la declaración de "persona grata" de Churruca

CIUDAD DEL VATICANO, 4.—(U. P.)—De fuente eclesiástica muy fidedigna, ha sabido la United Press que monseñor Pacelli, con la venia de Su Santidad, nombrará en breve un diplomático oficial para representar a la Sante Sede ante el Gobierno de Salamanca, en reemplazo del cardenal Gomás, quien ha estado ocupando este puesto en forma extraoficial.

Señala que ya el Vaticano ha reconocido al representante Churruca, del general Franco, como persona grata en el puesto de Encargado de Negocios de la Embajada, ante la Santa Sede.

Explica que el reconocimiento de Chrruca equivale a un reconocimiento directo del Gobierno nacionalista, toda vez que Churruca reemplaza a Zulueta, quien se encuentra ausente.

Mientras no sea nombrado un representante oficial del Vaticano, permanecerá en su puesto monseñor Gomás.

Hallado niño Horst secuestrado hace 2 años en EE. Unidos

Había sido arrebatado de brazos de su madre y los secuestradores exigían por él un rescate de 5,000 dólares

CHICAGO, 4.— (U. P.)—Fué recuperado el niño de dos años Donald Horst por sus padres naturales, siendo éste, según explican las autoridades, el primer caso de secuestro de niños de 1937 en el país. El niño estaba en poder de los esposos Horst.

El niño fué quitado de los brazos de la señora Martha Horst, esposa de un rico editor de música, por dos hombres y una mujer que huyeron en automóvil mientras la mujer gritaba "este es mi niño, y no el suyo". Más tarde un hombre telefoneó a los esposos Horst, pidiendo un rescate de 5.000 dólares.

Poco después de haber iniciado la policía una intensa investigación, John Regan, de 31 años, entró a un puesto de policía y pidió le proporcionaran una guardia para poder llevar al niño de su casa. Dijo que Donald había nacido del matrimonio de él y su esposa Lidia. Después del nacimiento un médico dió el niño a los Horst.

Los esposos Regan habían estado buscando el niño durante dos años hasta que con ayuda de Fred Ewert, amigo de los Horst, lo ubicaron.

Perdidas las esperanzas de encontrar a los 11 pasajeros y 3 tripulantes del Sikorsky Santa María

CRISTOBAL, 4 — (U. P.) Hoy miércoles se ha perdido prácticamente toda esperanza de que se haya salvado alguno de los 11 pasajeros y 3 tripulantes del Sikorsky de la Panagra "Santa María", que cayó al mar el lunes. Ha sido infructuosa la búsqueda practicada en la zona del accidente.

Los submarinos, destructores y aviones de la marina de Estados Unidos, hallaron nuevos restos del avión accidentado, tales como los cojines de los asientos y otros objetos, pero ninguna traza de los cadáveres.

La armada, que prosiguió el miércoles en la búsqueda, pero que habrá de abandonarla el jueves, informó a Washington que probablemente el avión cayó al mar mientras viajaba a gran velocidad, destruyéndose por la inmediata explosión e incendio que se produjo, de modo que queda casi eliminada toda probabilidad de que haya sobrevivido alguna persona.

El Departamento de Comercio de Washington designó una comisión investigadora, presidida por Miller Foster, que indagará las causas del accidente.

Bolivia expresa su apoyo a declaración de paz de Mr. Hull

Ha mirado con complacencia la enunciación de esos principios y está pendiente de solucionar el pleito con el Paraguay

LA PAZ, 4 — (U. P.)— La Cancillería ha dado a conocer su criterio con respecto a las declaraciones que hiciera Mr. Cordell Hull el 16 de julio, reafirmando su adhesión a los principios pacifistas.

La Cancillería ha expedido un memorándum en el que dice: "El Gobierno y la Cancillería de Bolivia participan leal y sinceramente de la noble inquietud que traduce la declaración del Secretario de Estado de los Estados Unidos, y se solidarizan ampliamente con el apoyo dado por su Gobierno a los principios establecidos en la declaración en referencia, muchos de los cuales constituyen parte esencial de los convenios y tratados celebrados en la Conferencia Interamericana de Paz de Buenos Aires.

"Bolivia, cuya tradición pacifista se ha inspirado siempre en el respeto del Derecho, y en el más alto sentido de la justicia, ajustando su conducta al leal acatamiento de las leyes internacionales, ha considerado con viva complacencia todos y cada uno de los principios enunciados por el ilustre Secretario de Estado norteamericano, y su atención está pendiente de la solución del pleito del Chaco, que constituye una permanente amenaza para la paz americana.

"Considera que la declaración de Mr. Hull tendrá tan importante influencia sobre ese problema concreto como sobre el ideal pacifista del mundo.

"El Gobierno de Bolivia deja expresa constancia de su voluntad de cooperar lealmente a la acción en favor de los principios enunciados".

Duques de Windsor volverían en fecha próxima a Londres

Proyectarían construir una casa en la ciudad y dedicarse a obras de caridad en favor de los desocupados y los pobres

LONDRES, 4 (U. P.) — "The Star", en un artículo a dos columnas, firmado "Un corresponsal", bajo un título a ancho de página, que dice: "El futuro del duque y de la duquesa de Windsor", insinúa que el duque regresará a Inglaterra en una fecha que no se ha fijado.

"Es posible ahora, dice, revelar que el duque tiene especial interés en proyectar la construcción de una casa en la ciudad. Son temas estos que mucho le agradan". El artículo recuerda el interés del duque en los habitantes de los conventillos, en los desocupados y los pobres.

"Afortunadamente — agrega— no hay ya razón para temer que esta rica experiencia será perdida. El duque y la duquesa no se proponen seguir una vida sólo de placer. Ya se ha anunciado que tienen la intensión de participar en obras de caridad".

Más adelante expresa: "La lealtad del duque al actual régimen es bastante manifiesta. Nunca ha sido un factor político en la vida de la nación. Pero antes que vuelvan a Inglaterra las calumnias y los libelos que los han perseguido hasta el destierro, deben ser eliminadas, a fin de que tengan la tranquilidad que merecen en su nuevo estado.

"Han guardado silencio ante los ataques maliciosos. El sitio que ocupa en la sociedad ha impedido al duque defenderse públicamente. La duquesa ha guardado silencio por lealtad al hombre que ama; pero es hora que se denuncien estas falsedades para que el duque y la duquesa puedan empezar de nuevo en un ambiente despejado".

Gran Bretaña
NO PODRAN RECALAR BARCOS COMERCIALES EN PUERTO DE BILBAO

LONDRES, 4 (U. P.).— Los barcos que llegaban con fines comerciales a Bilbao cuando ese puerto estaba en poder de los gobiernistas ya no pueden llegar allá, según anunció el Ministerio de Comercio de acuerdo con informaciones emanadas del cuartel general de las autoridades navales españolas en Bilbao y de la Embajada británica en Hendaya. A tales vapores mercantes sólo se les permitirán recalar en el puerto de Bilbao en caso de fuerza mayor; pero no podrán permanecer allá por más de 24 horas.

El anuncio agrega que no hay minas ni otros medios de obstrucción en la entrada del puerto.

23.o ANIVERSARIO DE LA INVASION ALEMANA A BELGICA

BRUSELAS, 4. — (U. P.). Las campanas de las iglesias repicaron hoy en todo el país para recordar a la nación que hace justamente 23 años, las primeras tropas alemanas cruzaron la frontera y arrastraron a Bélgica a la guerra.

Exactamente a las 5.02 a. m. del 8 de agosto de 1914 una patrulla de hulanos cruzó la frontera en Gemmenich, Bélgica Oriental, después que el país había rechazado el ultimatum que exigía paso libre de los ejércitos alemanes. Los caminos estratégicos de la frontera, por los cuales pasaron los ejércitos alemanes están ahora minados y tienen guarnición permanente. En caso de peligro de una invasión esos caminos serían volados inmediatamente.

China espera que Rusia haga una demostración militar anti-japonesa

2 muertos y 61 heridos causó tifón en China

La velocidad del viento se ha estimado en 96 kilómetros por hora

SHANGHAI, 4.—(U. P.)— Dos muertos y 61 heridos, en su mayoría hospitalizados, ha sido el resultado del tifón de ayer en la noche, el que se alejó hacia el interior y que se espera afecte a Nanking en las primeras horas de hoy jueves. La fuerza de la tormenta se ha hecho sentir todavía esta noche. La velocidad del viento se ha calculado en 96 kilómetros por hora. Numerosas fábricas que habían suspendido sus labores las han reanudado hoy día.

La policía de Shanghai estima que 25.000 personas han venido en busca de alojamiento procedente de Chapei, en las últimas 24 horas, a pesar del tifo y del aguacero torrencial. Los hoteles locales se encuentran colmados y aun en los corredores la gente está apretujada. En cada tren que llega de Nanking se ve descender enorme cantidad de personas.

En próximas semanas los chinos opondrán firme resistencia y a su vez iniciarán la ofensiva

NUMEROSOS DIARIOS CHINOS HAN SIDO SUPRIMIDOS POR JAPONESES AL ASUMIR EL CONTROL DE TIENTSIN Y PEIPING

SHANGHAI, 4.—(U. P.)—Los chinos esperan ansiosamente noticias de Moscú, esperando que el Gobierno decida efectuar alguna demostración militar antijaponesa en previsión de nuevos ataques a las instituciones soviéticas, como el ataque efectuado el domingo al Consulado soviético general en Tientsin.

También han interesado intensamente a los chinos las noticias de Tokio, donde el Parlamento está debatiendo acerca de fuertes créditos para gastos militares en el Norte de China. Los chinos han creído desde hace largo tiempo que el Japón no soportaría el desgaste financiero de una prolongada guerra de proyecciones. Sin embargo, los despachos de Tokio no son tranquilizadores y Chiang y sus socios de Nanking esperan tener dentro de seis semanas un ejército de 250,000 hombres en el Norte.

CHINA INICIARA LA OFENSIVA

Los altos funcionarios de Nanking pronostican que en las próximas semanas terminarán los preparativos militares y que, en seguida, China se opondrá firmemente a cualquier nuevo avance japonés e iniciará a su vez la ofensiva.

El Embajador japonés Shigeru Kawagoe, en viaje a Shanghai desde Dairen irá a Nanking si se presentan perspectivas auspiciosas de una solución por la vía diplomática. En algunas esferas se insiste en que ya se han iniciado algunas conversaciones extra-oficiales en Shanghai entre representantes que no tienen grandes posiciones oficiales de suerte que es posible que no llamen la atención ni despierten entre los chinos una posible indignación, ya que todos están convencidos de que la guerra es inevitable y algunos la consideran deseable.

La prensa, tanto de Shanghai como de Nanking, pide la guerra y ridiculiza la idea de entablar negociaciones diplomáticas con el Japón si bien recalcan, primeramente, lo costoso que sería la guerra y, en segundo lugar, que es de desear que no se abandone del todo la esperanza de que una presión moral internacional podría hacer que el Japón se abstuviera de continuar sus actuales actividades.

SUPRESION DE DIARIOS CHINOS

TIENTSIN, 4. —(U. P.). —Los japoneses han asumido el control del área Tientsin y Peiping, acompañado de la suspensión de numerosos e influyentes diarios, entre ellos, el de propiedad china y de versión inglesa, el "Evening Post" de Tientsin, y el "Chronicle" de Peiping.

El Ta Kung-pao de Tientsin, el "Manchester Guardián de China", el diario escrito en lengua nativa de mayor influencia en el país, ha anunciado la suspensión de sus ediciones, por "motivo de las condiciones existentes", sin embargo, ha continuado publicándose la edición del Shang-ahui, el que se estableció hace un año.

Los otros han suspendido sus publicaciones o han cambiado de dirección.

Las sucursales en Tientsin y Peiping, de la Agencia Central de Noticias, órgano oficial del Kuomintang, han sido suspendidas.

EN ESPERA DE LOS ACONTECIMIENTOS

SHANGHAI, 4. —(U. P.). — El ejército japonés ha iniciado los pasos para acabar con el movimiento comunista y nacionalista chino en todas las zonas bajo su control en el Norte de China.

Los corresponsales de la United Press en todo el Norte de China informaron que destacamentos de reservistas japoneses y unidades del ejército regular están registrando todos los campos. Se está quemando las fotografías de Chiang Kai-shek y de Sun Yat-sen, jefe de la revolución del Kuomintang que condujo a la formación del actual Gobierno Central, y las de otros jefes nacionalistas.

Han sido clausurados todos los centros del movimiento nacionalista "Vida Nueva", cuyo jefe es la señora de Chiang Kai-shek y se está quemando los libros, folletos e insignias del movimiento.

Los japoneses anunciaron que destruirán "todo vestigio del movimiento comunista-nacionalista en el Norte de China". Todo hace indicar que los japoneses piensan hacer permanente su conquista del Norte de China. Oficiales japoneses se encargaron de las fuerzas de policía de Peiping y Tientsin e iniciaron su reorganización.

La situación militar no ha cambiado. Los ejércitos chinos han suspendido, según parece sus

(PASA A LA PAG. 9)

El yate "Ranger" de Vanderbilt venció al "Endeavour II"

Al vencer al barco británico ganó para los Estados Unidos la 3.a carrera consecutiva de yates de la serie por la Copa América

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) —El yate de Harold Vanderbilt, "Ranger", continuó hoy gran favorito como ganador de las cuatro carreras y retener el trofeo en Estados Unidos. El "Ranger" debe ganar dos carreras más, para derrotar al Imperio Británico por la 15.a vez para recobrar la copa que este país tiene desde 1851.

Mr. T. O. M. Soptwith hizo remover la mayor parte de las tres toneladas que revisten el interior de su balandro, con la esperanza que el yate desafiante se haga un contendor más formidable y quede apto para navegar con "poco viento".

Hubo viento suave y mar calmado en las dos primeras carreras. Soptwith esperaba un tiempo más rudo, y al parecer, desesperado de no tenerlo, ha tratado de adaptar su yate a las condiciones que prevalecen. Los cambios hechos en el "Endeavour" no impresionaron a los observadores, quienes creen, en general, que un peso de dos o tres toneladas tienen poco efecto sobre las cualidades navieras de los barcos. Tampoco esto influyó para disminuir las apuestas, que alcanzan una proporción prohibitiva en contra del desafiante.

NEWPORT (Rhode Island) 4.—(U. P.)—El "Ranger", de propiedad de Harold Vanderbilt ganó para Estados Unidos la tercera carrera consecutiva de yates de la serie por la Copa América contra Inglaterra, representada por el Endeavour II, del capitán Thomas Soptwith.

El "Ranger" cubrió la etapa en 4 horas 34 minutos 30 segundos y el Endeavour en 4 horas 39 minutos 30 segundos, venciendo aquel aproximadamente por media milla.

Los buques llenos de espectadores que había en la meta hicieron sonar ensordecedoramente sus pitos y sirenas en señal de saludo al "Ranger", que ahora es considerado el yate de condiciones más excelentes.

LLEGADA A ESCOCIA DE LOS REYES BRITANICOS

ABERDEEN, 4. — (U. P.). El rey, vestido con traje escocés, y la reina y las princesas, recibieron una calurosa bienvenida en Escocia, al llegar a ésta, de paso para Balmoral donde tomarán vacaciones. Los reyes y sus hijas hicieron el viaje, de 80 kilómetros, en automóvil, con lo que dieron oportunidad a la gente de los campos para que les vieran.

FRANCIA CONFIA TODAVIA QUE TROPAS EXTRANJERAS EVACUEN TIERRA ESPAÑOLA

Ha encarecido a Londres hacer otro esfuerzo para llegar a un acuerdo en el problema de la no-intervención

RECONOCERIA CONQUISTA DE ETIOPIA

PARIS, 4.—(U. P).—Armado con las seguridades emanadas de Moscú, de que hará una oposición menos intransigente, y de que, posiblemente, reconocerá eventualmente los derechos de beligerancia de Franco cuando la cuestión vuelva a tratarse, el Gobierno francés, claramente ansioso de adelantarse a un posible acercamiento anglo-italiano, encarece al Comité de No Intervención de Londres de hacer otro esfuerzo para llegar a un acuerdo en el problema de la no intervención en España.

Francia insinúa que, ya que la atmósfera se ha despejado con el intercambio de cartas entre Mussolini y Mr. Chamberlain, Lord Plymouth se aproveche de la nueva situación para pedir a Roma, Berlín y Moscú que envíen una nueva respuesta a la proposición transaccional de Mr. Eden y el Premier Chautemps parece convencido de que ahora hay más probabilidades de éxito que hace una semana.

El deseo de Francia de reanudar las conversaciones con el propósito de salir del impasse, ha sido ifluenciado por las informaciones de prensa y diplomáticas, según las cuales Gran Bretaña, en su esfuerzo por mejorar sus relaciones con Roma, podría aceptar la insinuación italiana de que las tropas italianas que actualmente pelean en los ejércitos de Franco sean autorizadas a permanecer en España siempre que Italia no envíe más tropas a la península ibérica.

Francia sigue confiando en que podrá lograrse la evacuación de todas las tropas extranjeras, y en consecuencia, M. Delbos, antes de salir a su descanso, invitó al Embajador ruso al Quai d'Orsay, y abogó enérgicamente en favor de una actitud más conciliadora de parte de Moscú. Se estima que, en esa ocasión, M. Delbos no suavizó sus palabras, y expresó su opinión de que el rechazo categórico de Rusia, tal como había sido expuesto en Londres, constituía un error.

Tanto la prensa británica como el Foreing Office no demoraron en tranquilizar a Francia, manifestando que el gesto amistoso de Mr. Chamberlain hacia Italia, no sería causa del menor pesar para Francia. Como consecuencia, la prensa francesa comenta con calma la gestión, y se muestra convencida de que el acercamiento anglo-italiano haría más que cualquiera otra cosa en favor del robustecimiento de la paz europea y del aquietamiento de los nervios sobrèexcitados. Con el objeto de que se lograra ese acercamiento, Francia estaría probablemente dispuesta a reconocer la conquista de Etiopía por Italia, si bien, moralmente, la gran mayoría de los franceses siguen considerando como una violación flagrante del espíritu de Ginebra.

Holanda
ENFERMO EL PRINCIPE JAPONES CHICHIBU

LA HAYA, 4. — (U. P.). —El Príncipe Chichibu, del Japón, que guarda cama en el hotel en que se hospeda, por consejo de su médico personal, doctor Makamura, se ha visto en el caso de cancelar su plan de partir hoy en viaje a Bruselas. El Príncipe padece de un fuerte resfriado. La Princesa también está constipada, pero con caracteres más benignos.

CREACION DE UN ESTADO ARABE INDEPENDIENTE EN PALESTINA, PIDIO EL REINO DE IRAK A SDN.

Proyectaría envío de una delegación a fin de sostener su tesis en Ginebra

GINEBRA, 4 (U. P.) — Como un esfuerzo para bloquear la proposición británica y obtener la creación de un Estado árabe en la Palestina, es interpretado el mensaje del reino de Irak a la Sociedad de las Naciones, dado a la publicidad hoy en la noche.

Con urgencia solicita el Gobierno de Irak la creación de "un Estado independiente e individual, que tome su sitio entre las naciones árabes".

Con énfasis protesta Irak contra las proposiciones de dividir la Palestina, por ser dicha repartición "una injusticia al pueblo de ese país que sería visto con "gran alarma".

"La proposición de la Comisión Real" — prosigue el mensaje — "no tiene esperanzas de obtener una solución permanente, y tales esperanzas dependen del reconocimiento de la independencia de la Palestina, aceptando los judíos de una vez por todas, una posición de minoría".

Agrega que la única forma de asegurar para los hebreos los resultados previstos en la Declaración de Balfour estriba en la declaración de Independencia del Estado Arabe.

Declárase en el mensaje que el Irak asume esta actitud, porque el Gobierno de este pueblo siempre ha estado vitalmente interesado en la situación de Palestina, por razones raciales, políticas, económicas y religiosas; y también tiene interés en el problema, en su calidad de aliado de la potencia mandataria.

Se tiene entendido que el Irak asumirá una actitud aun más firme, en defensa de la causa árabe, mediante el envío de una delegación a hacer una representación ante la Comisión, no obstante el hecho de que los reglamentos del subcomité estipulan que no puede ser acogida una representación de Irak.

Dos nuevas sesiones de la Comisión de los Mandatos, en privado, duraron más de seis horas. La defensa británica de las medidas de la administración en la Palestina, tendientes a reprimir los disturbios ocurridos el año pasado, fué sometida nuevamente a un severo examen.

Insistieron Ormsby Gore y Hall que, mientras se pusieron en práctica todos los medios posibles para reprimir los desórdenes, la administración trató de evitar, primero, excesivas vejaciones a personas inocentes, y, segundo, que se abriera en forma permanente una mayor brecha entre judíos y árabes, que provocaría una amarga hostilidad árabe.

PROYECTO DE NUEVO ACUERDO ANGLO-ITALIANO PROYECTASE ESTUDIAR EN SEPT. PROXIMO

Se referirá a los problemas de España, el Mediterráneo, el Mar Rojo, Canal de Suez, Etiopía, nuevo pacto de Locarno y radio transmisiones en árabe, de Bari

COMENTARIOS DE V. GAYDA

ROMA, 4 (U. P.).— El reciente mejoramiento de las relaciones anglo-italianos será seguido por negociaciones a principios de septiembre para llegar a un acuerdo detallado sobre todos los problemas pendientes, según sabe la United Press de buena fuente diplomática.

Se explica que Chamberlain y Mussolini consideran ahora que puede dejarse hasta después de las vacaciones de agosto la discusión de los problemas concretos. Los problemas que forman parte del nuevo acuerdo anglo-italiano en proyecto son:

1.o España.

2.o El Mediterráneo, incluyendo Libia y Egipto.

3.o El Mar Rojo y el Canal de Suez.

4.o Las transmisiones italianas por radio en árabe desde Bari.

5.o El reconocimiento de la conquista de Etiopía por Gran Bretaña.

6.o La negociación de un nuevo pacto de Locarno.

Gayda trata en Giornale d'Italia los problemas de interés común para Italia e Inglaterra. Respecto del Mediterráneo dice que esta vía es de vital importancia para las comunicaciones imperiales de ambas naciones. "Por esta razón es interés común de ambos imperios asegurar la libertad y el equilibrio de las posiciones de paz en este mar".

Respecto de España dice Gayda: "Italia no quiere nada para sí; no se propone dar paso alguno que pudiera alterrar el sistema de posiciones o amagar la soberanía territorial de la nación española. Italia se propone sólo limpiar la Península Ibérica y posiciones mediterráneas de comunistas revolucionarios y agentes extranjeros que han sido llevados allí.

Agrega Gayda que también interesa a Gran Bretaña mantener alejado del Mediterráneo al comunismo.

Respecto de Libia dice que el desarrollo de esta colonia no debiera preocupar a los británicos, porque indirectamente beneficiará al Egipto.

No menciona Gayda específicamente el reconocimiento de Etiopía, pero la frecuencia con que califica a Italia de "poder imperial" indica indirectamente que Italia espera de Inglaterra el reconocimiento de Etiopía como parte del arreglo general.

Respecto del Mar Rojo y Océano Indico, dice Gayda que hay márgen para una benéfica colaboración anglo-italiana y para el desarrollo de sus colonias.

Para terminar dice Gayda que la política de colaboración anglo-italiana "es la política de la reconstrucción europea y mundial. Es inútil decir que tal colaboración en modo alguno debilita el eje Roma-Berlín, que es la continuación de la colaboración cordial europea. Y quizá no sea supérfluo agregar que esta colaboración de ningún modo persigue aislar o perjudicar a Francia a quien deseamos la vuelta al espíritu europeo y a la responsabilidad que anima los acuerdos establecidos entre Italia y Alemania y los que ahora están en vías de formación entre Italia y Gran Bretaña".

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".
PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.
San Pablo 1515, Almacén de Música.
SAN PABLO 3258, Peluquería.
MAPOCHO 2874, Peluquería.
PROVIDENCIA 1340.
PEDRO LAGOS 1120.
RECOLETA 794, Peluquería "París".
ALONSO OVALLE 754
Lavandería,
INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS. MONEDAS Y ANTIGUEDADES

CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasías compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 agosto.

¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 11 agosto



1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra-venta brillantes Agustinas 1034 oficina 2, altos, frente Crillón. 12 agt.

¡¡ORO!!. JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22 agt.

¡CASA WEISS! BRILLANTES. Joyas, relojes de ocasión. Compra-venta, hechuras, transformaciones, composturas. Moneda 1043. Teléfono 88969. 15 agt.

PLATA 40 GRAMOS, ORO. brillantes, boletos agencias, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 11 Agt.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1 Sept.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 5 agt.

BOLETOS JOYAS. BRILLANTES compro. Nueva York 25. costado Club de la Unión. 30 agosto

"LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino: pagando los precios más altos. 30-Ag.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

COMPRA-VENTA DE AUTOMÓVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Agosto

CEMENTERIO AUTOMOVILES. repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 agosto

ITIER, SIGLO XX 146, COMPRA, vende, permuta automóviles. 17-Agost

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

AUTOMOVILES USADOS. gran existencia de todos modelos tenemos de oportunidad con garantía mecánica. Arana y Krinper, Delicias 2425. 10 sep.

CORONA, PIÑON MARCA PEUGEOT, perfecto estado, véndese ocasión. Tratar: Leydell.— G. Mackenna 1070. 8 Ag.

CHEVROLET DE 6, TURISMO en buen estado, vendo. Chacabuco 15 C. 14 Agt.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 750. 2 Sept.

COMPRO AUTO ECONOMICO, buen estado, para trabajar arriendo, ofertas: "Auto" Casilla 1263. 5 Agt.

AUTOMOVIL, O CAMIONETA Ford 27, compro. Casilla: 5550 7 Agt.

OCASION: MOTO INDIAN 120 ccm. Muy buen estado, véndese. Manuel Montt 885. 7 Agt.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

NEUMATICOS DE OCASION. Mapocho 884. 8 Ag.

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía. 20 Agosto

GARAGE LOPEZ EJECUTA toda clase de trabajos en automóviles y venta de repuestos. Atendido por su dueño. Gorbea 2555, teléfono 66725. 28 agosto

COMPRO NEUMATICOS USADOS. Voy a domicilio.— Raña. Ecuador 3399. Teléfono 60379. 27 Agt.

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 24 agosto

NEUMATICOS USADOS, 32 x 6. 34 x 7. Vende "El Rápido". Gral. Mackenna 1076. 15 Agt.

BATERIA CASI NUEVA, VENDO $ 80. Chacabuco 4. 5 agosto

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO: 14 CARRUAJES NUEVOS y refaccionados, composturas, llantas goma, Carrocería "Federico Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61845. 6-Ag

PAQUETE RESORTES Y EJE del 55, para carretela vendo. M. Montt 2481. 5 Agto.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

CASITAS: TRES PIEZAS, servicios, enyesadas, recién terminadas construcción moderna, especial empleados poca familia. Arriendo: Esperanza 1320. 31-ag

CASITA DOS PIEZAS, arriendo $ 130. Colón 1532. Lastra 1392. 5 Ag.

$ 90, CASITA DOS PIEZAS. Chorrillos 320. Tratar: Salto 1265. 5 Ag.

$ 350 ARRIENDASE CASA 5 piezas, patio, tres dependencias. Independencia 566. 5 Agto.

ALTOS COMPUESTO UNICAMENTE tres habitaciones, toilette, casa honorable, arriéndase. Hurtado Rodríguez 332, entre Huérfanos-Compañía. 5 Agt.

CHILE CORPORACION, arriendo, administración propiedades. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 5 agosto

300. CASA, SIETE PIEZAS, hall, patio, servicio. Portugal 1230. 6 agosto

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

ARRIENDO CASITA CON LOCAL. Lo Vial. Las Mercedes 938. Tratar: casita 7. 9 agosto

$ 25,000, TOCORNAL, CASA bajos, 4 piezas y dependencias. Deuda $ 9.000. Olivares y Peña, Bandera 323. 6.Ag.

$ 360. MAULE, CASA BAJOS 6 piezas y dependencias. Olivares y Peña, Bandera 323. 6-Ag.

$ 400. CASA EN CARTAGENA a 50 metros de Playa Grande, amoblada. Olivares y Peña. Bandera 323. 6-Ag.

DEPART. Y PIEZAS

$ 350 DEPARTAMENTO MODERNO en Fontecilla 18: living-dormitorio; baño y cocina instalados. Para verlo y tratar, dueño: Huérfanos 1201, oficina 35. 5 Agt.

PIEZA AMOBLADA. CARMEN 124. 5 Agt

60, PIEZA, TELEFONO, ALAMEDA 2595. 5 Agt.

ARRIENDASE PIEZAS INDEPENDIENTES. San Antonio 463 5 agosto

LINDO DEPARTAMENTO, MODERNO, se arrienda en. Victoria Subercaseaux 87. 5 Agt.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Locales y Oficinas

ESPLENDIDAS OFICINAS INTERIORES y piezas guardar muebles, mercaderías. Huérfanos 1270. 5 Agt.

320. ARRIENDO ALMACEN nuevo, muy comercial, especial para sombrerería, cigarrería, pastelería, etc. Alameda 2158. 30 agt.

LOCAL MODERNO ARRIENDASE con o sin habitación. San Diego 642. Tratar propietario Teatinos 333. 6 Agto.

LOCAL GRANDE, CON HABITACIONES. Bascuñán 398. Tratar: Gorbea 2813. 9 Agt

ARRIENDO PARTE DE LOCAL, especial para librería. Huérfanos 1335. 6 Agt.

GARAGES

GARAGE CAPACIDAD DOS góndolas. San Gerardo 709 (Recoleta). 7 Ag.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

COMPRE SUS ARBOLES FRUTALES al Criadero Sta. Marta. San Diego 2299 esq. Placer. 9 Agosto

¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque 7 Ag.

OFREZCO SEMILLA ESPINACA, cebolla valenciana, recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 7-Agosto

CRIADERO "JUANA INES". llegaron para entrega inmediata 5,000 limones, 10,000 naranjos, 20,000 duraznos injertados 2 años. 0.50; 50,000 eucaliptus, cipreces macrocarpas, plantas a la vista: Alameda 1179; Vicuña Mackenna 272. 20 agt.

CRIADERO ARBOLES. GRAN Avenida 4315. Duraznos, Damascos, Parras, 1.50. Perales, Higueras, Manzanos, Ciruelos Lucumas, 2.50. Naranjos, Limoneros, Paltos, 5, ingertados 15 Agosto.

FRUTALES INJERTADOS bien desarrollados, precios económicos, encontrará Ud. en "Criadero de Arboles Buin". Duraznos, almendros, naranjos, champas espárragos 7 agt.

NARANJOS CALIFORNIANOS, Thornon, Washington, Valencia, tardía, chilenos planta sana, robusto, ofrece "Criadero de Arboles Buin". Estación Buin. 7 agt.

CRIADERO "VATEL", GRAN remesa de naranjos, limoneros, paltos injertados, parras, almendros, damascos, lindos nogales y 25 variedades en duraznos injertados desde 0.50 c u., envía constantemente a su Depósito de Ventas, Irarrázaval 2569. No equivocarse, casi esquina Pedro de Valdivia. Sucursal 10 de Julio 048. 11 Agt.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano, clarines, pensamientos; hortalizas, recién recibidos Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 6 agosto

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado al lado Estación Renca. 30 agosto

ARBOLES FRUTALES. CRIADERO El Progreso, en La Cruz, de Juan Walke, ofrece productos por mayor, menor. Semillas en general. San Pablo 1038. 14 Agt.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59. atiende órdenes provincia. 25 Ag.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Agosto

FABRICA ESCOBAS, ESCOBILLAS, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono 88346. 15 agt.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

GRANJA AVICOLA "EL LLANO", Magdalena Vicuña 1293. ofrece huevos para incubar Leghorn negra, alta postura, linaje y selección. Paradero N.o 3, Llano Subercaseaux. 15 Agto.

POLLITOS RHODE - ISLAND, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Envíos por avión o equipaje, a cualquier punto desde Puerto Montt a Arica, también Perú y Bolivia. Criadero Rhode - Island. Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 6 Ag.

MATE EL PIOJILLO DEL CANARIO y pollitos con Osirol. Teatinos 348. Pajarería Osiris. 14 agosto

CABALLOS INUTILIZADOS Y de matanza compra, buen precio. Jardín Zoológico. San Cristóbal. 17 Ag.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡ONDULACION PERMANENTE!! Croquiñol sin electricidad 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 23 agosto

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol, sin electricidad, $ 40, toda la cabeza. Maruri 390, esq. Pinto. 22 agt.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

NUEVO SISTEMA ONDULACION permanente al croquiñol. Máquina Alemana importada, sin electricidad. Pida su hora al teléfono 89558. R. Valle... Jefe Gath y Chaves. Unión Americana 16. 27 agosto

15) COMPRAVENTA VARIAS

OBJETOS PLAQUE, CRISTAL, bronce, porcelana, mármol, compro. Santo Domingo ...

FABRICA ESCOBAS, ESCOBILLAS, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono ... 20 Ag.

FABRICA REJILLA ALAMBRE todas dimensiones, liquida sumamente barato. Reparto a domicilio. Gran Avenida ...

¡¡¡CALENTADORES!!! CONSTRUCCION sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco ...

CONTRA LAS NEURALGIAS ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

COMPRO RECORTE ... Teléfono 43969.

ESPERMA BALLENA OFREZCO, José Antonioli, Casilla ... Teléfono 86576.

COMPRO DOS SILLONES ... ricanos. Gran Avenida 8156 ... terna.

BILLARES BRUNSWICK, ... chas de palitroques, ... con facilidades pago. Huérfanos 1066. 2.o Piso.

COMPRO DENTADURAS, ... tes sueltos usados, Rosas ...

PARA COCHES GUAGUAS ... va a Santo Domingo 1... tiene competidor en precio ... fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

DURAN, HECHURAS $ 150 ... minica 343.

TERNOS POR SOLO $ 200 ... diante el sistema cooperativo ... la "Sastrería Villalón", ... prospectos. Bandera 245.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585.

CASIMIRES INGLESES ... cortes. Visite nuestro ... surtido. Sociedad Chilena ... Automóviles. Delicias 70.

$ 300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Ara... San Diego 971. 25 agt.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 26...

EL ZURCIDOR JAPONES San Diego 228. Teléfono ...

$ 120, HECHURAS TERNO corte elegante, trabajo ... transformaciones, virados, composturas. Garcías Reyes ...

SASTRE ESPECIALISTA ... ce ternos de calidad. Precios competibles. Acuda Ud. ... 1905.

SASTRERIA "LA ARGENTINA" San Pablo 1279, ofrece ternos hechuras con facilidades de pago.

SASTRERIA "LA MENTANA" San Diego 235, teléfono ... concede créditos.

BATAS LANA, SEDA, ... linda ropa usada, barata ... contrará constantemente ... ría, Arturo Prat 16. ... Mudanzas Empleos. ... ropa consignación. Prontitud ... riedad ventas. Prefiera ... servicios. Quedará contento ... cogemos ropa, domicilio. Teléfono 89586.

17) DIVERSOS

¡¡¡CALENTADORES!!! CONSTRUCCION sólida garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco ...

¿QUEREIS CONSULTAR ... tro futuro? Acudir donde ... ra Rosina. Sotomayor ...

"CASA DE LA GOMA". Si está roto su zapato de goma, ... casa le repara cualquier artículo de goma. Brasil 8. Teléfono 68077. 11 ...

DETECTIVE ASUNTOS ... endes, seriedad, reserva ... ta. Pastorena. Casilla ...

LA NACION

Santiago, 5 de agosto de 1937

ESCANDALOS GUBERNATIVOS

Cada día se hace más visible la decadencia de las facultades fiscalizadoras de la oposición. Estas funciones, indispensables y nobilísimas cuando se ejercen con elevación y justicia, aparecen entre nosotros profundamente desprestigiadas por causa de la poca seriedad y del ánimo pequeño que siempre las anima.

Y es sensible que así ocurra. Porque, como lo hemos puesto de relieve en otras oportunidades para el buen juego democrático se precisa que la oposición aumente siempre su acervo de respetabilidad ante la opinión, a fin de que, en el momento de llegar a constituir mayoría, pueda asumir el Gobierno con todo el apoyo de aquélla. Es natural que un Gobierno, a medida que transcurre el tiempo y aumentan las dificultades, vaya viendo decrecer la adhesión pública. La suma de intereses que no han encontrado satisfechas sus ansias, se unen a las complejidades de una acción siempre impedida por todo género de tropiezos, para provocar más y más descontentos.

Pero la oposición no enfrenta las realidades ni tiene que luchar con ellas. Le basta la crítica serena, levantada, constructiva, para desempeñar exitosamente su juego en la política.

Y, sin embargo, esta fácil misión no ha podido ser cumplida entre nosotros. Los caudillos opositores, en sus voces alzadas ante el país, se han manejado en tal forma que parece estuvieran desarrollando un doble y doloso juego en combinación con el propio Gobierno, ya que siempre formulan cargos tan desprovistos de base, tan contrarios a la verdad, que el Ejecutivo sale de ellos abrillantado en su prestigio, como si acusador y acusado se hubieran puesto previamente de acuerdo para sacar a relucir las causales más inexactas y estultas de crítica y acusación.

Recientemente, después de repetidos y bulliciosos pregones, en que se convocaba al pueblo para conocer los escandalosos actos del actual Gobierno, el senador señor Morales comienza por enervar la significación del término "escándalo" y lo reduce a ruido, inquietud, etc. En suma, nada. Y luego, todos sus cargos o se fundamentan en hechos comprobadamente falsos, o no tienen conexión alguna con el Gobierno. Así lo evidenció, sin mayor esfuerzo, el senador señor Alessandri.

El acusador estimó que no tenía obligación de comprobar sus cargos. Se limitó a enunciarlos, en forma vaga, sin aducir ningún antecedente en su apoyo. Y dió comienzo a ellos arrojando sobre el Gobierno la culpa de que el concesionario del Casino de Viña del Mar tenga ciertos cheques sin fondos dejados allí por algunos de los jugadores. Lógicamente, nadie ha podido descubrir la intervención que el Ejecutivo haya podido tener en tales actos de relación privada entre el concesionario y personas visitantes del Casino, ni qué lesión hayan sufrido el Fisco, la Municipalidad o la Beneficencia con estos préstamos del concesionario hechos de su propio peculio.

Acusó, en seguida, el señor senador al Gobierno de mantener en vigencia el impuesto de cesantía. Con lo cual puso de relieve la despreocupación con que sirve su cargo de legislador, ya que ese impuesto está derogado desde abril de 1936, con el voto del propio senador señor Morales. Por lo que se refiere al Convenio Ross-Calder y al pago de la deuda externa, también son leyes de la República, aprobadas por el Congreso, y no actos independientes o exclusivos del Gobierno. El alza de tarifas eléctricas fué asimismo, un acto refrendado con el voto favorable del senador señor Morales, al aprobarse la ley 6020.

Formuló cargos por haberse nombrado Fiscal del Cuerpo de Carabineros de Valparaíso a una persona que, según el acusador, habría sido condenada y amnistiada en el proceso Mesa Bell. Sin embargo, resultó que no había tal nombramiento, ni tal condena, ni tal amnistía. Tres inexactitudes en un solo cargo.

Sus críticas al Directorio del Banco Central, en lo relativo a la supuesta pérdida de 27 millones de pesos, dieron margen para que el senador señor Alessandri pudiera, con toda justicia, destacar la encomiable acción que el actual Directorio ha desarrollado en defensa de los intereses chilenos afectos a esa medida del Banco de Inglaterra. Y para poner de relieve, asimismo, el cargo gravísimo que fluye contra el propio senador señor Morales, por haber descuidado esta materia en la época en que perpetró funciones de Ministro de Estado, bajo la égida socialista.

En su documentado e irrefutable discurso, el senador señor Alessandri dejó también de manifiesto que los aportes fiscales a las Cajas de Previsión se han hecho en forma regular y en conformidad a la ley. Y, por último, el señor Gerente del Banco Central, de la época aludida por el senador señor Morales, ha desmentido enérgicamente la supuesta acusación contra el señor Ross que—según aquél—, se habría hecho por el Banco el año 32.

Tenemos así que los "escándalos" con que la oposición pretendió aniquilar al Gobierno, han constituído una defraudación total para el público que gusta de la difamación y del descrédito de los hombres de Gobierno, un tejido completo de inexactitudes, y una comprobación más del escaso valer de nuestros caudillos opositores. Como en todas las administraciones del mundo hay errores y existen funcionarios que no siempre corresponden a la confianza depositada en ellos, sólo un poquito de estudio y de seriedad habría bastado para exhibir siquiera algunos cargos de aparente sensación, por lo menos.

Pero, con lo que ha pasado, el verdadero y único "escándalo" aparece constituído por la inconfortable posición en que han quedado los elementos opositores, cuya cabeza intelectual indiscutible es el senador señor Morales.

Actualidades

CIEGOS QUE VEN Y OJOS QUE NO VEN

Si de nosotros dependiera haríamos que la colecta para los ciegos se ampliara también, aunque no en dinero, a aquellos que como dice el evangelio: "tienen ojos y no ven". Porque no sólo la luz tiene grandeza y es un milagro cuando se quiebra tan fina y tan pura en los ojos abiertos. La tiene y quizá más extraordinaria cuando ilumina los reinos interiores y deshace los egoísmos de los hombres. Todos daremos hoy para los ciegos. Qué mano podría resistir? Pero es penoso el espectáculo de los que tienen ojos y no quieren ver. El evangelio era bastante explícito no obstante la simbología de que se adornaba. Y a pesar del tiempo transcurrido, aun los ojos continúan cerrados y apenas si se abren para lo que es su propia satisfacción.

Nos parece que el mundo ha dado el vuelco que todos conocen, sólo porque esa verdad bíblica, no fué comprendida. Pero decirlo es inútil y estéril. No verán los ojos que no lo quieren y sólo cuando hayan quedado ciegos de verdad, sin saber que pasa por encima de la frente, si es el viento o es una sombra, si es una mujer que sonríe o un niño que tiende su mano, entenderán la verdadera significación de las palabras que se repiten a diario sin entenderlas. Algunas colectas tienen un sentido esotérico. Esta de los ciegos por ejemplo. Veremos ofrecer muchas monedas aun a aquellos que con dos ojos ávidos, miran por encima de la realidad, cobardes para afrontarla, y no se atreven a mirar dentro de sí mismos. Muchos de esos seres que no sufren ceguera se creen de buena vista. Y no hacen más que tropezar a cada paso, vacilar ante lo más pequeño y odian y sienten pasiones minúsculas y despreciables. Lo más penoso es que están sobre su país y no lo han visto. Caminan ufanos y contentos y nada han querido ver. Es probable que no vean mañana, que lo verdaderamente grande es anticiparse a evitar el dolor, desmenuzando el propio egoísmo sordo que les consume, y que les suspende sobre las pupilas una cortina sutil y sin embargo espesa. Los pequeños ciegos, que tantean con sus manos infelices, no tienen sino el mundo interno e imaginarlo para sus goces. Los otros tienen el mundo de la realidad, sin reino interior, sin reflexiones hondas, sin destino. Un mundo seco y yermo, desolado como las landas de un desierto. A estos habría que ampliar el óbolo espiritual, el óbolo grande de una cultura humana y generosa, que les hiciera ver en medio de la luz y en medio de las alegrías de que creen disfrutar materialmente, y de las cuales apenas si se dan cuenta.

D. M.



DON MANUEL RIVAS VICUÑA

Con don Manuel Rivas Vicuña, fallecido ayer en esta capital, desaparece del escenario de la alta política chilena uno de los hombres públicos de más brillante actuación de la República, en estos últimos tiempos. Ha llenado con su nombre, con sus campañas de opinión, con su destacada figuración en el Partido Liberal, con su fecunda labor parlamentaria, con su extraordinaria capacidad administrativa y con su tacto diplomático en delicadas misiones, una página de la historia contemporánea nacional durante mucho más de un cuarto de siglo. En el medio ambiente de nuestras luchas cívicas y doctrinarias, tan opacas por lo general y en las cuales hay tanta ausencia de caracteres resueltos; en el fondo del cuadro borroso de nuestras contiendas de bien público, donde son tan escasas las personalidades de relieve singular, en ese ambiente y en ese cuadro, la de don Manuel Rivas Vicuña surge con aristas bien pronunciadas. Es una personalidad que se perfila suave, serena, hasta en la forma del ataque: se le ve erguirse con una frialdad desconcertante hasta para mantener sus más acariciados ideales en la lucha más descompuesta y apasionada. Sus adversarios se preguntaron muchas veces cuál era el secreto de sus éxitos. Sus amigos se maravillaban de sus triunfos y no sabían explicarlos.

Pero en don Manuel Rivas Vicuña había, por sobre toda otra condición, la de un carácter, la de una voluntad. Ese era el secreto de sus éxitos y de sus triunfos que turbaban a sus contendores, y esas eran también las razones que hacían considerable su influjo en el número de sus partidarios. Le llamaban por eso Portalito. Por la tenacidad, por el carácter, por la firme continuidad de propósitos, ese apodo le cuadraba bien en una época en que esas virtudes no eran precisamente las que más abundaban en el régimen de un parlamentarismo que vivía de la transacción y de la fácil componenda con sacrificio de la doctrina y del interés público. Sin embargo, son bien escasos ciertamente los puntos de contacto que pueden encontrarse entre don Manuel Rivas Vicuña y el estadista inmolado en el Barón. La decisión y el carácter podrían acercarles en un paralelo incompleto; Rivas Vicuña era liberal por sobre todas las cosas. Amaba el aire fresco de la libertad, sin restricciones, sin violencias atropelladoras; sentía el influjo moral de la ley emanada como un razonamiento superior del hombre que quiere ser respetado, porque ha comenzado respetando. El imperio de la fuerza, ni aun en razón suprema de salud pública, la habría preferido dentro de su concepción política de los derechos de la ciudadanía. Cuando quiso detener su imperio, jugándose un papel transcendental que iba a importarle su anulación de estadista, cayó vencido en una derrota que lo cubrió de gloria y que ahora el pueblo que no olvida los grandes sacrificios de sus hijos, enaltecerá al compaginar los recuerdos amargos de tristes días de la historia nacional. No hay, pues, nada que asemeje a Portales con Manuel Rivas Vicuña. Contribuyó a exaltar esa comparación la estampa del personaje. Recortada sobre el fondo de la efigie portaliana, la suya tan fina como delicada, daba esa impresión. El mismo rasgo de la nariz, la misma irónica sonrisa en el pliegue de los labios, el mismo mirar dulce en las horas de quietud, interrogante y atrevido en las de contradicción y de batalla; la misma noble cabeza, más ennoblecida por la nieve de las penas y sacrificios de los años de exilio y de pobreza; la misma frente amplia y atrevida... En ese aspecto el parecido era evidente.

Ha comenzado desde ayer para don Manuel Rivas Vicuña la posteridad y la historia. ¿Qué queda de esa personalidad subyugante de nuestra vida política, descontado el carácter, la voluntad, de ese hombre extraordinario? Su espíritu público, en primer término. Venía de un patriotismo encendido en el amor a su tierra. El señor Rivas Vicuña, como tantos otros, abandonó sus intereses por servir a su país.

Culto, con una cultura universitaria, con una fina percepción de la ocasión y del instante oportuno para saber imponerse; gran señor en las maneras y en la seducción de voluntades; inteligencia aguda, rápida, vibrante; memoria poderosa, palabra fácil y discreta para decir verdades; don de atracción, frialdad para saber esperar y escoger el instante; capacidad infinita para armonizar; don de mando, imperio, sentido de la responsabilidad, hábil en la defensa de las más difíciles situaciones, ¿qué no tuvo el señor Rivas Vicuña para ser el tipo ideal del estadista?

Habrá que reconocerlo. Tan preciosas facultades fueron en parte malogradas por la existencia del régimen parlamentario que nos legó la Revolución de 1891. En ese yunque se rindieron los mejores dotados para las tareas de la alta política. En otras circunstancias, don Manuel Rivas Vicuña habría dado todo lo que debía dar. Contados son en nuestro país, en este último tiempo especialmente, los hombres que han tenido como el señor Rivas Vicuña un conjunto más perfectamente armonioso de condiciones de estadista. Muchos podrán asemejársele; ninguno en la totalidad de antecedentes. Su labor en el Parlamento, donde se impuso como jefe y caudillo, donde debatió los más graves problemas públicos con seriedad y competencia, le dan al señor Rivas Vicuña el título de líder a la manera inglesa, ya estuviera en la oposición o en el Gobierno. Jefe de Gabinete o Ministro simplemente, la vastedad de su talento organizador y su poderoso conocimiento de la administración, le dieron rango esclarecido de estadista. Visión larga de los problemas y sentido concreto de sus soluciones, le hicieron destacarse como un constructor verdadero.

Están demasiado frescos los acontecimientos en que intervino el señor Rivas Vicuña hace ya justamente dos lustros para emitir sobre ellos y la acción personal del estadista que acaba de morir, un juicio histórico sereno. No queremos siquiera recordarlos en bien de la armonía y de la paz de conciencia que necesita la República para seguir el camino de su engrandecimiento. Pero no podemos silenciar que en esa oportunidad, combatido el señor Rivas Vicuña por las desconfianzas que suscitaba su vigorosa personalidad en el cargo de Ministro del Interior, donde se le creía buscar una candidatura presidencial, en circunstancias que se ensayaba el régimen constitucional establecido por la Carta de 1925; colocado en el terreno de contener el formidable alud de la fuerza ciega de una dictadura que sordamente se gestaba en las propias oficinas de un Ministro instigado por un grupo de hombres en quienes la oportunidad más que los principios los impulsaba a obrar; trabajado por un Congreso que no se conformaba a seguir las líneas de conducta que le trazaba el régimen presidencial en contraposición al parlamentario, y sobre cuyo Congreso impuso su autoridad el Ministro; en medio de una indisciplina social bastante acentuada, el señor Rivas Vicuña se condujo con un patriotismo y desinterés dignos de sus antecedentes y que suscitó la admiración de sus conciudadanos. La caída de su alto cargo de Ministro en la defensa de principios fundamentales, lo envolvió entonces en el respeto de todos los chilenos. Los adversarios callaron respetuosos, los indecisos se admiraron, los partidarios sintieron la necesidad de luchar. El lo perdía todo: había renunciado al Parlamento; era vejado en el cargo de Jefe de un Gobierno. Se le abría el camino del destierro en circunstancias trágicas y tremendas para su situación personal. Escarnecido por el régimen de fuerza triunfante, se le vería alzarse en el extranjero como un estadista prestando en el destierro el contingente de su inteligencia en la Liga de la Sociedad de las Naciones, respetado y considerado por hombres superiores a aquellos que le habían sacrificado innoblemente.

Pero esos triunfos no podían reintegrarle lo que la lucha pasada le había arrebatado. Su salud, que siempre había sido débil, concluyó en definitiva a fuerza de los golpes recibidos. Los días del señor Rivas Vicuña comenzaron a apurarse desde esa época. Muere así a los cincuenta y siete años, en una edad en la que el hombre está en la plenitud de su vigor físico e intelectual. Pierde el país un estadista. La Democracia un ciudadano.

Alza de los Taxis

Cuando se habla de alzar el precio de la carrera en tranvías, que es bajo en relación a las enormes distancias recorridas, la protesta es general. En Valparaíso se formó un escándalo en la Municipalidad hasta el punto de que hubo de intervenir la policía para despejar la barra. Debemos recordar que en Valparaíso las distancias son más cortas que en esta capital. En cambio, cuando se trata de taxis, es muy diferente.

Nadie ha reclamado en forma pública del alza de las tarifas de los autos de alquiler; el motivo es que los autos son el vehículo, obligado muchas veces, de la clase media, de la aporreada y sumisa clase que los de abajo y los de arriba estrujan y aprietan, formando con ella un emparedado.

Considerando las inmensas distancias que el esparcimiento de la población creó, el alza de esas tarifas adquiere caracteres de catástrofe; ha duplicado, lo cual viene a probar que el problema no es de salarios ni de precios, sino de moneda. El busilis de la dificultad estriba, pues, en la moneda, lo cual quedó explicado cuando el senador Alessandri expuso en la Cámara el motivo de la disminución del stock de oro en el Banco Central. El billete perdió su base oro que, pese a los idealistas, es la única razón de ser del papel. El experto polaco-norteamericano Kemmerer, en 1924, fué llamado para darnos una moneda fija y sana, inmune a la especulación; una moneda que no fuera baraja marcada en manos de las casas fuertes y los negociantes sin escrúpulos. Pudiendo haberse fijado el valor del peso en 8 ó 10 peniques, se fijó en 6, para dar gusto a todos, en primer lugar al apetito de los agricultores. La garantía, mediante el stock de 600 millones oro, bastaba y sobraba. Un ciento por ciento respondía por el papel.

Poco más tarde comenzaron los errores; el primero, gravísimo, fué el de trasladar oro a Inglaterra, lo cual nos valió un áspero calificativo del experto financista español Luzuriaga, que estuvo de paso por aquí en esos años. Después comenzaron los Gobiernos de facto a echar mano del stock, y a hacer préstamos de carácter político y no bancario, equivalentes a imprimir papel moneda. Me dicen que hubo una falsificación de medio millón en billetes de quinientos, que el Banco Central encajó, so capa del daño producido en el comercio.

El oro es el alimento de los Gobiernos de facto, cuya labor constante consiste en echar carne a las fieras. Nuestro oro se esfumó. No es que se lo robaran; nadie echó las barras o las monedas en un camión para llevárselas a su casa. El oro se va por adentro; quedan las comisiones en negociantes interesados y en Bancos; se trata de manipularlo constantemente. El caso es que nuestro billete no tiene en la actualidad otra garantía efectiva que unos 115 millones oro, fuera del trabajo y las propiedades del público. El billete se mantiene por milagro, como las casas amenazadas de ruina. Ahora hemos agrandado el Banco... para guardar posiblemente el boleto.

La moneda sufrió de los cambios de Gobierno y de las orgías políticas. El peso, saneado por un experto en 1924, perdió la quinta parte de su valor, como consecuencia de esas orgías.

Víctor Hugo declaraba que las impresoras de papel moneda trabajan casi siempre paralelas a la guillotina. En la asonada no hay responsables, porque la turba es acéfala. El desorden de la moneda en Alemania coincidió con la derrota y con las turbas en el poder. Se imprimieron billetes con tal velocidad en Alemania, durante la Revolución y la República, que, a veces, un menú cambiaba de tarifas por minutos. Uno se sentaba a comer por quince millones de marcos y terminaba pagando veinticinco. Los hoteles ponían billetes en el W. C., porque eran más baratos que el papel potable. Hindenburg, anciano solemne, fué un Presidente constitucional imperial, de prestigio, pero no de acción violenta como lo requería el estado de Alemania. Coincidió con el marco-oro, que es la base de la reconstrucción.

El alza de tarifas de los taxis, que pagaremos algunos, es un aspecto de las desgracias que acarrean los salvadores del país de "entre gallos y medianoche". El alza daña al público que se mueve por ese sistema, a los choferes, cuyos clientes han disminuído en un 50%, y al servicio de tranvías, que se hace más difícil por aglomeración.

J. E. B.

DIVULGACION AGRICOLA

SIEMBRAS DE CEREALES EN PRIMAVERA

TRIGOS DUROS O CANDEALES.—CEBADA CERVECERA

Condiciones especiales, en la producción del trigo, relacionadas principalmente con el aprovechamiento de los terrenos que no alcanzaron a sembrarse en el momento oportuno y con la necesidad de evitar el ataque de las enfermedades criptogánicas, especialmente del polvillo colorado, han inducido a los agricultores y experimentadores a buscar y mejorar la producción de variedades precoces, llamadas a satisfacer las exigencias indicadas.

Pero el cultivo de las variedades precoces puso de manifiesto la necesidad de cumplir otras condiciones, relacionadas con la fertilidad de los suelos, de manera que pronto el cultivo de dichas variedades, puso en evidencia la necesidad de que los terrenos tuvieran ciertas condiciones de fertilidad para asegurar su éxito.

En nuestro país, desde hacen años, se ha pensado en aprovechar la ventaja que proporciona el cultivo de las variedades precoces; pero a la falta de fertilidad de la mayoría de nuestros suelos, en relación con la exigencia de esas variedades, se ha unido el ataque del polvillo colorado, que se hace más perjudicial mientras menos desarrollo tienen las plantas en el período en que se intensifica el ataque, lo que unido a la sequedad del clima, en las regiones del norte y del centro, contribuyen al mal éxito que han dado estos cultivos de trigos blandos de primavera.

Las dificultades prácticas para aprovechar los terrenos con siembras de trigos de primavera, nos llevó al cultivo de las cebadas y de los trigos duros o candeales, que aprovechan muy bien estas condiciones.

Se inicia el período de la siembra de cereales de primavera en los terrenos regados de la región central hasta Bío-Bío y hasta Chiloé, para los terrenos de secano de la región sur. El primer punto a resolver, consiste en fijar la especie que nos convendrá sembrar. Esta primera duda tiene mayor importancia en el norte y centro, donde es indiferente el cultivo de cebada o trigos duros y su elección dependerá principalmente de las espectativas comerciales que presente uno u otro grano. Como los trigos duros no siempre conviene sembrarlos al sur del río Tinguiririca, desde allí hasta Ñuble, se dispone de las cebadas; desde ese río hasta Cautín, la elección puede hacerse entre cebadas y avenas, pasado el Cautín, sólo la cebada nos interesará, de entre los cereales, como cultivo de primavera.

Para el primer caso, o sea del Tinguiririca al norte, la elección se hará entre cebadas cerveceras y trigos duros. Ambos granos son de gran importancia y aunque su comercio es limitado, su precio comercial es remunerador. En consideración al interés general del país, estimamos que la preferencia debe dársele a los trigos duros o candeales, puesto que la producción de este grano es limitada, especialmente los de buena calidad, a lo que se une su carácter industrial que los productos elaborados no solo abastecen las necesidades de nuestro consumo, sino que contribuyen a nuestro comercio exterior, con su exportación a los países vecinos y porque nos evitará la necesidad de importar parte de este grano que la industria necesita.

En consecuencia, de los terrenos que tenemos disponibles para sembrar con cereales de primavera en esta temporada, conviene aprovechar los mejores en la siembra de trigos duros o candeales que no sufren por el ataque del polvillo colorado.

Entre las precauciones que nos conviene tomar con su cultivo, indicaremos las siguientes: elegir las variedades cuyos granos tengan preferencia en el mercado, elegir semilla bien granada, pesada, uniforme, sin granos amarengados o que presentan partes o puntos blancos al exterior, lo que indica que su masa no alcanza a cristalizar en buenas condiciones, por falta de calor o por exceso de regadío. Esa propensión de amarengar parece ser de carácter hereditario.

Si elegimos la cebada cervecera, cualquiera que sea la variedad, exigiremos que sea muy pura, no sólo en el sentido que no contenga granos de otras semillas o impurezas inertes que falsean el peso, sino que todos los granos correspondan a una misma variedad, para que las plantas germinen, crezcan y maduren al mismo tiempo, a fin de evitar los atrasos que suelen producirse si la madurez no es uniforme. Este atraso tiene importancia, pues, la espiga se desgrana fácilmente cuando llega la madurez, por eso se aconseja segarla, y proceder a la cosecha con la mayor rapidez, desde el momento en que ésta se inicia. Otra ventaja que tiene la uniformidad de la variedad es que la industria cervecera exige al preparar la malta, que el 80 o|o de los granos germine a las 48 horas, para que éste resulte de buena calidad, y esto sólo se consigue con la pureza de la variedad sembrada. Es en éste cultivo especialmente, donde tiene gran importancia disponer de semilla producida con ese objeto de la obtenida por purificación en cultivos por línea pura.

El cultivo de la cebada, especialmente de la cervecera, al sur del límite indicado, sólo tiene importancia local, debido a condiciones climatéricas de que es exigente la cebada cervecera, para evitar que salga manchada. En cambio, no hay inconveniente en extender el cultivo de la cebada forrajera, cuyo grano es uno de los mejores alimentos concentrados para el ganado, y que si no podemos venderlo, en cambio es un valioso recurso alimenticio para los reproductores, las vacas lecheras en producción, los animales de trabajo, aún para los de crianza; y como nuestro agricultor no es de forrajes de lo que tiene exceso durante el otoño, invierno y primavera, en el cultivo de este grano encuentra uno de sus grandes recursos, del cual tendrá que sacar partido una vez que se convenza de la necesidad de intensificar la explotación de sus fundos, a lo que va obligándolo el alto precio a que se cotiza la propiedad.

Desde el Ñuble al Cautín hemos dicho que en los terrenos regados, hay que elegir entre la siembra de avena y la de cebada. La elección, en este caso, también depende de la situación comercial de ambos granos. Pero la indicación de carácter general nos lleva a preferir la cebada para aquellos terrenos de mejor calidad, pues la avena tiene la propiedad de sacar mejor partido de los terrenos de fertilidad deficiente, comparada con la cebada, a causa de su mayor arraigamiento. Por otra parte la cotización comercial de ambos granos es muy diferente y no siempre la diferencia de rindes compensa a ésta diferencia. Además la avena tiene tanta propensión a desgranarse, que en las localidades algo calurosas, donde la madurez se precipita, lo mismo, que en las ventosas, no siempre es conveniente su cultivo y menos en comparación con la cebada.

Al sur de Cautín, tanto la cebada como la avena se sembrarán en terrenos de secano y la elección de una u otra planta, queda subordinada a los factores de carácter comercial, o de condiciones climatéricas locales, que pueden ser más favorables para alguna de las plantas indicadas.

Las necesidades de aumentar o de intensificar nuestra producción, nos lleva al mejor aprovechamiento de los campos que tenemos en explotación, pues cada año no debemos dejar ninguna extensión de nuestros campos sin que se encuentre en activa explotación. Tratándose de las plantas indicadas, tendremos presente que aprovechamos en mejor forma los implementos y maquinarias que usamos en el cultivo del trigo, sin necesidad de perturbar su cosecha y esto tiende a bajar los costos de producción para aquellos que cargan el total de gastos de la maquinaria, a las pequeñas cosechas que efectúan y en las cuales nada justifica el empleo de maquinarias muy valiosas, cu[illegible] no puede aprovecharse en debida forma.

R. O. G.

Las imposiciones del personal de las Empresas Periodísticas

Se ha publicado una circular de la Sección Periodística de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en que se establece, entre otras cosas, que se darán quince días de plazo a las Empresas en mora para regularizar su situación; y que las letras que se acepten en pago de las obligaciones establecidas por la Ley no podrán exceder de un plazo de 90 días.

A nuestro parecer, y según se desprende del texto de las leyes que regulan la existencia de esa Caja, estos dos acuerdos se salen del marco de legalidad en que debe esa institución mantener todas sus operaciones.

En efecto, la Ley que creó la Caja dice que ella se financiará con "Un descuento mensual de 5 por ciento de los sueldos y jornales" y con "Una asignación mensual igual de las Empresas". El DL 767 determinó que esas remesas deberían efectuarse a la Caja dentro de los cinco primeros días de cada mes. Se vé, entonces, que la Caja no se ajusta a la ley cuando concede este plazo de quince días de que habla en su circular.

Sin embargo, si la Caja para su buen manejo y para facilitar el arreglo definitivo de estas operaciones, ha dispuesto dar ese plazo, aun en contra de la ley, no queda sino aceptar que cargue sobre sí con esa responsabilidad.

Pero, lo que indudablemente no puede aceptarse es lo que se refiere a sancionar oficialmente el procedimiento de pagar con letras — que serán prácticamente a 90 días. — las remesas provenientes del 5 por ciento descontado de sueldos y jornales y la cuota patronal. Ese dinero pertenece a los empleados y obreros, y es absolutamente contrario a toda ética comercial que una Empresa use como capital de explotación, fondos que taxativamente no le pertenecen, sino que deben ser depositados en un plazo perentorio en la Caja de EE. PP. y P.

Si el usar este procedimiento constituye una práctica inaceptable, no se comprende que la Caja lo autorice como algo sin mayor importancia. Si esa ilegal benevolencia es usada con las Empresas que no cumplen con sus compromisos, se crea una situación de injusto privilegio a favor de los morosos, de que no gozan las que cumplen escrupulosamente con la ley. Sería entonces del caso pedir que todas las Empresas pudieran acogerse a la misma ventaja, que la Caja otorga bajo su exclusiva responsabilidad pero, previamente, obteniendo una ley que permita hacer estas concesiones.

Finalmente, tampoco nos parece muy acertado que disponga que el pago de los descuentos y aportes que establece la ley 6020 se haga "en lo sucesivo" sólo en dinero efectivo. Quiere decir que también había entrado a regir en este renglón el sistema de letras, siempre en detrimento de las Empresas que habían pagado en moneda corriente esta nueva obligación, y con la oportunidad que la ley exige.

Sería necesario que la Caja meditara en estas medidas de excepción, que son injustas y que, sobre todo, se salen absolutamente del espíritu y de la letra de la ley.

PRESENTACION DE LAS CREDENCIALES DEL M. DE PARAGUAY EN CHILE

El Ministro del Paraguay en Chile, Excmo. señor Gaona, efectuó su visita preliminar de cortesía al Canciller señor Gutiérrez.

La próxima semana, el distinguido diplomático presentará a S. E. el Presidente de la República las cartas credenciales que lo acreditan como Ministro Plenipotenciario en Chile. La ceremonia se efectuará en el salón de honor de la Presidencia, de acuerdo con todas las formalidades que dispone el protocolo.

Hoy llegará jefe de turismo de los FF. CC. de Alemania

El señor Hans Gert Winter viene acompañado de su esposa y de dos jefes del servicio en Sud América

Hoy a las 9 horas llegará a esta capital, Estación Alameda, el señor Hans Gert Winter, Director del Departamento de Turismo de los Ferrocarriles Alemanes, en jira de propaganda oficial por Sud América.

El señor Gert, llegará acompañado de su esposa y de los señores, Gottfried Sanstede, Jefe de la Sección Turismo de los Ferrocarriles Alemanes en Buenos Aires, y de don Karl Huebber, Jefe del mismo servicio en esta capital; y del señor Alejandro Valenzuela, del Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento, que fué a esperarlo a Ensenada.

El señor Gert, y acompañantes irá el sábado próximo a Valparaíso y Viña y el domingo partirá por vía aérea Condor a Río de Janeiro.

FUERON REELEGIDOS TRES CONSEJEROS DE LA CAJA DE AHORROS

El Ministerio de Hacienda ha dado curso a un decreto, por el cual se reelige por un nuevo período legal a los consejeros de la Caja Nacional de Ahorros, señores Emilio Tagle, en representación de la Sociedades de Fomento Fabril y Nacional de Minería; Jorge Lazcano, en representación de las Sociedades Nacional de Agricultura, Agrícola del Sur y Ganadera de Osorno; y Francisco Hinojosa, por las Sociedades de Empleados Particulares.

Pavimentación del camin. longitudinal hasta San Fernando

Se encuentra listo un proyecto de ley sobre el particular. — 40 millones costarán las obras

En la mañana de ayer celebraron una entrevista con el Ministro de Fomento, el Director subrogante de Obras Públicas, don Servando Oyanedel y el senador don Manuel Ossa.

Según nuestras informaciones, en esta oportunidad se trató extensamente del proyecto relativo a la pavimentación con concreto del camino longitudinal desde San Bernardo hasta San Fernando en una longitud de 120 kilómetros y con un ancho de seis metros.

Este proyecto se encuentra actualmente financiado y según los cálculos hechos por el Departamento respectivo, costaría una suma aproximada a los cuarenta millones de pesos.

Según se nos informó, el proyecto de ley sobre el particular se encuentra ya redactado y es posible que sea enviado al Congreso en el curso de la presente semana.

Los trabajos se financiarán mediante el establecimiento con una contribución adicional de un tres por mil sobre el actual avalúo de las propiedades que se beneficiarán con la pavimentación del camino, contribución que es aceptada por los vecinos.

PROVIDENCIA - LOS LEONES

98.000 — AV. LYON, UNA CUADRA de Bilbao, chalet, 1.000 mts. de terreno. Consta de 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales. Deuda: 29.0000. Ossandón.

105.000.—AV. EL SALVADOR, INmediata Bilbao, propiedad apta para colegio o fábrica; 5 piezas grandes, hall, gimnasio y servicios; superficie: 15 mts. de frente, por 57 de fondo. Bandera 168.

113.000 — AV. MANUEL MONTT, entre Bilbao y Providencia, casa moderna, 2 pisos, 12x26 mts. Consta de 4 dormitorios, baño completo, terraza, recibos, dependencias, jardín y garage. Deuda: 40.000. Ossandón.

120.000.— UNA CUADRA DE M. Montt, y Av. Bilbao, casa quinta, con una casita de renta; 17x75 mts. Cuatro dormitorios, baño, amplios recibos, dependencias, jardín, árboles frutales y gran parrón. Deuda: 10.000

120.000.— DOS CUADRAS DE LA Av. M. Montt, casa estilo chalet, un piso, 9.50x19 mts. Consta de 6 dormitorios, baño, numerosos recibos, dependencias, jardín y patio. Deuda: 46.000. Bandera 168.

125.000.— UNA CUADRA DE Av. Bilbao y M. Montt, chalet moderno, rodeado de jardín. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, parrón, gallinero y garage. Ossandón.

125.000.— UNA CUADRA DE AV. Bilbao y Los Leones, chalet moderno, estilo Tudor, construcción moderna. Se compone de 3 dormitorios, closets, baño instalado, recibos, toilette visita, dependencias, jardín y garage.

110.000 — ENTRE AV. SALVAdor y José M. Infante, antes de Irarrazaval, casa modernizada, un piso, muy bien tenida; 14x68 mts. Consta de 7 dormitorios baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, árboles frutales y parrón. Deuda: 85.000. Bandera 168.

140.000 — AV. LYON, INMEDIAto Bilbao, chalet moderno, libre de contribuciones: 14,70x40 mts. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, terrazas, dependencias, jardín, huerto y garage. Deuda: 36.000.

140.000 — UNA CUADRA DE LA Av. Bilbao, cerca de Los Leones, chalet moderno, estilo colonial, 2 pisos. Se compone de 3 dormitorios, closets, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales y parrón; superficie: 17,80x37 mts. Deuda: 50.000. Ossandon. Bandera 168.

140.000 — UNA CUADRA DE LA Plaza Pedro Valdivia, bungalow moderno, construcción de lujo, libre de contribuciones; 16,50x30 mts. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, jardín, gallinero y garage. Deuda: 71.000. Ossandón.

145.000.— AV. PROVIDENCIA, un paso de la Av. Lyon, chalet estilo español, 2 pisos, construcción muy sólida. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y garage. Deuda: 80.000. Bandera 168.

150.000.— GENERAL DEL CANto, un paso Providencia, residencia moderna, 2 pisos, construcción ... 4 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín, patio. Ossandón.

150.000 — ENTRE AV. LYON y Pedro Valdivia, antes de la Plaza, chalet moderno, construcción muy sólida. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, terraza, dependencias, jardín y entrada de auto. Deuda: 55.000. Bandera 168.

155.000.— PROXIMO ESTADIO Francés, 2 cuadras de Providencia, chalet moderno, construcción de primer orden. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, jardín, patio, garage y terraza. Deuda: 71.000. Ossandón.

160.000.— AV. MIGUEL CLARO, una cuadra de Providencia, chalet moderno, construcción de primer orden, concreto y ladrillo. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimenea, escritorio, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 90.000. Ossandón.

160.000.— UNA CUADRA DE PEdro de Valdivia y Providencia, chalet moderno, 2 pisos, 300 mts. de terreno, calefacción central. Recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, y garage. Deuda: 30.000. Bandera 168.

160.000.— GENERAL DEL CANto, chalet esquina, moderno, construcción de concreto. Consta de 4 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, jardín y garage. Deuda: 80.000. Ossandón.

165.000 — AV. LOS LEONES, ESquina, una cuadra de Bilbao, bungalow moderno, rodeado de jardines, 900 mts. de terreno, libre de contribuciones. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, árboles frutales, parrón y garage. Deuda: 30.000. de primer orden. Se compone de ...

170.000.— FRENTE A LA PLAZA Pedro de Valdivia, chalet moderno, calefacción central, 15x20 mts. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín, garage y subterráneo. Deuda: 90.000. Ossandón.

175.000.— UN PASO DE AV. M. Montt, 2 cuadras de Bilbao, chalet moderno, construcción muy sólida, 570 mts. de terreno. Se compone de 5 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, 2 terrazas, jardín, árboles frutales, parrón, gallinero y garage. Bandera 168.

180.000.— ROMAN DIAZ, 2 CUAdras de Providencia, casa estilo chalet, un piso, 17x42 mts. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, jardín, parrón, terraza y garage. Deuda: 25.000. Ossandón.

180.000 — UNA CUADRA DE Providencia, antes de Pedro de Valdivia, chalet moderno, 2 pisos aislado, 12x32 mts. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, recibos muy amplios, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 60.000. Bandera 168.

185.000 — AV. FCO. BILBAO, inmediato Román Díaz, casa estilo chalet, moderna, recién terminada, 20x28 mts. Se compone de 3 dormitorios 2 baños instalados, recibos muy amplios, terraza, pérgola, dependencias, jardín, garage y subterráneo. Ossandón.

190.000.— AV. VITACURA, 3 cuadras de Providencia, chalet estilo californiano, moderno, calefacción central, parquets en toda la casa. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, recibos, chimenea, dependencias, jardín, patio y garage; superficie: 18x31 mts. Deuda: 45.000. Bandera 168.

190.000.— AV. MIGUEL CLARO, un paso de Bilbao, chalet moderno, 2 pisos, 600 mts. de terreno. Se compone de 4 dormitorios, closets, 2 baños instalados, recibos, dependencias, jardín, gallineros, pérgola y garage. Deuda: 79.000. Ossandón.

200.000 — AV. LOS LEONES, ESquina, dos cuadras de Providencia, chalet moderno, rodeado de jardín, 900 mts. de terreno. Se compone de 6 dormitorios, 2 baños completos, recibos, toilette visita, dependencias, árboles frutales. Deuda: 34.000. Bandera 168.

200.000 — AV. EL SALVADOR, un paso de Bilbao, chalet moderno, 2 pisos, construcción muy sólida, 750 mts. de terreno. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, closets, recibo, chimenea, teléfono instalado, amplias dependencias, jardín, árboles frutales, gallineros y garage. Ossandón.

205.000.— AV. MIGUEL CLARO, una cuadra de Providencia, chalet moderno, 2 pisos y sótano. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimenea, dependencias, jardín, parroncito, gallinero y garage para dos automóviles. Deuda: 30.000. Bandera 168.

220.000.— AV. MIGUEL CLARO, inmediato Bilbao, chalet moderno, 2 pisos, construcción muy sólida, 440 mts. de terreno. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños instalados, numerosos recibos, toilette visita, dependencias, terraza, jardín, patio y garage. Deuda 100.000. Ossandón.

230.000.— AV. LAS VIOLETAS inmediato Lyon, chalet recién terminado, calefacción central, construcción de primer orden; 15x45 mts. Consta de 4 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimenea, dependencias, jardín, huerto y garage. Deuda: 68.000. Bandera 168.

250.000.— DOS CUADRAS DE LA Plaza Pedro de Valdivia, residencia moderna, de todo lujo, rodeada de jardines, calefacción central, 21x35 mts. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños completos de lujo, amplios recibos, toilette visita, dependencias, 2 terrazas, patio y garage. Deuda: 100.000. Ossandón.

250.000.— CORONEL DAVILA, una cuadra de Providencia, chalet moderno, construcción de lujo, 2 pisos, 30x27 mts. Se compone de 3 dormitorios, 2 baños instalados, recibo, dependencia, jardín, árboles frutales, gran garage y pieza para chofer. Deuda: 100.000. Bandera 168.

255.000 — AV. EL BOSQUE, 3 cuadras de Providencia, chalet recién terminado, construcción de primer orden, calefacción central, 19x85 mts. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, recibos muy amplios, chimenea, toilette visita, terraza, dependencias, jardín, árboles frutales y garage. Deuda: ...0.000. Ossandón.

...60.000.— LYON, ESQUINA, una cuadra de Av. Bilbao, chalet moderno, 2 pisos, 24x37 mts. Se compone de 4 dormitorios grandes, 2 baños, recibos, parquets, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage y subterráneo. Deuda: 60.000. Bandera 168.

...0.000 — UN PASO DEL NUEVO Parque Providencia, residencia moderna, 2 pisos, calefacción central, 14x27 mts. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños completos, recibos, toilette visita, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 50.000. Ossandón.

...90.000.— AV. PEDRO DE VALdivia, esquina, 2 cuadras de Providencia, chalet moderno, 2 pisos, 20x40 mts., calefacción central, construcción muy sólida. Consta de 4 dormitorios grandes, 2 baños completos, recibos, toilette visita, dependencias, jardín, garage, etc. Bandera 168.

350.000 — DARIO URZUA, UNA cuadra de Pedro de Valdivia, residencia moderna, 2 pisos, 700 mts. de hermoso jardín, calefacción central. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños de lujo, recibos muy amplios, chimenea, numerosas dependencias, garage, etc. Deuda: 100.000. Ossandón.

350.000 — ROMAN DIAZ, UNA cuadra de Providencia, chalet moderno, 2 pisos, construcción muy sólida; 15x61 mts. Se compone de 5 dormitorios, baño completo, numerosos recibos, toilette visita, dependencias, jardín, huerto frutal y garage. Bandera 168.

350.000.— AV. PEDRO VALDIVIA, una cuadra de la Plaza, chalet muy bien tenido, 20x45 mts. Se compone de 7 dormitorios, 2 baños, numerosos recibos, calefacción ... gas, numerosas dependencias, terrazas, jardín, árboles frutales, parrón, garage y subterráneo. Deuda: 80.000.

395.000.— TRES CUADRAS DEL Parque Providencia, residencia nueva, 2 pisos, estilo ... calefacción central; 14x41 mts. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños completos, numerosos recibos, toilette visita, dependencias, jardín, huerto y garage. Deuda: 50.000. Bandera 168.

450.000.—AV. CONSTANZA, chalet moderno, 2 pisos, calefacción central, construcción de primer orden, 22x80 mts. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños completos, recibos muy amplios, toilette visita, dependencias, jardín, huerto frutal y garage. Deuda: ... Ossandón.

530.000.— AV. PROVIDENCIA, frente al Parque Providencia, chalet estilo buque, construcción moderna de todo lujo, 3 pisos, calefacción central. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, numerosos recibos, bar, toilette visita, linda terraza, amplias dependencias, garage para dos automóviles. Deuda: 115.000. Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 12 agt.

ENGLISH ACADEMY, DELIcias 229, dedícase especialmente enseñanza particular. Inglés Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Shorthand, internos, externos. Teléfono 74416. 18 agt.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, Sombreros, Flores, Juguetería, Peluquería, Manicure. Ahumada 358. 4 Agst.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, Redacción, Dactilografía 1 mes! Instituto Comercial. Ahumada 353. 4 Agst.

¡SALVE SU AÑO! MATRICUlese regularmente o tome clases particulares "Liceo Carrera". Métodos especiales alumnos difíciles. Compruébanse éxitos. Preparatorias. Humanidades. — Alameda 2407. Atiéndese 11-12 A. M. 12 agosto

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 25 agosto

¡DIPLOMESE! PELUQUERIA artística. Corte, Confección, Sombreros, Dactilografía. Telegrafía, Comercio. Nuevos cursos rápidos. Instituto Técnico, Rosas 949. 12 agosto

"INSTITUTO SAN MARTIN". Vicuña Mackenna 660-662. Teléfono 63782. Humanidades, Preparatorias, Kindergarten, Internado, medio pupilaje, externado. Director: R. Barría Oyarzún. 12 Agt.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, Escritura máquina. Cursos rápidos, económicos, enseñanza garantida. Prospectos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 12 Ag.

EX TELEGRAFISTA ESTADO, mucha práctica, ofrece clases telegrafía, precios módicos. Datos: teléfono 67351, tarde. 4 Ag.

INSTITUTO SANTIAGO, BANdera 154: enséñase rápidamente: taquigrafía, aritmética, redacción, dactilografía, idiomas. 11 agosto

CURSOS DE CONTABILIDAD, Taquigrafía, Dactilografía y otros prácticos en Universidad Católica, comienzan lunes 9 agosto. Matrículas: Delicias 340, 11-12 y 5-8, teléfono 74802. 9 Agt.

CURSOS BREVES FEMENINOS de responsabilidad, profesor Gmo. Silva Santiago, comenzarán lunes 9 de agosto: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética, Redacción e Inglés. Clases entre 4 y 7 tarde, según ramo. Matrícula, estrictamente limitadas, atiéndense 4.30 a 6.30 tarde, Santo Domingo 760, cerca San Antonio, teléfono 74802. 9 Agt.

COLEGIO INGLES "MIRAFLOres". Trasladóse a espléndido y amplio local. Ofrece vacantes Kindergarten y Preparatorias, Externados y Mediopupilaje. Avenida Lyon 2422, entre Bustos y Almagro. Teléfono 41186. 2 Septbre.

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería. Internado. Bandera 542. 30 Agt.



20) EMPLEADOS OFRECIDOS

JOVEN, ME OFREZCO PARA matrimonio o caballero solo. Todo servicio. Buena recomendación personal. Escribir: Gorbea 2055.— N. N. 11 Ag.

OFRECESE JOVEN CON FIANza hipotecaria ex Carabinero, para ocupación decente como ser: sereno de establecimientos, etc. Contestar a L. B. V., Andes 4647. Santiago. 10 Agt.

L. SOTO B., CASADO, EX MIlitar, se ofrece para cuidar casa quinta, mayordomo cité, por cambio casa. Entiende todos ramos de construcción, buenos informes. Escribir a calle Bellavista 141, Santiago. 4 Ag.

PERSONA HONORABLE, CON veinte años práctica agricultura general, igual tiempo fabricación quesos, se ofrece, administrador fundo riego, rulo, montaña, llavero o mediero, cualquier punto del país; sin pretensiones. Optimas recomendaciones. Dirigirse: A. L. C., Alonso Ovalle 859. 8 agt.

OFREZCOME IR A CASAS particulares, jovencita sin pretenciones, para ayudar modas, composturas, con salida afuera, por estudiar en la noche. Lord Cochrane 765, casa 3. Rosita Yones. 5 agt.

DOS SEÑORITAS QUE TOCAN guitarra, se ofrecen aquí o fuera de Santiago. Dos niñas desean ocupación como empaquetadoras de laboratorio. Andes 4659. 13 Agt.

SEÑORITA ACTIVA, PRACTIca en escritura a máquina y trabajos de oficina, sin pretensiones de sueldo, ofrécese como secretaria o cajera, con buenos certificados de competencia. O. L. Z., Bascuñán 50. 5 agosto

ENCERADOR. ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. C. M. 12 agosto

OFRECESE CHOFER PARA auto o camión con muy buenos informes de honradez y competencia. Dirigirse a Antonio Villagra. San Alfonso 1051, pieza N.o 1. 15 Agt.

SEÑORA VIUDA CON HIJO SE ofrecen para cuidado de casa a cambio de pieza habitación y por poca remuneración. Castro 664, pieza 10. 14 Agt.

OFREZCOME BOLETERA TEAtro. Erasmo Escala 2829. 5 agosto

COCINERAS, NIÑERAS, NIñas, comedor, sueldos excelentes, encontrarán Oficina Preferida Santiago distinguido. Arturo Prat 16, cerca Alameda. 6-Ag.

ENFERMERA, SE OFRECE para estudio médico, o como cuidadora de puertas adentro. Espléndidas recomendaciones. Teléfono 68685. Echaurren 225. 7 Agt.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

NORMALISTA JUBILADO HAcer clases de aritmética, castellano, redacción, comercio, necesítase. Santo Domingo 831. 5 Ag.

NECESITO SEÑORITA. TRAbaje bien flores seda. Sto. Domingo 2818. 4 agosto

NIÑA ATENDER PUESTO CIgarros necesítase urgente. Compañía 1289. 4 Agt.

AGENTES: SE SOLICITan hombres y mujeres para artículos americanos de fácil venta, pueden ganar $ 300 mensuales, escríbanos: National Export Sales Co. 1123 Broadway, New York. 18 Agt.

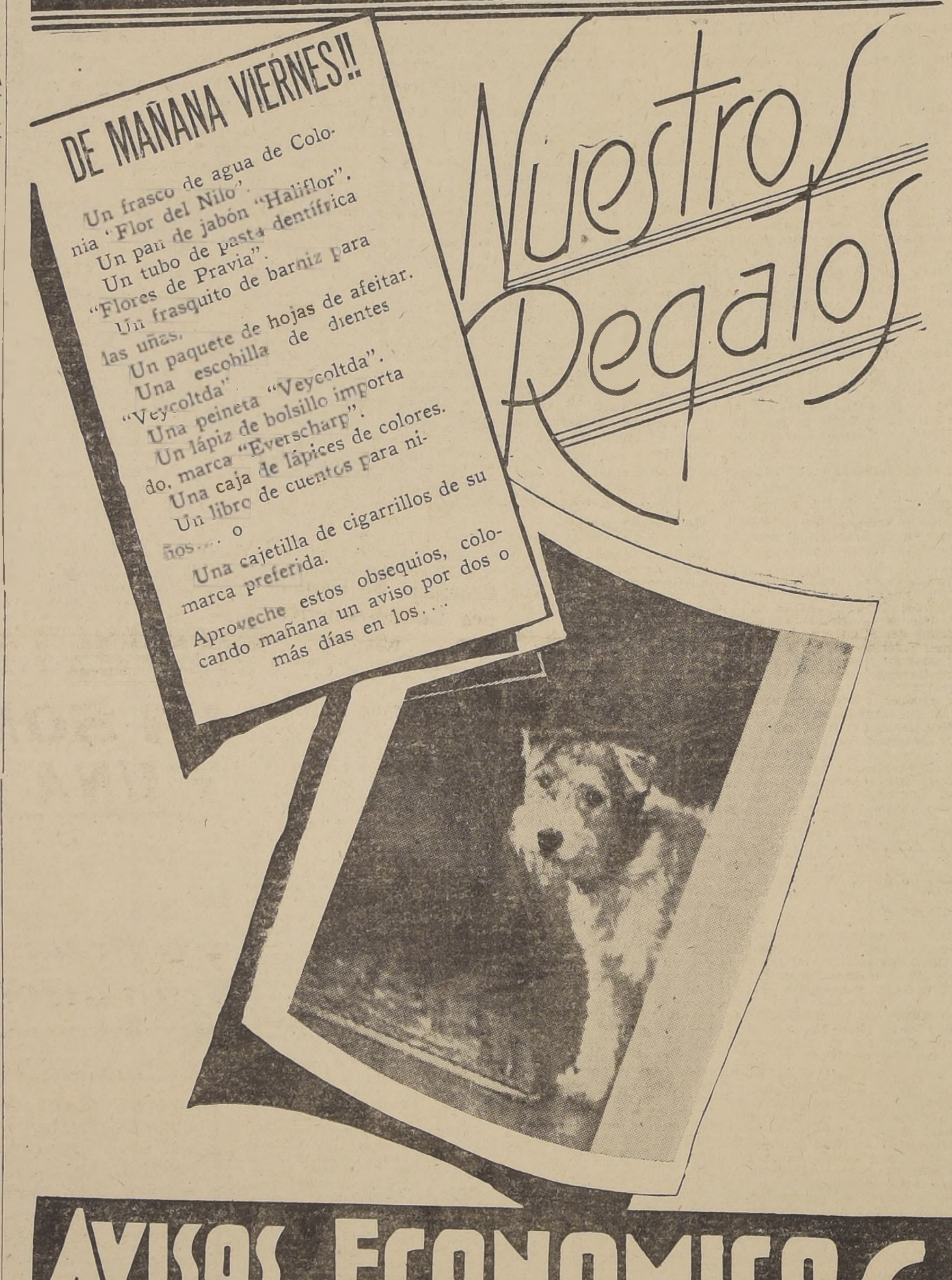
NECESITO JOVEN PARA Mercería, sin pretensiones, espíritu de trabajo. Avda. Bilbao 1005. 4 Agt.

SE NECESITA SEÑORITA JOven con amplios conocimientos en radio, y escriba máquina para atender salón de ventas, casa de Radio. Ofertas: Casill 3283. 5 Agt.

VENDEDORES RELACIONADO almacén, cantinas, depósitos, necesito. San Joaquín 1316. 7 Agt.

Domésticos

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 agt.



SE NECESITA EMPLEADA JOven para cuidar guagua 10 meses, y otros pequeños quehaceres, buen sueldo. Tratar diario "LA NACION", Sec. Subscripciones. 11 Agt.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realización. Chacabuco 5. 14 Agt.

COCINERA CON RECOMENDAciones. Santo Domingo 3317. 4 Ag.

EMPLEADA HABLE INGLES, cuidar guagua, diríjase. Viña del Mar. Ecuador 116. 4 Ag.

NECESITO COCINERA COMpetente con recomendaciones. Tratar, de 2 a 4. Irarrázaval 2359. 4 Ag.

EXTRANJERA CUIDAR UNIcamente niñita, dos años, buen sueldo. Miguel de la Barra 438. 4 agt.

70 PESOS. NIÑA DE MANO necesito. Cochrane 279. 4 Agto.

BALFOUR LYON y C. Ltda.
MAPOCHO 1250
FIERRO
CATEDRAL 1077
31 agosto

COCINERA Y EMPLEADA NEcesítase. Echaurren 417. 6 Agto.

EMPLEADA DE PIEZAS Y COmedor, necesito. Cochrane 190. 6 Agt.

NIÑO, NECESITO, ARAUCO 1051. 5 Agt.

AYUDANTA DE COCINA, NEcesito. Ahumada 143. 4 Agt.

COCINERA SEPA SU OFICIO, necesito. Morandé 753. 4 Agt.

NECESITO EMPLEADA COCIna. Santa Rosa 86. 5 Agt.

NECESITO SEÑORA AYUDAR quehaceres casa, sepa cocinar. Bandera 728. 6 agosto

BUEN SUELDO. EMPLEADA sepa cocinar. Alameda 2793. 6 agosto

$ 70, SUELDO NIÑA ASEOS, necesita casa doctor Riveros. Avenida Matta 576. 5 agosto

NECESITO NIÑA PARA CUIdar guagua. Bandera 521, 2.o piso. 10-Ag.

NECESITO NIÑA PARA LA cocina, puertas afueras. Tratar: Bandera 521, 2.o piso. 10-Ag.

NECESITO EMPLEADA CON recomendación, buen sueldo. Julio Prado N.o 1200. 6 Agt.

EMPLEADA, ENTIENDA COcina, necesito. Buenos Aires 478. 5 Agt.

COCINERA RECOMENDADA, necesítase. Domeyko 1872. 6 Agt.

NECESITO EMPLEADA CON recomendaciones, buen sueldo. V. Mackenna 1199. 7 Agt.

COCINERA, NECESITO, ROsas 2253. 7 Agt.

SEÑORA, REGULAR EDAD, dueña de casa, para el campo, necesito. Moneda 873. 6 Agt.

NECESITO COCINERA, COchrane 771. 7 Agt.

MUCHACHO MOZO OFICINA, con recomendaciones. Catedral 1338. 5 Agt.

NECESITO EMPLEADA MAcúri 522. 6 Agt.

23) FRUTOS DEL PAIS

¡¡COMERCIANTES!! CARBON espino y quillay primera clase. Leñas de todas clases, papas y semillón, vende. Borja 91. 8 Agt.

2,000 KILOS AJOS SEMILLA doy a media para siembra. Molina 101. 11 agosto

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 6 agosto

SEMILLAS DE ARVEJAS. ENtrega inmediata Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 6 agosto

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 25 agt.

MONEDA 837, PENSION DE mesa, excelente pieza grande, segundo piso, calle, para matrimonio o dos personas. 5 Agsto.

PIEZA CASA FAMILIA. LIRA 31. 5 Agst.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realización. Chacabuco 5. 14 Agt.

RESIDENCIAL EXTRANJERA regios departamentos. Compañía 1630. 29 agosto

PIEZAS. PENSION. SAN MARtín 527. 6 agosto

AV. ESPAÑA 54. LINDAS PIEzas bajos, balcón calle. Espléndida comida, baño caliente, teléfono. Precios módicos. 15 agosto

BONITAS PIEZAS PENSION, matrimonio. Huérfanos 1815. 12 agosto

CASA FAMILIA, OFRECE PIEza calle con pensión, para extranjero. Alameda 193. 6 agosto

PIEZAS CON PENSION SE arriendan. Bandera 70 A. 5 Agt.

PIEZA PENSION C/S. MUEbles ofrezco. San Ignacio 70. 5 Agt.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión a jóvenes o matrimonios solos. Compañía 1735. 13 Agto.

LINDO DEPARTAMENTO amoblado, pensión. Catedral 1675. 10 Agt.

PIEZAS CON PENSION, SANta Rosa 86. 5 Agt.

PIEZA, PENSION, CALLE, San Ignacio 56. 5 Agt.

PENSION, PIEZA AMOBLADA, 150. Cochrane 371. 6 agosto

BONITO DORMITORIO ASOleado, para uno o dos personas casa de familia, buena comida. San Isidro 319. 10-Ag.

PIEZAS CON PENSION, C/S muebles, regia comida, baño, teléfono 68453. Huérfanos 1530. 7 Agt.

ARRIENDO PIEZAS, O DEpartamentos, casa familia, con sin pensión, Argomedo 327. 5 Agt.

MIRAFLORES 175, PIEZAS pensión. 8 Agt.

120, PIEZA AMOBLADA, TRES platos, bueno, abundante. Gálvez 119. 6 Agt.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

$ 400 PIEZA AMOBLADA, pensión matrimonio. $ 180, caballero solo.— Huérfanos 672. 7 agosto

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior, pieza, departamentos, excelente pensión económica. 10 agosto

MONJITAS 540, PIEZAS. PENsión mesa, viandas. 20 Agosto.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

PIEZAS, PENSION PRIMERA clase, atención esmerada, teléfono. Lira 59. 7 agosto

J. Rafael
PARA CALZADO ELEGANTE HECHO A MANO CUALQUIER MODELO SE LO HACE RAFAEL
MONEDA 1576

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos, peinetas y tejidos. Delicias 4495. 8-Agosto

PALETOES PIELES, VIEJISImos, dejamos maravillosamente nuevos. Rosas 2141. 18 agt.

NUEVA REMESA DE TELAS importadas alta fantasía, precios especiales para comerciantes, Casa de Moda, etc. Vicuña Mackenna 143. 16-Agosto

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

¡¡CREDITOS, SIN RECARgo!! Pieles, Abrigos, Trajes, Carteras. Santa Rosa 280. Madame Miriam. 30 Julio

¡¡¡MADAME ALICE!!! SAN Diego 289, continúa la gran liquidación abrigos finos. $ 100, 115, 140, 200; Sastres, Cazadores 145, 160; hechuras y sobremedidas. Provincias, contra reembolso. 7 Ag.

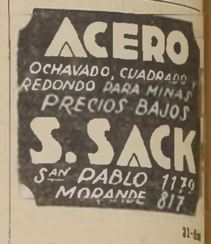
"CASA SERGUIVAN", Dieciocho 68. Medias las mejores marcas, ropa interior, bordada mano. Ropita guagua. Se toman puntos. Se arreglan tirados de las medias. 7 Ag.

FRAZADAS, COLCHAS, VENdo. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 26 Ag.

¡MODAS! LA PELETERIA SANtiago, Catedral 1115, frente al Congreso, ofrece a Ud. trajes sastres, abrigos y vestones elegantes a precios módicos. Concedemos créditos, se reciben hechuras. 14 Agt.

JUEGO DE ROPA. "PIEL DE Angel", desde $ 30, lindos encajes, grandes descuentos por mayor. Novedoso surtido en joyas importadas de fantasía, casa Palacios. San Diego 677. 27 Agt.

"SOMBRERO ELEGANTE" realiza sombreros fieltro $ 38, neofieltro $ 22. Rosas 920. 6 Agt.



25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CASA OTILIA, SOMBREROS terciopelos $ 50; fieltros ... neofieltro $ 22. Monjitas ... 6 Ag.

"SOMBRERO PARISIENSE". Elegantes modelos terciopelo desde $ 48. Aproveche. Moneda 890. 6 Ag.

"SOMBRERO PARISIENSE". Hechuras, transformaciones rápidas, perfectas, desde $ ... Moneda 890. 6 Ag.

"SOMBRERO PARISIENSE". Modelos exclusivos fieltro $ ... neofieltro $ 22. Moneda 890. 6 Ag.

EL SOMBRERO ELEGANTE lindos modelos terciopelo desde $ 48. Rosas 920. 6 Agt.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 25 agosto

SEDERIAS ABOGABIR OFREce sedas, lanas, medias, calcetines, camisas caballero, corbatas, ropa interior para señoras, pañuelos seda, puntos, bordados, blusas, vestiditos niñas y ... Infinidad de artículos. Precios ventajosos. Recoleta 298 esquina Lastra. 25 agosto

CREDITOS VENTAJOSOS trajes, abrigos, pieles; carteras varios. Ofrece "La Oportunidad". San Diego 232, teléfono 67724. 1.o ...

¡¡¡ATENCION!!! "MADAME Liberte", San Diego 219. Sigue liquidando abrigos finos $ ... 120, 180, 200. Trajes sastre, cazadores, 145, 160, hechos y sobremedidas, provincias contra reembolso. 12 agosto

¡¡CREDITOS, SIN RECARGOS!! Pieles, abrigos, trajes, carteras. Madame Miriam. Santa Rosa ... 5 ...

TRAJES SEÑORITAS, CABAlleros, niños, niñitas, abrigos, vendo. Manuel Rodríguez ... 5 ...

DAMOS CREDITOS ABRIGOS trajes, cuellos, zorros. Taller ... Modas. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 1.o sep...

MADAME ANA, RECIEN LLEgada Europa. Confecciones trajes, soirée, baile, sastre, abrigos elegantes, precios módicos. Delicias 1993. 20 Ag.

MAMELUCOS PARA HOMBRES y niños en gabardina ... se, compre directamente al fabricante. Morandé 720. 14 ...

PATITAS ASTRAKAN, ... tó nuevo, largo 1,25, último modelo, ocasión: $ 5.200. Portugal 158. 5 Ag.

26) METALES Y MINERALES

COBRE VIEJO COMPRAMOS. Cotizaciones altas. Chacabuco 29-A.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

MUEBLES BARATOS AQUI "Mueblería York". Facilidades de pago. Bandera ... 11-Agosto



INSERCION

Verdadero alcance de una investigación

La Cámara de Diputados, por voto unánime de sus miembros, ha entregado a una Comisión la investigación del denuncio que formulamos sobre la administración de las Covaderas por el Consorcio de las Sociedades Agrícolas del país.

Con pleno conocimiento de la responsabilidad que asumíamos y en cumplimiento de lo que creemos ser nuestro deber de parlamentarios, iniciamos esta campaña, convencidos de que sometíamos al juicio de la opinión pública una cuestión del más elevado interés nacional.

La administración de las Covaderas fué entregada a las Sociedades Agrícolas, con el objeto de evitar su explotación con fines de lucro y de asegurar el mejor aprovechamiento de nuestros suelos mediante los abonos necesarios para mantener su fertilidad. En 4 años, el Consorcio ha exportado con fines de lucro gran parte del fertilizante de mayor valor: el guano rojo nitrogenado; ha reservado, en cambio, para el consumo interno y para las exigencias futuras de la agricultura, depósitos de guano rojo común, producto de mismo valor y muy escaso de poder fertilizante. Ha sucedido, entonces, exactamente lo que el Supremo Gobierno quiso evitar al entregar la administración de las Covaderas a entidades que existen para fomento y defensa de la industria agrícola: **se han agotado los depósitos de guanos ricos, sin beneficio alguno para nuestra agricultura, se ha vendido y exportado una riqueza nacional irreemplazable.**

Se trata, pues, de un denuncio de inusitada gravedad. Es absurdo pretender desestimarlo o dificultar su investigación por razones de oportunidad política o consideraciones de carácter personal. Es ridículo querer rebajarlo a las proporciones de una mezquina intriga política.

La Cámara, haciéndose eco de la opinión, lo ha comprendido así y ha dado a la cuestión la importancia que merece. **El voto que entrega a sus Comisiones la investigación del asunto es la mejor justificación de nuestra actitud.**

Uno de los argumentos que se ha hecho valer en contra de nuestra campaña ha sido el de que reviste alcance político y que el voto que proponíamos, en caso de ser aprobado, podía significar una crisis ministerial, lo que discordaba de la actitud que correspondía observar a miembros de la combinación de gobierno.

Esta situación no se ha producido.

Permanecen en sus puestos los Ministros de Hacienda y Agricultura, el primero presidente del Consorcio explotador de las Covaderas, y el segundo, estrechamente vinculado a la Dirección de la Sociedad Nacional de Agricultura; situación que justificadamente podría interpretarse como limitativa del ejercicio de nuestro papel de fiscalizadores.

Se ha querido desvirtuar nuestra actuación manifestándose que ella es inoportuna, ya que el Consorcio se ha disuelto.

No reconocemos tal razón. Tratándose de un denuncio de la gravedad anotada, deben, en todo caso, establecerse las responsabilidades, a fin de que la opinión pública pueda formarse un concepto cabal y exacto de lo ocurrido.

En ningún caso resulta aceptable designar para continuar dirigiendo la explotación de las Covaderas a las mismas personas que demostraron manifiesta ineficacia en el desempeño de sus cargos.

No puede continuar la gran prensa de la capital desvirtuando nuestra campaña; no podrá acallarnos, mediante sus afirmaciones de que ya se ha justificado plenamente la actuación del Consorcio; no podrá conseguir reducirnos mediante su falta de veracidad y de sinceridad. Con todo esto sólo obtendrá para el futuro, crear en el ambiente público, una duda mayor, respecto a sus noticias relativas a la solución o a la simple exposición de los grandes problemas nacionales; en el fondo siempre se verá una interesada intención. Hoy como nunca debe prevalecer la verdad y sólo la verdad debe orientar las anheladas soluciones.

No se diga que nosotros hemos procedido quebratando la disciplina de nuestros partidos políticos, ya que en todo momento hemos sometido nuestros actos a sus resoluciones. Faltaría a la verdad quien dijese que no hemos guardado los fueros merecidos por el Gobierno como miembros de agrupaciones que colaboran a su acción, ya que antes de dar el primer paso sometimos el problema a su consideración. Nadie puede sostener que nuestros propósitos han sido dirigidos a crear perturbaciones o dificultades a quienes velan por el imperio del orden y de la ley; hemos querido colaborar a sus fines. **Antes que los grupos de izquierdas usaran de sus derechos en este asunto,** nosotros elementos de derecha, nos propusimos fiscalizar a los que como nadie tienen la misión de mantener por sobre toda duda, el desempeño de sus actos.

Se quiere aminorar el problema producido por la exportación de 92,000 toneladas de abonos de gran calidad; se ha querido sostener que sus componentes químicos lo hacen inútil para nuestros campos **apesar de reconocer que son grandemente demandados por los países extranjeros.**

De nada ha servido dejar constancia de cómo la producción agrícola ha decrecido por unidad de superficie. **No se ha querido ver la repercución que este hecho tiene en la carestía de nuestras subsistencias.** Todo aparece menguado cuando se trata de hacer pesar las responsabilidades sobre quienes corresponda, cuando se persigue la intención de que los problemas públicos sean manejados de acuerdo con el único interés que debe tenerse en consideración: el interés general.

La manera de lograr el beneplácito de la opinión nacional, no está en acallar. A nuestro juicio, ha de lograrse imponiendo la justicia y la verdad. Y la verdad es que el Consorcio ha manejado estos intereses, haciendo primar su espíritu de lucro por sobre todo. No otra cosa es el haber aceptado una ganancia **declarada por él** de seis millones de pesos, mediante la exportación de una cantidad de guano que **podría haber incrementado en varios cientos de millones de pesos la producción agrícola nacional.**

Cuarenta años atrás, en 1897, por haber aceptado un Ministro de Hacienda la exportación de cinco mil toneladas, se produjo en el Senado de la República una interpelación que tuvo el mérito de dejar muy en claro el papel trascendental que en la economía pública juega el cuidado con que deben ser tratadas estas riquezas y posibilidades de nuestro país. **Hoy las cosas han cambiado.** No sólo sufrimos un gran quebranto en nuestra moral, no sólo carecemos de espíritu público, sino que todo se dirige a dificultar la labor de los que pretenden defender en toda ocasión, los bien entendidos intereses nacionales.— **Sergio Fernández. — Armando Celis.**



FOTO DANA.

Señorita Luz Ossa Vial

que actúa en el poema "En Bateau", que se pondrá en escena el sábado 7 del presente, en el Teatro Municipal, a las 6 1 2 P. M. Se reprisará, además, la hermosa comedia de Linares Rivas, "Cobardías", por la Cía. Barrenechea, cuyos ensayos se efectúan con verdadero éxito. Las localidades se encuentran en venta en la Casa Becker, Ahumada 113.

En la Legación de Chile en Tokio.-

El Ministro de Chile, en Tokio, Excmo. señor Martín Figueroa Anguita, ofreció en la Legación de ese país las siguientes manifestaciones:

—Almuerzo en honor del Embajador de Francia y la señora de Arsène Henry con asistencia de las siguientes personas:

Ministro de Afganistan y la señora de Tarzi, Ministro de Siam y la señora de Mitrakarn Raksha, Ministro de Suecia, attaché militar de Gran Bretaña y la generala Piggott, attaché naval norteamericano y la señora de Bemis, secretario de la Legación de Suecia y la señora de Wistrand, Encargado de Negocios de Noruega, el director de La Maison Franco-japonesa y la señora Mazzeaud, el señor y la señora Gug de la Chevalerie y el attaché comercial de Chile, señor Manuel Cuadros.

—Almuerzo en la Legación en el que fueron comensales las siguientes personas:

Encargados de Negocios de Colombia, señor y señora de Bodas-Roldán, de México, señor Alcáraz Tornel y señora, del Perú, señor Fernández Dávila, y señora, de Cuba y la señora de Guerra, el secretario de la Legación de Polonia y la señora de Trawinska, el secretario de la Embajada de Francia, señor Arnaldo D'Andourin de Maytie, el consejero de la Embajada China, señor Dr. T. T. Mar, el attaché comercial de Estados Unidos y la señora Williams, los Cónsules del Brasil, señores B. y Camera de Souza, y el consejero comercial de Chile y la señora de De la Barra.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de Checoeslovaquia y la señora de Netousek ofrecieron ayer un almuerzo en la Legación al que asistieron las siguientes personas:

Embajador de Alemania Barón von Schoen, Cónsul general de Estados Unidos y señora de Dow, jefe de la Sección Informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Alfonso Lastarria y señora, coronel Pedro Garretón y señora, señor Jorge Petrinovic y Sra., Dr. Ramón Briones y señora, señora W. M. G. Meyjes, señorita Jarka Netousek, señor A. Simck V., señor Desiderio Stern.

El Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Hoffman Philip, ofreció el lunes un almuerzo en honor del Decano del periodismo de la Universidad de Colombia, Mr. Ackermann.

—El Embajador de Alemania Barón von Schoen ofrecerá un almuerzo el sábado en la sede de la Embajada.

ENFERMOS.—

—Se encuentra gravemente enfermo el capitán Luis Ilabaca Santa María.

—Continúa enfermo de cuidado don Luis Calderón Cousiño.

ALMUERZO A DON FRANCISCO ROJAS HUNEEUS.—

El próximo sábado se llevará a efecto en el Club de la Unión el almuerzo que sus amigos le ofrecen al señor don Francisco Rojas Huneeus, con motivo de su nombramiento de Director General de Agricultura.

Se ruega a las personas que no hayan recibido la invitación para adherirse a este almuerzo, se den por recibidas de ella.

Las adhesiones se recibirán en la Caja del Club hasta el viernes 6, a las 19 horas.

TE —

Con motivo del próximo viaje a Europa de la señora Aurora Badilla de Calvo, un grupo de sus amistades le ofrecerá un té el sábado 7 del presente en el Club de la Unión.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

MANIFESTACIONES.—

El sábado próximo se llevará a efecto en el Club Social de Rancagua la manifestación que sus numerosos amigos ofrecen en honor del presidente de esta institución señor John W. Straney, como un homenaje de adhesión y simpatía.

A este banquete han sido especialmente invitadas las autoridades de Rancagua, parlamentarios y periodistas.

—Los amigos del señor Jorge Rivera ofrecerán próximamente una comida en el Club de la Unión, con motivo de su éxito artístico en la representación de Lo...en...in, efectuada últimamente en el Teatro Municipal.

ENSAYO DE "EN BATEAU" EN EL MUNICIPAL —

Se cita para hoy jueves, a las 3 P. M. en el Teatro Municipal a las señoritas que tomarán parte en el poema musical "En Bateau", que se pondrá en escena el sábado próximo en el beneficio de la Parroquia San Rafael.

En la Legación del Ecuador.-

Con motivo del aniversario nacional del Ecuador el Ministro de ese país y la señora de Santistevan Elizalde ofrecerán una recepción el 10 del presente en la residencia de la Legación de 13 a 21 horas.

MATRIMONIOS —

Por enfermedad de uno de los contrayentes, se ha postergado el matrimonio de la señorita María Doxrud Guarda, con el señor Alfonso Santander Denis, que debía efectuarse el 7 del pte.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Flor del Canto Navarrete con el señor Carlos Gil Mujica.

—Se efectuarán próximamente, entre otros, los siguientes matrimonios:

El 8 del presente, el de la señorita Eliana Goycolea de la Cerda, con el señor Ricardo de la Cerda González.

El 11 del presente, el de la señorita María Valdés Portales, con el señor Francisco Guzmán G. H.

El 12 del presente el de la señorita Virginia Cruchaga Santa María, con el señor Raúl Cañas Zaldívar.

El 4 de setiembre, la señorita Isabel Elizalde Benavides, con el señor Ruperto Echeverría Larraín.

—La señorita Mimí Subercaseaux Errázuriz, con don Gonzalo Barros Ortúzar.

—La señorita Carmela Casanueva Balmaceda, con don Miguel Venegas Cifuentes.

—La señorita Elsa Güemes G. con el señor Eugenio Duval Cerda.

—La señorita Amelia Ortúzar Carvallo, con el señor Hernán Fuenzalida Valledor.

Fallecimientos.-

Don Guillermo Villagrán M.— Ultimamente falleció en esta capital, el señor Guillermo Villagrán Monroy, quien consagró su vida a servir abnegadamente en las filas del Ejército en su calidad de Brigadier de Sanidad.

Fué uno de los cooperadores en la formación del Instituto de Biología y Farmacia, que actualmente existe en el Ejército.

El señor Villagrán murió a los 38 años de edad, rodeado del afecto de los suyos, de sus superiores y compañeros.

—La señora Rosalba Rojas de Plummer. — En Concepción ha fallecido esta bondadosa dama, miembro de destacadas familias de esa localidad, después de soportar una larga y dolorosa enfermedad.

Su fallecimiento ha causado unánime sentimiento de pesar.

—El Sr. José Munizaga.— Ha fallecido el señor José Munizaga Rojas, que gozaba de general estimación. Sus funerales tendrán lugar hoy, a las dos de la tarde. El cortejo partirá desde la Casa de Orates, por calle Santos Dumont, hacia el Cementerio General.

RESIDENCIAS —

Don José Miguel de la Jara y señora, han fijado su residencia en Av. Condell 653, teléfono 44025.

—Don René de la Jara Z. y don Luis de la Jara Z. han fijado su residencia en Av. Condell 653, teléfono 44025.

—El Cónsul General en Ecuador don Guillermo Bianchi, su señora madre e hijita que han regresado recientemente del Ecuador, han fijado su residencia en Morandé 510, 4.o piso.

Hoy es el día de los ciegos

Nosotros, los que tenemos vista con que mirar las cosas lindas del mundo, con los ojos brillantes al contemplar sus bellezas, bajemos un momento los párpados sobre las pupilas, haciendo que ellas nos oculten el espectáculo magnífico de la creación, y pensemos entonces hondamente en lo que sería nuestra vida sin la visión que nos estamos ocultando...Seguramente, casi con un grito abriremos los ojos más ávidos que nunca, y miraremos las cosas del mundo con renovado interés! Y sólo hemos perdido voluntariamente unos segundos de visión... Haced el experimento, y en ese instante, os ruego que penséis en los miles de seres que están privados de ese don, que vosotros no apreciáis: que caminéis en pensamiento de la mano de esos niños casi siempre débiles, de almas entristecidas, y que, como ellos, a tientas, tendáis los brazos en el vacío ignorando la forma y el color de las flores, del sol, del agua, de los pájaros que llenan sus oídos de cantos... Recoged en vuestro corazón, en esos minutos de obscuridad toda la ternura y la comprensión que cada segundo de meditación en su desgracia os merezca, para que cuando abrais los ojos, comprendais el horror de esas vidas en tinieblas, y ayudéis, aunque esto os cueste un sacrificio, a esta obra de solidaridad humana emprendida en favor de estos desgraciados, que en número de doscientos, viven y trabajan, gracias al admirable esfuerzo de un grupo de generosas mujeres, que dándoles un hogar, han llenado y llenan sus almitas de la posible felicidad que aun puede tener para ellos la vida.

CH.

MISA —

Mañana viernes 6, segundo aniversario del fallecimiento de don Alejandro Arredondo Reyes, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia de San Francisco.

CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde, a las 6.30 y noche 9.30 en punto funciones dobles. 1.o) "La Jornada Heroica", cinta de Artistas Unidos interpretada por el actor Conrad Veidt; 2.o) "Enamorados", preciosa cinta de la Monogram Film, basada en la obra de Goethe.

Mañana, estreno de la Leo Film "Alma Rusa" con otra cinta.

Sábado: "El Fantasma se Embarca", por Robert Donald y "La Casa de las tres Niñas", con música de Schubert.

Domingo: "La Vox Seductora", por Marta Eggerth con otra cinta.

Martes próximo: el super-estreno "Madre Tierra", por Louise Rainer.

DON ENRIQUE KAULEN SE DIRIGIRA A MEXICO EN LA PROXIMA SEMANA

El martes próximo se dirigirá a México en misión periodística don Enrique Kaulen, quien visitará además todos los países de la costa del Pacífico, y algunos centroamericanos. El señor Kaulen ha sido comisionado por el Instituto de Periodistas de esta capital para que realice una labor de acercamiento entre los periodistas de los países que visite y el nuestro.

Además, el señor Kaulen lleva una misión ad honorem de los servicios de turismo del Ministerio de Fomento en el sentido de propender el aumento de la corriente turística hacia nuestro país.

MUSICA

Concurso de Canciones Latino-Americanas

El concurso para las mejores canciones de compositores de Hispano-América, promovido por las Compañías Internacionales General Electric, R. C. A. Victor y Southern Music, todas de Estados Unidos, está próximo a cerrarse. Los concursantes podrán enviar sus trabajos hasta el próximo 15 del presente, cerrándose las entradas en Schenectady, U. S. A. a fines de este mes (mediados de septiembre para los países más lejos de Estados Unidos).

La parte de piano y letra de la canción, junto con el nombre del autor, deberá ser dirigida a la "International General Electric, Sección de radiodifusión, Schenectady, N. Y. U. S. A".

De todas las canciones, un jurado escogerá las 12 consideradas como las mejores para ser radiodifundidas en un programa especial por las estaciones W2XAF y W2XAD. Entre estas doce se seleccionarán dos que serán premiadas como sigue:

La International General Electric ofrecerá 100 dólares como primer premio y 50 dólares como segundo premio.

La R. C. A. las grabará en disco reconociendo a sus autores un centavo (moneda de EE. UU.) por cada disco que sea vendido.

La Southern Music Internacional publicará pagando a los autores el 10 por ciento del precio de catálogo por cada parte que se venda.

En fin, una excelente oportunidad para compositores aficionados de Ibero-América.

Sociedad de Música de Cámara del Conservatorio

Como se ha informado, el 14 del presente mes realizará su primer concierto la Sociedad de Música de Cámara del Conservatorio. Esta institución creada con el objeto de divulgar el género de cámara aún desconocido entre nosotros, ha sido estructurada como entidad privada, pudiendo asistir a sus conciertos sólo los socios de ella. Se preocupará especialmente la Sociedad de Música de Cámara de programar obras que por primera vez se ejecuten en Chile. Es así como en su primer concierto incluye la Sonata en mi mayor para flauta y clavecín de Juan Sebastián Bach, obra que dosifica el estilo de este autor y que será interpretada por Luis Clavero y Elena Waiss.

También como primera audición se inscribe Lascia deh Lascia al fine, cantata de Scarlatti, cuya parte vocal es confiada a Matilde Broders, de quien no necesitamos ponderar sus cualidades vocales. El Trío para piano, violín y cello de Ravel, será interpretado por Herminia Raccagni, Víctor Tevah y Dobrila Franulic. La parte chilena estará representada por Cuarteto de cuerdas de Humberto Allende, escrito en modo "dórico" y dentro de sútiles combinaciones armónicas que han hecho célebre a este maestro chileno.

"TRAVIATA"

Los numerosos comentarios que se han hecho con respecto a la interpretación que hicieron de Traviata, los alumnos de la señora Adelina Padovani, ha acrecentado el interés que existe en el público, por la repetición de la popular ópera de Verdi, que se efectuará el domingo próximo a las 6.30.

Todos los críticos han estado de acuerdo en reconocer en Teresa Buscaroli, que encarna a Violeta Valery, innegable temperamento artístico, ya que revela poseer un dominio escénico increíble, para una persona que se presenta por primera vez ante el público. Ahora, completamente restablecida del fuerte resfrío que la aquejaba, podrá lucir su voz en toda su amplitud y esto nos podrá dar la pauta de su verdadera capacidad artística.

Nada tenemos que decir de Elsa Cerda, que en su corto papel de Flora, se impuso ampliamente y de Fuentes Pumarino, que le saca a su papel de padre de Alfredo, un magnífico partido.

Orquesta, coros y bailarinas del Municipal repasan la obra, para darle aún un mayor realce que el día del estreno.

Para evitar molestias de último hora y dado el entusiasmo que existe, las entradas estarán a la venta desde hoy en la boletería del Municipal.

G U I A   P R O F E S I O N A L

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N O.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 30 Agst.

MAMERTO CANDIA RAMON PEREZ GRILLE Huérfanos 1142, 3.er piso. Teléfono 89694. 17 agt.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 83831, de 10 a 11. 30 Agst.

JULIO APARICIO PONS GUSTAVO CHAMORRO G. Compañía 1288. 23 Agst.

MEDICOS

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato digestivo. Tratamiento úlceras. varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 Oct.

DR. BATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Ag.

Dr HUMBERTO PACHECO P. Médic Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina int na, 1-3 tarde. N O.

J I R O N Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 30 Ag.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536, 5-7. 1.o agosto

LOPEZ CORTES Dr. Hospital de Piel. Venéreas. 8 - 9. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Ag.

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Ahumada 17. 30 agosto

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5. Claras 663. 24 Ag.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospit ' Salvador. Merced 334. Teléf 41367. 30 Agst.

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta Serrano 173. 30 sept..

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6 20 Oct.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 30 Agst.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 30 Agst.

CLINICA FISIOTERAPICA TRATAMIENTOS NATURALES García Reyes 730. Gonorreas, Prostatitis, Orquitis, Reumatismo, Estreñimiento crónico, Hemorroides. Obesidad, Afecciones bronquiales. 8 Ag.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1/2-6. Compañía 1556. 28 Ag.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

WAISSBLUTH. Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 30 Agst.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía, Urinarias, Sífilis, Merced 327. 6-8. Tel. 74965-61181 30 Sept.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA Estómago, intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 30 Agst.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 Ag.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléfono 60092. 10 agosto

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360 2 1/2-4. Teléfonos 67650-61900 30 Agst.

Dr. VARGAS RAVANAL Partos. Se trasladó a Avenida B. O'Higgins 865. Teléfono 80019. Agto.—4

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X. — 1 - 5, San Isidro 245. 16 Ag.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375. Consultas 5-7. 31 Agst.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536. 5-7. 1.o Set.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1/2-6. Compañía 1556. 28 Julio

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares. Diabetes 2-6 Brasil 39. 2 sept.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Agst.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones: Diatermia, rayos, laboratorio, Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Ag.

OCULISTAS

DRA. THIERRY Alameda 357-G. Consultas 4-5 1/2 Teléfono 89296. 3 Agto.

DOCTOR ITALO MARTINI Oculista Ahumada 17. — 3-5. 14 Octubre

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 agost.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509 4 Dic.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta (médico), 2-4. Tratamiento: 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967. 5 Agt.

BATALINA Masajista, enfermera diplomada París, masajes, inyecciones, belleza. San Francisco 248, casa 8. 2 Ag.

DENTISTAS

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 30 Agst.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 24 sept.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N/O.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 42615. 1.o agosto

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor) De 2-7. 9 Nov.

GUILLERMO AHUMADA Lira 53. 4 Agost.

SALAZAR ROIJERS Dentista Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821.— Consultas 3-7. 28 Ag.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1317, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes Farmacias estarán de turno hasta el 7 de agosto:

Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; Bulnes, Borgoño 311, P. B. R.; Jiménez, Vitacura 28; San Jorge, Av. P. de Valdivia 2883; El Salto, Recoleta 1307; Recasol, Sevilla 1505; Imperial, Vivaceta 2602; Julca, S. Isabel esq. Condell; Palma, Pío Nono 101; La Paz, Av. La Paz 402; Eugenín, Av. España 294; Sanitaria Bascuñán 698; Andes, Gran Avenida 8934; Belén, Nataniel 698; Imperial, San Diego 1701; El Llano, G. Avenida 3458; Central, Gran Avenida 6321; Iris, Av. Matta 410; Silva, San Diego 2490; Santiago, A. Prat 901; San Miguel, Portugal 1980; Americana, Lira 501; San Pablo, San Pablo 1796; Minerva, San Pablo 3103; Andraca, J. J. Pérez 4223; Bremen, J. J. Pérez 5273; Santa Ana, Catedral-San Martín; Imperio, Moneda-G. Reyes; Unión Central, Bandera 10, y Puente, Puente 815.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 30 Agst.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179, Teléf. 87537. 16 Ag.

C. MONTENEGRO Dentaduras, placas, composturas, dos horas. Esmeralda 777. 9 agt.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 22 Agsto.

PEDICUROS

DR. RIQUELME Pedicuro-científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 agosto

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 260. Oficina 102. Teléfono 84552. 19 Ag.

MARTHA DRESEN Diplomada "Chile-Alemania" Ortopedia-Masajes-Belleza Morandé 450 18 agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 agt.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 52152. 13 Agt.

MANRIQUEZ Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones, Curaciones en general. Hora: 4.30-8. Diez de Julio 509. 31 Agst.

SOTTOLICHIO 20 años práctica. Urinarias. Venéreas. Inyecciones. Curaciones. 11-1; 1 1/2-9. Mapocho 2776. 17 Ag.

PRACTICANTE PALOMINO San Martín 91. 21 Ag.

MATRONAS

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 5 Set.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono 88395. 5 Ag.

ANGELA SOSA Av. Matta 1564. 6 Agsto.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

MARIA CASTRO QUINTANILLA Nataniel 449 11 agt.

ESTER MALDONADO Pensionistas, partos. Bulnes 30. 9 Ag.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamiento Av. Vicuña Mackenna 584. 7 ...

BRUNILDA MOLINA O. Especialidad primíparas, ... ras. Atención médica. Arturo Prat 1270.

SOFIA VILLASECA Partos. Arturo Prat 1135. 5 Ag.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o pat... gicos, suturas, casos urgen... General Mackenna 1038, De... tamento 1. Teléfono 6... hay plancha). 2...

NAVEAS PEREZ San Diego 357 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención perma... te. Recibe pensionistas. 30 A...

BLANCA PINEDA Consultas gratis. San Diego ... 30 A...

ANA MORA P. Ginecologista San Antonio 781 A. Departamento 1. No hay plancha. Teléfono 74890. 11 ...

BLANCA E. BARRA Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo P... 1078. 12 ...

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Ca... 2227. Teléfono N.o 8252...

AMELIA MATUS Tratamientos especiales. ... fono 82104. Echaurren 7... 2...

H. IZQUIERDO B. Partos. Atención esmerada. Riqu... 741. Teléfono 86576.

CELSA GUERRA RE... Casos urgentes. Pinto 1... léfono 37694

SARA AGUILERA DE ... Tratamientos desgarros. Consultas gratis. Vicuña Macken... 31 ...

SEÑORA VICENTINI Avda. Macul 980. Teléfono ... 11 ...

TERESA DE CARMONA Teléfono 62446. Alonso Ov... 748. 1.o noviem...

QUIZAPU

Unico Califont a gas que obtuvo Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición del IV Centenario de Valparaíso, contando la Fábrica sólo con 2 años de existencia. SARMIENTO y Cía. Ltda. Casilla 3224. Santiago. 16 Agsto.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realiza fábrica Mérida. Chacabuco 5. 10-Agos.

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles. San Diego 53. 7-Agos.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA franceses, confortables, lámparas cristal, baccarat, vendo, refacciono, imito. Mac-Iver 233. 13 agosto

PARA CATRES, COLCHONES, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 18 agt.

FABRICA LAS BALEARES, San Pablo 3120. Sommieres coloniales, precios fábrica. 9-Agosto

MUEBLES PARA COCINA. — Carmen 467. 13-Agosto

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados. Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 15 agt.

LAMPARAS FRANCESAS. Cristal baccarat, vendo, reconstituyo Placas sueltas. Mac-Iver 233. 13 agosto

¡FACILIDADES! NADIE puede ofrecerlas más liberales, precios más bajos, mejor calidad, que "Mueblería Rosenblatt". Vea nuestro inmenso surtido muebles finos, enchapados o imitaciones perfectas. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. 30 Agt.

AMOBLADO DE COMEDOR, moderno, vendo de ocasión. — Roberto Espinoza 1272. 5 Agto.

VENDO MESAS, SILLAS, VItrinas mueble, caja y aparatos para fruta, especial para salón de té o confitería. Verlos. Galvez N.o 284. 5 Agto.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azócar. Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuestos económicos. 9-agt.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 7 agt.

COLORES AMARILLO-OCRE-ROJO NEGRO-AZUL-VERDE ESPECIALES PARA CEMENTO LA ALEMANA AHUMADA 110 - STGO.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

IMPORTANTE PARTIDA RECIÉN recibida, baños, importados, fierro enlozado, accesorios cromados 5 1/2 y 6 pies, ofrecemos muy baratos. Escandón Hoyos y Castro. San Francisco 49. 11 agt.

¡¡NOVIOS!! EL PROBLEMA está resuelto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 23 Agt.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 7 agt.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 23 Agt.

¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos. Todo mitad precio. Ocasión sólo por este mes. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 30 Agt.

CONTRA RESFRIOS OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles". Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su lindo surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2933. 26 agt.

MUEBLES MODERNOS en todos los estilos, precios bajos, facilidades de pago. "Mueblería América". 361 San Antonio 361. Entre Huérfanos y Merced. 12 agosto.

¡¡NO MALGASTE SU DInero!! No compre muebles sin antes visitar la "Mueblería América". 361 San Antonio 361. Entre Huérfanos y Merced. 12 agosto

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 24 agosto

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139 25 agosto

AUMENTANDOME, VENDO amoblado comedor, dos dormitorios, piano, amoblado escritorio, catres, cocina gas, muebles sueltos. Lira 933. 6 Agt

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 7 Agt

VENDO CUATRO COLCHONES lana, ocasión. Lira 905. 10 agosto

¡NO COMPRE SIN CONsultarnos! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo: Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). ¡No confundir! 30 Agt.

VENDESE OCASION ELEGANte, amoblado dormitorio para matrimonio. Verlo en Avenida La Marina 1171 (Paradero 10, San Miguel). 6 Ag.

Instrucciones para optar al GRAN CONCURSO DEL RELOJ DE 58 BRILLANTES MARCA "CELTA" que los Avisos Económicos ofrecen a sus Avisadores.

Por cada Aviso Económico que usted ordene tiene derecho a reclamar en la Caja un CUPON que le dará opción a EL.

Si Ud. ordena un AVISO ECONOMICO por 5 DIAS, tiene derecho a CINCO CUPONES.

Los días lunes y viernes se dará DOBLE OPCION: por cada Aviso que ordene, recibirá 2 CUPONES.

BASES DEL CONCURSO

EL AVISADOR DEBERA ANOTAR EN EL CUPON SU NOMBRE Y DIRECCION y dirigirlo en sobre cerrado a "LA NACION", Sección Avisos Clasificados, indicando cuantas líneas de "AVISOS ECONOMICOS" publicará "LA NACION" el viernes 1.o de Octubre de 1937.

Las líneas deberán contarse por el lado IZQUIERDO DE CADA COLUMNA, sin tomar en cuenta la NUMERACION Y LOS TITULOS DE LAS SECCIONES.

Ejemplo Objetivo

ESTO NO VALE — 6) ARRIENDOS OFRECIDOS

ESTO NO VALE → Casas y Sitios

ESTO VALE

400 CHALET OCHO PIEZAS, 4 cuadras Estación Central, con teléfono arriéndase. Thompson 3523. 21 julio

$ 700 REGIA CASA BAJOS, 5 dormitorios, sala de baño instalada, gran comedor, cómodas dependencias. Dardignac cerca Recoleta. Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 20 jul.

10.000. PLANTAS DE NARANjillos para cercos; liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 23 Jul.

ESTO NO VALE → 8) ARTICULOS PARA DEPORTES

ESTO VALE — ¡¡LARRANA Y MESAS PING-Pong. Arturo Prat 571. 26 Jul.

ESTO NO VALE → 9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ESTO VALE → ¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.

NOTA: EN ESTE CONJUNTO DE AVISOS HAY 22 LINEAS.

Las soluciones se recibirán hasta el 29 de Setiembre de 1937 y el escrutinio de ellas se verificará el 1.o de Octubre, ante el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Al que acierte la cifra exacta, O LA APROXIMACION MAYOR, se le adjudicará el reloj.

VENDO MODERNO AMOBLAdo dormitorio. Agustinas 1749. 5 Ag.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. teléfono 65831. 7 agosto

¡OCASION!! AMOBLADO COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Delicias 2456 31 agosto

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES, CATRES bronce, cocinas. Carmen 790. 7 Agt.

AMOBLADOS DE GUSto exquisito en imponente estilo moderno, ofrecemos a precios verdadera ocasión. Unicamente este mes, oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985, (edificio Teatro Alameda) ¡No confundir! 30 Agt.

VENDO COMEDOR COMPLEto 650, dormitorio 550, amoblado escritorio 260, catres bronce, roperos, peinadores, mesas, sillas. Muchos muebles sueltos. Carmen 780. 7 Agt.

¡¡ES INUTIL BUSCAR tanto!! Visite Mueblería Central. San Diego 302, donde encontrará el más amplio surtido muebles todos estilos y al más bajo precio. 1.o Septbre.

LAMPARA CRISTAL BACCArat, perchas, paragüeros, parrilla par chimenea, fierro forjado. Precios bajos. Cochrane 1885. 5 Agt.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 30-Ag.

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 30-Ag.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2095. 30-Ag.

MITAD PRECIO MUEBLERIAS vendemos amoblados, muebles sueltos, todos estilos. Facilidades pago. Casa Remates, Agustinas 865. 5-Set.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o sept.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o sept.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o sept.

PINTURA EN PASTA. 1.o sept.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o sept.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o sept.

PARA FIERRO. SACK 1.o sept.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o sept.

CAÑERIAS USADAS. TODAS dimensiones, lavatorios y W. C., vende barato. Manuel Montt 2852. 20 Agosto.

TECHO ECONOMICO $ 3, plancha acanalada para techo, 110x80. Matucana 551 9 agost.

CALIFONT IMPORTADO, A leña, baño enlozado, tejas viejas, puertas fierro, cemento, clavos, materiales construcción, cañerías, véndense ocasión. Delicias 3478. 7 agt.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción, sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

DE DEMOLICIONES, VENDEmos toda clase materiales, precios, ocasión. San Diego 1758. 5 agt.

¡¡¡DEMOLICION!!! TEJAS. San Bernardo. Roble, puertas, etc. Antiguo Club Golf, Los Leones. 9 agt.

REALIZO ADOBES, TEJAS Y ladrillos. B. O'Higgins 1190. 11 Agt.

PUERTAS FIERRO PLEGADIzas, puertas calle e interiores vendemos barato. San Diego 1758. 5 Agsto.

POR DEMOLICION DE LA CAsa del ex Presidente don Federico Errázuriz, véndese materiales importados para construcción. Av. Bernardo O'Higgins 1190. 5 Agt.

PARA CORTINAS METALIcas. San Diego 1458. 10 agt.

¡GRAN DEMOLICION! PUERtas, mamparas, ventanas, rejas fierro, balcones, baldosas, mármol, parquet, tablas piso, cielo, tejas. Bernardo O'Higgins 1190. 5 agt.

¡¡DEMOLICION!! TABLAS cielo, piso y tapas y maderas, surtidas, vendemos barato. San Diego 1758. 5 agt.

GRAN SURTIDO MATERIALES de construcción. ¡¡¡Ocasión!!! Maipú 70. 12 Agt.

¡¡¡LIQUIDO!!! FIERRO TODAS clases dimensiones desde 0.80 kilo. Maipú 70. 12 Agsto.

ESCALERAS RAULI, PARQUET roble americano, vidrios, piso. ¡¡Realizamos!! Maipú 70. 12 Agsto.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realización. Chacabuco 5. 14 Agt.

ZINC, VIGAS PINO, ROBLE, tablas piso, cielo, rejas. San Diego 1671. 12 agosto

¡DEMOLICION! TEJAS, PARquets, puertas, ventanas, mamparas, cortinas, pilastras. San Diego 1671. 12 agosto

¡DEMOLICION! FIERRO I. U., cañerías, ventilaciones, canales, bajadas. San Diego 1671. 12 agosto

INTERRUPTORES, ENCHUFES, alambre, aisladores, vidrios, piso, bisagras, tornillos. San Diego 1671. 12 agosto

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39432. 25 agosto

GRAN DEMOLICION, PUERtas, mamparas, galerías, zócalos, parquet, mármol, baldosas, cañerías, pino, roble, tablas cielo, piso, planchas zinc y toda clase de materiales. Ejército 139. 15 Agt.

VENDO ARENA DE MINA Y ripio. 10 de Julio 624. 5 Ag.

CAL - YESO - CEMENTO - Tierras de Colores. Gil. Independencia 291, Teléfono 89688. 28 Agto.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques. "Termo". M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 2 Sept.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 26-Ag.

RIELES TIPO FERROCARRIL, ofrece: Chacabuco 63. 7-Ag.

VIGAS DOBLE TE PARA construcciones, ofrece: Chacabuco 63. 7-Ag.

CALIFONTS y CALENTADORES A GAS "SPLENDID" M. R. Es lo mejor que ha pro... la industria nacional. VEINTE AÑOS de experiencia de garantía. JOSE CHANES e HIJO... SAN FRANCISCO 63... 31 a...

30) MAQUINAS RE... TRADORAS, ... CRIBIR Y CO...

COMPRO MAQUINA CO... Voy domicilio. Lira 953.

MAQUINA SINGER, 7 CA... nes, perfecto estado, vendo... sas 2015. 5 ...

SU MAQUINA DE TEJER coser, ¿está mala? Mándela San Diego 276. Teléfono ... 31 ...

TELARES "PINOCHET" ... cos, grandes facilidades ... Venta hilados. Irarrázaval ... Teléfono 43969. 6 ...

VENDO MAQUINA "SEN... ojaladora 71-30. San Diego ...

MAQUINA ESCRIBIR ... mante, véndese. San A... 463. 5 ...

ESTUCHE PARA MAQ... escribir, nuevo completo, ... Rosas 2063.

31) MOTORES, ... QUINARIAS ARTICULOS ELECTRICO...

¡¡¡MOTORES ELECTRI... Alternos, continuos, 400-... dinamos, ocasión. San D...

LINTERNAS ELECTR... nuevo y hermoso surtido ... cel, San Pablo 1143.

¡¡¡TORNOS MECANI... siempre existencia. ... Morandé 220. Santiago. 28 ...

BOMBAS HIDRAULICAS ... ca "Sigmund" de todas ... dades, para usos ... continuamente en existencia ... genieros E. Cinto... y Cía. Morandé 220. Casilla ... 15 ...

MAQUINARIAS, CALDE... correas, descansos, tra... nes, poleas. Ocasión vende ... nuel y Emilio Sala. ... Phillippi 36.

MOLINO CONICO DE 3' ... lino Cónico de 3', chancado... x 12, toda en acero fundido ... contrará en Av. Errázuriz ... cerca Estación Yungay ... no 64038. Casilla 4115. 5 ...

ENGRASADORA A PR... de aire, vendo. Chacabuco ... 31 ...

TIMBRES Establecimiento de Grabados "FERNANDEZ" ... Timbres Goma Rápidos, ... de Bronce, Esmaltados ... GALERIA ALESSANDRI ... TELEFONO ...

CIA. CHILENA DE COMEDIAS PARTE EN JIRA AL SUR

Los señores Ibarra y Abrego, han formado un conjunto chileno de comedias, cuyo elenco está formado por conocidos elementos de nuestra escena nacional. La Compañía se ha organizado con el propósito de realizar una jira por las diversas ciudades del sur del país. Como base de su repertorio llevan la obra de Alejandro Flores, "I paz en la tierra" cuyas representaciones, se nos dice, estaban autorizadas por su autor. También cuentan con una pieza original de Andrés Sirvent, intitulada "El precio de la gloria" obra que ya fué representada por su propio autor, en el norte, donde alcanzó éxito.

En el elenco figuran, Laura Palacios, Teresa Venegas, Olimpia L'Roy, Berta Palacios, Juan Ibarra, Alejandro Campos, Enrique Besada, H. Carrasco G. Grez, H. Onetto, L. Comoglio, Mario Rojas y Oscar Betancourt.



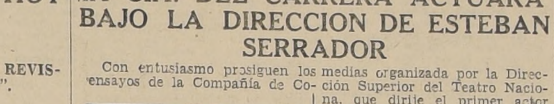
DOS COMPAÑIAS TRABAJAN HOY EN EL BALMACEDA

VALICELLI, EN "EL DOLOR DE ESPAÑA", Y LAS REVISTAS CONDOR EN "DE RENCA AL CRILLON".

El programa de las funciones de hoy en el Teatro Balmaceda es atractivo, ya que figuran en el cartel, dos compañías de teatros, simultáneamente. Nos referimos a la única presentación que hará la Cía., de Sainetes de Carlos Valicelli en la obra "El Dolor de España" de Buron, que es una pieza de palpitante actualidad y a la Cía., de Revistas Bataclánicas Condor con la obra de Eugenio Retes "De Renca al Crillón" que es una de las mejores piezas que se han dado a conocer este año.

Estas dos Compañías en una sola función constituye una novedad en nuestro ambiente teatral, más cuando los precios para estas funciones serán los corrientes. Valicelli y su conjunto tiene arraigadas simpatías en el barrio de Mapocho, y la obra que dará a conocer es de interés, lo mismo podemos decir respecto al conjunto Condor que en la obra antedicha hace una de sus mejores representaciones.

Las funciones de vermouth y noche de hoy en el Teatro Balmaceda, serán hechas exclusivamente, con la presentación de estos dos conjuntos, sin cine, ya que estas dos obras ocuparán todo el tiempo equivalente a la duración de un espectáculo corriente.



LA CIA. DEL CARRERA ACTUARA BAJO LA DIRECCION DE ESTEBAN SERRADOR

Con entusiasmo prosiguen los ensayos de la Compañía de Comedias organizada por la Dirección Superior del Teatro Naciona, que dirije el primer actor Esteban Serrador Mari y en cuyo elenco, además de la primera actriz Antonia Herrero que ha sido contratada directamente en España, figuran también los más destacados artistas nacionales.

Entre el elemento nacional, figuran en el elenco de esta Compañía los primeros actores: Rafael Frontaura, Enrique Barrenechea e Italo Martínez. Actrices como: Emperatriz Carvajal, Antonia Pellicer, Daly Barrios, Aida Flores, Ana González, Della Novella, Ernestina Paredes, Amanda Vicuña etc. Entre los artistas nacionales llegados del extranjero contratados para el conjunto, está el actor Enrique Vico, de larga actuación en España y Francia y la actriz Esther Silva.

Además de la primera actriz Antonia Herrero, llega también la semana próxima le dama joven Maritza Herrero, y entre los actores extranjeros contratados, está Paco Pereda, ex Director del Teatro Lara de Madrid.

A no mediar la Ley 5.563, no podrá el público disfrutar del espectáculo de una Compañía de buena calidad a precios relativamente bajos.

La obra de estreno es la comedia titulada: "La Tigre" original de Arce Bastidas, obra que está siendo ensayada con mucha dedicación. Se nos dice que el segundo estreno será "Nina" de Gloria Moreno, obra premiada en un concurso reciente.

"LUCES DEL BOSFORO", UNA JOYA DEL CINE

La vida tiene sus satisfacciones, sus halagos y promesas; pero es hostil. Nos brinda una pequeña parte de todo lo que anhelamos, y rompe el ritmo de nuestra felicidad en el momento en que más nos aferramos a ella.

El amor es juguete de la vida; vive martirizado por ella, y por ella muere.

En esta simple consideración se basa el hermoso poema de la pantalla alemana: "LUCES DEL BOSFORO", que el martes presenta Alros Films en el Teatro Real, y que merece el calificativo de gran joya del cine.

Surge el amor en medio de sonrisas alegres, bajo un cielo maravilloso y al son de músicas, fiestas y canciones. En tan grato ambiente prospera feliz, sin inquietudes ni temores. Pero de pronto la vida lo detiene, lo rasga y lo humilla.

Esta tragedia de almas que en "Mayerling" terminó en tragedia efectiva, tiene un final melancólico y profundamente amargo en "Luces del Bósforo".

El público va recogiendo en este último film todas las delicadas situaciones del romance amoroso; va haciéndose partícipe de la dicha de los dos enamorados, y viviendo el desarrollo de la hermosa pasión. Es como un amigo de la pareja. Esto se debe a la forma genial con que se ha realizado y dirigido la obra y al trabajo admirable y espontáneo de los intérpretes.

Gustav Frolich, con su elegante uniforme de marino, aparece como un moderno y a la vez romántico galán. Convence desde el primer instante.

Jarmilla Novothna, dueña de una aristocrática y señorial belleza, tiene el prestigio de las grandes heroínas. Ambos se merecen.

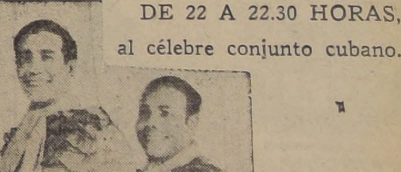
AMERICO LOPEZ SE DESPIDE DEL BALMACEDA MAÑANA

El actor cómico del conjunto bataclánico del Balmaceda, Américo López, se despide mañana en vermouth y noche de esta sala con su revista original "Alegría de las Piernas Bonitas" de 10 cuadros musicales y festivos con partitura del maestro Roberto Retes.

Para este efecto, las huestes bataclánicas han ensayado diversos números especiales para que éste beneficio adquiera todos los atributos de una fiesta y tanto la revista señalada, como los demás números son de atracción. La película "Héroes de Mar" del actor Mac Laglen, integrará estas funciones.







31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOLDES DE FIERRO FUNDIDO para fabricar tubos y curvas de cemento con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos La Fundición Grájales. Calle Grajales 2548, Santiago. Casilla 1794. 7 Agt.

"EL PROGRESO", TORNERIA metalúrgica, reparamos maquinarias, hacemos sieras de huinchas. Parquets Tupi. Nicasio Retamales. Delicias 4451. Teléfono 60479. 21-Ag.

CALDERO HORIZONTAL 40 caballos marca inglesa. Poco uso multitubular. Ofrece. Chacabuco 63. 10-Ag.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

ANTES DE HACER INSTALACIONES, pida presupuestos a Bulnes 839, casi esquina San Pablo. Teléfono 66584, sillas $ 6, mesas 60x80 $ 16. 6 Agsto.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realización. Chacabuco 5. 14 Agt.

MOSTRADOR ESTANTERIA, barato.— Santa Rosa 403. 5 agosto

PENSION ACREDITADA, SE vende. Tratar: Eyzaguirre 1069. 5 Ag.

URGENTE VENDE UNA SASTRERIA. Acreditada. San Diego 937. 6 Agto.

CHILE CORPORACION. COMPRA venta rápida. Negocios. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 5 agosto

VENDO NEGOCIO INSTALADO, por cambio residencia. San Pablo 2596. 5 agosto

MADERA. OCASION VENDO. 2 por 2, 3 por 3, 2 por 4. Gay 2170. 5 agosto

COLMENAR INDUSTRIAL moderno, plena producción, clientela selecta con cien hectáreas, bosque molifero, casa plantaciones, véndese cambio domicilio. Merced 632. 7 Agt.

COMERCIANTES. — POR AUSENTARME, vendo negocio panaderia, barrio comercial, canon reducido. Datos: Aníbal Pinto 636, Concepción. 7 Agt.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

AYUDANTA EN MODAS NEcesito. Edison 3793. 5 Ag.

MAESTRO CHAROLERO, NEcesito. Santiago 1125. 8 agosto

BISELADORES Y PULIDORES para Fábrica de Espejos se necesitan. San Diego 219. 5 Agto.



34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

BUEN CORREDOR DE FIERRO necesito. San Francisco 1535. 5 Agto.

BUEN CARPINTERO DE BANco. Caja Central S. Obligatorio. Moneda y Morandé, 6.o piso. 5 Agto

MECANICOS COMPETENTES en automóviles necesita Garage Chrysler. Eyzaguirre 1462. 6 Agto.

SE NECESITAN NIÑAS QUE sepan bordar punto cruz. San Francisco 858 C. 27. 5 Agto.

CARRETELERO SOLTERO REpartir leche, buenas recomendaciones necesito. Cueto 549. 5 Agto.

NECESITO PELUQUERO. Bascuñán 73. 5 Agt.

TRABAJADORES COMPETENtes, corta de árboles, necesito. Castro 365. 6 agosto

NECESITO MAESTRO ZAPAtero para regentar taller calzado. Grajales 2167. 5 agosto

COSTURERAS MUY COMPEtentes en la moda, se necesitan. 21 de Mayo 563. 6 agosto

PELUQUERO. NECESITO. EXposición 1394. 5 agosto

ARMADORES A MANO, SEñora, necesito. Lord Cochrane 399. 6 Agt.

NIÑAS ENVASE. NECESITO Lord Cochrane 399. 6 Agt.

CARPINTEROS MUEBLISTAS, necesito. Rosas 1128. 6 Agt.

CHALEQUERAS Y PANTALOneras, ayudantas adelantadas, necesito. Delicias 2310. 6 Agt.

NIÑAS PARA FORRAR CARtón, necesito. Gálvez 145. 5 Agt

FABRICA CALZADO, NECESIta enchinsiador máquina, cortadores cuero. Chacabuco 554 5 Agt.

TEJEDORAS A PALILLO COMpetentes, necesítase. A. Prat 905. 7 Ag.

NECESITO CORTADOR DE carne. Vega Central 284 y 362. 5 Agt.

35) OBJETOS Y ANIMALES 'PERDIDOS

GRATIFICACION, A PERSOna que entregue paquete, cuatro libretas seguro obrero, perdidas lunes. Dirigirse a oficina. Huérfanos 1169. 7 Agt.

36) PROPIEDADES COMPRAN

COMPRAMOS CONTADO SItios, casas 10 a $ 100.000. Lloyd Gac de Crédito. Huérfano 1270. 16 Agt.

COMPRO CASA, $ 50,000, BArrios Bellavista, Manuel Montt, (Providencia). Moneda 2866. 5 Agt.

COMPRO PROPIEDAD BIEN tenida, hasta $ 55.000, tres dormitorios. Barrio Recoleta. Pago contado. E. R. R. Casilla 14-D. 6 Agt.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¡¡¡EMPLEADOS!!! COMPLEtamos fondo retiro, 1 o/o gastos edificar, comprar. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 19 Agosto

VENDO SITIO: EN BEllavista, próximo al Puente Arzobispo, Parque Providencia, espléndida situación, barrio de gran porvenir. Tratar con su dueño: Bellavista N.o 0118. 6 Agt.

ÑUÑOA. ESPLENDIDO SITIO. 14x25, esquina Suárez Mujica con Santa María. Tratar: Avenida Cañas 1121. 6 agosto

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

REGIO SITIO, CERRADO, agua. 29 x 14 vendo. Eduardo Matte 1961. Tratar: Blanco Encalada 2872. 6 Agto.

VENDESE MUY BUEN CHAlet, tres pisos concreto, parrones, huerto. Loreto 376. 13 Agto.

$ 90.000.— AVENIDA VICUÑA Mackenna. Bungalow cinco dormitorios, baño instalado y quinta frutal. Facilidades. Tratar dueño Vásquez. Amunátegui 126. 6 Agto.

CHILE CORPORACION. COMpra venta propiedades. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 5 agosto

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡JUVENTUD! NO MAS GONOrreas; fuera contagios, sana rápido, con ¡¡"Uretrosan"!! Frasco, $ 4.80. Base: zinc. 9-Agosto

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria. tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio. fósforo. Pídase farmacias surtidas. 7 agosto

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.10. 23 Agt.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

GONORREAS. BLENORRAgia crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, anticéptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos. Cúidese imitaciones baratas. 7 agosto

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas se combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 7 agosto

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 23 Agt.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 23 Agt

ACEITE RICINO VIMAXOL, agradable como miel, sin olor. Buenas farmacias. 10 agosto.

TOS, BRONQUITIS, RESFRIAdos. Pectoral Alhambra; jarabe dionina, alquitrán. Lira 703. 10 agosto

PARA HIGIENE INTIMA: VIlia, preparación científica; base trioximetileno. Farmacias surtidas. 10 agosto

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO LISTO AL 7 y 8 POR ciento, para prestamos hipotecarios. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 24. 9 agosto

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 20 Agt.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de



ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



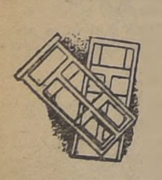
VENDO COMEDOR COMpleto 650, dormitorio 550, amoblado escritorio 260, catres bronce, roperos, peinadores, mesas, sillas. Muchos muebles sueltos. Carmen 790.



¡TALLERES UNIDOS! VULcanización, pintura, enchapaduras mecánicas, tapicería. Alonso Ovalle 1675.



VENDO: 14 CARRUAJES nuevos y refaccionados, composturas, llantas goma, Carrocería "Federico Lederman". Delicias 3470. Teléfono 61845.



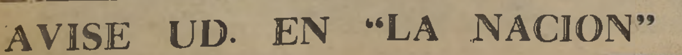
CALIFONT IMPORTADO A leña, baño enlozado, tejas viejas, puertas fierro, cemento, clavos, materiales construcción, cañerías, véndense ocasión. Delicias 3478



SEMILLA DE ALFALFA del Huasco, entrega inmediata, ofrece Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guardia. Morandé 707.




ONDULACION PERMANENte, último sistema Croquiñol, sin electricidad, $ 40, toda la cabeza. Maruri 390, esq. Pinto.



41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

Laja, las que se abrirán el 6 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 27 de julio de 1937.— El Director del Departamento. 5 Ag.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Malloa, las que se abrirán el 10 de agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 31 de julio de 1937. —El Director del Departamento. 9 Agosto

OFICINA DEL INGENIERO DE la Provincia de Santiago. —Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino Longitudinal Sur, Comuna de Buin, las que se abrirán el 13 del presente, a las 15.30 horas. —Bases y demás antecedentes, consultar en secretaría, Nataniel 125.— El Ingeniero de la Provincia. 10-Agosto

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

"SALA BACH". PIANOS COla. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 7 Agt.

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, mejores precios. Central Electric. Nueva York 63. 11 Ag.

OPORTUNIDAD. RADIOS, TOdas marcas, últimos modelos. Pasaje Matte 81, oficina 6 entrepiso. 7 agosto

RADIOS PILOT CON FACILIdades pago. Tenemos receptores, ambas corrientes, desde 900 pesos. ¡¡Visítenos!! — Pasaje Matte 81, entre piso, oficina 7. 5-Agosto

VENDO RADIO, ULTIMO MOdelo. Ofertas a: R. S. R. Casilla 81-D. 5 agosto

$ 200, CONTADO, SALDO GRANdes facilidades, radios, Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845. 26 agosto

ACORDEONES. GUITARRAS, violines, encordaduras corrientes, concierto. No compre sin visitar "Casa Wagner". Ahumada 57. 13 agosto

$ 2.706 VENDO REGIO PIANO "Chickering", clavijero bronce. Vicuña Mackenna 1278, casa F. 5 Agt.

590, PIANO LIQUIDO, SAN Isidro 261. 6 Agt.

RADIO ALTERNA. VENDO ocasión. Bellavista 465. 6 Agt.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS. ESPEcialista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 8 Agt.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡¡LAVAPLATOS!!! EXTRAordinaria realización. Chacabuco 5. 31 Jul

¡¡¡BAÑOS!!! GRANDIOSA LIquidación. Chacabuco 5. 31 Jul.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 16 Agt.

CELEBRE CON ALEGRIA ACDO AGRADABLE SUCESO. BEBA DE NOCHE Y DE DIA. EL CHAMPAÑA VALDIVIESO.

VINO AÑEJO, $ 2,60 LITRO, vendo. Casilla: 5556. 7 Agt.

54) JUDICIALES

MODIFICACION. SOC. "PICO Y Domínguez Ltda.". — Fjs.— En Santiago de Chile, el veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: Doña Dora Domínguez de Picó, chilena, rentista, separada de bienes de su marido don Germán Picó Cañas, según se acreditará, domiciliada en esta ciudad, Avenida Las Palmas número dos mil doscientos sesenta, por sí; don José Domínguez García, chileno, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, calle San Diego mil cuatrocientos cuarenta; por sí; don Pedro Picó Cañas, chileno, soltero, industrial, domiciliado en esta ciudad, calle San Diego número mil cuatrocientos cuarenta, por sí; y don Germán Picó Cañas, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Bandera, número sesenta y cuatro, por sí, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero.— Que por escritura pública subscrita con fecha veinticinco de noviembre de mil novecientos treinta y tres ante el Notario Azócar, se constituyó la Sociedad "Manaut Picó y Compañía Limitada" que la formaron las señoritas Laura María y Remedios Manaut Folch, la señora Dora Domínguez de Picó y don Carlos Préndez Saldías. —Segundo. — Que por escritura pública subscrita ante el Notario que autoriza con fecha veintinueve de agosto del mil novecientos treinta y seis, se modificó la mencionada Sociedad en cuanto se retiró de ella el señor Carlos Préndez Saldías e ingresó de socio don Pedro Picó Cañas. — Tercero.— Que por escritura pública subscrita con fecha trece de julio corriente, otorgada ante mí, se modificó la anterior sociedad en cuanto se retiraron de la Sociedad las señoritas Manaut Folch y continuaron con los negocios sociales la señora Dora Domínguez de Picó y el señor Pedro Picó Cañas. Dejan constancia los comparecientes que todas estas modificaciones se han legalizado en conformidad a la Ley.— Cuarto.— Por el presente instrumento se introducen a la actual sociedad las modificaciones que se indican en las cláusulas siguientes: Quinto.— Ingresan de socios los señores José Domínguez García y Germán Picó Cañas, quedando, en consecuencia, en lo futuro formada la Sociedad por la señora Dora Domínguez de Picó, José Domínguez García, Pedro Picó Cañas y Germán Picó Cañas.— Sexto. — El objeto de la Sociedad es la explotación de la industria de Tintorería en todas sus ramas y, en especial, continuar el giro industrial y comercial de la Fábrica que la Sociedad tiene instalada en la calle San Diego número mil cuatrocientos cuarenta de esta ciudad y su domicilio seguirá siendo la ciudad de Santiago. — Séptimo. — La razón social será en adelante "Picó y Domínguez Limitada", y su uso, así como la administración de los negocios sociales, corresponderá a cada socio conjuntamente o separadamente; en consecuencia, cualquiera de ellos podrá abrir, girar y sobregirar sobre cuentas corrientes bancarias; celebrar contratos de mutuo y de crédito en cuenta corriente; girar, aceptar, endosar, descontar, prorrogar y protestar letras de cambio, cheques, libranzas, pagarées y demás documentos mercantiles; comprar, vender e hipotecar toda clase de bienes; dar en prenda los bienes sociales y, en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias.— Octavo.— El capital social será de setecientos mil pesos, aportados en la siguiente forma: Doscientos cincuenta mil pesos por la señora Dora Domínguez de Picó; doscientos mil pesos por don Germán Picó Cañas; doscientos mil pesos por don José Domínguez, y cincuenta mil pesos, por don Pedro Picó Cañas; El capital ganará un interés del siete por ciento anual y la responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. El aporte de la señora Domínguez de Picó y Pedro Picó Cañas, consiste en el haber que tienen en la Sociedad que por esta escritura se modifica y el de los señores Domínguez y Germán Picó Cañas, es en dinero efectivo y ya ha sido enterado en la Caja Social.— Noveno.— Los socios señores José Domínguez y Pedro Picó Cañas gozarán de una asignación de mil quinientos pesos mensuales cada uno, con cargo a gastos generales.— Décimo.— En el mes de diciembre de cada año se efectuará un balance de los negocios sociales y las utilidades o pérdidas que se produzcan se repartirán entre los socios en la siguiente proporción: Treinta y siete por ciento para el señor Domínguez; treinta y tres por ciento para el señor Pedro Picó Cañas; quince por ciento para doña Dora Domínguez de Picó y quince por ciento para don Germán Picó Cañas.— Undécimo.— La duración de la Sociedad será de tres años que se contarán desde el primero de julio del presente año, fecha en que ingresaron los nuevos socios.— Duodécimo.— Se prohibe a socios prestar fianzas o garantías a terceras personas a nombre de la Sociedad. —Décimotercero.— En caso de liquidación de la Sociedad por la llegada del plazo o por cualquier otro evento, el capital del señor Domínguez se pagará preferentemente al de los demás socios, no participando de las pérdidas que una liquidación pueda acarrear.— Décimocuarto.— Quedan nulas y sin ningún valor las disposiciones de las escrituras anteriores y que no sean compatibles con las disposiciones de la presente.— Decimoquinto.— Queda facultado el portador de una copia autorizada de esta escritura para requerir las inscripciones que procedan y para efectuar los demás trámites necesarios para dejar completamente legalizada la presente Sociedad. La separación de bienes entre doña Dora Domínguez de Picó y don Germán Picó Cañas consta de la escritura de Capitulaciones Matrimoniales de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos treinta y uno ante el Notario de Valparaíso don Moisés Cruz Anguita, en la que se pactó la total separación de bienes en los futuros cónyuges, escritura que, en copia autorizada, el Notario infrascrito ha tenido a la vista. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo.— Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de ochocientos pesos por el aumento de capital, cinco pesos en cada una de las tres fojas en que está extendida la presente escritura, y, además, se pagó el impuesto Notarial respectivo.— Doy fe.— P. Picó Cañas.— J. Domínguez G.— Dora D. de Picó.— Germán Picó Cañas.— Luis Cárcamo C.— E. Arenas R.— Jorge Maira C. — Pasó ante mí, firmo y sello. — Jorge Maira C. 6-agosto

CAJA NACIONAL DE AHOrros.— Remate.— Por decreto del 5.o Juzgado Civil, el 18 del presente, a las 15 horas, se rematara la propiedad de la calle San Vicente 1247, de esta ciudad. Minimum: $ 12,000.—. El precio se enterará: a) Con $ 6,000 en dinero efectivo; b) El saldo a seis meses plazo con interés del 8 o/o y del 10 o/o anual en caso de mora, con hipoteca de la propiedad, para responder a este saldo. Boleta del 10 o/o del mínimo. Bases y antecedentes, secretaría del juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Liberona V. Alberto, y en sección judicial de la Caja, Morandé 147, abogado don Sergio Vergara.— Secretario. 6 Ag.

EL 30 DEL PRESENTE, QUINCE horas, remataráse ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad Av. Irarrázaval 2701|11 hoy 2705, Comuna Ñuñoa, de esta ciudad. Minimum: $ 219,466.66. Boleta: 10 o/o. Precio pagaráse: reconociendo deuda corto plazo favor Caja ejecutante primitiva $ 50,000 por saldo $ 45.000; $ 45.000 contado; saldo por terceras partes: seis, doce y dieciocho meses plazo 8 o/o interés y 10 o/o en mora. Mayores antecedentes Secretaría Juzgado mencionado juicio "Caja Nacional de Ahorros con Zavala de Allende María y otro" y Morandé 147, abogado Humberto Serani. — El secretario. 5 Agosto.

REMATE. — 5 o JUZGADO CIvil designó el trece del presente, a las quince horas, para rematar la propiedad calle Pedro Montt N.os 2014 y 2016 de esta ciudad. Minimum: $ 16.000. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, juicio Bozzalla y Cía. Ltda. con Melrovich León. Produce líquido $ 400 mensuales. — Secretario. 5 Agosto.

TERCER JUZGADO, TREINta de julio de 1937, concedió posesión efectiva, herencia intestada de Ramón Jiménez y Carmen Reyes, a su hija legítima Carmen Jiménez Reyes. (Art. 40 y Big. ley de herencia). 6 Agt.

REMATE — EL 31 DEL PRESENte, a las 15 horas, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía saldrá en remate la propiedad ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna N.o 1231 de esta ciudad: Minimum: $ 100.000. Boleta: $ 10.000. Bases y antecedentes en los autos Aubov Enrique con Yanola P. Angel, ejecutivo.— El secretario.

QUIEBRA ALBERTO AZAR Quinto Juzgado Civil. Por auto de fecha 27 de julio de 1937, ordenóse tener por ampliada la nómina de los créditos reconocidos en esta quiebra con el de la firma "Landea, Gálmez y Santos", por $ 1.488 (valista). El secretario. 7-Ag.

PRIMER JUZGADO CIVIL. POR auto de veintiuno de Julio último, concedió posesión efectiva herencia testada de Julia Cifuentes Santander a doña Delia Cifuentes de Tait. 6-ag

QUIEBRA ALBERTO AZAR. Quinto Juzgado Civil. Por auto de fecha 29 de julio de 1937, denóse tener por ampliada la nómina de los créditos reconocidos en esta quiebra con el de Rodríguez Rivas y Cía. $ 4.055.39 (valista).— El secretario. 7-Ag.

QUIEBRA ALBERTO AZAR. Quinto Juzgado Civil. Por auto de fecha 24 de julio de 1937, ordenóse tener po rampliada la nómina de los créditos reconocidos en esta quiebra con el del señor Pedro Escandar, por $ 35.635.80, (valista).— El secretario. 7-Ag.

ACTA. — "SOCIEDAD CHILENA Explotadora de Potasa". — En Santiago de Chile, a cinco de julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Julio Lavín Urrutia, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Juan C. Zamorano, chileno, casado, factor de comercio, de este domicilio, edificio de la Mutual del Ejército y Armada, quinto piso, oficina dos; y don Eduardo Castillo Sánchez, chileno, casado, abogado, también de este domicilio calle Teatinos número trescientos setenta; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que debidamente autorizados, según se comprobará, venían a reducir a escritura pública la siguiente acta: "Octava sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en los salones de la Bolsa de Comercio, el viernes veinticinco de junio de mil novecientos treinta y siete a las dieciocho horas quince minutos en primera citación, según avisos publicados en los diarios "La Nación" e "Imparcial", los días veinte a veinticuatro inclusives. Verificada la asistencia de accionistas y los poderes de los representantes por el señor Notario don Julio Lavín Urrutia y por el Delegado de la Superintendencia de Sociedad Anónima señor Julio Chara Cariola, se da por constituída la Junta y se abre la sesión presidida por el Director señor Eduardo Ruiz Tagle y estando presente los Directores señores Carlos Salinas, Manuel Cerda Portales y el Director Gerente señor Juan C. Zamorano R. La nómina de accionistas presentes y representados, es la siguiente: Don Juan C. Zamorano R., por sí, seiscientas, total seiscientos: Don Carlos Salinas, por sí veintiocho mil cuatrocientas ochenta y seis, total veintiocho mil cuatrocientas ochenta y seis; don Eduardo Ruiz Tagle, por sí, doce mil quientas sesenta y cuatro, total: doce mil quinientos sesenta y cuatro; don Marcial Mora Miranda, por sí, setecientas, total, setecientas; don David Blain, por sí, quinientas, total: quinientas; don Manuel Cerda Portales, por sí, seis mil trescientas treinta y tres, total: seis mil trescientas treinta y tres; don Eduardo Castillo Sánchez, por sí, tres mil cuatrocientas; por Cesar Covarrubias, por poder, tres mil setecientas sesenta y cuatro; por Conrado Schiavetti, por poder, mil; por J. Antonio Orrego, por poder, siete mil treinta; por Constance Luce, por poder, mil; por José Junio, por poder, mil quinientas; por Rosa F. de Ruiz Tagle, por poder, setecientas; total: dieciocho mil doscientas noventa y cuatro; don Zócimo Cerda, por sí, diez mil; por Carlos Baseuñán M., por poder seis mil; por Carlos Voewerk por poder, novecientas; por Oscar Snoerer C., por poder, mil; por Guillermo Ruiz Tagle, por poder, tres mil; por Manuel Hernández, por poder, dos mil; por María E. González Ch., por poder, diecisiete mil cuatrocientos ochenta y cinco, total: cuarenta mil trescientas ochenta y cinco acciones; don René Serrano P., por sí cuatro mil seiscientas noventa y dos; por Magdalena P. v. de Serrano, por poder, tres mil trescientas ochenta y tres; por T. v. de Pascual, por poder, mil seiscientas noventa y dos; por Luis Puerta de Vera, por poder, siete mil doscientas uno; por Carmen Arostegui de E., por poder, cuatro mil ochocientas cincuenta; por R. Schneider, por poder dos mil, total: veintitrés mil ochocientas dieciocho; don Aurelio de la Fuente, por sí doscientas; por Sucesión M. Aurelio de la Fuente, por poder, cinco mil sesenta; por Luis Alamos Silva, por poder, dos mil seiscientas ochenta y dos; por M. Joaquín Cerda, por poder mil; por Ernesto González Ch. por poder, dos mil; por Oust Hambrock, por poder, veinte mil ciento diecisiete; por Edmundo de la Fuente, por poder, seiscientas; por Edmundo Gálvez, por poder, seiscientas: total: treinta y dos mil doscientas cincuenta y nueve; don Jorge Ferrada U., por sí, quinientas; por Francisco Baeza C., por poder, dos mil; por Zulema Zuazagoitia, por poder, trescientas; por Mercedes Aguirre, por poder, cien; por Evaristo Pardo, por poder, doscientas; por Elisa Tupper de Cuevas, por poder, trescientas setenta y siete; por Carlos Zañartu, por poder, doscientas cuarenta y tres; por Italo Sasso Scapini, por poder, cuatrocientas; por Ricardo Cerda C., por poder, cuatrocientas; por M. Torres Tocornal, por poder, trescientas; por Ana Díaz García, por poder, mil; por Raúl Salinas, por poder, doscientas treinta y ocho, total: seis mil cincuenta y ocho; don Eleuterio Ibáñez, por sí, tres mil; por J. C. Tocornal, por poder, siete mil; por Rosa Cerda de Salinas, por poder, quinientas; por Ema J. de Bernales, por poder, mil; por Sucesión Eulogio Altamirano, por poder, mil cuatrocientas sesenta y seis; por María Peñafiel de Z., por poder, quinientas; por Elena Peñafiel de Lira por poder, mil; por María Salinas Cerda por poder, doscientas treinta y ocho, total: catorce mil setecientas cuatro; don Fernando Llona C., por sí, cuatro mil; por Bolsa de Comercio, por poder, diecisiete mil novecientos treinta y cinco; por Alfredo Marín M., por poder, quinientas por Epifanio Calahorro, por poder, cuatrocientas; por Rafael Empalanza O., por poder, mil doscientas, total: veinticuatro mil treinta y cinco; doña Juana Mella, por sí, dos mil, total: dos mil; don Humberto Montecinos, por sí sesenta; por Emilia Cerda C., por poder, dos mil ciento treinta y uno; por Emilia Cerda de Grez, por poder, mil seiscientas sesenta y seis, por Waltter Dressel, por poder, trescientas, total: cuatro mil ciento cincuenta y siete; don Augusto Villanueva C., por sí, cinco mil, total: cinco mil; don Juan B. Larré, por sí, mil cuatrocientas, total: mil cuatrocientas; don José Palacios, por sí, trescientas, total: trescientas; doña Estela Lira de Matte, por sí, mil, total: mil; doña Luzmira Pizarro de G., por sí mil cien: total: mil cien; doña María M. Gallndo de C., por sí, mil treinta y tres, total: mil treinta y tres; don Matías Boza, por sí, siete mil seiscientas quince, total: siete mil seiscientas quince; don Ismael Moran, por sí, mil, total: mil; doña Flora Inglés de Thone, por sí, trescientas, total: trescientas; don Carlos Vega López, por sí, mil cien, total: mil cien; don Jorge Urzua G., por sí, tres mil; total: tres mil; don Alfonso Asenjo G., por sí, quinientas, total: quinientas; don Segundo Avarias C., por sí, cuatro mil ciento cuarenta y seis, total: cuatro mil ciento cuarenta y seis; don Luis Rivera Ríos, por sí, mil doscientas, total: mil doscientas; don Patricio Valenzuela, por sí, tres mil setecientas, total: tres mil setecientas; don José Herán por sí, mil; por H. Heran, por poder, mil, total: dos mil; Luis Adán Molina, por sí, cinco mil ciento cincuenta y nueve, total: cinco mil ciento cincuenta y nueve; don Julio Frías, por sí, mil, total: mil; don Carlos Roger, por sí, mil, total: mil; don A. Vidal Z., por sí, setecientas; total: setecientas; don Germán Costas, por sí, mil, total: mil; don Eduardo Salinas, por sí, dos mil setenta y siete; por Carmen Consiño de E., por poder, mil; por José Yunis, por poder, quinientas; por M. Q. Onival, por poder, setecientas cuarenta: por María Salinas E., por poder, quinientas; por Joaquín Balva L., por poder, cinco mil novecientas treinta y cinco, total: diez mil setecientas cincuenta y dos. Totales: por sí, ciento veintidós mil trescientas sesenta y cinco; por poder: ciento cuarenta y seis mil quinientos treinta y tres. Totales: doscientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho. Lo que hace un total de doscientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho acciones, superior en más de dos mil doscientas al quórum de dos tercios exigido por los Estatutos. — Acta: Sin observación se da por aprobada el acta de la sesión anterior número siete de dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y seis. — [illegible]: El Presidente expone que, como está en conocimiento de los señores accionistas, el objeto de esta reunión es únicamente para tratar de la reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos, y [illegible] de celebrarse con la misma [illegible]tencia, se han dado todas las explicaciones pertinentes, tiene el honor de someter al estudio y deliberación de esta Junta Extraordinaria, el siguiente proyecto: — Proyecto: El capital actual de la Sociedad es de cuatro millones de pesos dividido en cuatrocientas mil acciones de diez pesos cada una. Disminución a dos millones [illegible] Primero: Disminución del capital actual de cuatro millones de pesos a dos millones de pesos por medio de la reducción del valor nominal de las acciones de diez pesos a cinco pesos. [illegible] con esta disminución las actuales acciones de diez pesos nominales se canjearán por nuevas acciones de cinco pesos nominales en la proporción de una por una. Los dos millones de pesos en que se disminuiría el capital, se aplicarán: a) A absorber las pérdidas producidas hasta el treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y siete, que ascienden a un millón trescientos treinta mil ochenta y un peso cincuenta centavos; b) El saldo, o sea seiscientos sesenta y nueve mil novecientos dieciocho pesos cincuenta centavos, a castigar la cuenta Patente de Elaboración. — Segundo: El capital así disminuído se aumentará en un millón quinientos mil pesos mediante la emisión de trescientas mil acciones de cinco pesos cada una. De estas trescientas mil acciones se emitirían doscientas mil dentro del plazo de sesenta días a contar de la fecha del decreto que apruebe la presente reforma de Estatutos, dándose a los accionistas la preferencia para su subscripción a la par en proporción de una de las nuevas por cada dos de las que tengan. Las cien mil acciones restantes se emitirían dentro del plazo que fije el Supremo Gobierno. Al efecto dándosele también preferencia a los accionistas en la proporción que les corresponde, o sea una nueva [illegible]. Todas estas acciones se pagarán al contado en el momento de la subscripción. Las acciones que no fueren subscritas por los accionistas serán colocadas por el Directorio en la forma que éste mismo estime conveniente y a un precio no inferior a la par. Una vez aprobada esta reforma del Artículo cuarto de los Estatutos quedaría redactado como sigue. — Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad es de tres millones quinientos mil pesos dividido en setecientas mil acciones de cinco pesos cada una. De estas se encuentran totalmente pagadas cuatrocientas mil acciones, que corresponden a las actualmente emitidas. De las trescientas mil acciones restantes, doscientas mil se emitirán dentro del plazo de sesenta días a contar desde la fecha del decreto que apruebe la presente reforma de Estatutos; y serán pagadas al contado en el momento de la subscripción. Las cien mil acciones con que se completa el capital, se emitirán dentro del plazo que fije el Supremo Gobierno en el correspondiente decreto aprobatorio y también serán pagadas al contado en el acto de la subscripción. La Junta por unanimidad aprobó la referida propuesta. En seguida, se designó a los señores Juan C. Zamorano y Eduardo Castillo Sánchez, para que conjunta o [illegible]

(PASA A LA PAG. 10)

RADIO OTTO BECKER C. B. 89

Transmite hoy los siguientes AVISOS ECONOMICOS

DE 12 A 1 DE LA TARDE

¡MOTORES ELECTRICOS! ALTERNOS, continuos, 440-220 volts, dinamos, ocasión. San Diego 222.

¡ES INUTIL BUSCAR TANTO! VISITE Mueblería Central, San Diego 302, donde encontrará es más amplio surtido muebles todos estilos y al más bajo precio.

¡PARA BUENOS ARBOLES! CRIADERO de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque.

MOLDES DE FIERRO FUNDIDO PARA fabricar tubos y curvas de cemento con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos La Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. Casilla 1794.

MOLINO CONICO DE 5' MOLINO CONICO de 3' chancadora 7x13, toda en acero fundido, encontrará en Av. Errázuriz 3004, cerca Estación Yungay. Teléfono 64038. Casilla 4115.

DE 5 1/2 A 6 P. M.

¡IMPOTENCIA SEXUAL! DEBILIDAD NERviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! DECAImiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio ... ...

PARA CATRES, COLCHONES, COLCHAS y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698.

ITIER, SIGLO XX 146, COMPRA, VENDE, permuta automoviles.

¡NO COMPRE SIN CONSULTARNOS! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo: Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). ¡No confundir!

DE 8 A 9 P. M.

FABRICA ESCOBAS, ESCOBILLAS, ESCObillones. Atiende reembolso y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléf. 88346.

ANTES DE HACER INSTALACIONES, pida presupuestos a Bulnes 839, casi esquina San Pablo. Teléfono 66584, sillas $ 6, mesas 60x80, $ 16.

REALIZAMOS 10,000 DURAZNOS INJERtados, $ 1; ciento $ 80. Aprovechar antes que se agoten. Agustinas 1366.

OFREZCO SEMILLA ESPINACA, CEBOLLA valenciana, recien recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela. Mercado Central.

NEUMATICOS USADOS, 32x6, 34x7, venta de "El Rápido". Gral. Mackenna 1676.

DE 10 A 11 P. M.

MEDIAS DE SEDA. PERFECCION $ 4.80; Queimy, $ 8; Topaze, $ 13.80; Vic, $ 16; Opera, $ 17.80. Fábrica Santa Elena 825, por 10 de Julio.

RADIOS PILOT CON FACILIDADES PAgo. Tenemos receptores ambas corrientes, desde 900 pesos. ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entre piso, oficina 7.

COMPRO MUEBLES, CATRES, MENAJES, maquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139.

"CASA SERGUIVAN". DIECIOCHO 64. Medias las mejores marcas, ropa interior, bordada mano. Ropita guagua. Se toman puntos. Se arreglan tirados de las medias.

TECHO FONOLITA. SANTO DOMINGO 1037.

PARA EVITAR SER ENGAÑADO CON MAlas imitaciones exija la marca de fábrica en cada plancha. Sociedad Química Nacional "Elsuga". Distribuidores exclusivos para Chile.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y pedrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

GRANDES INTERPRETES DEL CANCIONERO CUBANO LLEGARON AYER DE BUENOS AIRES, Y EL "BALMACEDA" LOS CONTRATÓ PARA TRES UNICAS GRANDES AUDICIONES.

Son tres voces: una guitarra, clave y maracas.

EL TRIO CUBANO "MATAMOROS" DEBUTARA MAÑANA EN EL "BALMACEDA"



Bienvenidos... Procedentes del prestigioso escenario revisteril "Maipo", de Buenos Aires, y de Radio Belgrano, llegaron en la última combinación transandina.

Y sencillos y sonrientes, estos "morenos" y tan grandes artistas cubanos del **TRIO MATAMOROS**, en plena Estación Mapocho se encontraron con el abrazo amistoso y cordial de la empresa chilena "Cóndor", cuyo teatro **BALMACEDA**, a pesar de su índole esencialmente popular, nos ha presentado a los mejores y más grandes artistas extranjeros que han desfilado por esta capital.

Y continuando su tradición, la entidad chilena "Cóndor", sin reparar en gastos, esfuerzos, ni sacrificios financieros, contrató inmediatamente al **TRIO MATAMOROS** para actuar en los tres únicos días de su permanencia en Chile, pues el lunes 9 próximo se embarcan a bordo de un avión Douglas directamente a Nueva York, donde lo esperan importantes grabaciones de discos Víctor.

Eminentes intérpretes del Cancionero Cubano, tres personalidades fundidas en una sola: **EL TRIO MATAMOROS**, actuará mañana viernes en vermouth y noche en el "BALMACEDA", siguiendo al sábado y domingo solamente.

Y la máxima expresión del cantar y de la música cubanas, mañana viernes estará a nuestro alcance, gracias al patriótico y entusiasta esfuerzo de la "Cóndor" y gozaremos con atracciones estupendas del folklore cubanos, tales como "Lágrimas Negras", "Las Maracas de Cuba", "El son de la Loma", "Siembra tu Maíz", "La Mujer de Antonio", "Machado, quién te tiró la Bomba" etc.

El TRIO MATAMOROS actuará mañana dentro de los cuadros de la revista bataclánica "La alegría de las Piernas Bonitas" en el festival-beneficio despedida del actor Américo López; el sábado y domingo con la nueva revista-sainete "PUERTO NUEVO", de Eugenio Retes, y Amado González, y además, combinado con meritorias y escogidas películas y siempre a los precios corrientes populares acostumbrados.

China espera que...

(DE LA 1.a PAG.)

espectaculares avances en las últimas 24 horas, en espera de los acontecimientos. Las líneas se extienden en un arco de 320 kilómetros desde Machang al sur de Tientsin al noreste hacia Pao Tin-fu y de allí al norte hasta un punto, 24 kilómetros al noroeste de Peiping que domina la entrada del estratégico paso de Nankou, a través del cual pasan el ferrocarril y las rutas de caravanas desde las extensas llanuras del Norte de China a Chahar, Suiyuan y Mongolia Interior.

Los chinos mantienen el control del ferrocarril de Peiping-Suiyuan desde las murallas de Peiping a través de Nankou a Kougan Tatung. En el ferrocarril Peiping-Hankow avanzaron hasta quedar a tiro de cañón de los puestos avanzados japoneses de Liulluo, como a 40 kilómetros al suroeste de Peiping.

Aviones japoneses de bombardeo continuaron sus operaciones aisladas a lo largo de todas las líneas férreas, pero, según las informaciones chinas han causado pocos daños. La agencia oficial del Gobierno chino informa: "Nuestra aviación y artillería resultaron extremadamente eficaces".

50 MIL RESERVISTAS LLAMADOS A LAS ARMAS

Se cree que estén ya en el Norte de China a lo menos cuatro divisiones completas del ejército metropolitano del Japón, incluyendo la 9.a y la 12.a y que hayan sido llamados a las armas más de 50,000 reservistas, principalmente técnicos.

Han seguido llegando tropas japonesas a Taku, cerca de Tientsin, en nuevos barcos mercantes japoneses contratados por el ejército para servir de transportes. Hay movimiento de tropas en todo el Japón, Korea y Manchukuo.

Central News, la agencia noticiosa oficial, sabe que han sido reforzadas las patrullas japonesas en la frontera del Soviet y el Manchukuo y que carros blindados japoneses han estado activos en las fronteras de la República de Mongolia Exterior, cuyo control tienen los Soviets. Se informa que agentes japoneses desarrollan sus actividades en la capital de la Mongolia Exterior, Ulan Battor.

Se ha pedido expresar su lealtad al Emperador del Manchukuo a todas las tribus mongoles, lo que hace creer a los chinos que los mongoles del Manchukuo occidental, partidarios de los japoneses, podrían intentar un movimiento antisoviético entre las tribus de las llanuras de la Mongolia Exterior.

BOMBARDEO DE LA AVIACION JAPONESA

TIENTSIN, 4.— (U. P.)—Las autoridades militares niponas anunciaron un bombardeo aéreo de la aviación japonesa contra cinco trenes de tropas chinas, en la provincia de Chahar, que, de Kalgan, se dirigían a la frontera de Chahar y Hopei. Agregan que sufrió fuertes bajas la 184 División China.

Además, se informa que una escuadrilla aérea japonesa bombardeó unidades de la 29.a División, que aún quedan en el Este de Hopei, y miembros de la organización preservadora de la paz, que se dice son responsables de la masacre de nacionales japoneses en Tungchow.

CHINA COORDINA SU DEFENSA

NANKING, 4.— (U. P.)—Los más prominentes dirigentes políticos y militares de todo el país se han reunido en esta ciudad con el propósito de coordinar la defensa nacional para la guerra que, según convicción de todos los chinos, será larga y, al mismo tiempo, la más encarnizada de toda la historia de Extremo-Oriente.

A pesar de la creencia existente en algunas esferas diplomáticas de que hay ahora en perspectiva un interludio en que los representantes de China y del Japón buscaran una solución amistosa a la crisis provocada por la aventura japonesa en la China del Norte, los jefes reunidos en Nanking siguen elaborando los planes destinados a lograr la recuperación de la región de Peiping y Tientsin, sin tomar en cuenta la reconocida superioridad del Japón en cuanto se refiere en posición táctica, equipo, y personal adiestrado.

EL JEFE DE LA CHINA DEL SUR

El hecho principal de las actividades de hoy lo constituyó la llegada de Pai Chung-shi, jefe del poder militar de la China del Sur y que fuera, en otra época, y durante muchos años, el enemigo más implacable de Chiang Kai-shek. Pai Chung-shi, llamado el "cerebro de la China del Sur" y considerado en general como el mejor estratega militar del país, había permanecido aislado en la remota y bien definida provincia de Kwang-si, a raíz de su abortada rebelión de 1936, con la provincia de Kwang-tung, que fué completamente pacificada por Chiang Kai-shek quien, sin embargo, no logró hacer que el control de Nanking llegara a extenderse sobre Kwang-si.

Pai Chung-shi, que había combatido al lado de Chiang Kai-shek durante la marcha del Kuo-min-tang hacia el Norte, en 1927, era el más encarnizado enemigo del mariscal desde el año 1929, en que encabezó una sublevación que fracasó y, desde entonces, había rechazado toda insinuación de hacer las paces con Chiang Kai-shek. Su presencia en la capital, considerada como el hecho más significativo de la pasada semana, lleva a la creencia de que Pai Chung-shi, que siempre ha sido un enemigo declarado de los japoneses, hará causa común con su ex adversario en la campaña nacional contra el invasor extranjero.

OTROS JEFES

Otro de los más importantes jefes militares que se encuentra actualmente en Nanking es Yen Shi-shan quien, en unión de Feng Yu-siang, encabezó en 1930 la coalición del Norte en su sublevación contra Nanking. Yen Shi-shan, que es el verdadero dictador de la provincia de Shan-si, era considerado anteriormente como amigo del Japón pero, en los últimos años, se ha producido un acercamiento entre él y Nanking. Su apoyo es considerado de vital importancia para el Gobierno central en cualquier conflicto con el Japón y de allí que su llegada sea motivo de optimismo para los patriotas chinos que divisan la posibilidad de que, por primera vez desde hace muchos años, China entera se una contra los nipones.

Hung Fu-chu, caudillo militar de Shantung, provincia que deben cruzar las tropas de Nanking en su marcha hacia el Norte, regresó a su provincia después de una visita en avión hecha a esta ciudad en la que, según se dice, habría asegurado su apoyo a Chiang Kai-shek.

Liu-siang, que es la más alta autoridad militar de la provincia de Sze Chu-yuan y Lung-yun, gobernador de Yu-nan están también en Nanking, completando con su presencia la mayor concentración de caudillos militares regionales que se registra desde el establecimiento de la República.

IMPUESTO A LA MANUFACTURA JAPONESA DE MUNICIONES

TOKIO, 4 (U. P.).— Un grupo de parlamentarios, encabezados por Rokuro Shinchara, del partido Minseito, insiste en que sea fijado un fuerte impuesto sobre la manufactura de municiones, a fin de aliviar la carga impositiva, que pesa sobre el pueblo, debido a la situación en el Norte de la China.

El Gobierno resolvió pedir al Parlamento una cantidad adicional de 410 millones de yen, para financiar la guerra en el Norte de la China, elevando así el total de las apropiaciones hasta la fecha, a la cantidad de 506 millones de yen.

El sábado resolverá la Dieta el monto del fondo de emergencia para el financiamiento de la guerra en el Norte de la China, así como también los impuestos y la cantidad en bonos, que para este objeto serán necesarios.

El presupuesto 1937-38, se eleva a 3,397.000.000 yen, incluso los ítems de emergencia. El segundo presupuesto de emergencia destina 300 millones de yen al ejército y 100 millones a la marina.

Autorizadamente se informa que no ha habido orden de movilización general, pero se prosigue, de acuerdo con el plan primitivo, con el envío de un número adecuado de expedicionarios sacados de las diversas unidades del ejército, al Norte de la China. No se ha dado a la publicidad el número de soldados enviados hasta la fecha, desde el Japón.

Tampoco se ha divulgado el número de soldados enviados desde la Korea y el Manchukuo.

ATAQUE JAPONES AL FERROCARRIL DE PEIPING A SUIYUAN

TIENTSIN, (Jueves 5) (U. P.).— Aeroplanos japoneses realizaron ataques mortíferos a lo largo del ferrocarril de Peiping a Suiyuan.

Tres aeroplanos de bombardeo japoneses rugieron sobre la 89.a división que se encuentra atrincherada a ambos lados del río Sha y la línea férrea a 24 kilómetros al noroeste de Peiping. Arrojaron decenas de bombas. En seguida, siguieron la vía ferroviaria hacia el noroeste y bombardearon el paso de Nankou y las estaciones entre dicho paso y Kalgan. Los japoneses afirman que destruyeron varios trenes con tropas chinas.

Las fuerzas terrestres japonesas también partieron de Peiping, para avanzar por el ferrocarril para hacer frente a la división china, compuesta de soldados veteranos, bajo el mando del general Tang En-po.

En Peiping y Tientsin los agentes japoneses manifestaron a los jefes civiles chinos que debían formar inmediatamente un Gobierno independiente en el Norte de la China, y designar asesores japoneses para "ayudar" a los funcionarios chinos. Varios dirigentes chinos fingieron estar enfermos y se retiraron a hospitales, con el fin de no participar en el propuesto régimen pro japonés.

Se rumorea que caballería y carros blindados japoneses de Jehol avanzan hacia Chacar, desde Dolonor, con el propósito de cortar el ferrocarril de Peiping a Suiyuan. Tal acción bloquearía la línea de retirada del general Tang En-Po y cortarían las comunicaciones con sus bases en las provincias de Shansi y Suiyuan.

El cuartel general japonés profesa la creencia que la "situación se desarrolla satisfactoriamente en todos los frentes".

La Agencia Noticiosa Central china desmiente vigorosamente que las concentraciones de fuerzas del Gobierno central alrededor de la antigua academia militar imperial en Paoting Fu, en la Provincia de Hopei, o sea al sur de Peoping y al lado del Ferrocarril de Peiping a Hankow, hayan sido disparadas por los aviones de bombardeo japoneses.

La Agencia Domei admitió igualmente que estas fuerzas calculadas en tanto como 100.000 hombres están todavía intactas; pero agregó que han surgido disensiones entre los comandantes chinos. Afirma que algunos de éstos querían continuar hacia Peiping, mientras otros arguían que si Chiang no enviaba la principal fuerza aérea de Nanking al norte y si no se conseguían muchos aprovisionamientos y equipo, un nuevo ataque no tendría esperanzas de éxito.

El desasosiego se ha extendido al sur de la China. Swatow, Amoy y otros puertos en el sur de China están siendo evacuados. El primer contingente de 273 refugiados de Swatow llegó a Keelung, Formosa, ayer a bordo de un vapor mercante japonés. La evacuación de los puertos australes se debe al temor a operaciones de bombardeo por los aeroplanos de los portaaviones nipones que han aparecido en las aguas del sur.

EVACUACION DE NANKING

NANKING, 4. — (U. P.). — Se ha confirmado que el gobierno aconsejó a los funcionarios y empleados que evacúen Nanking con sus familias, especialmente debido al temor que haya escasez de alimentos.

Los Ministros de Ferrocarriles y Relaciones Exteriores pagaron a sus empleados el sueldo anticipado de un mes, con el objeto de facilitar la evacuación, que ya se ha iniciado; trenes, camiones y aeroplanos salen de ésta llenos de gente.

NO SE HA ORDENADO LA MOVILIZACION GENERAL

TOKIO, 4. — (U. P.). — En forma autorizada se sabe que la movilización general en toda la nación no ha sido ordenada ni ha ocurrido, pero que, de acuerdo con el plan original, se están enviando expedicionarios adecuados de diversas unidades.

El ejército no ha dado a conocer la cantidad de soldados enviados desde Japón, Korea y Manchukuo.

DOS ACORAZADOS Y CRUCEROS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 4. — (U. P.)— El Ministro Interino de Marina, almirante Leahy anunció que tratará de obtener la concesión de fondos para el año fiscal 1939 para la construcción de otros dos acorazados y dos cruceros ligeros. Los acorazados reemplazarán a los que ya han enterado los años de servicio, de acuerdo con la política de construcciones de mantener "la potencia de la escuadra de acuerdo con el tratado naval".

Carrera por el Gran Premio Nacional se inició a medianoche

Karstulovick ocupa el 47.o lugar

BUENOS AIRES, 4 (U. P.). — En el órden de salida de los 70 participantes en la carrera automovilística "Gran Premio Nacional" que se largará a medianoche, el volante chileno Emilio Karstulovick ocupa el 47.o lugar. Correrá en un Ford V-8.

El itinerario de la carrera es el siguiente:

Primera etapa, de Buenos Aires a Rosario, 150 kilómetros;

Segunda etapa, de Rosario a Paraná y Corrientes, 721 kilómetros;

Tercera etapa: de Corrientes a Resistencia y Santiago del Estero, 721 kilómetros;

Cuarta etapa: de Santiago del Estero a Salta y Jujuy, 580 kilómetros;

Quinta etapa de Jujuy a Tucumán, 384 kilómetros;

Sexta etapa: de Tucumán a Catamarca y la Rioja, 395 kilómetros;

Séptima etapa, de La Rioja a Mendoza, 714 kilómetros

BUENOS AIRES, 4 (U. P.)— Setenta volantes, entre los que figuran los más populares de la Argentina, estuvieron listos a la partida, iniciada a las 12.01 de esta noche, de la primera etapa de la carrera automovilística de 70,000 kilómetros, por el Gran Premio Argentino, a través de todas las provincias y territorios nacionales del Chaco y La Pampa.

La primera etapa es de 1.071.9 kilómetros sobre la ruta triangular de Buenos Aires Santa Fe y Córdoba, cuyos caminos están en excelentes condiciones, lo que hace esperar que los competidores mantendrán altas velocidades.

Las etapas siguientes son más difíciles, y se cree que serán pocos los pilotos que podrán llegar al final de esta dura prueba que durará 10 días.

El Presidente Justo le dió la partida al primer coche.

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cia. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: De Renca al Crillon; y cine.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Telefono 83425. — Vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven y El fantasma se embarca.

APOLO. — Victoria 753 — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Superloco y Ritmo loco.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534 — Especial y noche: Ching-Ching y Miguel Strogoff.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966 Vermouth y noche: Alma rusa.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254 Vermouth y noche: La dolorosa y Alma rusa.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455 — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y La casa de las tres niñas.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Melgarejo.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: El tesoro de Pancho Villa y Ramona.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: La voz seductora.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: Cuatro días de misterio y Justicia ciega.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581 Vermouth y noche: La avenida de los millones.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685 — Vermouth y noche: La calle del abolengo y Madre querida.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: La mujer persigue al hombre.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545 — Vermouth y noche: El vuelo de la muerte y Madre querida.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El fantasma se embarca.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El hijo de todos y Fuego sobre Inglaterra.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Amor en el camino.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Vermouth y noche: La casa de las tres niñas.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319 — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Alma rusa.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Sentimiento gaucho.

EXCELSIOR. — Independencia 1070 — Teléfono 60776 — Vermouth y noche: Luz de esperanza.

FRANKLIN. — San Diego 2117 — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: La dolorosa y Un gran amor de Beethoven.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: La jornada heroica.

IMPERIO. — Estado 239 — Teléfono 60130. — Matinée: A las 8 en punto; Vermouth y noche: La novia indecisa.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 — Teléfono 62189 — Vermouth y noche: La sirena del puerto.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 60964. — Vermouth Vermouth y noche: Loco lindo y La sirena del puerto.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702 Vermouth y noche: Alma rusa y Ayúdame a vivir.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: La carne manda y El hijo de todos.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Adorable.

METRO. — Bandera esquina Unión Central — Teléfono 83361 —Matinée, especial y noche: Despierta y vive.

MINERVA. — San Pablo 3230 — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera y Juventud dorada.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y El poder del corazón.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63563. — Vermouth y noche: La carne manda y Cinco minutos de amor.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290 Vermouth y noche: El fantasma se embarca y Madre querida.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrazaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Madre querida y Payasadas de la vida.

O'HIGGINS. — San Pablo Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Sentimiento gaucho y Vampiresas de 1937.

ORIENTE.— Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345 Vermouth y noche: Preludio de amor.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 68782 Vermouth y noche: La jornada heroica.

POLITEAMA. — Portal Edwards — Teléfono 80064 Vermouth y noche: Sentimiento gaucho y Vampiresas de 1937.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: La carne manda y Ayúdame a vivir.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62 — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: El gusano de hierro.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Princesita de arrabal.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Madre querida y Médico loco.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Madame Bovary.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono 41657 — Vermouth y noche: Héroes del mar y La historia del príncipe azul.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390 — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Luz de esperanza y La doncella de Salem.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinee, vermouth y noche: Preludio de amor.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee, vermouth y noche: Waikiki.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394.— Vermouth y y noche: Enemiga encantadora y El tesoro de Pancho Villa.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404 — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios y Trece mujeres.

SPLENDID. —Huerfanos 1043 — Teléfono 85815 — Matinee, vermouth y noche: Madre tierra.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven y España heroica y trágica.

VICTORIA. — Huerfanos esq. San Antonio — Teléfono 86474 Matinée, vermouth y noche: Cántame tus amores.

LOS NACIONALISTAS AVANZAN POR EL CAMINO DE TERUEL A CUENCA ENCONTRANDO CADA VEZ MAS RESISTENCIA DE PARTE DE GOBIERNISTAS

Progreso de las tropas que comanda el general gobiernista Pozas en el sector de Aragón.— Ataques en el frente Astur

LA LUCHA EN LOS OTROS FRENTES

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 4 (U. P.)— Ha aumentado la actividad de la lucha en el frente de Teruel y según informaciones una columna nacionalista avanza por el camino de Teruel a Cuenca, encontrando creciente resistencia en las vecindades de Bozas y Camarillo, al sur de Teruel.

Varios batallones nacionalistas concentrados en la región de Bezas trataron de cortar el camino de Teruel a Cuenca y lo lograron primeramente, pero fueron después rechazados, según informes gubernamentales. El objetivo de esta acción del Gobierno era librar a varios contingentes de tropas gobiernistas que se hallaban cercados en la Sierra Carbonera y dió margen a una batalla que duró 3 horas, ganando los gubernamentales al principio la ventaja, pero gradualmente la superioridad de la artillería nacionalista y sus mejores posiciones hicieron retirarse a los gobiernistas para tomar posiciones al otro lado del camino.

Mientras tanto brigadas especiales de nacionalistas siguieron efectuando la limpia de Sierra Carbonera, tomando gran número de prisioneros y un enorme stock de material de guerra.

En varios casos intentaron los gubernamentales hacer uso de su aviación, pero esta mañana la visión era escasa y cuando se despejó el día los aviones de caza nacionalistas lograron atajarles el paso. Sin embargo, dicen los gobiernistas que sus aviones ubicaron varias baterías nacionalistas al suroeste de Valdecuenca, destruyendo a algunas de ellas.

El combate más encarnizado se libra cerca del pueblo de Bozas, donde los nacionalistas lanzaron un ataque concertado de aviación y caballería. Sin embargo, la caballería sufrió fuertes pérdidas de las bien emplazadas ametralladoras republicanas y los caballos, enloquecidos por el dolor, se dispersaron en todas direcciones, atropellando a los heridos y a las reservas de infantería.

Informan los leales haber sacado ventaja de este desorden, contraatacando y ocupando el pueblo de Casa Nueva, al este de Bozas, desde donde las tropas nacionalistas se retiraron apresuradamente.

Según cálculos nacionalistas, participaron en un ataque cerca de Oviedo 8,000 asturianos, fracasando debido a las defensas tras varias líneas de alambre de púa contra las cuales se estrellaron los atacadores que experimentaron subidísimas bajas por las ametralladoras nacionalistas.

Calcula el comando nacionalista que las pérdidas gubernamentales deben haber llegado a 2.000 entre muertos y heridos. Se empleó todo el tiempo por ambos bandos la artillería. La infantería nacionalista atacó a las baterías gubernamentales en San Esteban, pero fué rechazada. Las baterías gubernamentales están haciendo grandes daños a las fábricas de municiones y armas de Vega y del barrio de Jendedrina.

En el sector del monte Escamplero las ametralladoras nacionalistas han estado todo el día en actividad contra las posiciones enemigas, pero sin lograr desalojarlas. Los nacionalistas trataron de efectuar una concentración en Tirado, sede del estado mayor General nacionalista, y un batallón nacionalista que trató de atacar desde estas posiciones fué puesto apresuradamente bajo el intenso cañoneo.

En el frente de Santander la artillería nacionalista está bombardeando intensamente las posiciones leales de Trucios y en el frente de Burgos un contingente gobiernista logró hacer volar los depósitos de municiones nacionalistas cerca de Espinosa y Monte Roso.

Escuadrillas de aviones nacionalistas bombardearon intensamente varios pueblos en la vecindad de Santander, y el pueblo de Torrelavega quedó prácticamente del todo arruinado.

PONTEVEDRA, 4. — (U. P.) —La radio informó que en los sectores de Castro Alen y La Nevera los gubernamentales atacaron las posiciones nacionalistas, pero fueron rechazados con bastante bajas. En Castro Alen, merced a una maniobra envolvente, los nacionalistas consiguieron coger de sorpresa al enemigo, causándole importantes bajas. Se hicieron prisioneros y se recogió importante material bélico.

La aviación voló sobre las posiciones y concentraciones gubernamentales, bombardeándolas y ametrallándolas. En los sectores de este frente se pasaron a las filas muchos milicianos, entre los cuales había 18 armados con municiones y dos ametralladoras.

BARCELONA, 4. — (U. P.) —Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"Anoche una escuadrilla de aviones nacionalistas que se dirigía a Barcelona, fue descubierta por nuestras defensas anti-aéreas, obligándola a retirarse. Los aviones facciosos no pudieron cumplir totalmente sus propósitos. Durante su huida los facciosos dejaron caer algunas bombas en las barriadas extremas de la ciudad. La alarma duró cerca de una hora".

SEVILLA, 4. — (U. P.) — El cardenal Ilundain, arzobispo de Sevilla, se halla enfermo de gravedad, aquejado de una afección bronquio-pulmonar. Se le administró el santo viático.

El pueblo católico sevillano desfiló ante el palacio arzobispal, interesándose por la salud del purpurado.

MADRID, 4. — (U. P.) — Al Este de Teruel el Gobierno ha mejorado sus posiciones, apoderándose de Lonte y Puntal.

En el frente de Aragon las fuerzas gobiernistas han avanzado varios kilómetros sin encontrar resistencia.

El Gobierno anuncia que ha habido encarnizados combates cerca de Santander y que, en Asturias, las posiciones de El Grado fueron blanco de un intenso bombardeo de artillería.

Las líneas republicanas en el sector de Granada, han sido bombardeadas.

Un comunicado de aviación informa que los aeropuertos de Soria y Zaragoza fueron bombardeados al descubrir los aviones gobiernistas quince aviones en Soria y 18 en Zaragoza, algunos de los cuales fueron alcanzados.

Las fortificaciones de los insurgentes en el frente Norte fueron también bombardeadas.

PARIS, 4. — (U. P.) — Desmintió la Agencia España en esta ciudad que los nacionalistas hayan tomado Villanueva de la Cañada, después de haber inquirido telefónicamente en Madrid, sobre la veracidad de la noticia.

Agregó esta agencia que Madrid no ha recibido confirmación de la reconquista de Brunete por los gobiernistas, y que pone en duda esta noticia.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 4. (U. P.) — Mientras que por una parte los gobiernistas afirman que Zaragoza, centro nacionalista de abastecimiento en hombres, alimentos y municiones, no solamente para Teruel, sino que también para toda la zona que lo rodea, incluso el sector de Albarracín, se encuentra peligrosamente amenazada a consecuencia de sus avances al Sur del Ebro; por otra parte, los nacionalistas no mencionan los combates en esta última parte, y declaran que han pasado el día fortificándose sus nuevas posiciones en el sector de Teruel.

Explican también que ante el temor de un ataque gobiernista a sus centros principales, han ordenado que sus tropas tomen un descanso y se detengan en su avance hacia Cuenca, por el momento, con el objeto de fortificar fuertemente la región.

Los nacionalistas que efectúan sus operaciones en la Sierra han hecho el descubrimiento de que el Monte Frontonés se halla completamente minado, y que las minas unidas por alambres eléctricos a los puestos de operación central, a una orden dada, podían haber hecho volar completamente el monte.

Aún más, los nacionalistas descubrieron en Casa Fores al, una considerable existencia de municiones, entre las que figuran 200 000 cartuchos, y muchas cajas con granadas.

De acuerdo con informes proporcionados por fugitivos, tales como Marcello, quien tuvo el comando de la División 42 del ejército gobiernista, este sector fué tomado a Cuenca, en cuyo lugar este oficial fué degradado por incapacidad.

MADRID, 4. (U. P.) — Las tropas veteranas de la República, lanzaron el martes en el frente de batalla de Teruel, un ataque para contener la fuerte ofensiva de los rebeldes en el sector de Albarracín-Valdecuenca.

El avance nacionalista empezó en la mañana del martes, duró todo el día y continuó hasta la caída de la noche hacia el Sureste de Albarracín. En las últimas horas del día, las tropas gubernamentales cambiaron posiciones, con el objeto de retirar la presión rebelde por el lado de Cuenca.

Durante todo el día martes, los mineros asturianos soportaron un bombardeo constante de las ametralladoras nacionalistas, que hacían fuego desde tres posiciones, en los cerros Cimarro, La Manta y Costanielo, cerca de Oviedo, que todavía está intacta, después de un bombardeo leal de 14 horas.

Las posiciones gubernamentales de San Esteban de las Cruces y el Escamplero, han resistido una fuerte presión durante todo el día.

Hubo una veintena de muertos y heridos en los raids de los trimotores rebeldes de bombardeo Junker, que el martes volaron al Norte y al Este del territorio gobiernista. Cientos de bombas incluso muchas incendiarias, fueron arrojadas en Torre de la Vega y Barreda, cerca de Santander. A las 8.30 P. M., cuatro Junkers de la base de Mallorca, lanzaron bombas altamente explosivas cerca de Reus, y también en Tarrazona.

SALAMANCA, 4. (U. P.) — Se expidió un comunicado de guerra que dice:

"Ejército del Norte: En el frente de Vizcaya y en el de Santander, hubo tiroteos y cañoneos.

"Frente de Asturias: El enemigo intentó un ataque contra nuestras posiciones; pero fué rechazado. El enemigo perdió más de 100 hombres.

"En la posición de Cuero, como resultado de los ataques gobiernistas, en los últimos días, nuestras fuerzas han encontrado, en los reconocimientos efectuados en las cercanías, más de 500 cadáveres enemigos, entre ellos los de un jefe, dos capitanes y varios otros oficiales.

"Hubo un batallón rojo, del que no quedaron más que 108 hombres, y varios otros quedaron igualmente desechos.

"Ejército del centro: En el frente de Aragón ha continuado la limpieza en la zona recién ocupada del sector de Albarracín.

"En los demás frentes no se han registrado novedades.

"Ejército del Sur: Sin novedad".

MADRID, 4 (U. P.) — Un comunicado de guerra expedido por Madrid, dice:

Asturias: la artillería republicana bombardeó con intensidad y eficacia el pueblo de Grado.

Santander: la artillería enemiga en Campilla abrió intenso fuego sobre el pueblo de Trucios. Han continuado en este frente las disenciones entre los facciosos, habiéndose percibido en Villacayo nutrido fuego de fusil y ametralladora, tres estampidos de cañón y la explosión de bombas de mano. Más tarde se oyeron disparos de las piezas antiaéreas, sin que se pudiera observar la presencia de aviones.

Vizcaya: En el sector del frente que colinda con la costa, se realizó una demostración que provocó alarma entre las líneas enemigas. Nuestras posiciones de Salsedillo fueron atacadas por la artillería e infantería de los nacionalistas.

Sur: Las guarniciones se mantuvieron íntegramente. Siguió el avance de los días anteriores, ocupándose el pueblo de Rubilla, rebasándose nuestras fuerzas, en algunos kilómetros, hasta encontrar resistencia enemiga. Se ha capturado buen número de prisioneros, además de tres mil cabezas de ganado. El duro quebranto sufrido por los rebeldes contrasta con la moral, cada día más elevada, de nuestras tropas.

Teruel: En el sector de Bezas han sido mejoradas nuestras posiciones, al ser ocupadas las alturas de Puntal de Lazaro, que dominan Arroyo Frío. El ataque enemigo de ayer, llevado a cabo con fuerzas moras, se estrelló ante el entusiasmo con que reaccionaron las fuerzas republicanas, que salieron al encuentro de los moros, luchando cuerpo a cuerpo. Se han cogido muchos cadáveres moros, con armamento, municiones y correaje. Las bajas sufridas por el enemigo son considerables.

Frente de Granada: Hubo cañoneo del enemigo sobre nuestras líneas avanzadas del Dauro y Sarda Alta.

En los demás frentes: Nada digno de mención.

Aviación: Ha sido bombardeado eficazmente el aeródromo de Soria, en el que había quince aviones. Las bombas cayeron entre los aparatos. Cuando nuestros pilotos estaban realizando esta operación, fueron atacados por doce Fiats, sin que éstos consiguieran entorpecer el bombardeo, ni impedir que los nuestros tomaran rumbo a Zaragoza para dejar caer bombas sobre el aeródromo de Garrapinillos, en el que había 18 aparatos.

En el sector de Pravia se bombardearon las fortificaciones enemigas.

AVANCE GOBIERNISTA EN EL SECTOR DE ARAGON

BARCELONA, 4 (U. P.) — El mayor avance registrado en el frente de Aragón, desde el comienzo de la guerra civil, fué efectuado en los últimos días por el ejército del Este, bajo el mando del general Pozas. El progreso ha sido de 9 a 25 kilómetros en distintos puntos, gracias al cual ha sido ocupado Rudilla y han sido recuperados los villorios de Anedon, Cubillos, Badenas, Cucalón, Piedrahita y Coladico.

Se anuncia que "el enemigo huyó dejando muchos prisioneros en poder de los leales y abandonando animales vacunos.

Noticias llegadas de Lerida hacen saber que el general Pozas se mostró complacido con el ardor y la disciplina de las tropas a su mando, y ha iniciado una cadena de victorias en el frente de Aragón.

Dijo Pozas: "Cada día me afirmo más en la creencia de que vamos contando con un magnífico ejército, capaz de las más brillantes proezas".

MADRID, 4 (U. P.) — Se cree que las baterías de artillería de Zaragoza han sido emplazadas al Suroeste de Valdecuenca por los rebeldes. Los leales efectuaron bombardeos aéreos sobre la carretera de Asturias a León y en las líneas fronterizas de la provincia de Asturia.

Los funcionarios catalanes han dado a conocer cifras que informan que hubo 65 muertos en el bombardeo aéreo rebelde de Tarazona el 19 de julio. Casi la mitad de los edificios de la ciudad se incendiaron: algunos se hundieron en el suelo.

La policía dió una batida en el barrio de Ubuse de Barcelona, encontrando 192 bombas de mano, tres de las cuales eran de un tamaño desmesurado y 3.500 balas de rifles. La policía ha estado todo el día persiguiendo a los sospechosos.

70 CHILENOS QUE ESTAN EN MADRID IRAN A MARSELLA

MADRID, 4.—(U. P). — Embarcaron para Marsella 75 chilenos y españoles que estuvieron asilados en la Embajada de Chile en Madrid en un barco de pasajeros.

Los chilenos restantes que aun quedan en Valencia, aproximadamente 70, deben partir a Francia el jueves.

En seis meses el número de cerdos ha disminuido en 3 millones en Alemania

Decreto del Gobierno que obliga a los agricultores a entregar sus cereales hace temer apreciable disminución del ganado

BERLIN, 4.— (U. P.) En las esferas agrícolas se expresa el temor que el reciente decreto que obliga a los agricultores a entregar todos los cereales en mano lleve a una seria reducción del ganado y de los cerdos.

Se calcula que hasta ahora se ha estado dando como forraje al ganado de dos millones a dos millones seiscientas mil toneladas de centeno, de cuatrocientas mil a seiscientas mil toneladas de trigo anualmente. El centeno desempeña un papel esencial para la crianza de cerdos en Oldenburg, Schleswig-Holstein y Prusia Oriental.

Puesto que los agricultores no tienen garantía alguna de que el Gobierno les proporcione una cantidad de forraje equivalente a los cereales que se les obliga a entregar, tendrán que disminuir el número de animales. Esto se considera más probable porque los agricultores han hecho ya una matanza en gran escala de cerdos aun antes del nuevo decreto, debido a haber sido restringido por decretos anteriores el uso del centeno como forraje. De modo que el número de cerdos se redujo desde diciembre a junio en tres millones.

Los decretos están destinados especialmente para las provincias en que se usa el centeno principalmente como forraje. Así por ejemplo la disminución en el número de cerdos en comparación con junio último fué de 18,4 por ciento en Oldenburg, de 11,2 por ciento en Schleswig-Holstein de 4.6 por ciento en Hannover y de 3.3 por ciento en la Prusia Oriental.

La oficina de estadística oficial del Reich predice que la disminución puede ocasionar una escasez de carne el próximo año. Esta predicción se funda, sin embargo, en cifras obtenidas antes del nuevo decreto sobre los cereales.

Los expertos nacistas explican la necesidad del nuevo decreto, no obstante su probable efecto en la crianza de cerdos, por ser la única manera de evitar una escasez de pan. En junio se calculaban las existencias de trigo en 480.000 toneladas y las de centeno en 720.000 toneladas. Se había pensado que estas cantidades bastasen hasta la nueva cosecha, pero se considera indispensable buscar nuevas reservas de cereales, porque las nuevas cosechas habrán de resentirse por la sequía.

Se cree que el decreto sobre los cereales está encaminado principalmente a formar una reserva para el año próximo.

REINA MAYOR CONFIANZA EN LA PROXIMA SESION DEL SUB COMITE DE NO INTERVENCION

Rusia estaría dispuesta a discutir la concesión de los derechos de beligerancia al Gobierno de Franco

LONDRES, 4.— (U. P).— Se espera ahora con mayor confianza la sesión que debe celebrar el subcomité de presidentes de la no-intervención, en vista de los indicios que se tienen de que el Gobierno soviético estaría dispuesto a modificar su categórica oposición al reconocimiento de los derechos de beligerancia de Franco.

De fuente diplomática fidedigna se cree saber que Rusia estaría dispuesta a discutir la concesión de los derechos de beligerancia siempre que, primero, Alemania e Italia accedieran, en forma inequívoca, al retiro de los voluntarios, y, segundo, se hayan hechos grandes progresos en favor del retiro efectivo.

La crisis suscitada después de la sesión del 30 de julio parecía tan desesperada que la mayoría de los miembros del Comité consideraba como muerto el plan británico, y Lord Plymouth, si bien continuaba en sus pacientes esfuerzos para solucionar la crisis, había iniciado también un sondeo de las opiniones de los diferentes gobiernos sobre la posibilidad de implantar un plan restringido de no intervención, inclusive la posibilidad de volver al plan de patrulla naval por Gran Bretaña y Francia, en el caso de ser imposible salvar el plan británico.

Sin embargo, el anuncio de que Rusia ha cambiado de actitud da ahora una nueva posibilidad de vida a dicho plan, si bien, en las esferas bien informadas, se admite que se está aun muy lejos de su total aceptación.

Se cree que la concesión hecha por el Gobierno soviético es el resultado de la entrevista celebrada ayer en la tarde en París, entre el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Yvon Delbos, y el Embajador ruso Suritz, en la que, según se ha sabido, Delbos hizo una fuerte presión sobre el Embajador para que pidiera a su Gobierno que modificara su actitud en una forma que encuadrara más con el punto de vista anglo-francés.

Se estima que Delbos declaró que la política soviética, no solamente amenazaba la estructura de toda la no intervención, sino que, además, constituía un error táctico, por cuanto dejaría a Rusia en posición aislada, soportando toda la censura de la responsabilidad de la destrucción del plan británico, sin dejar oportunidad para obtener concesiones de parte de Alemania y de Italia, cuyas reservas, a juicio de los franceses, a pesar de ser expresadas en forma menos categórica, son en realidad tan fundamentales como las rusas.

Es indudable que Gran Bretaña y Francia se esforzarán ahora en obtener, en el subcomité, una declaración inequívoca de parte de Italia y de Alemania, respecto de si están dispuestas a ceñirse al programa fundamental contemplado en el plan británico en relación con el retiro de los voluntarios y la concesión de los derechos de beligerancia, o si, como lo indican sus respuestas, siguen insistiendo en que ambos deben ser simultáneos.

En el caso de que Alemania e Italia mantengan sus ideas, es posible que se forme, en el subcomité una agrupación completamente nueva de las potencias, en comparación con la del viernes pasado: en lugar de ser Rusia la que se vea aislada y responsable de la posible destrucción del plan británico sería posible que Alemania e Italia aparecieran solas pronunciándose en contra de la aceptación del plan, transformándose Rusia en una "defensora de la ortodoxia".

Si bien, hasta ahora, se notan tan pocos indicios de que Alemania e Italia quieran hacer concesiones, de fuente fidedigna alemana se dice que es posible que los alemanes propongan alguna transacción, según la cual las potencias acordarían conceder los derechos de beligerancia, independientemente unas de otras y cuando cada una de ellas lo estimare oportuno, mientras el Comité pudiera proseguir en la discusión del retiro de los voluntarios.

LONDRES, 4. (U. P.) — Se ha sabido que el subcomité de no ingerencia de Lord Plymouth ha sido convocado para celebrar una sesión el día viernes, a raíz de conversaciones habidas entre Lord Plymouth y los Embajadores Corbin, Grandi y Maiski.

Sin embargo, Maisk habría informado a Lord Plymouth, esta tarde, que sus instrucciones de rechazar el reconocimiento de la beligerancia de Franco, no han sido variadas.

Perplejo se mostró ante los rumores emanados de altas fuentes diplomáticas, en el sentido de que Rusia se halla dispuesta a reconocer a Franco, bajo ciertas condiciones.

Considérase probable que el día viernes sea aclarada la actitud de los Soviets.

SALVADOS LOS PASAJEROS EN NUEVO ACCIDENTE DE AVIACION EN PANAMA

PANAMA, 4. (U. P.) — Seis personas que viajaban a bordo de un aeroplano-transporte del ejército de los Estados Unidos, se pusieron en salvo valiéndose de paracaídas: el avión quedó destruído, según se ha sabido hoy miércoles, a raíz de las búsquedas realizadas por 18 aeroplanos del ejército, durante la mañana.

La nave aérea iba en viaje a David, habiendo partido de Río Hato a las 2 P. M. de ayer martes, cuando se encontró con dificultades para proseguir el vuelo, circunstancia que obligó a los ocupantes a saltar al espacio.

PRESUPUESTO DEL JAPON PARA AÑO FISCAL 1937-38

TOKIO, 4 (U. P.)— Un grupo de miembros de la Dieta, encabezados por Rokuro Shinohara, del partido Minseito, ha insistido en que debe imponerse una fuerte contribución a los fabricantes de municiones, con el objeto de hacer más liviano el peso de los impuestos que sufre el pueblo, con motivo de las operaciones del Norte de China.

La Dieta aprobó el sábado el monto del presupuesto de emergencia, los probables impuesto y el monto de los bonos que será necesario emitir.

El presupuesto para el año fiscal 1937, 1938 llega a 3 397,000,000 yen, incluyendo las partidas de emergencia. El segundo presupuesto de emergencia consulta trescientos mil millones de yen para el Ejército, 100.000.000 para la Armada, 5.000.000 para Gaimusho 3.000,000 para el Tesoro, destinados a pagar los intereses sobre los bonos del Gobierno emitidos para hacer frente a los gastos de emergencia.

EL 23.o ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE GRAN BRETAÑA EN LA GRAN GUERRA LA SORPRENDE TRATANDO EVITAR OTRO DESASTRE MUNDIAL

Plan de apaciguamiento del mundo, encuadrado en cinco puntos, que contempla en la actualidad el Gob. británico

DIFICULTADES PARA UN PACTO OCCIDENTAL

LONDRES, 4.— (U. P.) El vigésimo tercer aniversario de la entrada de Gran Bretaña a la guerra mundial en la que el Imperio Británico tuvo cerca de 3 500.000 bajas, sorprende al Gobierno británico en los momentos en que el primer Ministro, Mr. Chamberlain, asumiendo personalmente la dirección de las relaciones exteriores del país, ha tomado la iniciativa para salvar al mundo del desastre que significaría una nueva conflagración universal.

Logrado un relajamiento de la tensión anglo-italiana, mediante el intercambio de cartas entre Mr. Chamberlain y Musolini que ha despejado la atmósfera y preparado un mejor entendimiento entre los dos países, el Gobierno británico contempla ahora la realización de una política encuadrada en cinco puntos, para apaciguar al mundo. Estos cinco puntos son:

Primero: Eliminación de los viejos resquemores que han amargado las relaciones anglo-italianas desde la crisis provocada por las sanciones, en 1935;

Segundo: acercamiento más estrecho con Alemania, abarcando la negociación de un nuevo pacto de seguridad de la Europa Occidental, que reemplace al de Locarno, y posibilidad de que Alemania vuelva a la Sociedad de las Naciones;

Tercero: término de la amenaza crónica para la paz europea, resultante de la guerra civil española, mediante el retiro de todos los voluntarios extranjeros que combaten en ese país y la localización del conflicto en España.

Cuarto: conclusión de un acuerdo político-económico anglo-japonés como factor estabilizador en el Extremo Oriente; y

Quinto, conclusión de un pacto comercial entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, como primer paso hacia un entendimiento más amplio con este país.

Si bien se cree que pocos progresos se harán hacia esos objetivos durante el periodo de vacaciones de verano, se espera que, a principios de septiembre se harán esfuerzos definidos en favor de los dos primeros, mediante reuniones entre Mr. Eden, el conde Ciano y von Neurath, estimándose que el Gobierno británico estudia la posibilidad de enviar a Mr. Eden a Roma, al comenzar el otoño, para que se entreviste con el conde Ciano y tenga con él discusiones tendientes a un más amplio acuerdo anglo-italiano.

En las esferas diplomáticas se pronostica un acuerdo anglo-italiano sobre las siguientes bases:

Primera: reiteración del acuerdo de caballeros de enero, de que Gran Bretaña e Italia no tienen intenciones agresivas recíprocas en el Mediterráneo;

Segunda: reconocimiento "de jure" del Imperio Italiano en la próxima sesión de la Asamblea de la Liga de las Naciones;

Tercera: Cesación de la propaganda y otras actividades italianas antibritánicas en el Cercano Oriente; y

Cuarta: compromiso, de parte de Italia, de respetar la integridad territorial de España y de sus posesiones.

La primera iniciativa tendiente a un mayor acercamiento con Alemania, tomará probablemente la forma de una nueva invitación a von Neurath para que realice su visita a Londres, repentinamente suspendida, en junio, después del incidente del "Leipzig". Como von Neurath está comprometido a asistir al Congreso de los "alemanes del exterior", que se llevará a cabo en Stuttgart y a la concentración del partido nazi en N[illegible] en septiembre es probable [illegible] visita no se efectuará [illegible] octubre.

Si bien desean ardient[illegible] llegar a la celebración de [illegible] pacto occidental, las esferas [illegible] tánicas reconocen que [illegible] ten para ello dificultades [illegible] damentales. Gran Breta[illegible] Francia siguen sosteniendo [illegible] acuerdo no debiera ser [illegible] co, sino que debiera [illegible] a un pacto de seguridad [illegible] Europa Central, Oriental y [illegible] oriental, dentro de la estr[illegible] de la Liga de las Naciones [illegible] sado en el regreso de Ale[illegible] a la Liga, mientras que [illegible] nia sigue considerando [illegible] pactos franco-ruso y franc[illegible] coeslovaco constituyen [illegible] fundamentales para la re[illegible] del pacto.

La eliminación del pe[illegible] pañol sigue dependiendo [illegible] opinión de los británicos [illegible] éxito o fracaso del acu[illegible] la no intervención, que [illegible] tá pendiente. Se recono[illegible] general, que será imposib[illegible] gar a acuerdos satisfacto[illegible] Alemania y con Italia [illegible] no haya sido quitada del [illegible] no la cuestión española.

Las negociaciones anglo-[illegible] nesas debían haberse ini[illegible] mediados de julio, época [illegible] se produjo la crisis de la C[illegible] del Norte, que ha posterga[illegible] forma indefinida el princ[illegible] las conversaciones.

El último punto del pr[illegible] británico, o sea, el pacto [illegible] cial con los Estados Uni[illegible] pende aún de las conv[illegible] de los expertos de Wash[illegible] se cree posible que esta [illegible] ción persista durante [illegible] po, a pesar de que la [illegible] cia Imperial le dió un [illegible] momentáneo.

Además, el Gobierno b[illegible] sigue, pausadamente, la [illegible] ción de pactos navales [illegible] les con las potencias nav[illegible] nores de Europa.

INFORME MEDICO PUEDE SALVAR [illegible] DOS CONDENA[illegible]

PARIS, 4.—(U. P.)— [illegible] Veillon, bacteriólogo y [illegible] del Instituto Pasteur, [illegible] consultado por los de[illegible] de 2 franceses, Bougu[illegible] Chabras, quienes han [illegible] tenciados a muerte por [illegible] te Marcial de Franco [illegible] cargo de llevar microbios [illegible] esparcir detrás de las [illegible] nacionalistas españoles.

Veillon declaró que los [illegible] tadores humanos de [illegible] no pueden escapar de la [illegible] enfermedad, y, por lo [illegible] eventualmente quedarían [illegible] enfermos como los [illegible] cuales tratarán de esp[illegible] mal. Sin embargo, muc[illegible] fermedades podían [illegible] se antes que los portado[illegible] manos fueran víctimas [illegible] mismas.

Investigaciones practi[illegible] la Embajada francesa [illegible] daya revelaron que [illegible] franceses en cuestión [illegible] seguidos por la policía [illegible] de las nacionalistas [illegible] salieron de Biarritz. [illegible] da, éstos franceses in[illegible] entrar clandestinamente [illegible] paña por sendas emp[illegible] contrabandistas a través [illegible] Pirineos. Según informes [illegible] obtenidas por la Embaj[illegible] condenados no han [illegible] ejecutados.

Avisos Económicos

54) JUDICIALES

radamente reduzcan a escritura pública la presente acta, cuyos acuerdos se llevarán a efecto sin esperar su aprobación y para que recaben del supremo Gobierno la aprobación de la presente reforma, pudiendo aceptar las modificaciones que el Gobierno pudiere acordar. Se designó a los accionistas señores Alfredo Matte, Zócimo Cerda y Patricio Valenzuela, para que firmen la presente acta conjuntamente con el Presidente y Director Gerente. Se levantó la sesión siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.— Edo. Ruiz Tagle. — P. Valenzuela. — J. C. Zamorano. — Alfredo Matte B. — Zócimo Cerda. El Notario que subscribe, que concurrió a la Junta General Extraordinaria, celebrada el veinticinco de junio último por los accionistas de la Sociedad Chilena Explotadora de Potasa, certifica que esa convocatoria se hizo conforme a los estatutos, publicándose en el diario "El Imparcial", de esta ciudad durante los días veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés y veinticuatro de dicho mes, conforme al aviso adjunto. Certifica asimismo que se leyeron y aprobaron la reforma del artículo cuatro de los Estatutos, siendo sometida a votación y haberse aceptado en la reunión los poderes presentados. Santiago, veinticinco de Junio de mil novecientos treinta y siete.— Julio Lavín U., Notario. El aviso a que se ha hecho referencia, dice así: "Sociedad Chilena Explotadora de Potasa. Cítase a Juntas Ordinaria y Extraordinaria, accionistas para viernes veinticinco del presente, a las diecisiete horas en salones Bolsa de Comercio. Junta extraordinaria celebrase inmediatamente después de la ordinaria y será para acordar: Primero: Disminución del capital para absorber pérdidas de arrastre y castigos del Activo. — Segundo: Aumento del capital así disminuído por medio de una nueva emisión de acciones; y Tercero: Reforma Artículo Cuarto. Estatutos: Registro accionistas permanecerá cerrado del veintiuno al veinticinco — El Presidente. Conforme con su original que corre a fojas doscientas dieciséis, doscientas diecisiete, doscientas dieciocho, doscientas diecinueve, doscientas veinte, doscientas veintiuna y doscientas veintidós del Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Chilena Explotadora de Potasa que he tenido a la vista del cual copio dicha acta y devuelvo al interesado. La personería de los comparecientes queda acreditada con el acta preinserta. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Héctor Rojas Baeza y don Leonidas Chinchón Arancibia, de este domicilio. Di copia, pagándose al margen del Registro cinco pesos por impuesto fiscal de estampillas. Además esta escritura se extiende en Papel Sellado de cinco pesos. — Doy fe. J. C. Zamorano. — Eduardo Castillo Sánchez. — H. Rojas. — L. Chinchón. — Julio Lavín U., Notario. — Santiago, 29 de julio de 1937. Su Excelencia decretó hoy lo que sigue: Número dos mil setecientos siete. Vista la solicitud presentada por don Eduardo Castillo Sánchez, debidamente facultado, en la que pide se apruebe la reforma introducida a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada 'Sociedad Chilena Explotadora de Potasa". Teniendo presente que la modificación consiste en disminuir el capital social de cuatro millones de pesos a dos millones de pesos; aumentar el capital de la suma de dos millones de pesos a tres millones quinientos mil pesos, mediante la emisión de trescientas mil acciones de cinco pesos cada una. Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de Sociedades Anónimas. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número cuatrocientos noventa y dos, de nueve de julio del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha diecisiete de julio del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio. — Decreto: Apruébase la reforma introducida a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Sociedad Chilena Explotadora de Potasa, la cual consta de la escritura pública otorgada en cinco de Julio de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago, don Julio Lavín U. De las trescientas mil acciones que representan el aumento del capital, doscientas mil deberán estar subscritas y pagadas en el plazo que señala la escritura de reforma, y las cien mil acciones restantes en el término de dos años contado desde la fecha del presente decreto. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud. — V. Muñoz M. 9 Agosto.

CONCEDIOSE POSESION EFECTIVA herencia intestada de Cupertino Rojas a sus hijos legítimos María Marta, Luis Aurelio, Elena Segunda, Carlos Clemente, Ana Luisa del Carmen, Cupertino Alejandro y Justina Pastora Rojas Castañeda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Castañeda. Tramítase conforme arts. 40 y siguientes Ley de Herencias. — Aníbal Muñoz — Tercer Juzgado, 30 de julio de 1937. 5-ag

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE SUÑOA. — Primera Compañía. —Por orden del director cito a la compañía a sesión para el Jueves 5, a las 22.05. Tabla Admisión de voluntarios y otros asuntos a que hubiere lugar. — El Secretario. 5-ag

TERCERA COMPAÑIA DE Bomberos "Bomba Claro y Abasolo". Por orden del Sr. Director se cita a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 6 del pte. a las 19.30 horas. Tabla: Reforma del reglamento, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 6 Agt.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Deber y Abnegación". — Por orden del señor director cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 9 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reforma del Reglamento de la Compañía, renuncia de Consejero de Disciplina y demás asuntos a que haya lugar. — El Secretario.

EMPLEADOS PARTICULARES

Les ofrecen las siguientes PARCELAS:

- $ 72.000 Parcela 8 Has. rico terreno ocho cuadras Estación Colina, góndolas puerta. Necesita $ 14.000 fondo retiro.
- $ 63 000 Casi 11 Has. inmediata a la anterior. Necesita $ 12,000 fondo retiro.

Estas parcelas se entregan con cierros nuevos, camino ripiado y agua de regadío distribuída.

- $ 50.000 1 Ha., cierros malla alambre, frente camino, 4 cuadras Plaza Puente Alto. Tren eléctrico y góndola a la puerta. Necesita: $ 10,000 fondo retiro.

CARLOS OSSANDON B.

Bandera 168

Nacionalistas han terminado limpieza de Sierra Carbonera

Inicióse el bombardeo de posiciones gobiernistas en sector de Cuenca

DESDE LAS LINEAS DEL FRENTE NACIONALISTAS en LA PROVINCIA DE CUENCA, (Vía Zaragoza), 4.— (U. P.)— (Por Reynolds Packard).— Los nacionalistas completaron las operaciones de limpieza en toda la Sierra Carbonera, en el sector de Teruel, y empezaron a bombardear las posiciones gubernamentales de la Provincia de Cuenca. La lucha en los últimos 18 días ha pasado a ser un juego "a las escondidas".

Desde la cumbre de la montaña, a pocos kilómetros del límite de las Provincias de Cuenca y Zaragoza, ví a las columnas volantes nacionalistas que se dispersaban en tres direcciones buscando al enemigo, que no pudieron encontrar.

Grupos de soldados gubernamentales que suman miles, que están aislados, debido a las maniobras de las tropas de Franco, que rodearon los bosques de pinos, han pasado hambre y sed durante varios días. Otros se las arreglaron para penetrar la red que forman los marroquíes españoles, regulares del Tercio y falangistas, y llegaron hasta la carretera de Cuenca.

Ví a los nacionalistas, que extendían sus líneas en las últimas 24 horas hasta 8 kilómetros de Valdecuenca, y 4.8 kilómetros más allá de Beza. Sin embargo, los gubernamentales permanecen silenciosos, y están escondidos, o preparan una resistencia desesperada en la línea fronteriza de la provincia.

Pasó peligro de huelga general en Filadelfia

26.000 conductores huelguistas decidieron volver a sus labores

MAYORES SALARIOS

PHILADELFIA, 4— (U. P.) La huelga de 26,000 conductores de camiones, que amenazó con interrumpir el abastecimiento de artículos alimenticios de la ciudad, fué abandonada después de una conferencia entre los dirigentes del gremio de conductores de camiones, quienes deliberaron sobre la conveniencia de provocar una huelga general de todas las uniones obreras.

Con excepción de un pequeño grupo, se espera que los 26,000 huelguistas volverán pronto al trabajo. La huelga fué una manifestación de solidaridad con 9,000 choferes, que exigen mayores salarios y un acuerdo sobre las horas de trabajo.

La huelga movió al alcalde Davis Wilson a hacerse personalmente cargo de la policía de la ciudad después que él mismo declaró el "estado de emergencia". Dió inmediatamente pasos para "mantener la ley y el orden", prohibiendo reuniones en las calles y salas públicas.

Italia

LAS MANIOBRAS MILITARES EN EL NORTE DE ITALIA

BACILE, 4 (U. P.)— Mientras los ejercicios de guerra entran a su segunda fase, el ejército la habilidad estratégica y táctica "rojo", que se ha valido de toda de sus jefes en sus maniobras que tienen por objeto invadir el país desde el norte, ha obtenido ventajas en su primer encuentro físico con las poderosas fuerzas nacionalistas del ejército "azul".

Aunque las primeras escaramuzas realizadas en el curso de la noche entre las fuerzas avanzadas fueron favorables para los "azules", el día terminó con ventajas para el otro ejército después que los cuerpos principales se pusieron en contacto.

Los pequeños tanques veloces de las fuerzas invasoras teóricamente eliminaron los nidos de ametralladoras, mientras todo indicaba que se desarrollaba un movimiento envolvente que tendría como objetivo Mesconino-Vittorio y Veneto.

QUE JUDIOS ACEPTEN EN PRINCIPIO LA FORMACION DE UN ESTADO JUDIO SE PROPUSO EN CONGRESO SIONISTA

Discurso del Dr. Weismann

GINEBRA, 4. — (U. P.). — El doctor Weismann inició el debate político en el Congreso sionista con un vigoroso discurso en que, si bien manifestó que el plan de división de la Palestina, propuesto por la Real Comisión, no era aceptable en la forma en que ha sido presentado, pidió a los judíos dar su aprobación al principio de negociar el establecimiento de un Estado judío.

Después de afirmar que "jamás" en los últimos 2.000 años los judíos habían tenido que encarar una decisión tan importante", manifestó que no debía rechazarse las negociaciones, pues la cuestión vital es saber "si hemos de seguir siendo una minoría en toda la Palestina, o constituír una comunidad compacta de ella". Luego señaló como una nación progresista podría surgir del núcleo establecido en la parte de la Tierra Santa que la partición otorgaría a los judíos, manifestándo que no se trataba de "establecer allí a todos los judíos perseguidos del mundo, pero que se organizaría como nación soberana una poderosa comunidad de dos millones de almas".

A continuación recordó la historia de la Palestina desde 1929 a 1936 y, al señalar los disturbios habidos, atacó enérgicamente la administración británica, si bien hizo una clara distinción entre dicha administración y Gran Bretaña misma. Al referirse a la venida de una fuerza expedicionaria británica en Palestina, dijo:

"Vinieron, vieron, y nada hicieron. Esto es lo que no puedo explicarme e insisto en que se nos debe una explicacion...

"Estoy seguro de que uno de sus errores fundamentales fué permitir que los caudillos árabes desafiaran la autoridad británicas, porque la administración calculó demasiado alto la fuerza árabe".

Manifestó que las premisas del informe de la Real Comisión, a pesar de ser honradas eran injustas porque la Comisión había hecho su investigación en medio de una atmósfera de malestar, permitiendo que la ansiedad causada por la actitud de los árabes influenciara todo el informe.

Finalmente, ofreció la paz a los árabes, y declaró:

"Sabemos muy bien que el Mufti no constituye toda la raza árabe. Hay una raza árabe de grandes tradiciones derivadas de los malos días. Le hemos dado la mano en el pasado y se la volvemos a tender ahora, pero debe saber también que tenemos el derecho de edificar nuestro hogar en Palestina".

Al terminar su discurso, que duró dos horas, Weismann fué objeto de una ovación de parte de los asistentes, judíos procedentes de todas partes del mundo, y la sesión de la mañana terminó en un ambiente favorable a la partición, problema que resumió en pocas palabras como sigue:

"Debemos encarar la situación con amplitud de miras, como nos lo ha recomendado el Secretario del Departamento de Colonias británico, en su carta de saludo. El plan de la Real Comisión, tal como ha sido presentado, es inaceptable y ni siquiera consider ónecesario criticar sus detalles y errores, tales como la comisión de Jerusalén en el territorio del estado judío. Pero Gran Bretaña no nos apremia con el plan; solamente quiere dejar establecido el principio, y lo mismo debemos hacer nosotros".

En la sesión de la tarde, la oposición a la partición de Palestina fué expresada por el viejo dirigente del ala derecha M. M. Ussishkin quien insistió en que por razones morales e históricas, los judíos deben tener todo cuanto constituye la Tierra Santa Bíblica.

"Debemos decir a Gran Bretaña, a los árabes y al mundo entero declaró, que toda la Palestina es nuestra y que tarde que temprano la tendremos. No puede haber transacción al respecto.

"La Palestina ha sido siempre nuestra patria y jamás ha mermado nuestra esperanza de recuperarla. En los últimos años hemos realizado allí una obra sin igual a pesar de la administración británica y de los árabes."

Luego después, recalcando la importancia de la cuestión moral, dijo a los partidarios de la participación, como Weismann y otros: "Debiérais ser menos materialistas, menos políticos y pensar más en nuestra tradición y en nuestro derecho moral. No podemos firmar el acuerdo de la participación porque sería subscribir el abandono de nuestras herencias".

Después de recomendar a los judíos de no asustarse por las presentes dificultades, agregó: "Hemos cruzado por muchos programas, por muchos períodos de disturbios y en la propia Palestina, por muchas dificultades administrativas, inclusive la paralización de la inmigración.

¿Por qué habríamos de asustarnos ahora?

Terminó con las siguientes palabras: "No queremos privar a un sólo árabe de su tierra o propiedad, pero debe saberse que los judíos se establecerán en su hogar patrio."

El Congreso se pronunciará mañana en la mañana, por votación, sobre la cuestión de principio de la división del territorio de Palestina.

Deportivas

EL SABADO SE MEDIRAN NADADORES CHILENOS Y PERUANOS

LIMA, 4 (U. P.)— En la competencia de natación entre Chile y Perú, cuya segunda fecha se disputará el sábado proximo, se incluyeron: 300 metros estilo libre; 200 metros espalda; 200 metros estilo pecho. Match de waterpolo entre Badminton, de Chile y Deportivo Cachorros.

El domingo en la mañana se nadarán 400 metros estilo libre, además de carrera de postas entre Chile y Perú, de 4 por 100 metros, estilo libre. Se disputará la Copa Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Finalmente, se jugará un match de waterpolo entre Badminton y Longo.

REGRESO DE LOS RIFLEROS CHILENOS

LIMA, 4 (U. P.) — Los rifleros chilenos regresarán mañana a Chile, a bordo del "Virgilio".

El director de Tiro al Blanco, coronel Patiño Zamudio, los despidió anoche con una comida que les ofreció en La Cabaña. El equipo peruano de tiro los despidió con un almuerzo que se efectuó hoy en el Callao.

Costa Rica

RENUNCIO EL MINISTRO DE FINANZAS

SAN JOSE, 4 (U. P.)—Como resultado de los ataques de prensa y antagonismo del presidente del Congreso, señor Arias, el Gabinete presidido por el señor Gortes sufrió un golpe con la renuncia del Ministro de Finanzas, don Raúl Gurdián. Este es presidente de la misión comercial que partirá al Japón el 15 de agosto. Su renuncia no afecta a esa misión especial.

Monseñor Niutti...

(DE LA 1.a PAG.)

Churruca como Encargado de Negocios oficial.

Los prelados han hecho notar que no será necesaria la concesion de "agreement" o la entrega de credenciales, porque el señor Churruca no es Embajador sino Encargado de Negocios. Al aceptarlo en ese cargo, el Vaticano reconoce "ipso facto" al gobierno de Franco, que el señor Curruca representa.

En las esferas oficiales del Vaticano hay, como siempre, la tendencia a no atribuir demasiada publicidad e importancia al asunto, pero todos los italianos se dan cuenta de que esta decisión significa que, desde ahora, la Iglesia manifiesta abiertamente sus deseos de que triunfe Franco. En las mismas esferas se niega que Antonio Niutti esté en misión diplomática en España, reiterándose que está allá por "razones de alto humanitarismo", y los prelados no consideran probable que el "Osservatore Romano" anuncie oficialmente el reconocimiento de Franco mientras el Vaticano no ha nombrado el Encargado de Negocios que acreditara ante el Gobierno nacionalista.

Por su parte la agencia noticiosa semi-oficial Pucci se abtiene cuidadosamente de exagerar la importancia de las relaciones entre el Vaticano y la España nacionalista, diciendo al respecto:

"Con referencia a las noticias procedentes de Salamanca sobre las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno de Franco, el Vaticano no ha hecho comunicación alguna acerca del reconocimiento oficial del Encargado de Negocios del Gobierno nacionalista de España. Se asegura que nada ha cambiado respecto del cardenal-arzobispo de Toledo a quien, hace algún tiempo, se confió la misión de mantener las relaciones entre la Santa Sede y Franco".

LA NOTICIA DEL RECONOCIMIENTO EN SALAMANCA

SALAMANCA, 4— (U. P.) En los medios autorizados de España nacionalista se comenta elogiosamente el reconocimiento por el Vaticano, afirmando que la Santa Sede, "con la prudencia que le obliga su elevadísimo emplazamiento, ha sabido elegir el momento oportuno para dar tan importante paso.

"Nuestra fe, nuestra esperanza y nuestro entusiasmo han creado una cruzada que va encontrando eco en todo el mundo".

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 4.— (U. P.) "Deutsche Allgemeine Zeitung", comentando el reconocimiento de Franco por el Vaticano, dice:

"El mundo católico ha esperado impacientemente desde hace tiempo el reconocimiento de Franco por la Santa Sede, al lado del cual se inclina la balanza del derecho divino como también el derecho humano.

"La actitud de los católicos españoles ha sido determinado desde que estalló la guerra. No cabe duda de que la presión del mundo católico ha impulsado al Vaticano a no esperar el resultado de la contienda armada, que los creyentes opinan se libra contra Cristo".

SORPRESA HA CAUSADO EN MADRID

VALENCIA, 4.— (U. P.) Las autoridades de Valencia no atribuyen importancia a los últimos traslados diplomáticos entre el general Franco y el Vaticano que, según la Junta Insurgente, equivalen a un reconocimiento.

No ha sido recibido en Valencia confirmación alguna del supuesto reconocimiento y, los precitados traslados no han causado sorpresa, pues, según el Gobierno republicano, el Vaticano y Salamanca han estado trabajando de acuerdo, especialmente desde el reconocimiento de la Junta de Salamanca por el Gobierno fascista.

El anuncio del nombramiento, por parte de Franco, de Pablo Churruca, ex marqués de Aycinena, como su representante ante el Vaticano, es considerado como una mera formalidad, puesto que Churruca reemplaza a Magaz, recientemente nombrado Embajador de Franco en Berlín.

Toda vez que el cardenal Goma y Tomas, al parecer, permanece en su puesto de representante del Vaticano en el territorio rebelde, el nombramiento, por parte del Pontífice, de Monseñor Ildebrando Antoniutti, como representante en las provincias vascas, no es interpretado como un acto que justifique la aserción de que el Gobierno de Franco ha sido reconocido por la Iglesia. Se dice aquí que Goma y Tomas ha representado al Vaticano hace algún tiempo, en el territorio rebelde y, hasta la fecha, no ha habido noticias de su posible reemplazo.

Irlanda

HALLAZGO DE ARMAS EN BELFAST

BELFAST, 4 (U. P.) — La policía allanó una casa en Falls Road, en la zona de Belfast, en la tarde de ayer martes, y encontró dos bombas, varios rifles cargados y miles de proyectiles, además de otras armas. Fué arrestado el carnicero Frank Mackenna.

Bolivia

ACUERDOS ECONOMICOS CON EL PERU

LA PAZ, 4 (U. P.)—La comisión boliviana de estudios económicos con Perú, presidida por don Joaquín Espada, celebra reuniones todos los días, activando los preparativos para las sesiones de la Comisión Mixta.

DON MAXIMIANO ERRAZURIZ CELEBRO UNA ENTREVISTA DE 45 MINUTOS CON FRANCO

Normalidad y abundancia existiría en zona ocupada por nacionalistas.— Elogios a la diplomacia chilena

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE FRANCO

PARIS, 4 — (U. P.). — El senador chileno señor Maximiano Errázuriz, que llegó a esta capital procedente de la España nacionalista, fué entrevistado por el corresponsal de la United Press, diez minutos antes de subir al tren que había de conducirlo a Cherburgo, para embarcarse en el "Queen Mary", en viaje de regreso a Chile.

Hizo al corresponsal las siguientes declaraciones, exclusivas:

"Acabo de visitar Salamanca, donde tuve una entrevista de 45 minutos con el general Franco, quien está sumamente agradecido de la labor realizada por la diplomacia chilena en España y me explicó la organización de la España nacionalista, inclusive los planes de mejoramiento de la situación de los obreros. Me expresó, además, su completa confianza en la victoria final.

"Como resultado de mis investigaciones recomendaré que Chile reconozca el Gobierno de Franco, y considero que todas las naciones debieran hacerlo lo más pronto posible.

"Mi impresión sobre la España de Franco es espléndida: no sólo encontré orden, como ya lo esperaba, sino una normalidad perfecta en cuanto se refiere a la vida diaria. Encontré alegría y optimismo en todas las caras y una confianza completa en el triunfo.

"Me llamó la atención que, en materia de subsistencias, hay más que abundancia y todo parece mucho más barato que en Francia.

"Llego de Salamanca y se ve claramente que están muy desminados aquellos que consideran a Franco como rebelde. Franco es un jefe de Estado que tiene su capital como cualquier otro jefe de Estado, y que ya tiene a su alrededor varios servicios administrativos.

"A mi llegada allá, fuí muy gentilmente atendido por José Antonio Sangroniz, Jefe del Gabinete diplomático de Franco, que actúa como Ministro de Relaciones Exteriores y que amablemente me invitó a una comida en compañía de los generales y principales personalidades del régimen congregados para presenciar la entrega de las credenciales del Embajador italiano, con de Viola.

"Logré conversar con el general Franco, a quien sus labores dejan muy poco tiempo disponible y quedé encantado con su personalidad, así como de la simpatía que irradia de su persona, la claridad con que expresó sus ideas y su cultura.

"Habló el general sobre el significado de esta revolución nacional que está colocando a España en el verdadero plano de sus realidades psicológicas y de su historia, que está falseando la nefasta influencia extranjera.

"Aprovecha el hacerla para introducir una reforma que contempla a las justas aspiraciones de las clases modestas, largo tiempo desquiciadas, o sea, por una parte, la armonía de todas las clases sociales y, por otra, la unión de todos los españoles alrededor del concepto único de patria.

"Me explicó también el mecanismo administrativo que piensa introducir y la forma de gobierno que conviene implantar.

"Al empezar la conversación, Franco me hizo elogios de la actuación de nuestro Embajador y de nuestra diplomacia en España, para salvar vidas españolas.

Se pide el retiro de las tropas norteamericanas que están en Tientsin

WASHINGTON, 4 (U. P.)—El senador Hamilton Lewis pidió que las tropas norteamericanas sean retiradas del área de Tientsin, con el fin de que los Estados Unidos puedan quedar "ajenos al conflicto".

Afirmó que el regimiento norteamericano actualmente en Tientsin podría "en cualquier momento tener un choque con las fuerzas japonesas, tal como el reciente choque franco - japones. Sucumbirían norteamericanos y en seguida surgiría la cuestion de la culpabilidad".

Agregó que "la razón que motivó el envio de esos soldados a la China ya no existe. Nada justifica ahora que tengamos fuerzas allá; al contrario, pueden comprometer a los Estados Unidos.

"Si el Departamento de Estado estima que los soldados son necesarios para proteger a los norteamericanos, debemos hacer lo que se hizo en España y México, pedir a los ciudadanos norteamericanos a abandonar la China y así evitar que su presencia envuelva a los Estados Unidos en un posible conflicto".

India

GANDHI SE ENTREVISTO CON EL VIRREY

SIMLA, 4 (U. P.)— Gandhi y el virrey de la India se entrevistaron por primera vez hoy, para discutir los agudos problemas políticos de la India. Gandhi se entrevistó con el virrey después de recibir una invitación de lord Linlithgow. El virrey postergó esta conversación hasta que el Congreso acordó asumir sus cargos en las diversas provincias.

Un comunicado dice que se discutieron problemas generales, incluso el mejoramiento en las condiciones de vida de los campesinos.

España

RETRATO DE FRANCO COLOCOSE EN LA RABIDA

SEVILLA, 4 (U. P.)—En el monasterio de la Rábida, reliquia colombina, se descubrió un monumental retrato del generalísimo Franco, colocado en la histórica Sala de Juntas, donde los frailes franciscanos se reunieron con Colón antes de partir del puerto de Palos, a bordo de las carabelas descubridoras.

Asistieron a la ceremonia el Embajador italiano en España nacionalista, Conde Campaldo, el almirante italiano Jachino y altos jefes de la Marina nacionalista y autoridades. Los invitados oyeron misa en la Rábida, rezándose después responsos por los caídos en la lucha.

Se verificó también en el monasterio el descubrimiento de una lápida donada por la Marina de Guerra italiana, que tiene la siguiente dedicatoria: "El Estado Mayor y la Marinería de la Real Armada italiana dedican este recuerdo en el aniversario de la partida de Colón desde aguas de Huelva".

El almirante Jachino resaltó los vínculos fraternales que unen a Italia con España como países latinos.

El regreso de los niños vascos que están en G. Bretaña

No sería efectiva la oposición de Franco para su repatriación

LONDRES, 4.—(U. P.)— El Foreign Office dirigió una nota al Comité de Auxilios a España, en la cual se dice que el Embajador Chilton opina que las condiciones en Bilbao serán pronto lo suficientemente normales como para permitir el regreso de los niños vascos.

Sin embargo, el parlamentario Wilfred Roberts declaró en nombre del comité que, a pesar de la declaración del Foreign Office, "no hay esperanzas de que los niños sean devueltos en un próximo futuro, y ciertamente no será hasta que el comité se ponga en contacto con los padres que se encuentran dispersos a través de España y en Francia".

SALAMANCA, 4.—(U. P.)— Autorizadamente se desmiente la versión de que Franco se opone a la repatriación de los 12.000 niños evacuados de Bilbao y Santander, y se agrega que ella se ha difundido con fines de propaganda.

Precisamente se anuncia la constitución en Burgos de una entidad encargada de localizar y repatriar los evacuados. Millares de familias han solicitado la repatriación de los niños, alegando que los gobiernistas los evacuaron a viva fuerza.

Divorciar dólar del oro se pidió en Senado de EE. UU

Mr. René León predijo que esto podría provocar la discusión de nuevo sistema monetario internacional

WASHINGTON, 4.—(U. P.)— René León, conocido experto en cambios internacionales, al prestar declaración ante el Sub comité del Senado respecto de la proposición presentada por el senador Mr. Thomas para reglamentar los precios de los productos agrícolas por intermedio de la estabilización del dólar, recomendó al Gobierno divorciar el dólar del oro, como medio de provocar un nuevo acuerdo monetario internacional.

León, que es un banquero de Nueva York retirado de los negocios, dijo que el sistema monetario internacional era esencial para el comercio del mundo entero, y agregó: "Debemos salvar el sistema monetario internacional o volver a las épocas sombrías". Atacó las monedas dirigidas como la "esencia del nacionalismo en su peor aspecto", y agregó que "el objetivo primordial de la política monetaria debe ser la restauración del sistema internacional de monedas por medio de la adopción de un denominador común".

Predijo que si los Estados Unidos divorciaban el dólar del oro, Gran Bretaña, los miembros del bloque esterlino y otros estarían dispuestos a discutir inmediatamente un nuevo sistema monetario internacional, en vista de que no existiría ninguna moneda respaldeada por el oro.

Alemania

PROTESTA ALEMANA POR ATAQUES DE PRENSA POLACA

BERLIN, 4 (U. P.)— Se ha sabido que el Embajador alemán, von Moltke, envió una nota al Ministro de Relaciones Exteriores polaco, con respecto a los ataques de la prensa a Alemania por la cuestión de las minorías de Alta Silesia.

Se entiende que von Moltke sugirió conversaciones entre representantes de los dos Gobiernos, para solucionar las dificultades y para evitar ataques periodísticos en lo futuro.

DEL INTERIOR

24 grados bajo cero ha sido temperatura de boca Sur en julio

BOCA SUR, 4. — Como en años anteriores, durante todo el mes de julio se ha dejado sentir un frío intensísimo. La temperatura ha llegado hasta 24 grados c. bajo cero.

Las filtraciones de agua en el interior del túnel se convirtieron en gruesos bloques de hielo, que hubo de necesidad de romperlos para poder trabajar. — (Corresponsal).

VALDIVIA

Delincuente murió en un tiroteo con carabineros ocurrido cerca de Pucón

VILLARRICA, 4. — En circunstancias que el personal dependiente de la Tenencia de Carabineros de este pueblo, practicaba algunas investigaciones para dar con el paradero de los individuos que asaltaron, golpearon y robaron al agricultor de Huiscapi don Delfín Fuentealba, se encontraron en los alrededores de esta población con Domingo Rivera y Maximiliano Díaz, individuos que huían hacia el vecino pueblo de Pucón portando algunas de las especies robadas al señor Fuentealba en Huiscapi.

Al pretender detener a Rivera, éste huyó disparando varios balazos en contra de sus perseguidores, por fortuna, sin herirlos. En represión de este ataque el personal disparó contra Rivera dando en el blanco dos de los proyectiles. A consecuencias de estas heridas, Rivera falleció ayer a las 10 horas en la Casa de Socorros de la localidad.

Las averiguaciones practicadas permiten establecer que el muerto era un individuo de pésimos antecedentes, reconocido como tal en esta población y sus alrededores. — (Corresponsal).

60 PERSONAS BLOQUEADAS por LA NIEVE ESTAN AISLADAS EN EL CAMINO A PTO. NATALES

En algunos puntos hay hasta dos metros de nieve. — El Intendente toma medidas en favor de la caravana bloqueada. — Los ganaderos sufrirán grandes pérdidas

MAGALLANES, 4.—Las grandes nevadas de los últimos días tienen aislada una caravana de 60 personas en el camino a Natales, en el sector comprendido entre Morrochico y Río Rubén.

Esta tarde pude hablar por telefono con don Manuel Fernández, empresario de transportes de Magallanes con Natales, quien desde Morrochico me comunicó que en algunas partes había hasta dos metros de nieve, y que en general, el camino tenía una capa de tres pies.

Una enferma trató de hacer el viaje a Natales con grandes esfuerzos, con un trineo tirado por numerosas tropillas de caballos.

Esta gente hace doce días que se encuentra bloqueada por la nieve. Por suerte, existen puestos ovejeros donde se abrigaron los refugiados, saliendo en el día a trabajar para abrirse camino por medio de trineos, único medio de locomoción.

Mañana a las cinco de la tarde habrá una reunión en la Intendencia para tomar importantes medidas en favor de la caravana bloqueada, seguramente se tratará de abrir camino con orugas y Fordson, ya que no hay máquinas especiales.

Hace años que no había un invierno tan crudo como el presente. Los ganaderos sufrirán grandes pérdidas, pues desde junio los campos se encuentran bajo gruesa capa de nieve.—(Francisco Coloane, corresponsal).

Cuando cazaba se escapó un tiro de su escopeta que le causó la muerte

PAINE, 4. —Mientras cazaba en un pequeño bosque situado en el interior de su propiedad, la señorita Elena Aguirre, de 16 años de edad, en forma casual, recibió en la región abdominal un tiro del arma, que le causó graves heridas, a consecuencias de las cuales murió horas después en la capital, a donde fué trasladada.

La señorita Aguirre había dejado su escopeta afirmada en una muralla, en un descanso de la caza. En esos momentos, un trabajador tomó el arma, con tal mala suerte que se le enredó el gatillo en sus ropas, escapándose un tiro que fué a herir a la señorita Aguirre en el abdomen.

La muerte de la señorita Elena Aguirre enluta el hogar de una prestigiosa familia del pueblo, de la cual la víctima era hija única. —(SOTO, corresponsal).

CONCEPCION

El cuidador del fundo del Apostadero Naval fué encontrado muerto

TALCAHUANO, 4. —En la madrugada del martes último se encontró con el cráneo destrozado el cadáver de Galindo Pérez Inostroza, cuidador del fundo del Apostadero Naval.

El cadáver de Pérez Inostroza fué enterrado en el cementerio número dos.

La Sección de Investigaciones ha practicado activas diligencias para identificar a los hechores y hasta el momento sigue varias pistas. —

SENADO

En sesión de ayer inició la discusión general del proyecto de ley sobre el arrendamiento de tierras magallánicas

El Ministro señor Errázuriz analizó el proyecto y señaló la necesidad de que sea despachado con urgencia

"LOS ATAQUES AL GOBIERNO QUE SE FORMULAN TIENEN COMO UNICO OBJETIVO IMPRESIONAR A LAS MASAS", DIJO EL SENADOR SR. OSSA

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 30 señores senadores.

INCIDENTES

SERVICIOS DE BENEFICENCIA

A indicación del señor Sáenz, se acuerda postergar por 15 días, a contar desde el día 10 del presente, la discusión del proyecto del señor Silva Cortés, sobre reforma a la ley orgánica de los servicios de Beneficencia.

POLITICA FINANCIERA

El señor OSSA dice refiriéndose a las observaciones formuladas por el señor Schnake en sesiones pasadas, sobre la política financiera de los últimos cuatro años, que él va a fundamentar con números su afirmación para demostrar que los ataques al Gobierno, a los directores de industrias, y a los dirigentes en general, que se formulan, tienen por único objetivo impresionar a las masas contra el régimen establecido, ofreciéndoles lo que saben que no pueden cumplir, pues la vana palabrería que se emplea no impresiona a las gentes de buen juicio.

Contra la afirmación hecha por el señor Schnake, de que el actual Gobierno sólo amparaba a ciertos grupos industriales, cita el señor senador una memoria de la Compañía Nacional de Papeles, según la cual con el último acuerdo con el Sindicato Industrial de Papeleros, la Compañía elevó los jornales en un porcentaje medio de 16 o|o, y últimamente el directorio ante el aumento en el costo de la vida otorgó a su personal nuevos aumentos que representan un mayor desembolso igual al anterior. Además, la empresa ha terminado la población obrera, y se estudia la construcción de una nueva población que permita dar vivienda apropiada a todo el personal; el año pasado se inauguró para los obreros un magnífico estadio, canchas de football, piscinas, jardines, etc.

En cuanto a las participaciones para el trabajo, el capital y el Estado, son 14.001,484; 11.650.029; 10.894.639, cuotas que, comparadas con las del año anterior, demuestran que se ha aumentado la participación al trabajo, al capital y al Estado en 3.380,916; 2.231,261; 2.979,255.

Agrega, que estos números bastan para desmentir el cargo injusto del señor Schnake, respecto a que no se ha hecho nada por obtener un reajuste de salarios.

Comparando durante los últimos cuatro años, lo recibido por el trabajo, el capital y el Estado en esta industria, dice que se ve por las cifras que da, que se llega a las mismas conclusiones.

Observa que el bienestar a que se lleva a los obreros, no es el fruto de las huelgas, sino que del enriquecimiento colectivo, que proviene del trabajo.

No puede decirse que éste sea un caso aislado, pues basta para demostrar lo contrario, observar que desde el año 32 al 36 se ha elevado la producción de carbón, el aumento del consumo de energía eléctrica, la producción del cemento, el tráfico de pasajeros por los ferrocarriles y el movimiento de mercaderías de cabotaje, a cuotas que van más allá del doble. Estima que todos estos antecedentes demuestran claramente que la gestión del actual Gobierno ha sido provechosísima para la reconstrucción nacional revisada por las derechas en el Gobierno.

En cuanto a la experiencia recogida en otros países donde se ha aplicado la ideología socialista y comunista, ha demostrado que en esos países desgraciados, se ha llegado al desconcierto económico, la amargura social y la sangrienta tiranía. Los telegramas de España, agrega, dicen que el pueblo está enloquecido, entre otras causas, por la excitación producida por discursos de demagogos irresponsables e incompetentes.

Observa, además, que en Chile, los representantes del Frente Popular con su campaña en contra de los Gobiernos nacionales sólo pretenden empequeñecer la obra realizada por nuestros Gobiernos y especialmente la del Excmo. señor Alessandri y negar la obra de reconstrucción nacional hecha por el más sabio y eficiente Ministro de Hacienda, que haya honrado esa Secretaría de Estado, el señor Gustavo Ross.

Estima que un deber de gratitud y justicia, los obligará siempre a defenderlos de los cargos desprovistos de todo valor que se les hagan.

ACTUACION DE TECNICOS DE LA C. DE CREDITO MINERO

El señor CONCHA (don Aquiles), se refiere a un artículo publicado en la prensa por dos empleados de la Caja de Crédito Minero, con motivo de un proyecto presentado por él.

Recuerda que cuando en 1935 ingresó a la Caja de Crédito Minero, tuvo oportunidad de resumir las críticas que él le había formulado a la Caja; el año 36 fué autor del proyecto que creó las sucursales de esta Caja en La Serena y Copiapó; en el presente año manifestó en carta abierta a S. E. el Presidente de la República, que uno de los técnicos más distinguidos de Chile, el señor Tampler, técnico consultor de la sucursal de la "Imperial Chemical" en Chile, opinaba con él que actualmente en las plantas de valor de trescientos mil pesos, los mineros pueden beneficiar minerales de cobre de color de 5 o|o, con una utilidad de un millón y medio de pesos. Dejaba también constancia que la Caja jamás ha establecido planta alguna para la extracción del cobre de los minerales de color, y que existía un cisma entre la opinión del Director de la Caja y el reputado técnico señor Tampler, que es indispensable esclarecer.

Recuerda, también, que ya se ha referido en el Senado a un informe del señor Tampler, sobre un procedimiento de elaboración del cobre que permitiría independizarnos de Estados Unidos y nacionalizar esta industria; y que en el presente año ha presentado un proyecto sobre incompatibilidad para que las juntas administrativas de la Caja de Crédito Minero no puedan tener como funcionarios a los mismos de la Caja, a quienes se debe el fracaso de las plantas de esas sociedades.

Con motivo de este proyecto, esa Caja envió una nota a la Comisión de Minería del Senado, protestando en términos inconvenientes de la actitud del señor Concha, nota que fué devuelta por dicha Comisión. Como la nueva nota mantenía conceptos injuriosos fué nuevamente devuelta y sólo se le recibió la tercera nota, que en realidad, no contenía inconveniencias.

Ahora, un empleado de esa Caja aludido por el señor Concha, en los cargos que formulara a esa institución, ha recurrido a la prensa a atacar al señor senador, haciendo cargos destituídos de toda verdad. Se le critica haber divulgado el procedimiento más interesante para nacionalizar la producción de cobre y se le presenta como ignorante en estas materias después de haber sido él asesor del Ministerio de Fomento en lo relativo a minería, geólogo mineralogista, ingeniero primero, ingeniero del Cuerpo de Minas de Chile, durante doce años; después de haber propuesto en Chuquicamata el cambio del procedimiento de cloruro cuproso, aceptado por esa empresa; después de haber dedicado 30 años a la metalurgia. A pesar de todo esto, hay jóvenes que se atreven a desconocer sus conocimientos sobre la materia.

Recuerda que no hay procedimiento adaptable a los minerales de Chile que él no haya tocado a fondo en el Senado y que en el propio Consejo de la Caja de Crédito Minero figura un informe del señor Tampler sobre precipitación del cobre con anhidrido sulforoso, patente que consiguió él de Estados Unidos, según la cual se puede producir con mil pesos, una tonelada de cobre que vale ocho mil.

Se refiere en seguida, al hecho de que la Caja Minera se quedó con la Compañía Minera Las Dichas, y que después de haberle prestado 700.000 pesos, al venderla, sólo recuperó 240,000 pesos que le dieron por ella. Recuerda el señor senador que en la sesión de la Caja en que se autorizó el préstamo a esta Compañía, el señor Villaseca estimó que a esta Compañía se le podía prestar 150 mil pesos más, sin que la Caja corriera riesgo alguno, y el señor Videla concordó con esa opinión y sólo el señor Concha pidió que se dejara constancia que este negocio era uno de los más malos que existen en Chile y se opuso a la ampliación del préstamo. Ampliado el préstamo, a los pocos meses se le daba la razón, pues la Caja tenía una pérdida de 500.000 pesos.

Cita el señor senador otro caso, en que el señor Benítez, que es miembro de la Junta Administrativa de la Compañía "Elisa de Bordos" interviene en la organización de un plan para que el Consejo autorizara nuevas inversiones para levantar ese negocio y las consecuencias de ese plan, según informó el Director de la Caja, en presencia del señor Silva Cortés, son que la Compañía "Elisa", en pocos días más caerá en poder de la Caja con una pérdida para ésta de más de cinco millones de pesos.

Se refiere el señor senador a procedimientos de laboratorio empleados en esa Caja donde sólo ahora se piensa establecer maquinarias indispensables en un laboratorio metalúrgico y que al decir del técnico de ese laboratorio por carecer de ciertos elementos fué imposible establecer diferencias de recuperación, que han sido la causa del fracaso de 'Elisa de Bordos".

Hace notar que estas pérdidas no sólo afectan a la Caja, sino también a los accionistas que adquirieron esas acciones confiados en que una negociación minera a la cual se le facilitan cinco millones de pesos, debe ser buena y, por consiguiente, esta confianza en los conocimientos de los directores de la Caja los lleva a la ruina.

Otro caso que recuerda es el de la planta de azufre en Ovalle, que según los cálculos iba a costar siete millones y en la práctica costó once millones.

Los errores observados en la administración de la Compañía "Elisa de Bordos" y otros como el de que todavía no se haya desaguado la mina ni considerado en la turbina el desgaste por la arena que en gran cantidad arrastra el agua, se deben a que la Junta Administrativa está en Santiago, y todavía en el centro de la ciudad, cuando bien pudiera situarse en un local distante, con gran economía en su arriendo.

Cita también los casos de préstamos a la planta de "La Paloma", en Coquimbo, que adeudaba 480 mil pesos y que por incumplimiento de sus obligaciones fué tres veces sacada a remate en $ 100.000, sin postores; pero, afortunadamente, el señor Alcayaga, antes de morir, hizo buenos negocios en los piques de Punitaque y pudo afrontar sus obligaciones con la Caja. Así como éste, dice, hay muchos casos.

—Por haber llegado la hora, queda con la palabra el señor senador.

MODIFICACIONES A LA LEY DE CAMINOS

A indicación del señor Ossa, se anuncia para el fácil despacho de la próxima sesión la moción del señor Urrutia sobre modificaciones a la ley de caminos.

DESTILACION OBLIGATORIA DE VINOS

A petición del señor Lira Infante, se acuerda enviar a la Comisión de Agricultura su proyecto sobre destilación obligatoria de ciertas cuotas de la producción de vino.

PETICIONES

El señor Grove, don Marmaduke, pide se remita al señor Ministro de Fomento, un telegrama del Sindicato de Obreros de Quellón en el que piden los obreros que explotan pieles y aceites de lobo, que no se otorguen concesiones de lobería en esa zona.

Pide también que se remita al señor Ministro del Trabajo, una comunicación en que el Presidente del Sindicato de Minas de Chuquicamata, solicita amparo, porque se le molesta por haber reclamado de las malas instalaciones sanitarias para los obreros.

FALTA DE ABONO EN CHILOE

El señor Bórquez, se refiere a la falta de abonos para los cultivos en Chiloé, problema que afecta a la economía en general, a la alimentación del pueblo y a la agricultura regional de Chiloé.

Expresa que desde hace cinco años, los agricultores de esa zona vienen reclamando por la falta de abonos, cuya consecuencia ha sido una disminución del cultivo de papas, que ha encarecido el artículo de doce pesos a veinticinco el saco. Además, el encarecimiento de la vida hace que los habitantes de esa región emigren a la República Argentina, en busca de buenos jornales.

Agrega que la falta de abonos ha hecho degenerar la semilla de papas, al punto de ser necesario importarla de Canadá. No se explica cómo el Ministerio de Agricultura, que tiene representación en el consorcio de abonos, no ha podido defender la agricultura de esa región.

Manifiesta el señor Senador la conveniencia de que al cancelarse el contrato con el consorcio de abonos, pase el negocio de éstos a la Caja de Crédito Agrario, la que seguramente podrá explotarlo en forma acertada y económica.

Da cuenta de varios telegramas en que los agricultores de Chiloé le hacen ver la imperiosa necesidad de que pronto se les proporcione abonos, pues está ya avanzada la época de las siembras.

Los señores Lira Infante, Maza y Concha don Luis Ambrosio adhieren a las observaciones del señor Bórquez.

ORDEN DEL DIA

ESCALAFON JUDICIAL

En la misma forma en que se pronunció la Cámara de Diputados se aprueban las observaciones del Presidente de la República en el proyecto sobre escalafón judicial.

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS MAGALLANICAS

Se inicia la discusión general de este proyecto, para el que se acuerda simple urgencia.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Tierras y Colonización) expresa que dentro de poco deben quedar vacantes, por haber fenecido los arrendamientos, alrededor de dos millones de hectáreas, que desde hace años, algunas, y desde hace poco tiempo, otras, no producen ninguna entrada al Fisco; de manera que urge poder darlas en arrendamiento en conformidad al procedimiento que escogita el proyecto y que pueden proporcionar al Fisco una entrada mínima que fluctúa entre doce y catorce millones de pesos al año.

Agrega, que para estos arrendamientos el procedimiento que propone la Comisión es parecido al procedimiento que establecía el proyecto de la otra Cámara, o sea, clasifica los terrenos en tres clases: 1.o Los de la clase a) los mejores, en que se puede mantener ganado tanto en invierno como en verano y con una extensión de dos mil hectáreas. La otra clase, o clase intermedia, son hijuelas de terrenos ganaderos también, pero que tienen que dividirse en dos grandes clases: terrenos aptos para el engorde de los animales y terrenos aptos para la invernada. Estas hijuelas serían normalmente de 6.000 hectáreas, pero podrían extenderse, hasta 10.000 hectáreas. Por último, la tercera clase comprende de terrenos inexplorados, islas, etc., que actualmente alcanzan a ocho millones de hectáreas en Magallanes, para ser dadas en arrendamiento en extensiones de cerca de cien mil hectáreas.

Hace presente que la Comisión, coincidiendo con el proyecto de la otra Cámara, ha estimado que en esta forma se lleva a la provincia de Magallanes una división lógica, que permitirá el desarrollo normal de la industria ganadera que es la mayor riqueza y casi la única de esa región y que es muy interesante para la economía fiscal.

Analiza el señor Ministro el proyecto en sus líneas generales y señala la necesidad de despacharlo con urgencia.

El señor LIRA INFANTE, dice que, en líneas generales, está perfectamente de acuerdo con el proyecto y con el informe que, a su juicio, consulta las ideas básicas que deben considerarse y que él expuso en el preámbulo de contraproyecto que presentó.

Agrega que ha sostenido que los terrenos magallánicos no deben ser enajenados, sino que debe mantenerse este patrimonio que todavía conserva el Estado para atender a las posibles futuras necesidades y que ha opinado en el sentido que de la explotación debía hacerse por la vía del arrendamiento, con excepción de aquellos terrenos calificados en la letra a), que serían los de mejor calidad y de menos extensión, los cuales podrían ser dados directamente en arrendamiento, pero no por subastas públicas.

Estas ideas básicas, dice, eran sobre las cuales llamaba la atención en el preámbulo de su contraproyecto, ideas que están consultadas en el proyecto en debate, pero en el proyecto que estudió el Senado en enero del presente año echaba de menos la atención para un problema que subsiste al margen del adjudicamiento de las tierras magallánicas. Se refiere al anhelo muy justificado de un gran número de pobladores, calculados más o menos en unos ocho mil, que han vivido muchos años en la región con la expectativa de poder formarse una pequeña fortuna explotando esas tierras, expectativa que, hasta hoy, no han visto realizada. Pues bien, el proyecto que envía ahora la Comisión, consulta ese aspecto del problema, no en la forma que él proponía de entrar esos terrenos clasificados en la letra a), sino en forma distinta, pero que considera aceptable.

Analiza otras ideas contenidas en su contraproyecto, entre la que encargaba a la Caja de Colonización de hacerse cargo de la materia, porque la considera como institución suficientemente experimentada en el ramo y que pudiera atender debidamente el servicio de la subdivisión de las tierras.

Agrega que el señor Ministro no ha creído conveniente que se desprenda la Inspección de Tierras y Colonización de este servicio. Dice que en esto no hay cuestión, porque lo que se pretende era que se diera a estos pobladores la posibilidad de atender a la realización de sus deseos, y que esos anhelos tan justos de todos, pudieran ser satisfechos, ya que es un problema sumamente importante en Magallanes.

Se refiere en seguida a las disposiciones del proyecto, advirtiendo en una que pide que resultara y que se refiere a que se devuelva a Magallanes el puerto, su antiguo nombre de Punta Arenas. No cree que haya razón alguna que justifique mantener el nombre de Magallanes desentendiéndose de que tradicionalmente su verdadero nombre fué de Punta Arenas.

Interviene después el ministro, apoyando el proyecto, los señores Bórquez y Silva Cortés, y el señor Schnake pide datos sobre las extensiones de terrenos vacantes, las actualmente dadas en arrendamiento, concesiones, etc.

Queda pendiente el debate.

Se levantó la sesión.

Renunció ayer el Ministro de Justicia señor Serani

El Ministro de Educación servirá ambas carteras fusionadas

Ayer presentó a S. E. el Presidente de la República la renuncia de su cargo el Ministro de Justicia don Alejandro Serani Burgos, con motivo de los acuerdos adoptados en la reciente convención de su partido.

En el día de hoy asumirá este Ministerio, el Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, quien desempeñará sus funciones al frente de ambos departamentos de Estado, fusionados.

Comisión de agricultura de la Cámara conoció ayer proyecto de represión del alcoholismo

Presidida por don Pelegrín Meza y con asistencia del Ministro del ramo, don Máximo Valdés Fontecilla y del Director de la Dirección de Tierras y Colonización don Alberto Veloso, celebró sesión ayer la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

El Ministro señor Valdés Fontecilla hizo una detallada exposición para dar a conocer las finalidades del proyecto del Gobierno sobre represión del alcoholismo. Detalló algunos de los puntos más importantes y terminó pidiendo la aprobación del referido proyecto de ley, aún cuando se le introdujeran modificaciones que se estimaran convenientes por la Comisión.

A continuación entró a estudiar y aprobó el proyecto del diputado de la Democracia Unificada don Juan Osorio, destinado a suprimir el artículo [illegible] del decreto con fuerza de ley 256 de 1931, que autoriza al Ejecutivo para fundar poblaciones y conceder hijuelas en terrenos fiscales a ciudadanos chilenos.

El Director General de Tierras, señor Veloso, dió [illegible] explicaciones sobre el [illegible] en referencia, que fué aprobado con una modificación en el sentido de reducir de [illegible] años el plazo para enajenar las hijuelas que se otorguen.



VALPARAISO

TELEFONO 4427 CASILLA 109-V.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1101

MOVIMIENTO MARITIMO

ENTRADAS

Ayer:
CANELOS, de Arica.
DON RICARDO, de Lota.
SAARLAND, de Talcahuano.
CASTILLA, de Antofagasta.
TIRUA, de Magallanes.

Hoy:
LONTUE, de Arica.
HUELLELHUE, de Valdivia.
SANTA BARBARA, de San Antonio.

Mañana:
FRESIA, de Iquique.
PUDETO, de Talcahuano.

Sábado 7:
MAGALLANES, de Magallanes.

SALIDAS

Ayer:
SAARLAND, para Hamburgo e intermedios.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
NAGUILAN, para Arica e intermedios.
SANTA BARBARA, para San Antonio.

Hoy:
CHILE, para Iquique e intermedios.
SANTA BARBARA, para San Antonio.

Hoy:
CHILE, para Iquique e intermedios.
ALFONSO, para Magallanes e intermedios.
NAILSEA COURT, para Moji e intermedios.
OSNABRUECK, para San Antonio.
CANELOS, para Corral e intermedios.

Mañana:
SANTA BARBARA, para Nueva York.
FRESIA, para Lota.

Sábado 7:
PUDETO, para Guayaquil.
LONTUE, para San Antonio.
HUELLELHUE, para Talcahuano.

Contrato con la Compañía de Electricidad seguirá tratando Municipalidad

En la reunión de ayer la Municipalidad de Valparaíso siguió discutiendo el proyecto de contrato con la Compañía Chilena de Electricidad para el servicio de movilización urbana.

A indicación del regidor don Juan Escala, este proyecto se dejó para segunda discusión y se continuará tratando esta tarde.

119.o Aniversario de la Escuela Naval




EL DIRECTOR, OFICIALES Y PROFESORES DE LA ESCUELA NAVAL

La Escuela Naval de Valparaíso celebró ayer con diversos actos de carácter íntimo, el 119.o aniversario de su fundación.

El Director del establecimiento, contraalmirante señor Muñoz Valdés, durante el día recibió congratulaciones de las autoridades porteñas y felicitaciones de todo el país.

Poco antes de mediodía, se efectuó en la Escuela Naval la solemne ceremonia de la entrega de la condecoración otorgada al cadete señor John Biggs N., como premio a un acto de salvamento ejecutado por él hace algún tiempo.

FELICITACION DEL GOBIERNO

Con motivo del aniversario de la Escuela Naval, el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido envió ayer el siguiente telegrama al Director de ese establecimiento, contraalmirante señor Muñoz Valdés:

"Contraalmirante Muñoz Valdes. — Escuela Naval. — Valparaíso. — En el 119.o aniversario de la fundación de la Escuela Naval, cumpleme congratular a su digno Director y a todo el personal del establecimiento, formulando sinceros votos porque continúe haciendo honor a sus tradiciones a nuestra Armada y al país".

En el mismo sentido se enviarán comunicaciones a los parlamentarios y al Instituto de Periodistas de la capital.

OTROS ACUERDOS

En esta reunión se adoptaron otros interesantes acuerdos de carácter interno.

Supresión de 8,33% gestionará comisión del C. de la Prensa

Ayer tarde se constituyó el nuevo Directorio del Círculo de la Prensa de Valparaíso, el que quedó integrado así: presidente, don Eugenio Palacios Bate; vicepresidente, don Ramón Cortés Ponce; secretario, don Carlos Díaz Vera; prosecretario, don Eduardo Sandoval Ravest; tesorero don Emilio González; directores, señores Humberto Muñoz Montt, Fernando Duran, Jorge Arratia Urzúa y Arturo Smith II.

En esta reunión se trató de la derogación del 8.33 o|o, y a indicación del presidente, se designó una comisión integrada por los señores Ramón Cortés Ponce, Fernando Duran y Carlos Alzola García, para que se entrevisten con los miembros de los Comités Parlamentarios y les expongan los anhelos de los periodistas que se cobijan en el Círculo de la Prensa.



MAS DE $ 500.000 DE PERDID[AS] CAUSO UN INCENDIO EN CA[LLE] VALPARAISO DE VIÑA DEL M[AR]

Fueron destruídos una sombrerería, una [carni]cería y un almacén de tabacos

En la calle Valparaíso, de Viña del Mar, se declaró ayer, alrededor de las 20 horas, un violento incendio que destruyó una sombrerería de lujo de propiedad de la señora Guadalupe Brito de Zuloaga, que ocupaba el local 655, con un seguro de $ 45.000 en la "Chilena Consolidada"; la carnicería de don Agustín Domínguez, que ocupaba el [número] 659, con un seguro de [illegible] y el Stock de Tabacos [de] Manuel Sánchez, en el [número] 663, con un seguro de [illegible] en el "Consorcio Español".

La propiedad pertenece [al señor] Juan Miranda, que [vive en] Santiago, Santa Rosa [illegible], ignora si está asegurada.



[illegible] 4 de agosto
[illegible] 11.30 a 16 horas)
[illegible] del señor Gregorio [illegible] con asistencia de 74 [illegible] diputados.
[illegible] con la convocatoria, [illegible] la discusión del pro[illegible] educacional.
[illegible] uso de la palabra los señores Chamudes y Gajardo.

[illegible] primero habló en nombre de los diputados comunistas, [illegible] la labor de la Dirección de Educación Primaria, para terminar apoyando los puntos de vista que enunció en la sesión anterior el señor Godoy.

El segundo, señaló los males de que adolece el sistema educacional, y señaló la necesidad de [illegible] de la educación la influencia funesta de los intereses político-sectario y delineó un plan de organización para la enseñanza, basado en siete premisas de primordial importancia.

—A indicación del señor Claro, la Cámara acordó seguir celebrando sesiones especiales todo los [illegible] a la misma hora, hasta agotar el tema en debate.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria, del 4 de agosto de 1937.

Presidencia de don Gregorio Amunátegui, con asistencia de 85 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto que prorroga hasta el 1.o de [illegible] del presente año, el plazo señalado por los arts. 4.o y 17 de la ley 6.000, que autorizó la supresión de las estaciones de Providencia, Ñuñoa y Santa Elena, y levantar las líneas que las sirven.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por asentimiento unánime fueron aprobados los informes de Comisión recaídos en los siguientes proyectos:

—El que modifica la ley 5983, que concedió un empréstito a la Municipalidad de La Serena.

—El que formula observaciones del Presidente de la República a los proyectos de ley que conceden empréstitos a las Municipalidades de La Ligua y de Catemu.

El que modifica la ley 5817, que concedió empréstito a la Municipalidad de Quilpué.

ORDEN DEL DIA

Derechos de internación del petróleo

Se continuó la discusión general del proyecto que modifica los derechos de la internación del petróleo.

FUENZALIDA.— Continuando el hilo de sus observaciones y después de plantear el problema, diciendo que no era esta una cuestión financiera, sino económica que miraba directamente al interés general, aseguró que era estéril toda medida encaminada a poner tropiezos a la internación del petróleo, por cuanto era la producción de carbón insuficiente para las necesidades del país.

Dijo que estaba bien que en 1928 se hubiera legislado para fomentar el consumo de nuestros combustibles, porque faltaban mercados, pero que hoy en día, ese objetivo había desaparecido, pues hay mercado para toda la producción y, por consiguiente hay que enfocar el problema desde un punto de vista muy diferente.

No es partidario de gravar la internación de un artículo indispensable para el funcionamiento de las industrias, sino que encuentra más conveniente gravar las utilidades y para eso ha hecho una indicación en el sentido de reemplazar el producto de este impuesto por un impuesto progresivo al cobre.

Hace un examen de cifras relacionadas con el precio del cobre y de sus cálculos, desprende la idea de que este impuesto puede rendir de 15 a 150 millones de pesos, suficiente rendimiento que permite elaborar un plan completo económico, de acuerdo con las verdaderas necesidades nacionales.

El señor GUERRA. — Dijo que todos los países tendían a independizarse en lo que se refiere a combustibles extranjeros y que desgraciadamente, el aumento del consumo entre nosotros de los carburantes líquidos ha llegado a constituir un serio problema nacional que es necesario tomar en cuenta cuando se legisla sobre los combustibles.

Cree encontrar en el proyecto una resistencia del imperialismo a someterse a la legislación chilena, pues no ha sido abordado a fondo el problema ni se le ha querido dar la solución que se necesita.

Analizó, en seguida, las diferentes leyes que se han dictado sobre esta materia en el país y los decretos del Gobierno, criticando esta legislación. Indicó un plan de acción para organizar el consumo, el fomento y los tributos de los combustibles, sobre el cual cree que puede hacerse una legislación adecuada, y de cuyos puntos el principal es mantener una reserva prudencial de petróleo y establecer un estanco.

El señor BEECHE. — Hace una serie de cálculos sobre consumo de petróleo por tonelada de salitre, con los cuales establece que el proyecto recarga los costos en 2 o|o. Advirtió que las compañías salitreras independientes que trabajan con carbón han visto alzados sus costos por el alza de éste, en porcentajes superiores a los que significan para las demás el proyecto en discusión y que, sin embargo, esas compañías no habían protestado por esa alza. Por otra parte estableció también que las compañías salitreras que usaban petróleo, por razón de su sistema de elaboración, dejaban en el país sólo un 10 o|o de sus utilidades, en cambio las demás que usaban carbón, dejaban hasta un 60 o|o de sus utilidades.

Por lo que respecta a las Compañías de cobre que usan petróleo, las más importantes son la Chile Exploration y la Braden Copper, y el aumento sólo afectaba a la primera, pues la otra ya

CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobó en general el proyecto que modifica derechos para la internación del petróleo

El señor Fuenzalida formuló nuevas observaciones sobre la conveniencia de reemplazar el producto de este impuesto por uno progresivo al cobre.— Sobre el problema monetario y las funciones de la Comisión de Cambios Internacionales habló el señor Silva.— Quedó pendiente la discusión de diversos proyectos de acuerdo

estaba pagando los $ 10 oro [illegible] la internación de cada tonelada de petróleo. Por último estima que el proyecto viene a favorecer a la minería chilena que era la que pagaba los más altos derechos, pero estimó indispensable intensificar la producción de carbón y reducir sus precios a sumas razonables. Terminó formulando una declaración en el sentido de que estaba de acuerdo en la idea de fusionar las Cajas de Crédito Carbonero con la de Crédito Minero.

El señor GONZALEZ von MAREES. — Concuerda en principio con el proyecto pero no cree que se ha abordado el problema desde el punto de vista esencialmente nacional. Dijo que este tenía dos aspectos: uno que se refiere a la cuantía del tributo y otro al destino que se le dá al tributo. Aseguró que el impuesto de $ 12, oro no era lo que correspondía de acuerdo con las realidades y consideró un deber de justicia y aún constitucional dejar vigente el sistema de impuesto progresivo y aplicar el máximo señalado por la ley respectiva que eran $ 21, oro por tonelada.

Hizo números para probar que este impuesto de $ 21 no significaba un gravamen de consideración para la industria que ocupa petróleo y que en su 90 o|o es extranjera, por cuanto sus utilidades son fabulosas. Examinó, de paso, los ejercicios financieros de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, con lo cual se hacía clara la idea de que la aplicación de este impuesto, no significaba un gravamen molesto ni insoportable. Después de examinar, en la misma forma, el aspecto económico de las Compañías auríferas, llegó a la conclusión de que el producido de este impuesto debía servir para bajar los derechos de la bencina, obteniéndose con ella una baja de ese producto de un 25 o|o, producto que era consumido por casi todos los chilenos, directa o indirectamente.

El señor LATCHAM.— Dice que había querido entrar a examinar el problema del petróleo en todos sus aspectos y ante la imposibilidad de hacerlo por los pocos minutos que le quedan se refiere a la parte relacionada con la fusión de las Cajas Minera y Carbonera, insistiendo que ésta última no ha llenado su rol social, pues generalmente, estas instituciones no dan facilidades a los pequeños capitalistas y solo favorecen los intereses de los consorcios. Abogó después por la creación del estanco del petróleo.

—Cerrado el debate, se aprobó en general el proyecto y se envió a Comisión hasta el lunes.

INCIDENTES

PROBLEMA MONETARIO

El señor SILVA (don Luis). — Se hace cargo de algunas observaciones del problema que el señor Rossetti insinuó en la sesión anterior, relacionado con las fluctuaciones del oro y de las dificultades para fijar el precio de la moneda en relación con ese metal precioso que había sido elegido como patrón monetario por las condiciones de su estabilidad. Se refiere a los estudios que han hecho los economistas sobre la materia sin que se haya llegado aun a la conclusión definitiva.

Se refirió después a las observaciones del señor Rossetti, sobre el alza de precios, y se hace cargo, principalmente el punto que se refiere a la situación de Chile y [illegible] el señor Rossetti atribuyó el alza de los precios y la baja de la moneda, cuestión muy cierta, pero atribuyó esta baja a la Comisión de Cambios Internacionales, asunto que quiere dilucidar por formar parte de ese organismo.

El señor Rossetti afirmó que la [illegible] de Control de Cambio había fijado el precio de el dólar [illegible] 26, lo que niega. Lo que ha habido, dice, es que fijó el tope de baja de la moneda en $ 26 el dólar, pero esto no quiere decir que la Comisión de Control de Cambios se oponga a que se vendan dólares a 24, o 22 pesos como dijo Su Señoría. La Comisión de Control de Cambios, vió que el cambio bajaba y que el dólar se vendía a $ 28 o más. Entonces fijó el tope a $ 26 dentro de sus facultades para controlar la importación y exportación y dar licencias. Es el mismo caso que si el Comisariato de Subsistencias dijera que la papa no se puede vender a más de $ 0.60 el kilo, lo que querría decir que podría venderse a menos. Se trata de una medida para evitar la desvalorización.

Emplaza al señor Rossetti para que si conoce personas que vendan dólares a $ 22 se lo comunique, en la seguridad de que encontraría tantos interesados que [illegible] a desafiantizar a S. S. si los ofreciera en la calle.

El señor ROSSETTI. — El Presidente de la República tiene en su poder un informe de un alto funcionario del Banco Central, en que se dice que el valor real del dólar es de $ 22.

El señor SILVA (don Luis). — Cuando él [illegible] al señor Rossetti, [illegible] decía que en alguna parte había visto esas ideas y me [illegible] que las había leído en el informe del doctor Max. Agregó que el Presidente de la República deseaba obtener un proyecto para mejorar el cambio internacional, y por eso se le mandó el informe del doctor Max, que no vale la pena leer porque es exactamente igual al discurso del señor Rossetti. El Presidente del Banco Central señor Subercaseaux, [illegible] que esta era una aspiración muy justa, pero no le propuso ideas concretas para llegar a la solución anhelada.

El señor ROSSETTI. — El señor Urrejola me manifestó que se había producido una baja del dólar, pero que él, por razones vinculadas a la política del Gobierno, se había visto inducido a mantener ese precio fijo del dólar.

El señor SILVA (don Luis). — Lo que ha podido decir el señor Urrejola es que si se deja libre el cambio en los meses en que hay mayor afluencia de letras, habría más oferta de dólares y podría subir el cambio; pero, en los meses en que no hay exportación subiría el dólar y no se podría dejar [illegible] el cambio al juego de la bolsa.

Al fijar la Comisión en $ 26 el dólar, no lo hizo caprichosamente, sino que estudiando la situación del mercado y la forma en que se desarrollan los negocios. Pide un poco de lealtad al señor Rossetti frente a los hechos claros y precisos que enuncia.

Insiste y quiere que quede en el ánimo de la Cámara esta observación rotunda: la Comisión de Control de Cambios no se opone a que se vendan dólares a menos de $ 26.

Dice que sabe que existen corrientes para suprimir el control de cambios. El mismo ex Ministro de Hacienda señor Ross, cuando nuestra Embajada en Londres le preguntó en octubre de 1936, si Chile estaba dispuesto a suprimir el Control de Cambios, el señor Ross le contestó que con mucho gusto lo haría siempre que los demás países hicieran lo mismo con nosotros, o sea, vender en libre competencia lo que podemos producir.

En lo que respecta a la afirmación del señor Rossetti, de que el Perú no tiene control de cambios, observó que no tiene necesidad de poner trabas comerciales por el exceso de sus exportaciones y menores importaciones, además de ser más reducidas sus necesidades internas.

ALZA DE TARIFAS TRANVIARIAS

El señor VERDUGO. — Se refiere al movimiento de opinión que se ha producido en Valparaíso en contra del alza de las tarifas tranviarias, y que ha llegado a producir verdadera indignación pública, como se comprobó en la última sesión de la Municipalidad de ese Puerto, en la cual fueron silbados los elementos de mayoría que desean establecer el alza.

Se refiere después, a que 24 dirigentes obreros de Valparaíso fueron citados a la Oficina de Investigaciones y amenazados por su jefe el señor Fajardo, si continuaban en su propaganda en contra del alza y trataban de fomentar alguna huelga.

El señor GODOY. — Dice que en la Municipalidad de Santiago se está produciendo la misma campaña en contra de los intereses de las clases modestas, y que el gestor personero del departamento confidencial de la Compañía de Tranvías, ha visitado los domicilios de los regidores y ha tenido prolongadas entrevistas con el Alcalde señor Vicuña. Manifiesta que puede asegurar que éste y los regidores Srs. Richards, Horeau y Muñoz, están comprometidos a aprobar la elevación de las tarifas.

El señor MOORE. — Se trata de simples suposiciones de Su Señoría.

El señor GODOY. — Termina pidiendo que se declare obvio y sencillo el proyecto de acuerdo por el cual pide al Ejecutivo que instruya a los Intendentes los acuerdos ilegales en favor del alza de las tarifas de los tranvías.

SOCIALIZACION DE UNA INDUSTRIA

El señor ALFONSO. — Fundamenta un proyecto de acuerdo en favor de la socialización de la Cía. Refinería de Azúcar de Viña del Mar, cuyo capital en un 60 o|o está en más o menos 180 personas y de las cuales la mayoría es extranjera. Cree que pasando esta industria a manos de las Cajas de Previsión, se podrá obtener una baja de este artículo de primera necesidad, puesto que del 20 o|o que es la utilidad actual, puede reducirse esa utilidad a un 10 o|o.

El señor DUSSAILLANT. — Solicita que el proyecto que reforma el Banco Central y la ley general de Bancos, se trate en la sesión especial que se ha pedido para tratar la cuestión monetaria.

INDICACIONES

El señor BERMAN. — Fundamenta el siguiente proyecto: La H. Cámara de Diputados, teniendo en cuenta la imprescindible necesidad de esclarecer las causales que motivaron la separación de 368 ferroviarios a raíz de la huelga de 1936, acuerda: solicitar de la Comisión de Vías y Obras Públicas para que en plazo de un mes, informe a la H. Cámara, sobre los siguientes puntos: 1.o Carácter de la huelga (económico o político); 2.o Hoja de servicio de los exonerados; 3.o Causales que motivaron la separación; 4.o Medidas que adoptó la Empresa para prevenir estos conflictos.

Quedó para segunda votación.

De los señores Gardeweg y Coloma (Comité Conservador), para dirigirse al Presidente de la República por intermedio del señor Ministro de Fomento, a fin de que se sirva, si lo tiene a bien remitir a esta Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con la disolución del Consejo Nacional de Turismo, y con la forma y condiciones en que sus labores han sido substituídas por otros organismos.

Quedó para segunda discusión.

VOTACIONES

Declarado obvio y sencillo, se aprobó por 51 votos contra 32, el proyecto del señor Estévez, que en nombre de las Comisiones Unidas de Legislación y Justicia y Agricultura que estudian el problema de la explotación de Covaderas, formula indicación para que la Cámara autorize el gasto que sea necesario para obtener un informe pericial sobre la contabilidad del consorcio, en lo referente a la utilidad que arrojan sus balances y demás puntos que la Comisión crea necesario pedir.

—También declarado obvio y sencillo, fué aprobado el proyecto de los señores Gaete, Santandreu, Varas don Fernando, Echenique y Martínez don Carlos, para oficiar a los Ministros de Agricultura, Fomento y del Interior, a fin de que se nombre una comisión de técnicos para que informe sobre la verdad de las denuncias relacionadas con el hecho de que el río Cachapoal contiene en sus aguas materias químicas y venenosas arrojadas por la Braden Copper.

—También fué aprobado el proyecto de acuerdo de los señores González Videla y Marín, para eximir del trámite de Comisión el proyecto que libera de derechos de internación un chassis de automóvil para el Cuerpo de Bomberos de La Serena.

—En el trámite de segunda discusión se consideró el proyecto de acuerdo de los Comités Radical, Socialista y Nacional-Democrático, para protestar del atropello al fuero parlamentario y al derecho de reunión y representar al Presidente de la República, que estos actos unidos a la designación del ex Ministro de Hacienda como Director del Banco Central, constituyen una franca intervención gubernativa, en favor de su candidatura.

—El señor González Videla, retiró este proyecto de acuerdo pero lo hizo suyo el Comité Conservador.

—Se levantó la sesión.

La nueva Junta de la Democracia hará una declaración sobre los acuerdos políticos de Concepción

Entretanto, los diputados de este partido, mantienen su situación de independencia en la Cámara. — Declaraciones del presidente del Comité, señor Garrido

Ayer regresaron a Santiago los dirigentes y parlamentarios de la Democracia Unificada que asistieron a la Convención extraordinaria del partido realizada en Concepción.

En la tarde de ayer conversamos con el presidente del Comité parlamentario diputado D. Dionisio Garrido, con respecto a la posición que adoptarían los diputados, a raíz del acuerdo político aprobado por la Convención.

El señor Garrido nos manifestó que los diputados del partido esperarían la constitución de la nueva Junta Ejecutiva que debe reunirse el martes próximo, a fin de que ella interprete y ponga en vigencia el acuerdo sobre posición política que deben seguir los parlamentarios del partido.

Entretanto, nos agregó el señor Garrido, la democracia unificada mantiene la posición de independencia de toda corriente política dentro del Parlamento.

Por otra parte, el diputado señor Silva Pinto, que representa el ala democrática del partido, nos manifestó ayer, que cualquiera que sea la declaración que formule la Junta Ejecutiva con respecto a la interpretación del acuerdo político de la Convención, que desde luego, basándose en su letra y espíritu, marca para la colectividad un rumbo de izquierda, los parlamentarios deben concurrir en cada caso como partido en las votaciones políticas de la Cámara, para reafirmar los principios de unidad que tan ampliamente quedaron demostrados en el torneo de Concepción.

Un proyecto para obtener el abaratamiento y mayor consumo de azúcar fué presentado ayer

Lo firma el diputado don Pedro E. Alfonso, y contempla la emisión de nuevas acciones de la Refinería de Viña del Mar, que serán subscritas por organismos de previsión

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado don Pedro Alfonso presentó el siguiente

PROYECTO DE LEY

Art. 1.o Por exigirlo el interés nacional, se hará una emisión de nuevas acciones de la Cía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, por un número igual a las existentes, las que se denominarán clase B.

Art. 2.o Estas acciones serán subscritas por los organismos de previsión que indique el Presidente de la República, quien determinará además, por medio de un decreto, el número que a cada organismo le corresponda subscribir.

Art. 3.o Una comisión formada por el Superintendente de Sociedades Anónimas y Bolsas y por los presidentes de las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso, fijará, para los efectos contemplados en el art. anterior, el precio que los organismos de Previsión deberán pagar por cada acción. Este precio no podrá ser superior al que resulte del término medio de las cotizaciones de las acciones de la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, en el periodo comprendido entre el 1.o de junio y el 31 de diciembre de 1936.

La Comisión a que se refiere este artículo deberá presentar su informe al Ministerio de Hacienda dentro de los quince días siguientes a la promulgación de la presente ley, plazo durante el cual permanecerá cerrado el registro de accionistas de dicha compañía.

Si la Comisión no se pusiere de acuerdo, el precio será fijado por el Superintendente de Soc. Anónimas y Bolsas.

Art. 4.o Los organismos de previsión deberán cubrir el importe de las acciones que se les asigne, a más tardar dentro de 30 días, desde la fecha en que se les notifique por el Superintendente de Sociedades Anónimas y Bolsas, el decreto respectivo, debiendo recibir en el acto el título correspondiente a las acciones subscritas.

Art. 5.o La Caja Nacional de Ahorros podrá efectuar operaciones de préstamos hasta por el setenta por ciento del valor pagado de estas acciones y con garantía de las mismas. Estos documentos serán aceptados por el Banco Central de Chile en redescuento.

Las operaciones a que se refiere el presente artículo sólo podrán concederse dentro del plazo de tres años.

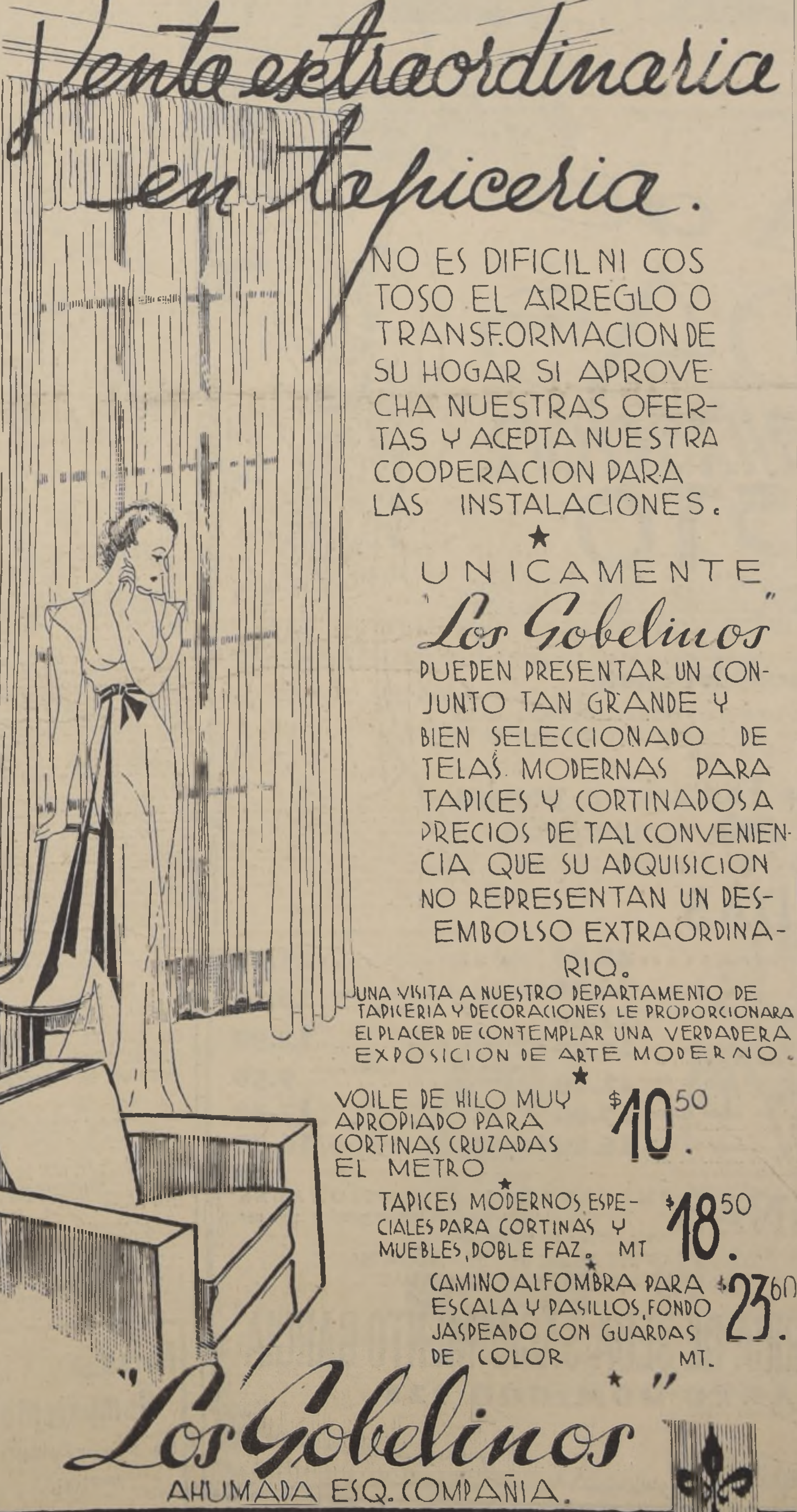
Art. 6.o El producto de la emisión de acciones de que trata este proyecto de ley, se destinará a abonar a los actuales accionistas de la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, el 50 por ciento del valor que representan sus acciones, de acuerdo con el precio fijado para las de la Clase B, que indica el artículo 3.

Art. 7.o Los representantes de los organismos de Previsión que sean accionistas de la clase B, quedan obligados a informar su acción dentro de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, en conformidad al espíritu y fines de la presente ley, cuyo objetivo principal es el de obtener el abaratamiento y un mayor consumo de azúcar.

Art. 8.o Las acciones de Clase B, no podrán ser transferidas por los organismos suscriptores, sino a otros similares y previo decreto del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Art. 9.o El Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social informará semestralmente al Presidente de la República, dentro de los primeros quince días de enero y julio de cada año, sobre la labor efectuada por los representantes de dichos organismos, en la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, en lo concerniente al cumplimiento de las finalidades de la presente ley.

Art. 10 Las transferencias de las acciones que se emitan en cumplimiento de la presente ley, como igualmente los dividendos que ellas produzcan, están exentos de todo impuesto o contribución fiscal.



Proyecto sobre creación de un Comité Nacional Consultivo para la lucha contra la tuberculosis

Estudiará la Comisión de Higiene del Senado, y ha sido presentado por el señor Florencio Durán. — El trabajo de ayer de las comisiones permanentes

La Comisión de Higiene del Senado se reunió ayer presidida por don Cristóbal Sáenz con asistencia de los señores Gustavo Rivera Grove don Hugo y Durán don Florencio. Asistió también el senador señor Romualdo Silva Cortés, el Director General de Beneficencia, don Sótero del Río y el Asesor Jurídico de estos servicios.

La comisión inició la discusión del proyecto presentado por el senador señor Silva, por el cual se fijan normas para la administración y enajenación de los bienes de la Beneficencia.

Después de un debate se acordó designar una subcomisión compuesta del senador señor Sáenz, del señor Exequiel González y por el director de Beneficencia, para que estudien y propongan las reformas necesarias sobre la base de una inspección personal que harán de la organización de los Servicios de Beneficencia.

Finalmente se acordó sesionar el próximo miércoles para ocuparse de un proyecto presentado por el senador don Florencio Durán que propone la creación del Comité Nacional Consultivo para la lucha contra la tuberculosis.

AGRICULTURA

Presidida por don Ernesto Cruz, se reunió ayer la comisión de Agricultura del Senado, con asistencia de los señores Alfonso Bórquez y Manuel Ossa. Asistió también el agrónomo Provincial de Maule, señor León.

Se inició el estudio de un proyecto de la Cámara de Diputados, que concede la denominación de origen de vinos generosos a los de Atacama Coquimbo y Cauquenes. La discusión de este asunto quedó pendiente.

Finalmente se acordó proponer al Senado que sean tratados por la Comisión de Minería, varios proyectos de ley presentados por el senador señor Aquiles Concha, y que tratan de la creación de una sucursal de la Caja de Crédito Minero en La Serena; suspensión por seis meses de la ejecución de las demandas contra los deudores de la Caja de Crédito Minero que no hubieren pagado intereses y amortizaciones de sus obligaciones; y, el que establece la forma de pago por la Caja de Crédito Minero, de los minerales de oro, pasta y concentrados.

LEGISLACION Y JUSTICIA

Presidida por don Fernando Alessandri, y con asistencia de los señores Horacio Walker, Osvaldo Hiriart y Arturo Ureta, se sesionó ayer la comisión de Legislación y Justicia del Senado.

Se despachó en segundo informe un proyecto [illegible] por varios senadores, sobre protección a los animales.

HACIENDA

Presidida por don Héctor Rodríguez de la Sotta con asistencia de los señores Ignacio Urrutia, José Ríos Arias y Rodolfo Michels, se reunió ayer la comisión de Hacienda del Senado.

Se trataron los siguientes proyectos:

Financiamiento del proyecto que crea el cargo de Secretario del Presidente de la Corte Suprema. Quedó pendiente en espera de un informe que se acordó pedir al Ministro de Justicia para que señale la forma del financiamiento;

Proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la partida 1648 del Arancel Aduanero. Quedó también pendiente en espera de un informe que se acordó pedir al Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento;

Proyectos que autorizan la contratación de empréstitos para las municipalidades de Ercilla y Pitrufquen, respectivamente. Se acordó proponer al Senado que sean tratados por la Comisión de Gobierno.

Finalmente se aprobó un proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se propone la liberación de derechos para la internación de dos automóviles destinados para la Asistencia Pública de Ñuñoa, siempre que no estuvieran comprendidos en la liberación general acordada últimamente para la Asistencia Pública.

SE REUNIO AYER JUNTA EJECUT. CONSERVADORA

En la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por don Horacio Walker y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Se trataron diversos asuntos de carácter interno, relacionados con la organización y funcionamiento de los organismos del partido.

Entre otras resoluciones se acordó que el próximo viernes se dirija a Valdivia el miembro de la Junta, señor Eduardo Frei con el objeto de presidir las labores de reorganización de la asamblea del partido en Valdivia.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO CONSERVADOR. 9.a Comuna, Centro Juan E. Concha.— Cita a reunión de directorio para el viernes, a las 21.30 horas, en Conferencia 535.

CLUB RADICAL DE QUINTA NORMAL.— Cita a sesión extraordinaria de directorio para hoy, a las 21.30 horas, en Walker Martínez 112.

CLUB SOCIAL HOGAR DEMOCRATICO.— Cita para hoy a las 19 horas, en Delicias 1120.

ASAMBLEA RADICAL.— Ci[illegible]

SESIONO LA DIRECTIVA DEL FRENTE POPULAR

Presidido por don Juan Antonio Ríos sesionó en la tarde de ayer el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular y con asistencia de la mayoría de los miembros que lo componen.

El objeto de esta reunión fué el de ocuparse del estudio del proyecto de estructuración Provincial del Frente y del reglamento interno.

Este estudio quedó ayer bastante avanzado y su discusión se espera terminarla en una nueva reunión que celebrará este organismo.

Esta reunión se resolvió efectuarla hoy, a las 19.30 horas y en ella, como hemos informado, se continuará el estudio del proyecto de estructura que ha sido elaborado por la mesa directiva.

[illegible] ta para hoy, a las 19 horas, en la Comisión de Bienestar y Asistencia Social, en el local del Club Radical.

VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA. — Cita a reunión de directorio para hoy, a las 19 horas en Puente 682.

JUVENTUD DEMOCRATICA 5.a comuna.— Cita para hoy, a las 20.30 horas, a asamblea general en Independencia 1228.

"Hasta el momento sólo se ha conversado informalmente acerca de la necesidad de mejorar servicios de Tranvías y Autobus"

dice el alcalde en una declaración oficial entregada ayer. — Agrega que si hubiera necesidad ineludible de considerar una posible alza de las tarifas de tranvías, la mayor entrada proveniente se destinaría exclusivamente a beneficio de la ciudad

El Alcalde de Santiago, señor Augusto Vicuña, a propósito de las publicaciones sobre el alza de las tarifas de movilización, hizo ayer la siguiente declaración:

"La prensa de la capital se ha venido preocupando, con muy justa razón, del estudio que actualmente practica la Alcaldía con los señores regidores, acerca del mejoramiento de los servicios de tranvías y autobus de la ciudad.

"Hasta este momento sólo se ha conversado informalmente acerca de las necesidades de dichos servicios y de la forma de atenderlos debidamente, buscando, ante todo, una solución que no importe un alza de las actuales tarifas.

"Sólo si este propósito no pudiera ser alcanzado, sería llegado el momento de que la Municipalidad entrara a considerar si es posible un alza de tarifas en las condiciones menos onerosas; pero sobre la base fundamental de que esa mayor entrada se efectuaría única y exclusivamente para mejorar el servicio y para efectuar extensiones de alumbrado público en poblaciones obreras o para otros fines de interés general y social.

"En otros términos, si hubiera ineludible necesidad de llegar a ese extremo, las mayores entradas provenientes del alza deberían destinarse íntegramente a beneficio y propiedad de la ciudad".

BIBLIOGRAFIA

LA REVISTA DE CIENCIAS PENALES

Se encuentra en circulación el número correspondiente a mayo-agosto de la Revista de Ciencias Penales de la Dirección General de Prisiones.

Este número, al igual que los anteriores, trae un selecto y nutrido material de legislación, jurisprudencia e informes médico-legales.

Se destacan la reproducción del Código Penal de la República de China promulgado el 1.o de abril de 1935: un artículo sobre la organización actual de la justicia penal de Rusia, de Miguel Fridieff y otros sobre las doctrinas de Freud y observaciones al régimen procesal de menores del Dr. Allende Navarro y don Luis Vicuña Suárez, respectivamente.

Chile acepta el proyecto de Argentina sobre el Derecho de Asilo Político

En este sentido se instruyó ayer a nuestro Embajador en Buenos Aires. — Nuestro Gobierno espera que este proyecto sea sometido a la próxima Conferencia Panamericana de Lima.— Texto de la proposición argentina

El Gobierno argentino ha sometido a la consideración de nuestra Embajada en Buenos Aires, el proyecto de Convención sobre derecho de Asilo, que al final se inserta. El Ministerio de Relaciones Exteriores dió instrucciones a esa Embajada, a fin de que haga saber que acepta desde luego el proyecto y para que manifieste la satisfacción con que Chile espera cambiar ideas sobre esa materia en la próxima Conferencia Panamericana de Lima, si la cuestión se remite a dicha asamblea continental y la simpatía que le inspira esa iniciativa. La respuesta chilena hace mención a los principios y tradiciones que acerca del asilo inspiran a Chile y al cabal entendimiento en que ha obrado, en circunstancias recientes, con Argentina.

PROYECTO DE CONVENCION SOBRE DERECHO DE ASILO

El proyecto argentino dice como sigue:

Los Gobiernos de ...... compenetrados de la necesidad de fijar las reglas que deben observar en sus relaciones mutuas para la concesión de asilo político, teniendo presente los instrumentos aprobados con tal propósito en Montevideo, en el mes de febrero del año 1889, al celebrar en el Congreso Sudamericano de Derecho Internacional Privado, el Tratado de Derecho Penal Internacional; las disposiciones establecidas en el Proyecto de Convención N.o 10, aprobado en marzo de 1927, en Río de Janeiro por la Comisión Internacional de Jurisconsultos Americanos; la Convención aprobada por la VI Conferencia Internacional Americana que se reunió en La Habana, en enero y febrero del año 1928, y las modificaciones que a su texto introdujo la VII Conferencia Internacional Americana, reunida en Montevideo en diciembre de 1933, y con el objeto de coordinar los diversos Tratados vigentes con las prácticas seguidas en lo concerniente al Derecho de Asilo y la condición jurídica de los emigrados políticos, han resuelto celebrar la presente Convención, a cuyo efecto nombraron sus Plenipotenciarios, a saber: el Presidente de ...... a ......, el Presidente de ..... quienes después de haber canjeado sus respectivos Plenos Poderes hallados en buena y debida forma, convienen lo siguiente:

CAPITULO I
DEL ASILO INTERNO

Artículo 1.o — El asilo político puede concederse a todas las personas sea cual fuere su nacionalidad, sin perjuicio de las obligaciones de protección que incumben al Estado al cual pertenezcan.

Artículo 2.o — El asilo sólo puede acordarse en las Embajadas, Legaciones, buques de guerra, campamentos o aeronaves militares, y se permite exclusivamente a los perseguidos por delitos o motivos políticos. Los Jefes de Misión podrán también recibir asilados en sus residencias, en el caso de que no viviesen en el local de las Embajadas o Legaciones.

Artículo 3.o — No se concederá asilo a los acusados de delitos comunes que estuvieran debidamente procesados o que hubiesen sido condenados por los Tribunales Ordinarios. La calificación de las causas que motivan el asilo corresponde al Estado que lo concede. A este efecto deberían tener en cuenta principalmente las circunstancias que originan el asilo, como también, al móvil político o delito conexos. Los terroristas no podrán ser beneficiados por el asilo. El asilo no podrá ser concedido a los desertores de mar y tierra. En caso de producirse rebelión armada, se tendrá en cuenta si el derecho de no presentarse a prestar servicio reviste un carácter político.

Artículo 4.o — El Agente Diplomático o el Comandante que concediere el asilo, comunicará inmediatamente los nombres de los asilados al Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado donde se produjo el hecho o a la autoridad administrativa del lugar, si hubiera ocurrido fuera de la capital, a menos que graves circunstancias lo impidieran materialmente o hicieran esta comunicación peligrosa para la seguridad de los asilados.

Artículo 5.o — Mientras dure el asilo, no se permitirá a los asilados practicar actos que alteren la tranquilidad pública.

Los Agentes Diplomáticos o Comandantes, requerirán [illegible] asilados sus datos personales y la promesa de no tener comunicación con el exterior, sin su intervención expresa. Si se negaren o infringieran cualesquiera de estas condiciones, el Agente Diplomático o Comandante hará cesar inmediatamente el asilo.

Artículo 6.o — El Gobierno del Estado podrá exigir que el asilado sea puesto fuera del territorio nacional en el más breve plazo, y el Agente Diplomático o el Comandante que haya concedido el asilo podrán, por su parte, exigir las garantías necesarias para que el refugiado salga del país respetándose la inviolabilidad de su persona. No existiendo tales garantías la evacuación puede ser postergada hasta que las autoridades locales las faciliten.

Artículo 7.o — Una vez salidos del país de su procedencia, los asilados no podrán ser desembarcados en punto alguno del mismo. En caso de que el ex asilado volviera a ese país para tomar parte en el movimiento que motivó la concesión del asilo, éste no podrá serle concedido de nuevo por ninguna de las Altas Partes Contratantes.

Artículo 8.o — Cuando el número de asilados exceda la capacidad normal de los lugares de refugio indicados en el Artículo 2.o, los Agentes Diplomáticos o Comandantes, podrán habilitar otros locales, bajo el amparo de su bandera, para su resguardo y alojamiento. En tal caso deberán solicitar el consentimiento de las autoridades.

Artículo 9.o — Los buques de guerra o aeronaves militares que estuviesen provisoriamente en arsenales o talleres para ser reparados, no ampararán a los que en ellos se asilaran.

CAPITULO II
DEL ASILO EXTERNO

Artículo 10.o — El asilo en el territorio de las Altas Partes Contratantes es inviolable para los perseguidos por delitos o motivos políticos. Pero la nación de refugio tiene el deber de impedir que los asilados realicen en su territorio, actos que pongan en peligro la paz pública de la nación de la cual proceden. No se permitirá a los emigrados políticos establecer Juntas o Comités constituídos notoriamente con el propósito de promover o fomentar perturbaciones del orden en cualquiera de los Estados contratantes. Tales Juntas o Comités serán disueltos previa comprobación de su carácter subversivo por las autoridades del Estado en que se encuentran. La emisión de ideas se regirá por las disposiciones legales del país de refugio.

Artículo 11.o — A requerimiento del Estado interesado en el que se ha concedido el refugio, se procederá a la vigilancia o internación hasta una distancia prudente de sus fronteras de aquellos emigrados políticos que fueran notoriamente dirigentes de un movimiento subversivo, así como de aquellos que se disponían a incorporarse a él. La apreciación de la prueba presentada por el Estado requirente y el carácter prudencial de la distancia de las fronteras para los efectos de la internación, dependerán del criterio de las autoridades del Estado requerido.

Artículo 12.o — Los gastos de toda índole que demande la internación de asilados y emigrados políticos, serán por cuenta del Estado que las solicite. A los efectos de la subsistencia de los internados, se regirá una suma no mayor al último mínimo establecido por las leyes o costumbres locales.

Artículo 13.o — Los internados políticos podrán solicitar del Gobierno del Estado en que se encuentren su salida del territorio. Esta podrá ser concedida bajo condiciones de que no se dirigirán al país de su procedencia y dando aviso al Gobierno interesado.

CAPITULO III
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 14.o — En caso de disidencia sobre la aplicación del asilo político, los Gobiernos de las Altas Partes Contratantes, se consultarán entre sí a objeto de procurar la solución amistosa de la controversia que no haya podido arreglarse por negociación directa.

Artículo 15.o — Todo Estado que no haya subscrito la presente Convención, podrá adherirse a ella enviando el instrumento respectivo al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el que la notificará a las demás Altas Partes Contratantes, por la vía diplomática.

Artículo 16.o — La presente Convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. La Convención original y los instrumentos de ratificación, serán depositados en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el que comunicará las ratificaciones por vía diplomática a los demás Estados Contratantes. La Convención entrará en vigor entre las Altas Partes Contratantes en el orden que hayan depositado sus ratificaciones.

Artículo 17.o — Esta Convención regirá indefinidamente, pero podrá denunciarse mediante aviso anticipado de dos años, transcurridos los cuales cesará en sus efectos para el Estado denunciante, quedando subsistente para los demás Estados signatarios. La Denuncia será dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el que la transmitirá a los demás Estados Contratantes.

En testimonio de lo cual los Plenipotenciarios arriba nombrados, firman la presente Convención en español y ...... y estampan sus respectivos sellos.

Hecha en la ciudad de Buenos Aires a los ..... días del mes ...... del año 1937.

De los Tribunales

540 DIAS DE RECLUSION PIDE EL FISCAL PARA EL DIRECTOR DE "TOPAZE"

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Moisés Bernales, que instruye el proceso contra el director de la revista "Topaze", señor Jorge Délano, por injurias a los Ministros de Estado, recibió en la tarde de ayer la acusación que deduce el Fiscal don Carlos Muñoz Freire en dicho sumario.

En su acusación el Fiscal señor Muñoz Freire solicita se condene al señor Délano a la pena de 540 días de reclusión, relegación o extrañamiento y $ 600 de multa, como autor del delito de atentar contra el orden público.

Don Manuel Rivas Vicuña falleció en la tarde de ayer en esta Capital

LA NOTICIA DE SU MUERTE CAUSA PROFUNDO SENTIMIENTO DE PESAR EN TODOS LOS CIRCULOS.— LA CONDOLENCIA DEL EXCMO. Sr. ALESSANDRI.— ACUERDOS DEL CONGRESO Y DE LOS PARTIDOS POLITICOS

A las 16.30 horas de ayer dejó de existir en esta capital el eminente hombre público don Manuel Rivas Vicuña. Una grave enfermedad, que lo aquejó en los últimos años de su vida, y que fue la causa por la que abandonara el servicio diplomático del país, al que representaba como Ministro en París, hizo crisis en la tarde de ayer, produciéndose el deceso a la hora indicada.

La noticia trascendió rápidamente a todos los círculos de la ciudad y del país, en todos los cuales repercutió dolorosamente, dadas sus relevantes condiciones de servidor público ilustre y sus vastas relaciones sociales, políticas y diplomáticas.

Momentos más tarde de producirse su muerte, su casa habitación de la Alameda de las Delicias comenzó a verse concurrida por representantes del Gobierno, de los círculos diplomáticos, políticos y sociales, que llevaban hasta su familia la expresión de su condolencia.

LA CONDOLENCIA OFICIAL

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri, fué dolorosamente sorprendido por la triste noticia del fallecimiento. Amigo de muchos años del gran político, tan pronto como fué informado, comisionó a su Edecán el comandante don Alberto Briceño Fox, para que se trasladara a la casa de la familia doliente, a fin de expresar a sus deudos su sentida condolencia.

Por su parte, más o menos a las 19 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez, acompañado del Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso, y del Director del Departamento Diplomático, don Benjamín Cohen, visitó la casa de la familia Rivas González, llevando su condolencia y la del Gobierno.

HONORES MILITARES

En atención a sus brillantes servicios, S. E. dispuso que se rindieran al señor Rivas Vicuña honores militares de General de División, los más altos que se pueden rendir a un ciudadano.

La Comandancia de la Guarnición dictará en la mañana de hoy la Orden del Día correspondiente, disponiendo las fuerzas que deberán concurrir a los funerales.

LOS FUNERALES

En la mañana de hoy, a las 9.30 hs. en la residencia del señor Rivas Vicuña, Alameda de las Delicias N.o 2248, se oficiará una misa por el descanso de su alma.

Los funerales se llevarán a efecto en la tarde, a las 16.30, partiendo el cortejo desde la dirección indicada hacia el Cementerio Católico.

EL CONGRESO Y EL PARTIDO LIBERAL

Se nos informa que a mediodía de hoy se reunirán las Mesas Directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, con el objeto de tomar acuerdo en presencia de la muerte de don Manuel Rivas Vicuña, que fué uno de los parlamentarios más destacados del Parlamento chileno. En estas reuniones se acordará que un senador y un diputado hagan uso de la palabra en el Cementerio en representación de sus respectivas Cámaras.

También se reunirá hoy el Directorio del Partido Liberal, al que perteneció el extinto, para tomar acuerdos, adelantándose que uno de sus principales dirigentes hará uso de la palabra en el Cementerio a nombre del Partido.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

En los funerales de esta tarde pronunciará el discurso oficial, a nombre del Gobierno, el Ministro del Interior, señor Matías Silva.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

El señor don Manuel Rivas Vicuña nació en Santiago el 1.o de mayo de 1880. Hijo de don Ramón Rivas de la Cruz y de doña Mercedes Vicuña Prado de Rivas. Cursó sus estudios de humanidades en el Colegio de San Ignacio hasta graduarse de bachiller. Siguió sus estudios de leyes en la Universidad de Chile y obtuvo el título de abogado en 1903. Su memoria universitaria versó sobre la "Instrucción del Pueblo". Fundador y primer presidente en 1901 de las Escuelas Nocturnas para obreros, que hasta ahora sostiene la Escuela Benjamín Franklin; fundador y primer presidente del Centro Liberal; secretario general del Partido Liberal y de la Alianza Liberal desde 1903 y secretario general de la Convención que proclamó la candidatura presidencial de don Pedro Montt en 1906. Aprovechando un viaje a Europa, por motivos particulares, el Gobierno le comisionó ad-honorem para estudiar la estadística y el Seguro Obrero. A su regreso dió las primeras conferencias en Chile sobre seguros sociales. En 1906 desempeñó la cátedra de Derecho Romano en la Universidad del Estado. En 1907 organizó la convención liberal que unificó el partido y renovó su programa incluyendo en él las reivindicaciones sociales de la clase obrera. Fué director honorario de la Liga de Estudiantes Pobres. En 1908, fue elegido regidor de la comuna Santa Lucía en elección extraordinaria.

En 1909 fué elegido diputado por la agrupación de San Felipe, Los Andes y Putaendo. En 1912 fué reelegido. Proclamado por tercera vez en 1915 en dicha región manifestó su deseo de no volver al Parlamento. Sin embargo, fué elegido diputado por Curicó en 1915, departamento que le renovó en confianza en 1918, 1924 y 1925. A su iniciativa se deben numerosos proyectos de ley. Debemos señalar como sus principales trabajos el despacho de la primera ley de accidentes del trabajo, de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, de la Reforma Electoral de 1914, de la Reforma Municipal y de diversas importantes modificaciones del régimen de los debates que coronaron con el reglamento interior de la Cámara de Diputados de 1915. La obras de agua potable para la poblaciones del valle de Aconcagua como las de aprovechamiento de la laguna del Planchón para el regadío de Curicó, se debieron a su iniciativa. El proyecto presentado al Senado por 5 senadores en 1926 sobre Crédito Agrario, fué su obra. Organizó jurídicamente la Caja de Crédito Agrario, redactó sus estatutos y reglamento y fué su primer consultor jurídico.

MINISTRO DE ESTADO

En agosto de 1912, fué nombrado Ministro de Hacienda cargo que desempeñó hasta el 8 de abril de 1913. Le correspondió iniciar en octubre de 1912 las obras del Puerto de Valparaíso y después de una visita a los principales puertos presentó al Congreso el proyecto de ley que contiene el programa de obras que ha venido realizándose.

Reorganizó los servicios de la Casa de Moneda y de las Aduanas. Organizó el servicio de administración de los Impuestos Internos por el reglamento de marzo de 1913. Creó la oficina de especies valoradas. En junio de 1933 fué llamado al Ministerio del Interior, cargo que desempeñó hasta noviembre del mismo año. Sometió al Congreso proyectos de reorganización de las policías y de los servicios de Correo y Telégrafos. Creó la inspección de Agua Potable y Desagües que ha dado benéficos resultados. En 1818 fué elegido miembro del Consejo de Estado en representación de la Cámara de Diputados. Para dar solución a las elecciones de 1920, propuso y obtuvo la formación de un Tribunal de Honor que fallara la contienda presidencial.

SU LABOR DIPLOMATICA

En septiembre de 1920 fué nombrado delegado de Chile a la Sociedad de las Naciones y al año siguiente Ministro en Suiza y Austria. Representó a Chile en la primera, segunda y tercera Asambleas de la Sociedad de las Naciones, 1920, 21 y 22 y, además de la defensa de los intereses de Chile, ante las demandas del Perú y de Bolivia, le correspondió dar la fórmula de los organismos directivos de los Institutos Técnicos de la Liga (Comunicaciones, Economía e Higiene). En 1921 propuso la organización provisoria y en 1922 la organización definitiva de la Sección de Higiene de la Sociedad de las Naciones. Representó a Chile en la Conferencia de Comunicaciones y Tránsito de Barcelona, donde Chile fué elegido con la primera mayoría miembro del comité consultivo; en las Conferencias de Tráfico de Mujeres y de Niños, celebrada en Ginebra en 1921, en la Conferencia Interparlamentaria de Viena, 1922 y en varias otras reuniones internacionales. El Consejo de la Sociedad de las Naciones le nombró en 1920 como uno de sus seis representantes en la Comisión Mixta de Armamentos, importante organización que funcionaba en París bajo la presidencia de Monsieur Viviani. Representó a Chile como único delegado en la III Conferencia del Trabajo y en compañía del señor Armando Quezada Acharan en la IV Conferencia. En la primera de ellas defendió la representación de los países extra-europeos en el Consejo hasta obtener la reforma que permite hoy la presencia de tres Estados americanos. En la segunda obtuvo que Chile fuera elegido miembro del Consejo y entrara entonces como único representante de la América Latina. Desempeñó en Hungría la misión de reconocer el Gobierno del almirante Horthy. Como Ministro en Suiza obtuvo que se eximiera a los chilenos de la visación consular de pasaportes, ventaja que en seguida fué aprovechada por los demás Estados latinoamericanos e imitado por el Gobierno de Italia. Prestó eficaz cooperación a Austria para obtener el apoyo financiero de la Liga. Defendió el ingreso de Hungría a la Sociedad de las Naciones, idea alrededor de la cual unió a toda la América.

MINISTRO DEL INTERIOR DE LA PRIMERA PRESIDENCIA ALESSANDRI

Regresó a Chile en 1922. Al regresar al país, aceptó el encargo que le hiciera el Presidente Alessandri de organizarle Ministerio. Tomó a su cargo la cartera del Interior y logró solucionar las dificultades existentes entre el Gobierno y la mayoría del Senado, dejando abierto el camino para el Gabinete de Alianza Liberal que le reemplazó a principios del año siguiente. Desde enero de 1923 formó parte de la redacción de "El Mercurio" y poco después fué su colaborador hasta 1931. En enero de 1923 fué designado por el Gobierno, delegado y secretario general de la Quinta Conferencia Panamericana. El Gobierno le designó su representante en el Consejo Superior de Educación Primaria y este cuerpo le nombró su vicepresidente. Fué uno de los tres miembros de la Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos creada por ley en 1923. Gestionó el acuerdo unánime entre las diversas corrientes de opinión que se tradujo en los proyectos de reforma aprobados en enero de 1924 y destinados a procurar la organización de un Gabinete de armonía que presidiera las elecciones de 1924. Su desacuerdo con la política del Presidente, le impulsó a renunciar todos los cargos públicos que desempeñaba. Elegido diputado en 1924 formó parte del Congreso disuelto por la revolución de ese año. Alejado de la política, sus actividades hasta 1925 se limitaron a los artículos publicados en "El Mercurio" juzgando los sucesos y sus proyecciones. Elegido diputado en 1925, fué su obra el reglamento de la Corporación. De estas labores vino a sacarlo el Presidente Figueroa en noviembre de 1926, pidiéndole que organizara Gabinete en la difícil situación producida con el Parlamento y con la Fuerza Armada. Correspondió al Gabinete Rivas-Matte solucionar numerosos asuntos y principalmente dar respuesta a la proposición Kellogg para terminar el conflicto con el Perú. El 9 de febrero de 1927 el Ministro de Guerra presentó exigencias que determinaron su renuncia y que constituían un verdadero golpe de Estado, inicial de la dictadura. Fué, por lo tanto, el último Ministro del Interior constitucional antes de la dictadura.

AL DESTIERRO

A pesar de las declaraciones del Presidente Figueroa, y del amparo otorgado por las Cortes de Justicia, el ex Ministro fué detenido el 25 de febrero de 1927 en compañía de los líderes parlamentarios conservador, don Rafael Luis Gumucio, y radical, don Santiago Labarca, y de un grupo de diputados comunistas y asalariados. Durante su destierro fué nombrado asesor del árbitro en las reclamaciones entabladas por Alemania, España e Italia contra el Gobierno de México, que presidía el señor Cruchaga. Algunos meses más tarde, en mayo de 1928, el Consejo de la Sociedad de las Naciones, a indicación del representante del Japón, señor Adatci, le nombró presidente de la Comisión encargada del canje de las poblaciones greco-turcas, organización, a la cual, por ocuerdo de las partes, se le confiaron otras facultades. Después de largas gestiones logró que las partes llegaran a un acuerdo, y que se estableciera una nueva cordial amistad entre dos pueblos vecinos, separados secularmente por razones de raza, religión, intereses y rencores. Ambos Gobiernos manifestaron en forma calurosa su agradecimiento al señor Rivas.

PRESIDENTE DE LA LIGA DE LAS NACIONES

En diciembre de 1931, restaurado el régimen constitucional en Chile, fué nombrado Embajador en el Perú. Desde de este puesto logró cambiar el Modus Vivendi regional sobre el regimen de la frontera por un acuerdo comercial de mayor importancia, firmado el 31 de octubre de 1932, y renovado en varias ocasiones. Celebró el tratado de extradición en noviembre de ese mismo año. El año 1932 se celebró el acuerdo sobre el monumento conmemorativo de la paz que debe erigirse en el Morro de Arica. Finalmente, en marzo de 1934 firmó los tratados de comercio y de liquidación de obligaciones. En 1934 el Gobierno le nombró Embajador en Italia, y presidente de la delegación de Chile ante la Sociedad de las Naciones. En la asamblea de 1934 obtuvo que las naciones latinoamericanas, haciendo una excepción a sus compromisos de no reelección, designara a Chile como miembro del Consejo 1934-37, acuerdo confirmado por la unanimidad de la Asamblea. En el Consejo tomó a su cargo el estudio de las cuestiones sociales, "Protección a la Infancia y a la Juventud", "Tráfico de Mujeres y Niños", etc. Actuó en las gestiones para solucionar el conflicto entre el Paraguay y Bolivia, hasta tomar la iniciativa que dió origen a la organización de la Conferencia de Buenos Aires que restableció la paz entre ambos países. Intervino en la discusión de los conflictos entre Hungría y Yugoeslavia, el Irán y el Irak, y especialmente entre Italia y Etiopía, procurando facilitar las soluciones de paz y de justicia. En la Comisión de Cooperación Intelectual a la que fué invitado especialmente en 1395, propuso el establecimiento de correspondencia con las personalidades de América Latina sobre los asuntos de más importancia, tal cual practica esta oficina entre las personalidades europeas. Propuso, asimismo, la organización de charlas intelectuales en las principales ciudades de la América Latina, y el aumento de la representación latinoamericana en la Comisión misma. En mayo de 1936 pidió que se suspendieran las sanciones impuestas a Italia en vista de haber terminado la guerra con Etiopía. En seguida propuso que se estudiara la reforma del pacto y la universalidad de la Liga. Esta materia fué tratada en la Asamblea especial de junio de ese mismo año, y fué objeto del nombramiento de una comisión especial encargada de su estudio. Le correspondió inaugurar la Asamblea ordinaria, en septiembre de 1936, y presidir las sesiones ordinarias del Consejo de ese mismo mes. En marzo de 1936, después de haber gestionado el acuerdo final sobre el tratado de comercio franco-chileno fué nombrado Ministro en París, conservando su rango y cargo de Embajador presidente de la delegación de Chile ante la Sociedad de las Naciones. Por razones de salud regresó a Chile a fines de 1936, y presentó la renuncia de sus cargos. El Gobierno, en espera de que pudiera restablecerse, y continuar en el servicio, retardó la aceptación de su renuncia, y sólo accediendo a su insistencia, la aceptó el 8 de junio de 1937.

Ex parlamentario, Ministro de Estado, diplomático, presidente de la Liga de las Naciones, el señor Rivas Vicuña brilló en todas las actividades nacionales y dedicó su vida al servicio del país

HONORES DE GENERAL DE DIVISION SE LE RENDIRAN EN SUS FUNERALES QUE SE EFECTUARAN ESTA TARDE A LAS 16.30 HORAS

El Ministro del Interior hablará en el Cementerio a nombre del Gobierno



Don Manuel Rivas Vicuña

En la Liga de las Naciones se guardaba grato recuerdo de la personalidad del señor Rivas

Así lo expresa el delegado italiano en Ginebra, señor Massimo Pilotti, en una carta que don Manuel Rivas no alcanzó a leer

Como un testimonio de los gratos recuerdos que don Manuel Rivas Vicuña dejó en Ginebra de su actuación como presidente de la Liga de las Naciones, insertamos a continuación una carta dirigida por el jefe de la Delegación Italiana ante la Liga, señor Mássimo Pilotti, carta que don Manuel Rivas no alcanzó a leer porque llegó ayer cuando el estado de su salud ya se había agravado:

Sociedad de las Naciones.—Ginebra, 29 de junio de 1937.

Mi querido Embajador:

Acabo de saber su dirección por el señor Podestá Costa y no puede por menos de escribirle hoy mismo.

Cómo describirle la vida intensa que hemos experimentado después de su partida. Es que no podemos dejar de recordar la parte tan activa que, en toda ocasión, desarrolló usted en los acontecimientos de Ginebra, y más de alguna vez hemos recordado su exquisita amabilidad y su inapreciable paciencia. Personalmente no tengo necesidad de decirle cómo lo recuerdo y cómo siento que se encuentre ausente, tanto para mi satisfacción personal como para la de mi país, que ha perdido en usted un amigo seguro y comprobado. Pero estos sentimientos se atenúan cuando pienso que el estado de su salud, sin duda ha de mejorarse en la atmósfera amable de su patria.

De todo corazón hago votos para que muy pronto pueda reconquistar su extraordinaria actividad, para volver con el aporte de su talento a las discusiones de Ginebra y traernos la ayuda de su palabra esclarecida y de su extraordinaria firmeza diplomática.

En esta esperanza ruego creer, mi querido Embajador, en la amistad fiel y decidida de su afectísimo.— MASSIMO PILOTTI.

Intendente y Regidores visitaron los terrenos en que se construirá la Av. Costanera Santiago-Renca

La planta destiladora de éter y los pabellones de crianza de animales de experimentación son un obstáculo para esta obra.— El Ministro de Salubridad prometió solucionar el inconveniente

Ayer, a las 10 horas, el Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante; el Alcalde de Renca, don Ernesto Mouat, y una comisión de regidores de Santiago, integrada por los señores Juan Urzúa, Gustavo Monckerberg, Rogelio Ugarte, Jorge Horeau, Ricardo González Cortés, y señorita Natalia Rubio, visitaron los terrenos donde será construída la costanera norte, a orillas del río Mapocho, que partirá del puente Independencia hasta el Puente Bulnes, y también, los trabajos de canalización del río en el sector comprendido desde el Puente Manuel Rodríguez hasta el Puente "La Máquina".

INCONVENIENTES PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS

Después de efectuar el recorrido por los sitios donde se efectuarán los trabajos tuvimos oportunidad de conversar con el Intendente de la provincia, acerca de las posibilidades de apresurar estos trabajos, y de los inconvenientes que se presentan hasta el momento para su realización inmediata.

El señor Bustamante nos manifestó que la Planta destiladora de éter, y los pabellones destinados a la crianza de animales para experimentación del Instituto Bacteriológico significan, además, de las contravenciones a los reglamentos Municipales vigentes, por estar construídos sobre bienes nacionales de uso público, el único obstáculo para realizar los trabajos definitivos de la costanera.

GESTIONES PARA APRESURAR LOS TRABAJOS

El Intendente y los regidores, con el fin de salvar este obstáculo, y apresurar los trabajos que hasta el momento se encuentran detenidos, comisionaron al Alcalde de Renca, señor Mouat para que considerara esta situación con el Ministro de Salubridad, doctor Cruz Coke.

DENTRO DE 15 DIAS SE ENTREGARAN LOS TERRENOS

El señor Mouat se entrevistó ayer mismo con el Ministro señor Cruz Coke, y le expuso cual era el sentir de la comisión encargada de realizar los trabajos de la Avenida Costanera Norte.

El Ministro le manifestó que estaba en su ánimo ayudar a estos trabajos, pero que por el momento le era imposible entregar los terrenos en que están instalados la Planta destiladora de éter, y los pabellones de crianza de animales de experimentación. Sin embargo, agregó, que este inconveniente sería solucionado a más tardar dentro de quince días, plazo necesario para oficiar al Gobierno, pidiendo el traslado de los pabellones a otros terrenos de propiedad fiscal.

BASURALES VECINOS AL MINISTERIO DE SALUBRIDAD

Llamó especialmente la atención a la comisión la existencia de basurales junto al Ministerio de Salubridad, donde concurren diariamente los vagos en busca de desperdicios, que luego los revenden a varias fábricas que hacen de esto una industria.

Esto se evitaría, según nos manifestó el Intendente, iniciando lo más pronto posible la construcción de la Costanera Norte.

Divergencias entre médicos de Sanidad y el Director Gral.

Fueron solucionadas ayer mediante intervención del Ministro de Salubridad

El Director General de Sanidad, doctor don Atilio Macchiavello, se entrevistó ayer con el Ministro de Salubridad, a fin de tratar sobre la presentación que hicieron algunos médicos del servicio, relacionada con divergencias entre esos funcionarios y el Director General.

Momentos después, el doctor Cruz Coke recibió a varios médicos de la Dirección de Sanidad para conversar sobre este mismo asunto. Después de estas dos entrevistas, tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro de Salubridad, quien nos manifestó lo siguiente: "Las dificultades surgidas entre el Director General de Sanidad y algunos médicos del servicio han sido solucionadas definitivamente, después de conversaciones que han sostenido conmigo. Puedo declararles que estas dificultades eran sólo de carácter administrativo y que han tenido un fin satisfactorio mediante mi intervención".

Actos en celebración del aniversario de Bolivia se inician mañana en Santiago

Con motivo de ser mañana el aniversario de la Independencia de Bolivia, la Legación en Santiago y la colonia boliviana residente, celebrarán diversos actos públicos, a los que han adherido la Universidad de Chile, el Instituto Chileno-Boliviano de Cultura y la Escuela N.o 138, guardadora del pabellón de la República del Altiplano.

LOS ACTOS DE MAÑANA

Para mañana se ha fijado el siguiente programa de festejos:

11 horas. — Misa que oficiará el Revdo. Efraín García, en la Iglesia de San Vicente, Alameda 1628.

11.30 horas. — Recepción en la Legación a la colectividad boliviana.

15 horas. — Visita de las damas bolivianas, presidida por la esposa del Ministro, señora de Siles, a los Hospitales de Niños Arriarán y Roberto del Río.

Por la tarde, a las 18.30 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la U. de Chile la velada de arte, organizado por el Instituto Chileno-Boliviano, con asistencia del cuerpo diplomático y distinguidas personalidades.

LOS ACTOS DEL SABADO

Tres actos contempla el programa asignado para el día sábado. A las 10.30 horas, se efectuará el festival, organizado por la Escuela N.o 138, guardadora del pabellón boliviano, acto que se efectuará en el Teatro Bambino, Victoria esquina de Chiloé.

A las 13 horas, la colonia boliviana se festejará con un almuerzo en el Restaurante de la Quinta Normal.

Por su parte, el Bando de Piedad de Chile, ofrecerá un homenaje a Bolivia y a su presidente del Consejo Superior, Excmo. señor Hernando Siles, en su local de Arturo Prat N.o 82.

RECEPCION DE LA COLONIA BOLIVIANA

En Huérfanos 1017, la Colonia boliviana ofrecerá mañana una recepción a sus relaciones sociales con motivo del aniversario de su patria. Las adhesiones se reciben en el lugar indicado y en Agustinas 1026.

Don Jorge Matte presidirá la Delegación Comercial Chilena que irá en octubre a Bolivia

Los miembros de la misión del país amigo comenzaron ayer a visitar industrias nacionales. — Algunas manifestaciones

Hoy, en el Club de la Unión, se ofrece a los miembros de la Misión Comercial Boliviana un almuerzo, por la Cámara de Comercio. También algunas instituciones ferroviarias ofrecerán otra manifestación en honor de la Misión del país amigo.

Durante el día de ayer los miembros de la Misión visitaron la Central de Leche de la Caja de Seguro Obrero y el Instituto Biológico de Chile. Hoy visitarán la Fábrica de Material de Guerra del Ejército y la Fábrica de Cristalerías de Chile. A fines de semana se dirigirán a Valparaíso para visitar algunas industrias de ese puerto y la Fábrica de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

Mañana regresarán a Bolivia los miembros de la Misión, señores Jorge Valdés Munster y Luis Pizarroso. El resto de la delegación partirá de Santiago el 10 de agosto, de regreso a Bolivia.

Como se ha anunciado, en el próximo mes de octubre visitará La Paz una Misión Comercial Chilena, para continuar estudiando allá con una comisión boliviana, las materias que se han tratado en Santiago. Se nos informa que en esa ocasión también presidirá la delegación chilena el señor Jorge Matte Gormaz.

D. FRANCISCO HINOJOSA REELEGIDO CONSEJERO de LA CAJA N. de AHORROS

Ha sido reelegido por un nuevo período en su cargo de Consejero de la Caja Nacional de Ahorros, el señor Francisco Hinojosa Robles como representante de los empleados particulares, de acuerdo con la Ley Orgánica de dicha Institución.

Esta designación corresponde a los nombramientos que hace S. E. el Presidente de la República de su libre elección.

El señor Hinojosa tiene una honda vinculación con el gremio de los empleados particulares a través del país; ya que es demasiado conocida su labor constante en favor del gremio desde hace más de veinte años a contar de 1915 que desde la región salitrera comenzó a dedicar sus actividades sociales para beneficio de los empleados.

Años más tarde fundó en Antofagasta la primera institución gremial de empleados, en 1918, y el año 1924 le cupo organizar el primer Congreso Nacional de los empleados de Chile que tuvo lugar en Valparaíso a raíz de la suspensión de los beneficios de la Ley 4059 del 8 de septiembre del mismo año.





Don Francisco Hinojosa

Dicho Congreso unificó a todos los empleados del país en una sola Institución cuya presidencia le fué entregada al señor Hinojosa durante sietes años, por acuerdos de las Convenciones que anualmente se celebraban.

Actualmente el señor Hinojosa es Delegado Provincial de los empleados de Coquimbo ante la Directiva Nacional, delegación que le ha sido conferida por siete períodos consecutivos y por la unanimidad de los Convencionales provinciales.

Como presidente de la Caja de Previsión del Personal de la Caja Nacional de Ahorros ha desarrollado una vasta labor digna del mayor encomio.

Boletín Agrario

Divulgación en Síntesis

Desde Bélgica se enviaron por avión 25 huevos para incubar, a la provincia de Sontay (Tonkín). Fueron expedidos el 26 de febrero, el envío llegó a su destino el 6 de marzo. Efectuada la incubación por dos gallinas resultaron 19 pollitos vigorosos y sanos. Sólo un huevo se quebró en el viaje.

La cabra de Toggenburgo no desprecia ningún pasto, es excelente para el pastoreo y resiste muy bien el frío y el calor. Da por lo menos 4 litros de leche diarios.

Ración de producción para mil kilos de peso vivo de vacunos en engorda:
Materia seca, 24 a 23 kilos.
Proteína, 1.6 kilos.
Grasa, 0.7. kilos.
Materia hidrocarbonada, 16 kilos.

Para matar las larvas de los insectos que hacen galerías en los troncos de los árboles, se abre con un alambre el hueco y se inyecta por él, con una jeringa de vidrio un poco de bencina, se tapa después con cera o mastic.

El 75-80 o|o de los eucaliptus que se plantan corresponden a la variedad globulus. Produce leña de buena calidad y madera para diferentes usos, conviene aprovechar los ejemplares que tengan 20 a 30 años.

Cuando se quieren tener berenjenas hasta las primeras heladas de otoño, se hacen los almácigos en septiembre u octubre.

Para obtener tomates para temprano, se hacen los almácigos en agosto y septiembre, abrigándolos contra las heladas.

El mirajes de los huevos en incubación se hace el 7.o día y el 15.o día. Esta operación tiene por objeto eliminar los huevos infecundos.

POLLITOS DE UN DIA

Una buena eclosión debe estar terminada en la noche del día 21, en las incubadoras corrientes. En las Mammouths verticales, este plazo se aumenta algunas horas. Desde el momento que nacen los pollitos se dejan aún 12 horas dentro de la máquina, transcurrido ese plazo se sacan, se examinan se distribuyen, y los destinados a la venta se embalan y se envían. El horario de los trenes que interesan al avicultor, determina el momento en que estas operaciones deben ser hechas. Casi siempre lo mejor es que la partida de los pollitos sea en la mañana.

Cuando se ha trabajado para constituir una manada de pollitos vigorosos, tomando todas las precauciones necesarias, principalmente durante la incubación, en el momento de la eclosión, aún queda una tarea que cumplir: seleccionarlos. Sobre muchos cientos o muchos millares de recién nacidos, hay siempre ocasión de suprimir algunos defectuosos en números muy variables, y al parecer sin causa aparente. Mientras mejor sea la máquina menos probabilidades hay de que nazcan pollitos defectuosos, pero resulta imposible evitarlo completamente.

Al salir de la incubadora colocad los pollitos en un canasto poco profundo, para que no se coloquen los unos sobre los otros, esto no sucede en las incubadoras Mammouths, en las que el cajón reemplaza el canasto. Es el momento de revisar los pollitos cuidadosamente, y observar los diversos casos que pueden presentarse.

Deformidades anatómicas. — Las patas pueden estar torcidas, tomad el pollito con toda la mano dándola vuelta para que presente las patas en el aire, veamos si los dedos se estiran normalmente, o bien si están recogidos. En este último caso son sujetos que viven, pero no deben ser vendidos. Estos siempre resultan débiles, son atropellados por los más ágiles, que les impiden alimentarse. Teniendo el pollito en la posición indicada puede verse si el ombligo está bien cicatrizado, en general si no hay infección, cierra solo, pero si no es así, es causa de inferioridad momentánea, porque está propenso a que se desarrollen en él infecciones microbianas, el pollito en este estado tampoco debe destinarse a la venta. Cuando el ombligo está cerrado, pero el vientre está hinchado y movible, indica que el resto de la yema del huevo no ha sido absorvida por la pared abdominal en el momento de la eclosión, que no se ha asimilado en proporción suficiente en el curso de la incubación, y que por consecuencia la evolución del pollito no es correcta. No solamente resulta impropio para la venta, sino que difícilmente se criará. Esto puede provenir de que la cáscara del huevo sea demasiado gruesa, o de un exceso de humedad en el curso de la incubación.

Existen aún otros casos de anormalidad, como la deformidad del pico, donde las dos partes en lugar de posarse una sobre la otra, se cruzan, lo que coloca al animalito en la imposibilidad de alimentarse. Más raro es que falte un ojo, a veces los dos. La falta de un ojo le permite vivir, pero es inapto para la venta, en el segundo caso inevitablemente hay que sacrificar el pollito. Hay otros que nacen con el cuello torcido, o con lesiones del sistema nervioso. No hay más remedio que sacrificarlos.

Inferioridades físicas.— Eliminados los casos precedentes quedan los pollitos normales, se efectúa entonces concienzudamente una selección de la mayor importancia, para suprimir los recién nacidos que aún cuando no presentan anomalías anatómicas, dejan notar insuficiencia de vitalidad que compromete la rapidez de su desarrollo, sobre todos si se trata de la crianza industrial, donde la vida en grandes manadas pide al organismo gran resistencia.

Colocado cada uno de los recién nacidos sobre la palma de la mano izquierda, lo que se hace rápidamente, se siente y se ve a la vez, si el pequeño animal se endereza vigorosamente sobre las patas o si al contrario tiene tendencia a doblar un poco las patas, o a echarse. Un poco que presenta este síntoma de insuficiencia vital, no soportará un viaje, será pisoteado por los otros, llegará muerto o en un estado lamentable. No servirá para el criadero, y los resultados serán mediocres. Es preciso fijarse en el plumoncillo que les cubre, debe ser parejo. Por consecuencia, para reunir todas las probabilidades del éxito, no remita los pollitos de talla inferior a la mediana, aun cuando éllos se crían tan bien como los otros en los grandes criaderos.

Leyendo todas las anomalías que pueden producirse, más aún si el avicultor es neófito, no hay que desalentarse, en condiciones normales estos casos no suelen exceder de un 5 o|o. Si fuesen en mayor proporción conviene asegurarse, si no es causa de algún desperfecto en la máquina incubadora, o de un manejo defectuoso, durante la incubación, para lo cual aconseja la experiencia, tomar de inmediato las medidas necesarias para evitarlo.

M. W de B.

Organización del servicio de medicina preventiva en la Caja de EE. Particulares

También será instalado en la Caja de Empleados Públicos. — Sobre estas materias se trató ayer en el Ministerio de Salubridad

El Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke, sostuvo en la tarde de ayer una interesante entrevista con algunos consejeros de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

Durante esta reunión se estudiaron diversas medidas para poner en práctica los servicios de medicina preventiva en esa institución. Se estudió, además, la forma de coordinar para este fin los servicios en provincias de la Caja, con los de Sanidad y de la Beneficencia, a fin de evitar la burocracia.

Con el objeto de poner en práctica el servicio de medicina preventiva, la Caja de Empleados Particulares destinará los fondos necesarios, que ya los tiene a disposición para ese objeto. Se efectuarán exámenes e investigaciones en grupos de empleados, a fin de echar las bases para la organización del servicio, antes de que se dicte la ley, que actualmente está en el Congreso.

LECHERIAS Y COOPERATIVAS AGRICOLAS

En esta misma reunión se trató de la política económica de la Caja, que se orientaría en el futuro, hacia una amplia cooperación con el Ministerio de Salubridad, en el sentido de invertir sus fondos excedentes en la adquisición de fundos en los alrededores de la capital, donde se establecerían grandes lecherías.

Asimismo la Caja de Empleados compraría terrenos en los alrededores de Santiago, a fin de organizar en ellos cooperativas agrícolas para los empleados.

MEDICINA PREVENTIVA EN LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS

En la tarde ayer se entrevistó con el Ministro de Salubridad, el jefe de los servicios médicos de la Caja de Empleados Públicos, doctor, don Isauro Torres, con el objeto de conversar con el Ministro, acerca de la organización del servicio de medicina preventiva dentro de la institución.

El Dr. Torres quedó de traer un plan de organización de estos servicios y de su financiamiento, de acuerdo con instrucciones del Ministro.

Hoy, el Ministro de Salubridad, recibirá al Gerente de la Caja de Empleados Públicos, don Osvaldo de la Cuadra. Según se nos ha manifestado, en esta entrevista se tratará de un estudio relacionado con una mayor contribución de la Caja para los servicios médicos.

Los servicios de medicina preventiva de la Caja de Empleados Públicos en provincia, se coordinarán también con los de Sanidad y de la Beneficencia.

BENEFICIOS A PROFESORES

El Ministro de [illegible] nos informó ayer que los beneficios de la ley de medicina preventiva se harán extensivos también a los profesores, pues éstos, son también empleados públicos.

LA J. DE EXPORTACION SESIONARA ESTA TARDE

Esta tarde, a las 16 horas, se reunirá la Junta de Exportación Agrícola, con el objeto de conocer los resultados del Censo del Trigo, efectuado por funcionarios de dicho organismo, y los ingenieros provinciales del Ministerio de Agricultura.

Dicha reunión será presidida por el Ministro de Agricultura y presidente titular de la institución, don Máximo Valdés Fontecilla.

Ley que reconoce al profesorado años servidos en la enseñanza particular se ordenó promulgar

Los profesores que se acojan a dicho beneficio, deberán pagar a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, las imposiciones atrasadas, más los intereses

Con fecha de ayer el Ejecutivo ordenó promulgar el siguiente proyecto de Ley sancionado por el Congreso Nacional sobre reconocimiento de los años servidos en la enseñanza particular, a los profesores de establecimientos fiscales:

El Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Art. 1.o Los profesores que hayan servido en establecimientos fiscales de enseñanza tendrán derecho a que les reconozcan, para los efectos de su jubilación, los años servidos en la enseñanza particular antes del 30 de junio de 1936, siempre que estos servicios no se hayan prestado simultáneamente con la enseñanza fiscal.

Los años de servicios a que se refiere el inciso precedente, no podrán, en ningún caso, exceder de diez años.

Art. 2.o Para el reconocimiento de los años de servicios prestados con posterioridad al 16 de julio de 1925, los profesores deberán pagar a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las imposiciones atrasadas correspondientes, más el interés del seis por ciento.

Se calculará el valor de esas imposiciones atrasadas partiendo de la declaración que debe hacer el profesor al acogerse a los beneficios de esta ley. En seguida, se presumirá que ha gozado de rentas inferiores a la declarada en una escala descendente de un cinco por ciento por cada año, a contar desde el año inicial de la vigencia de la presente ley hasta la fecha de la iniciación de los servicios o hasta el 15 de julio de 1925.

Las sumas que representen esas imposiciones constituirán créditos que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas deberán aceptar, que podrán pagarse por cuotas mensuales no inferiores al 5 o|o de su monto y que devengarán un interés de un 6 por ciento anual.

Art. 3.o Los profesores con títulos reconocidos por el Estado que a partir del 1.o de enero de 1936, quedarán afectos al decreto D. F. L. N.o 1340 bis, del 6 de agosto de 1930, que fijó el texto definitivo de la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, mientras no obtengan nombramiento del Estado.

La imposición que dicha Ley asigna al Estado, deberá efectuarla la persona natural o jurídica dueña del establecimiento en que el profesor preste sus servicios.

Art. 4.o La comprobación de los años servidos en la enseñanza particular, se podrá hacer por los correspondientes certificados oficiales de las autoridades educacionales.

Art. 5.o Esta Ley regirá desde el 1.o de enero de 1937, sin perjuicio de que puedan tramitar los interesados las solicitudes respectivas desde la fecha de la publicación de la Ley."

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.— (Firmados).— ARTURO ALESSANDRI.— G. Correa F."

MINISTERIO DEL INTERIOR

Se fijaron los límites urbanos para las poblaciones y sectores de la Comuna de Barrancas, del Departamento de Santiago.

—Se autorizó a la Municipalidad de Coronel para contratar uno o varios empréstitos que produzcan hasta $ 600.000, con el fin de realizar las siguientes inversiones: Matadero, Mercado, baños públicos, edificios [illegible] otras obras.

—Con el Ministro del Interior, don [illegible], se entrevistaron en la tarde de ayer los senadores, señores José [illegible] Arias y Guillermo Portales.

SE PUEDEN TRAER MERCADERIAS DE CHECOESLOVAQUIA

La Legación de Checoeslovaquia nos ha pedido informar a los importadores de mercaderías checoeslovacas en Chile que existen actualmente disponibilidades suficientes en la cuenta de compensación para asegurar un despacho rápido de las mercaderías provenientes de ese país, y una pronta transferencia de los créditos efectuados para cancelar su valor.

Construcción de los FF. CC. de Crucero a Puyehue y de Freire a Toltén propone el Ejecutivo

En un proyecto de ley que debe ser enviado al Congreso. — $ 36.600,000 será el costo de las obras. — Su financiamiento

Hoy debe ser enviado al Congreso un mensaje por el cual se autoriza al Presidente de la República para construir dos ferrocarriles, uno de Crucero a Puyehue y el otro de Freire a Toltén.

El costo de construcción de estas obras significará una suma aproximada a los $ 36.600.000 de los cuales un tercio aportará el Gobierno y los otros dos tercios los vecinos de ambas vías férreas que se beneficiarán con su ejecución.

Los $ 8.200.000 que aportará el Gobierno serán consultados en los presupuestos anuales de la Nación durante los años 1938, 39 y 40 y el resto de la suma, hasta enterar los $ 36.600.000 lo pagarán los vecinos en la siguiente forma: a) con una contribución adicional de un cinco por mil sobre el avalúo de las propiedades que estén ubicadas dentro de la zona de atracción de los referidos ferrocarriles, que será fijada por el Presidente de la República previos estudios hechos por la Dirección General de Obras Públicas; y b) con un recargo de un 20 por ciento en las tarifas de carga y pasajeros que rijan en los ferrocarriles del Estado para la zona sur, que se aplicará en todo el recorrido de estas vías férreas.

Los fondos que se recauden por este capítulo, se depositarán en la Tesorería Fiscal en una cuenta aparte y se destinarán exclusivamente al pago de los trabajos de construcción o al pago de los intereses y amortización de las operaciones financieras que sea necesario efectuar para obtener los fondos de construcción.

El artículo 4.o del proyecto de ley que se propone en el mensaje a que nos referimos, establece que la contribución adicional y el recargo de las tarifas que hemos mencionado se mantendrán únicamente mientras se complete la cuota de los dos tercios del valor de la construcción de ambos ferrocarriles.

Para iniciar cuanto antes los trabajos, se autoriza al Presidente de la República para contratar dos empréstitos amortizables en 20 años por la suma total que demande la construcción de las obras.

Asimismo, se declaran de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción de los ferrocarriles, estaciones, ... como también ... de los respectivos ramales ... propiedad de 20 a 50 ... destinados a la formación de ... futuras poblaciones. Los ... estas poblaciones serán ... dos en pública subasta ... reservados los lotes ... ra los servicios públicos ... carabineros, etc.) El total ... que produzca esta venta ... tinado a la urbanización de ... calles y lugares públicos ... poblaciones.

La construcción de ... vías férreas, de Crucero a Puyehue y de Freire a Toltén ... incalculable ... agricultura ... vasta región ... rá con ... para ... bién de ... to del ... acceso ... incomparable ... fecha ...



Boletín Agrario

Principales trabajos del mes de agosto

Durante este mes se practicarán restrajes y rodillajes a las sementeras sembradas en meses anteriores y cuyas necesidades así lo indiquen. Se continua con la siembra de trigo en los suelos regados de la region central, prefiriendo para ellos las variedades precoces y los trigos duros o candeales. Se sigue con la siembra de cebada forrajera y a fines del mes se principia la de cebada cervecera. En las zonas Central y Sur se siembra avena para la cosecha de grano.

Todas las siembras deben quedar con sus desagües convenientemente trazados para evitar inundaciones, sirviéndoles de acequias para los riegos que se darán más tarde en los suelos que cuenten con sistemas de regadío.

Es la época de aplicar salitre a las siembras de cereales, especialmente en la región norte.

Entra en plena actividad la preparación de los barbechos en los terrenos de secano, recomendándose abandonar la práctica de barbecho inculto o desnudo y abandonar la rutina en su ejecución. Para ello se pondrá mayor esmero en su laboreo, dándole mayor profundidad y despedazando los terrones demasiado grandes, pudiéndose sembrar de garbanzos, chícharos, arvejas, etc. Los terrenos que se van a destinar a la siembra de chacras impostergablemente deben empezarse a trabajar durante este mes, abandonando la costumbre de cultivarlos con escasa anticipación a la siembra para aprovechar mejor la acción de los agentes atmosféricos, cuidando de ararlos a la debida profundidad y que queden bien desmalezados. En caso de necesitar enmiendas calcáreas, es el tiempo de desparramarlas, como asimismo fertilizar el suelo con los abonos adecuados, pero de lenta descomposición, o difíciles de disolver para impedir que sean arrastrados a las capas inferiores del suelo por las últimas lluvias.

En caso de notarse un desarrollo excesivo en los cereales de riego, especialmente los sembrados en bochanes, se les debe practicar una chapoda con máquina o hechona sin despuntar la caña o en su defecto haciendo pastar ovejas o terneros, para evitar que más tarde sufran por la tendidura.

Se continúa la siembra de chacras para temprano en los lugares abrigados. En la Zona Sur sigue la siembra de lino para la obtención de fibras.

En la región central se puede sembrar alfalfa en terrenos bien cultivados y desmalezados, preparados con la debida anticipación; en los alfalfares de la misma región se procede a pasar rastras de resortes, tantas veces como sea necesario, para soltar el suelo y almacenar mayor cantidad de agua.

Es el tiempo indicado para la siembra de trébol, en cultivo asociado con cereales para lo cual se procede a desparramar la semilla delante de una rastra liviana de clavos que se pasará en seguida.

Se hacen los almácigos de tabaco, betarraga forrajera y se siembran zanahorias forrajeras y topinambur, etc.

La limpia de los canales y reparaciones de cercos deben quedar completamente terminados a salidas del invierno.

En el huerto frutal se continúa y termina la transplantación de los árboles de hoja caduca y se inicia la de los de hoja persistente, especialmente de olivos. Se continúa con la poda de los árboles y los tratamientos curativos y preventivos de invierno. Se hacen los injertos de púa, las multiplicaciones por estacas, indicada especialmente para el olivo, que injertado posteriormente proporciona muy buenas plantas. También se pueden hacer los almácigos de las semillas estratificadas en el otoño, en tablones con buena tierra bien preparada. Igualmente es el tiempo de hacer los almácigos de naranjos, perales, manzanos, etc. Se practican las labores de salidas de invierno de los huertos en el sentido contrario a las anteriores, o sea empezando las araduras desde los entrelíneas y terminando al pie de las plantas que al quedar descalzadas aprovechan mejor el beneficio de los agentes atmosféricos. Los desagües y acequias regadoras deben arreglarse y quedar listos para los meses consiguientes. En esta época se siembran los abonos verdes, prefiriendo para ello las plantas de la familia de las leguminosas que se enterrarán al tiempo de la florescencia.

En cuanto a arboricultura forestal, se sigue la plantación de nuevas alamedas y demás árboles forestales de hoja caduca y persistente, los que al transplantarse llevarán el terrón adherido a las raíces, para su mejor éxito. También es tiempo de seguir las plantaciones de mimbre en lugares adecuados, como fosos y orillas de desagües y canales. Se hacen los almácigos de semillas de algunas especies, tales como acacias, abetos, fresnos, tulíperos, peumos, etc.

En la viña se continúa con la poda e injertación y se empiezan las labores de salidas de invierno, cuidando que el suelo se mantenga en buen estado de mullimiento. Se ejecutan los tratamientos preventivos contra algunas enfermedades; se hace la multiplicación por estacas y se renuevan los pies avejentados o desaparecidos, por medio de mugrones o estacas arraigadas. En las viñas de secano se aplica salitre antes que termine el período de las lluvias. Igual que en los huertos se les siembra abonos verdes.

En la bodega se sigue con la filtración y clarificación de los vinos, sin que sobrevengan las fermentaciones secundarias.

En la huerta se comienza la aporca de las esparragueras, después de fuertes abonaduras con guanos de establos bien descompuestos, que deberán quedar bien mezclados a la tierra con esa operación.

Se hacen nuevas plantaciones de alcachofas, utilizando los hijuelos que ya han alcanzado un desarrollo considerable. Se hacen los almácigos de cebollas para las plantaciones para cosecha madura. Se hacen abonaduras y labores de remoción de las platabandas desocupadas que se van a plantar más tarde. Al aire libre se siembran: acelgas, ajos, achicorias, apio, chalotas, lechugas, arvejas, berros, betarraga, coliflor coles, rábanos, perejil, zanahorias etc., etc. Bajo vidrio se siembran: pimentón, ají, berenjena, tomates, sandías, melones, pepinos y zapallos para temprano.

En el jardín se hace el arreglo de las borduras y adornos de árboles y arbustos, podándolos o chapodándolos convenientemente. Se prepara el terreno para las plantaciones de flores. Se principia la plantación de árboles y arbustos de hoja persistente para adorno, y se termina la de los de hoja caduca. Se termina la división y colocación en lugar definitivo de las plantas perennes y demás que se han sembrado en los meses anteriores. Se completan las decoraciones de platabandas con pensamientos, primaveras, alelíes etc. Se limpian los prados de césped para librarlos de la invasión de malezas, aplicándoles un poco de sulfato de hierro para proporcionarles hermoso color verde. A fines del mes o principios del siguiente es la época apropiada para almacigar las patillas de alcanfores, después de mantener las plantas madres en las mejores condiciones para que las produzcan sanas y vigorosas. Se plantan en el lugar definitivo los clarines y demás flores que se han sembrado en los meses anteriores, cuidando que el suelo esté bien fertilizado. Se hacen las patillas de todas las plantas aptas para este sistema de multiplicación, tales como begonias, petunias, semperflorens, ageratum etc. Se siembran en lugares abrigados o bajo vidrio las flores delicadas de primavera o verano. Las plantaciones de flores de papas que se han practicado anteriormente, como ser jacintos, narcisos, tulipas etc., se deben mantener limpias y con el suelo bien mullido, especialmente cuando ya se acerca la floración. Se transplantan a maceteros o al lugar definitivo las patillas de cardenales. En general, se cuidará de abonar completamente los prados y platabandas que lo necesiten, y según sus exigencias. Se mantendrán en buen estado las acequias y demás complementos de cultivo. En cajones, bajo vidrio o techo, se siembran alelíes, amapolas, anémonas, begonias, caléndulas, campánulas, cannas, cartuchos, clarines, claveles, clavellinas, crisantemos anuales, girasol, petunias, reinas Luisas, verbena, cinerarias, heliotropo, jazmín, violetas etc.

En el colmenar se pueden principiar a trasegar en los primeros días de sol las colmenas que se habrán dispuesto en zócalos definitivos. Para empezar los distintos trabajos se debe cuidar que haya una temperatura adecuada, escogiendo para ello las horas comprendidas entre las nueve de la mañana y las 4 de la tarde. Es muy conveniente revisar los cuadros de reserva, para tenerlos limpios cuando las abejas inician su labor cuando ya haya flores en abundancia. Esta es la mejor época para hacer la compra y traslado de las abejas.

En el gallinero se cuidarán las incubaciones ya hechas en esta época, que es la apropiada para ellas, e iniciadas en el mes anterior. En las nuevas incubaciones se tomarán todas las medidas de selección de los huevos a incubar y para mantener un esmerado aseo en los nidos y demás reparticiones. Tanto la alimentación de las ponedoras como de los pollitos debe ser motivo de especial cuidado y preocupación.

M. G. G.

Policía

Hubo que recurrir al revólver para detener al ladrón

Luis Montano Nilo, alias "El guatón Nilo", es un delincuente que ayer fué herido de un balazo por un detective, en los momentos en que trataba de fugarse después de haber agredido a su aprehensor.

El hecho se produjo en Ñuñoa, en circunstancias que el detective conducía a Montano hacia una casa en que había vendido unas especies.

Conjuntamente con este maleante, la policía detuvo a sus cómplices Luis Montano Vera, Julia Rodríguez Vera y Aníbal Meza Pérez, quienes habían robado especies por valor de $ 26,000.

Intervinieron en la pesquisa los agentes Edmundo Urrutia, Benjamín Araya y Humberto Pulper, dirigidos por el Inspector señor Carlos Jiménez, de la 1.a Inspectoría Preventiva.

DESDE HACIA 3 AÑOS EL CRIMINAL HUIA Y AYER FUE CAPTURADO

Ayer fué capturado por personal de la Prefectura de Investigaciones el autor de un crimen ocurrido hace tres años en Colina, del que fué víctima Luis Rivera, quien fué muerto a garrotazos.

Desde esa fecha hasta ayer el delincuente prófugo logró burlar la acción de la policía, debido a que continuamente cambiaba de residencia, viviendo un tiempo en el norte, centro o sur del país.

Sin embargo, agentes de Investigaciones le seguían la pista, y ayer lo detuvieron en la Pila del Ganso.

Hoy será puesto a disposición del 7.o Juzgado del Crimen.

DETENIDOS AUTORES DE ROBO DE HARINA POR 30 MIL PESOS

Ayer fueron detenidos por la Policía de Investigaciones dos individuos a quienes se acusa de ser los autores de un robo de $ 30,000 en harina, hecho que habría venido ocurriendo desde hace tres años.

La denuncia fué hecha a la Policía por el dueño del establecimiento afectado, el señor Miguel Cabrera, propietario de la Panadería San Sebastián, ubicada en calle Concepción N.o 1401.

El autor de este delito era un repartidor de la Panadería afectada, y sacaba alrededor de 15 quintales a la semana en el carretón en que trabajaba.

DETENIDO Y CONFESO HOMICIDA DE UN JOVEN DE DIECINUEVE AÑOS

Al Cuarto Juzgado del Crimen será enviado hoy el autor del homicidio de un joven de 19 años, ocurrido la semana pasada, en el interior de un conventillo de la calle Gálvez.

Según las informaciones recogidas por la policía, el joven víctima de este crimen fue asesinado por el detenido, por haber salido en defensa de su padre, quien había sido atacado a cuchillo en una reyerta suscitada en el interior del conventillo.

COLEGIAL PERDIO SU BOLSON CON LIBROS

En la tarde de ayer llegó hasta nuestras oficinas el niño Hernán Serne, domiciliado en 21 de Mayo 592, departamento 201, a manifestarnos que en la mañana, más o menos a las 12.30 horas, había dejado olvidado en un carro de la línea 7, Recoleta, su bolsón con libros.

Nos agregó que agradecería mucho a la persona que lo hubiere encontrado, se sirviera devolverlo a su domicilio, más arriba indicado.

Secuestro de una señora de 80 años se denunció ayer

Por su parte, la presunta víctima niega estar secuestrada, y así lo dirá hoy al juez

A la Policía de Investigaciones se presentó ayer el señor Arturo Santos Mardones, a denunciar el secuestro de una prima suya, la señora Zoila Villalón Vargas, de 80 años de edad.

Según lo expuesto por el señor Santos Mardones, a fines del mes pasado, en circunstancias que acompañaba a su prima, la señora Villalón, a la Caja de Ahorros, fueron sorprendidos por un señor y por una señora que lo acompañaba, quienes trataron de inducir a viva fuerza a la anciana para que se fuera con ellos. En esta circunstancia se produjo un incidente, interviniendo carabineros de la 3.a Comisaría, donde fueron los litigantes.

En el cuartel la señora Villalón fué autorizada para dirigirse a la casa de la persona que aparece secuestrándola, quien, según el denunciante, la hizo hacer un testamento ante el notario señor Cousiño en el que le deja todos sus bienes.

Llamada a declarar, la señora Zoila Villalón desmiente que haya sido secuestrada y asegura permanecer por su propia voluntad en dicha casa.

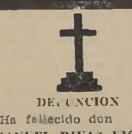
En el 4.o Juzgado se iniciará el proceso respectivo.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que acompañaron a su última morada los restos de nuestro querido deudo, don

JOSE VICENTE ROVIRA RUIZ.
(Q.E.P.D.)

La familia.



DEFUNCION

Ha fallecido don
MANUEL RIVAS VICUÑA

Sus restos serán sepultados hoy.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

JOSE CELPA QUIÑONES

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy en el Cementerio General. A las 10.30 horas se le oficiará una misa en Avda. Club Hípico 1178, desde donde partirá el cortejo a las 16.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Sociedad Hípica "Luis Cousiño"
Ha fallecido nuestro estimado consocio fundador señor

JOSE CELPA QUIÑONES

Rogamos a nuestros socios se sirvan acompañarnos en sus funerales hoy en el Cementerio General. A las 10.30 horas se le oficiará una misa en el local social, Avenida Club Hípico 1178, desde donde partirá el cortejo a las 16.30 horas.

El Directorio.

Movimiento de las Cortes

SUPREMA

1.a Sala. — Relator señor Varas

1 Martínez y Cía. con I. Internos, acuerdo.
2 Achaín Faustino Muñoz con Víctor Olegario Muñoz, acuerdo. Ministro redactor, señor Carvajal.
Las demás no vistas.
Alegaron: en la 1, don Ricardo Lederman, por el recurso y don Eugenio Ortúzar, contra; en la 2, se anunció don Alfonso Anguita contra el recurso.

2.a Sala. — Relator señor Illanes

1 y 3 Sin Tribunal.
2 Suspendida con certificado médico.
4 Fisco con Carlos Bischoff, acuerdo. Ministro redactor, señor Ríos.

5 Lautaro Nitrate y Cía. con Junta de Vecinos de Antofagasta, acuerdo.
Las demás no vistas.
Alegaron en la 4, se anunció don Humberto Molina L., por el recurso, y en la 5, alegó don Jorge Orrego, por el recurso y se anunció a don Héctor Arancibia L., contra.

Borradores de fallo:
El señor Ministro Schepeler entregó en causa contra Zúñiga y otros;
El señor Rondanelli entregó en causa contra Belmar con Assael.
Fallos del acuerdo:
Queja del Banco Español-Chile, confirma resolución apelada.
Osvaldo Urzúa con Aurisela Correa, sin lugar fondo.
Contra Delfín 2.o González y otros, sin lugar fondo;
Queja de Luis Renovales, ha lugar con declaración.

APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Poblete

3 Trámite.
5 Sin Tribunal.
6 Expediente de manifestación minera de H. Henríquez (A) confirmada.
7 J. Allcó con Pau Hnos. (A) revocada.
8 Trámite.
9 Ruiz Hnos. y Cía. con D. Palma (D) acuerdo y diligencias.
11 Trámite.
Las demás no vistas o suspendidas.

9 Agregada contra P. Villalobos, confirmada.
Fallada, ordenada retener: D. Godoy con FF. CC. del Estado.
Falladas en cuenta: E. Retamal con J. Montenegro, sin lugar deserción; C. Torrealba con A. García, desierta.

Alegaron en la 7, don Juan Williams, revocando, con don Luis Alberto Castro, confirmando; en la 9, don Nicanor Elgueta, confirmando; en la continuación de la 5, don Osvaldo Vial, revocando, con don Mamerto Candia, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Pemjean

1 J. Yadala con A. Scholz de Y. (A) alegatos pendientes para el viernes.
2 S. Núñez de M. con F. Quinteros (D) ordenóse completar fallo.
4 A. Rojas con C. Alonso (D) confirmada con declaración.
5 F. Wencel y otros con Fisco (D) confirmada con declaración.
6 M. Antonelli con Luksic y Cía. (A) confirmada.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: Contra J. Salazar y otros, revocada; contra Director diario "Frente Popular", confirmada.
Alegaron en la 2, don Jorge Valenzuela con don Alberto Díaz Carrasco; en la 4, don César Belaunde con don Mauricio Fischt; en la 5, don Juan Rivas, revocando con don Federico Duncker, confirmando; en la 6, don Ramón Pérez Grille, confirmando.

Tercera Sala. — Relator señor Urrutia

1, 2 y 16 Trámite.
3 G. Agüero con A. Sánchez (D) revocada.
4 A. Selma con Recart y Pastor Hnos. (C) acuerdo.
5 Caja Nacional de Ahorros con R. Carvajal (A) confirmada.
6 R. Rivera con E. García vda. de R. (C) acuerdo.
8 S. Yentzen manifestación minera (A) prescrita.
9 M. Hernández con T. Toledo (A) acuerdo y diligencias.
14 Mal anunciada.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: Contra R. Banda, confirmada.
Alegaron en la 3, don Eduardo Cruz con don Carlos Lazo; en la 4, don Omar Werth, contra el recurso; en la 5 don Justiniano Guezalaga con don Guillermo Trucco; en la 6, don Leopoldo Castro G. H. con don Gustavo Claro.

Cuarta Sala. — Relator señor Vásquez

1 F. Maturana, reclamó acuerdo ilegal de la Municipalidad de Santiago (A) acuerdo y diligencias.
2 A. Bessorer con Fisco (D) acuerdo.
6 Cía. de Seguros "La Llanquihue" con O. Mardhorst (A) confirmada.
7 J. Echaurren con E. Salazar v. de N. (A) acuerdo.
Las demás no vistas o suspendidas.
Alegaron en la 1, don Washington Bannen, por el recurso, con don Guillermo Varas, contra el recurso; en la 2, don Manuel Ruiseñor, revocando con don Emilio Cobo, confirmando; en la 7, don Alfredo Moreno B., revocando, con don Manuel Cabezón Díaz, confirmando.

Quinta Sala. — Relator señor Díaz

1 I. Rencoret con C. Porter (A) alegatos pendientes.
6, 9 y 13 Trámite.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: Contra C. Araya y otros, revocada.
Alegaron en la 1, don Víctor Delpiano con don Manuel Salas González, y don Nicanor Elgueta revocando.

Reunión única de football profesional en Sta. Laura

Colo Colo tendrá difícil rival en el cuadro del Magallanes

Cuatro de nuestros más calificados clubes profesionales actuarán en la reunión única que se ha programado para el domingo próximo en Santa Laura.

Magallanes y Colo Colo se enfrentarán en esta oportunidad, en un lance que tendrá su interés en la labor que puedan hacer los jugadores albos, que no han sido incluídos en la delegación que parte mañana a Bolivia y el desempeño del cuadro aguerrido que, es muy posible, se presente con algunos cambios derivados de la inclusión de Ponce en la media zaga. Si esto sucede, permitiría al elenco del Magallanes substituír en la delantera a Arteaga por Morales, con lo que podría formarse una línea de ataque de calidad. Cotroto Córdoba ocuparía el puesto de Morales en el centro de la línea media, con lo que no se resentiría.

Por su parte los jugadores albos que se enfrentarán esta vez al Magallanes están deseosos de demostrar de lo que son capaces frente a un contendor tan calificado.

El otro partido estará a cargo del Santiago Morning y españoles.

Los recoletanos anuncian que presentarán su plana mayor completa, con Toro como director del ataque, con lo que sus probabilidades de triunfar son superiores a las de su adversario.

Campto. militar de football se inaugura el sábado

Interesante programa se desarrollará en el Estadio Militar

El sábado se desarrollará en el Estadio Militar un interesante festival deportivo, con motivo de la inauguración del campeonato militar que ha organizado el Deportivo Instituto Geográfico Militar, a beneficio del Preventorio Infantil de [illegible].

Tomarán parte en el programa de apertura de este campeonato prestigiosas instituciones deportivas tales como "Tracción Eléctrica", "Matadero", "Yarur" y "Viveros".

El programa a desarrollarse es el siguiente:

14.30 horas. Preliminar a cargo de los equipos de primera serie del Deportivo Yarur y Deportivo Viveros. Se disputarán once medallas donadas por el Deportivo Instituto Geográfico Militar.

15.30 horas. Gran desfile de los siguientes equipos militares que tomarán parte en el campeonato:

Escuela Militar, Escuela de Ingenieros, Regimiento Buin, Regimiento Cazadores, Regimiento Tacna, Ministerio de Defensa, Grupo Comunicaciones, Instituto Geográfico Militar, Arsenales de Guerra, Radio Comunicaciones Armada, Fábrica Material de Guerra, aBtallon Tren.

16.30 horas. Partido de fondo entre Deportivo Tracción Eléctrica y Deportivo Matadero. Disputarán un valioso trofeo donado por el Deportivo Ministerio de Defensa.

Buenos elementos pelean el domingo en la tarde en el ring del Estadio Chile

La reunión corresponde al segundo festival del Campeonato de Santiago

De catorce buenas peleas consta el programa que la Asociación de Box de Santiago anuncia para el domingo próximo, a las tres y media de la tarde, en el ring del Estadio Chile, Av. General Bustamante 70, correspondiente a la segunda reunión del campeonato de aficionados de Santiago.

Este programa que por cierto es de mucho más interés que los que se llevaron a cabo en dicho local por el campeonato de novicios, está llamado a despertar un justificado interés en el público, pues figuran en el elementos consagrados tales como Guillermo López, el Cacharro Moreno, Osvaldo Guerra, Marcelo Ramos, Juan Ramos, Oscar Estay, Heriberto González, Fernando Pavez, Gabriel Guzmán, etc., todos elementos consagrados en nuestros rings y que cuentan con una larga y brillante campaña.

Los nombres de estos aficionados son garantía para el público, pues se les conoce por sus condiciones ya probadas en competencias anteriores donde han tenido actuación destacada.

LOS PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Lo que más ha de contribuir al mejor éxito de estas reuniones que el domingo inicia la Asociación de Box, son los precios populares de las entradas. La galería valdrá solamente sesenta centavos, tres pesos la platea y cinco pesos el ring numerado.

EL EXAMEN MEDICO ES MAÑANA

La comisión de campeonato ha fijado para mañana, a las 20 horas, el examen médico oficial, el que se llevará a cabo en la secretaría de la Asociación de Box.

EL PESAJE

El pesaje reglamentario se hará a las 11 de la mañana del domingo próximo en el mismo local de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo anunciado para el domingo próximo en el ring del Estadio Chile:

Categoría mínimo:
Manuel Franco, Vega-Mapocho, con Fernando Pavez, R. Franco.

Categoría mosca:
Ernesto Alvarez, San Eugenio, con Juan Ramos, R. Franco.
José Gutiérrez, Badminton, con Heriberto González, Girardi.

Categoría gallo:
Guillermo López, Badminton, con Marcelo Ramos, R. Franco.
José Fernández, C. Atlético, con Oscar Estay, Girardi.

Categoría pluma:
Javier Osorio, Providencia, con Manuel Montenegro, Vega-Mapocho.
Raúl Cortés, C. Atlético, con Raúl Moreno, Badminton.

Categoría liviano:
Ernesto Silva, R. Franco, con Marcos Pizarro, Badminton.
Luis Figueroa, B. Vergara, con Jorge Bromley, Badminton.
Gabriel Guzmán, México, con Juan González, R. Franco.

Categoría medio mediano:
Oscar Lagos, Girardi, con Osvaldo Guerra, Vega-Mapocho.
Ramón Valdés, San Eugenio, con Carlos Sepúlveda, Suplementeros.
Mario Díaz, Badminton, con Ismael Arrué, R. Franco.

Categoría mediano:
Juvenal Arévalo, Vega-Mapocho, con Carmelo Avalos, Providencia.

Barcovich insiste

Nuevamente ayer recibimos la visita del peso pesado del Badminton, Pedro Barcovich, Campeón de Novicios, quien vino a manifestarnos que insiste en su desafío a Nelson(?) Leiner.

Ha sido una sorpresa para mí, no haber recibido contestación del defensor del México B. C., nos dijo nuestro visitante, y no quiero atribuir su comportamiento a temor o justificado recelo y menos a la falta de espíritu deportivo que ha evidenciado el señor Leiner.

Es por esto, nos dijo al terminar Barcovich, que exijo a mi desafiado una contestación categórica, como es costumbre hacerlo entre buenos deportistas.

Asoc. Atlética de Santiago

El directorio de esta dirigente se reunirá hoy, a las 18.30 horas, en San Antonio 58.

A continuación se repartirán los premios a los vencedores del "Circuito Perú".

Football en cancha Vivaceta

Un buen programa se realizará el sábado en la tarde en la cancha de Avenida Vivaceta, en donde alternarán cuadros del Deportivo Letras, Gevahuer, Marinetti, Banco de Chile y General Baquedano, programa que se realiza en beneficio del jugador Juan Guerra, bastamente vinculado a las instituciones del barrio.

Por la calidad de los equipos que tomarán parte en la programación, es de esperar que la reunión sea un éxito en sus alternat vas.

21 pilotos actuarán en la carrera automovilística de regularidad

La partida se dará a las 8 horas, desde el Automóvil Club de Chile

El Automóvil Club de Chile, anuncia para el domingo próximo la carrera de regularidad que no pudo efectuarse el anterior a consecuencia del estado de la ruta después de las últimas lluvias.

La prueba contará ahora con 21 concursantes, pues aprovechando la postergación se anotaron dos nuevos competidores: Johnny Walker y Francisco Lillo.

La partida se dará a las 8 horas, desde frente al local de la institución organizadora, debiendo los competidores hacer el recorrido de ida a Valparaíso por Los Andes y el regreso por la Cuesta de Lo Barriga.

Si, como es de presumir, el estado del tiempo continúa bueno, la prueba debe alcanzar un buen éxito, atendida la buena calidad de los pilotos que intervienen y las máquinas que conducirán.

Ingreso de nuevos clubs a la Asoc. de Basketball

Los clubs que se interesen por ingresar a los registros de la Asociación de Basketball de Santiago, pueden solicitar su afiliación en la secretaría de esta dirigente, calle Enrique Mac-Iver 464, de 18 a 20 horas.

La competencia oficial para estos clubs se iniciará en el mes próximo.

Municipal con un Seleccionado en el Est. Carabineros

El equipo del Teatro Splendid-Comedia no se presentará hoy a cumplir su compromiso por la competencia oficial de football con el Teatro Municipal. La directiva de los "teatrales" dispuso que el equipo del Municipal enfrente a un seleccionado.

Los cuadros se presentarán como sigue; a las 12 horas en el Estadio de Carabineros:

Municipal: A. Cáceres, Concha, Jorquera, Hernández, Aguilera, Doña, L. Cáceres, Hidalgo, Figueroa, Castro, Guerrero.

Seleccionado: Guillén, Sánchez, Cabrera, López, Faúndez, Fernádez, Malatrassi, Parra, Baeza, Guzmán, Tapia.

U. Condell F. C. está de duelo

Ha dejado de existir el socio fundador de esta Institución, señor Oscar Ríos Muñoz, quien gozaba de amplias simpatías dentro y fuera de este Club.

Los socios del "Unión Condell" concurrirán a los funerales que se efectuarán hoy, a las 16.30, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Diego esquina Bío-Bío.

LA ASOCIACION DE BOX DE SAN BERNARDO

entregará hoy distinciones a los campeones novicios

En el local de la Asociación Varas Mena N.o 37 se efectuará hoy a las 21.15 horas la entrega de distinciones a los vencedores del Campeonato de Novicios que tuvieron tan destacada actuacion últimamente. A esta sesión han sido invitados los dirigentes y socios de todos los centros afiliados a la Asociacion de Box de San Bernardo e instituciones deportivas de Lo Ovalle y San Miguel:

Los premiados son los siguientes:

CATEGORIA MINIMO
Luis González (A. G.) y Roberto Ortiz (E. C.)

CATEGORIA MOSCA
Luis Rojas (P. M.) y Carlos González (P. M.)

CATEGORIA GALLO
Juan Valverde (P. M.) y Luis A. González (A. G.)

CATEGORIA PLUMA
René Silva (J. C.) y Angel Arrué (E. C.)

CATEGORIA LIVIANO
Juan Larenas (R) y Benito Aranda (R.)

CATEGORIA MEDIO LIVIANO
Gustavo Acuña (P. M.) y Segundo González (J. C.)

CATEGORIA MEDIO
César Núñez (A. G.) y Humberto Oyarce (E. C.)

Local cerrado inaugura el sábado el Famae

Interesante competencia con el Badminton B. C.

A una reunión de extraordinarias proporciones dará margen la velada que el sábado próximo, a las 18.30 horas, ha proyectado realizar el Famae B. C. con motivo de inaugurar su nuevo local cerrado en San Ignacio esquina de Franklin.

La reunión tendrá como atracción principal la intervención de un fuerte equipo del Badminton, club que, por su buena marcha a la cabeza de las intituciones congéneres de Santiago cuenta con aficionados de cartel y grandes concideraciones, lo que es una garantía para el público que concurre a los festivales donde interviene.

La calidad del programa en general, la pueden apreciar nuestros lectores al imponerse del programa que damos a conocer en esta información.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de la reunión del sábado próximo:

Badminton:
Match a tres rounds.
Ismael Codorniu.
Juan Estay.
Manuel Sandoval.
Carlos Lemoine.
Alberto Aguilera.
Match a cuatro rounds.
Luis Jofré.
Eduardo Macuer.
De fondo a cinco rounds.
Mario Díaz.
Famae.
Víctor Chávez.
Dagoberto Alfaro.
Mario Cartolo.
Alejandro Campos.
Manuel Fernández.
Víctor Fernández.
José Castro.
Juan Rubio.

CITACION

CITACION A LOS PRESIDENTES DE CLUBS

La Asociación de box de Santiago, cita para esta tarde a las 19.30 horas, en su local a todos los presidentes de los clubs de esta capital.

El México B. C. venció en Lota

REGRESARON MUY AGRADECIDOS DE LAS ATENCIONES

El lunes pasado le tocó actuar en la región del carbón, a la delegación boxeril del México B. C. de esta capital, compitiendo con un combinado del Estanislao Loayza B. C. y del Nacional B. C. de Lota.

En el resultado general de la competencia el triunfo correspondió a los santiaguinos ganando tres peleas, empatando tres y perdiendo las dos restantes.

Los encuentros se definieron en la siguiente forma:

Hugo Martell, del México, perdió por puntos con Enrique Retamal, de Lota.

Orlando Saavedra, del México, ganó por puntos a René Riffo, de Lota.

Juan Caballero, del México, venció por puntos a N. Ruiz, de Lota.

Juan Varela, del México, empato con Ricardo Fuentealba, de Lota.

Arturo Muñoz, del México, empató con Moisés Salgado, de Lota.

Eduardo Navarro, del México, empató con Ernesto Muñoz, de Lota.

Gabriel Salinas, del México, ganó por puntos a Rubén Ceballos, de Lota.

Andrés Segovia, del México, perdió por puntos con [illegible] Larraín, de Lota.

En Sewell actuará el Racha B. C.

El sábado se dirigirá a Sewell una delegación de aficionados del Racha B. C., los cuales enfrentarán a los del Independiente Mina B. C. La delegación irá compuesta de los siguientes dirigentes y aficionados presidiendo la delegación el señor Oscar Moraga R., Francisco [illegible] y el profesor del club señor L. H. Moraga.

EL PROGRAMA ES EL SIGUIENTE

Luis Guajardo, del Racha B. C., versus Teodoro Cid, del Independiente Mina B. C.

José Umaña, Racha B. C., versus Olivio Figueroa, Independiente Mina B. C.

Sergio Cordero, Racha B. C. vs. Humberto Donoso, Independiente Mina B. C.

Tito Cáceres, Racha B. C. versus Luis Castro, Independiente Mina B. C.

Raúl H. Moraga, Racha B. C., versus Jorge Santander, Independiente Mina B. C.

Juan Larenas, Racha B. C. versus Juan Cuadra, Independiente Mina B. C.

José M. Garay, Racha B. C. versus Nibaldo Riquelme, Independiente Mina B. C.

2 buenos equipos de rugby se medirán en Tobalaba

Prince of Walcs enfrentará al Badminton de Valparaíso

Uno de los encuentros de rugby más importantes de la temporada se llevará a efecto el próximo sábado, entre los conjuntos del Prince of Wales y el Badminton de Valparaíso, en Tobalaba.

Este match ha despertado marcado interés entre los aficionados, pues es el último interclubes que podrá influir en el resultado final de la competencia correspondiente a este año. El Badminton lleva una victoria sobre su clásico adversario; ademas el mismo club ha podido derrotar en el trascurso de la presente temporada a todos sus contendores santiaguinos, por cuyo motivo el Prince of Wales es el único quince que puede interrumpir su calidad de invicto.

Los porteños llegarán a la capital el viernes, a fin de estar en las mejores condiciones posibles para la contienda.

CITACIONES

LIVERPOOL WANDERERS. —Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Santo Dumont 970.

ASOCIACION DEPORTIVA GRAFICA. — Consejo Superior hoy, a las 20.30 horas, en secretaría de San Diego 164.

DEPORTIVO CALIFORNIA. —Directorio hoy, a las 21.30 horas en el local de costumbre.

SAN JOAQUIN F. C. — Delegados del campeonato de football, hoy, a las 21 horas en secretaría de San Joaquín 1303.

DEPORTIVO RAFF. — Jugadores el domingo a las 14 horas en cancha del Audax.

DEPORTIVO SOTOMAYOR. —Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Sotomayor 86.

RIVER PLATE F. C. — Delegados de los clubes del campeonato de footbal hoy, a las 21 horas en Santa Elena 1686.

ESFUERZO F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Cóndor 745.

MANUEL ACEVEDO F. C. — Junta general hoy, a las 20 horas en Martínez de Rosas 3753.

EVERTON F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

CICLISTA CONDOR. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Santa Rosa 38.

VICTORIA JUNIORS F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. El Salvador 758.

TENIENTE GODOY F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas en su secretaría.

Continúa torneo a beneficio de Diego Vega

Maestranza Central de San Bernardo, enfrentará el próximo sábado al Famae, en la cancha de los ferroviarios, en el lance correspondiente al torneo organizado por los clubs amateurs, en beneficio del malogrado jugador Diego Vega.

Famae tiene un triunfo contundente en su última brega sobre el Alianza y de golpe ha recobrado su prestigio de campeón. Por lo tanto irá a la cancha de Exposición con un buen superávit de probabilidades, que será una garantía de buen espectáculo.

Maestranza Central, llegará al terreno con su plana mayor completa y dispuesto a recuperar de una vez por todas su antiguo sitio.

Harán el preliminar los segundos equipos de Unión Condell y Ferroviarios, jugando los principales, a las 16 horas.

Campeonato de football del Deuma

El próximo sábado se enfrentarán por esta competencia los primeros y segundos equipos del Dep. Uruguay con los de igual categoría del Dep. Délano y Carrasco, en la cancha Audax Italiano.

En la cancha Academia de Humanidades jugarán los equipos del Relaciones y Comercio con los del Sederías Atlas.

En ambas canchas, la reunión empezará a las 15 horas.

T U R F

Ayer falleció el antiguo entraineur José Celpa



Señor Jose Celpa

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer en esta capital el antiguo preparador José Celpa, uno de los hombres más destacados en el gremio y que gracias a su constancia y conocimientos en el difícil arte de preparar, consiguió una sólida situación y una clara personalidad dentro del gremio hípico.

Preparador del antiguo corral Cunaco, de los señores Valdés Hnos. tuvo la satisfacción de obtener para los clásicos colores las victorias más satisfactorias y en seguida como co-propietario y preparador del Corral Los Bomberos, consiguió ruidosos triunfos con Fakland y Bombero aparte de cientos de triunfos que dieron gloria y fortuna a la popular chaquetilla.

Socio en seguida con el señor Andrés Sívori, se anotó un cuarto triunfo en El Derby con el caballo "Anastasio", y un largo proceso de victorias y satisfacciones, lo acompañaron hasta sus últimos días en que siguió ejerciendo su profesión con el mayor éxito y con series de triunfos ininterrumpidos hasta las recientes reuniones en el Club Hípico.

Llegue hasta sus familiares y hasta la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", en donde el señor Celpa era uno de sus miembros más distinguidos, nuestra sentida condolencia.

Sus funerales se efectuarán hoy a las cuatro de la tarde, saliendo el cortejo desde la Sociedad Hípica Luis Cousiño, en donde desde ayer se velan sus restos.

Montas y competidores para las carreras del domingo en el Hip. Chile

1.a CARRERA — 950 METROS
13 H. de Troya 56, P. Flores.
2 Inmerecida 56, R. Donoso.
12 Krakovia 56, M. Quezada.
16 Nevazón 56, O. Gutiérrez.
15 Ureka 56, N. N.
4 Villalonga 56, C. Leiva.
5 War Picture 56, L. Bravo.
18 Caluga 55, A. Vidal.
1 Haragana 55, J. A. Herrera.
7 Karezag 55, R. Pérez.
6 Nanga 55, R. Leiva.
11 Payasada 55, J. Vergara.
10 Salpimienta 55, L. Soto.
9 Lápida 54, L. Morgado.
3 Bombita 53, F. Marchant.
19 Okey 53, N. N.
8 Impostura 52, C. Chávez.
20 Cochoa 51, E. Castillo.
21 Esfinge 51, A. Correa.
17 Nodina 51, R. Olguín.
14 Nora Mala 49, F. Irigoyen.

2.a CARRERA. — 950 METROS
4 La Sinventu. 56, J. Alarcón.
17 Melba 56, E. Castillo.
7 Saxe 56, M. González.
9 S. Brava 56, N. N.
14 Escama 55, G. Sepulveda.
18 Jeanine 55, P. Flores.
16 Padilina 55, O. Jara.
12 Wiaska 55, O. Gutéirrez.
2 Calabaza 54, M. Quezada.
3 H. H. Hip 54, L. Bravo.
10 Nebucana 54, N. N.
11 Salvatierra 53, J. A. Herrera.
5 Habladuría 52, F. Irigoyen.
13 Huasita 52, E. Canales.
1 Nocalea 52, A. Vidal.
15 Rosella 52, J. Morales.
19 Indudable 51, F. Marchant.
8 Isla Verde 51, M. Ocampo.
6 Sea Star 50, R. Olguín.

3.a CARRERA.— 1,500 METROS
16 Montealegre 62, J. Brizo.
3 Sol a Sol 61, P. Muñoz.
15 Paraguaya 57, L. Soto.
1 Pensador 57, N. N.
13 Ganancioso 56, L. Bravo.
12 Levantisco 55, R. Leiva.
7 Saladillo 55, L. Vásquez.
14 Jalaca 53, F. Irigoyen.
6 Mauritania 53, O. Jara.
11 Nordello 53, L. Navarrete.
2 Campania 51, J. Gaete.
18 Matancilla 51, L. Barra.
9 Mr. Fife 51, D. Guzmán.
17 Frita 49, M. Ocampo.
10 Haifa 48, F. Marchant.
5 Menestrón 48, A. Correa.
4 Tandera 48, C. Chávez.
8 El Fayum 44, R. Zamudio.

4.a CARRERA — 1,500 METROS
7 Izar Zuri 60, J. A. Herrera.
3 Canaro 56, A. Gutiérrez.
5 Celestial 54, O. Ulloa.
6 Gaurizankar 53, J. Carrasco.
1 Peligroso 52, P. Flores.
4 Como No 50, F. Santander.
2 Fromental 49, A. Vidal.

5.a CARRERA —1,500 METROS
3 Bull Dog 63, N. N.
5 R. Saint 57, F. Santander.
14 Vladimir 56, A. Correa.
10 Pantirala 56, M. Quezada.
12 Felonía 55, R. Olguín.
16 Frescura 54, V. González.
11 Gran Raza 54, L. Morgado.
9 J. de Segura 53, A. Vidal.
13 Partenaire 53, J. Herrera.
17 Tala 53, E. Castillo.
8 Moscovita 52, P. Flores.
7 Dictateur 51, L. Soto.
2 Panteric 51, J. Vergara.
8 Grial 50, O. Gutiérrez.
4 M. Pescador 50, C. Rebolledo.
18 Tántalo 50, C. Rojas.
15 Guapeza 49, L. Bravo.
1 Reñaca 47, F. Irigoyen.

6.a CARRERA.—1,500 METROS
7 Mojicón 60, P. Flores.
5 Florián 59, J. Alarcón.
3 Zane Grey 51, O. Ulloa.
9 Cachafaz 55, J. Morales.
12 Genciana 55, L. Morgado.
13 Americanita 54, M. Quezada.
4 Haviland 54, E. Canales.
10 Sardo 54, R. Donoso.
6 Pelún 53, J. Herrera.
8 C. Rojo 52, J. Carrasco.
2 Bandolera 51, C. Rebolledo.
11 Trentina 50, A. Vidal.
1 Es Iluso 49, R. Olguín.

7.a CARRERA.—1,500 METROS
2 Jayún 59, J. Alarcón.
8 Clavellina 57, L. Morgado.
14 Sandial 57, M. Quezada.
7 Ramoncita 55, L. Barra.
6 Anónimo 54, A. Gutiérrez.
9 M. Butterfly 54, F. Santander.
10 Clameur 53, C. Rebolledo.
4 Diómedes 53, J. A. Herrera.
1 Storm III 53, R. Olguín.
15 El Chuncho 52, R. Donoso.
3 Piojito 52, L. Soto.
5 Yasmina 52, C. Rojas.
13 J. Tenorio 51, R. Leiva.
12 Maurice 51, E. Canales.
11 Clairiere 48, F. Irigoyen.

8.a CARRERA.—1,500 METROS
13 Mama Lucha 58, P. Flores.
7 S. Boy 57, O. Ulloa.
2 Perquén 56, L. Barra.
16 Carmancha 55, C. Rebolledo.
6 Pravia 55, J. A. Herrera.
8 Sonaja 55, J. Carrasco.
9 Blue Girl 54, J. Morales.
4 Pendenciero 54, L. Morgado.
12 Tucán 54, L. A. Bravo.
11 Milón 53, E. Castillo.
14 Rodolfo 51, A. Vidal.
1 N. d'Hiver 50, C. Rojas.
3 Quadrant 50, A. Correa.
5 Ismailow 47, E. Canales.
15 L. Fool 47, F. Irigoyen.
10 R. d'Or 47, C. Chávez.

Montas y competidores para las carreras del domingo en el Club Hípico

PRIMERA CARRERA — 1,700 METROS
21 Burinot 60, J. Carrasco.
20 Papito 60, R. Leiva.
29 Plaga 55, F. Santander.
7 Sacapunta 54, N. N.
25 Campania 59, M. Quezada.
3 Nodosario 59, R. Donoso.
27 Casablanca 53, E. Castillo.
8 Viatka 58, J. Alarcón.
5 Chatterbox 57, O. Jara.
16 General Prin 56, C. Leiva.
23 Palpi 56, J. Herrera.
26 Trapito 55, J. Morales.
30 Tandera 54, D. Guzmán.
10 Antequera 53, G. Díaz.
2 Es Igual 52, L. A. Bravo.
13 Oleander 52, C. Rebolledo.
12 Augusto 48, E Canales.
31 Bicerras 48, L. Navarrete.
1 Barry Norton 48 L. Jara.
22 Azaque 47, F. Irigoyen.
18 Bala Muerta 47, M. González.
11 Gringazo 47, E. González.
32 Malal 47, A. Correa.
19 Cervelet 46, V. Vargas.
28 Chilito 46, R. Zamudio.
9 Fradique 46, C. Sánchez.
17 General Balbo 46, Z. Salas.
14 Gua-Gua 48, M. Ocampo.
6 Noctuélido 46, G. Mora.
33 Pucon Lan 44, F. Marchant.
4 Mantelera 44, R. Olguín.
24 Quiney 44, N. N.
15 War Girl 44, C. Chávez.

SEGUNDA CARRERA — 1,200 METROS
18 Aretino 56, J. Zúñiga.
3 Saladura 54, F. Irigoyen.
16 Calomel 56, L. A. Bravo.
7 Cardiasol 56, M. Quezada.
14 De Un Viaje 56, R. Leiva.
4 Fénix 56, L. A. Morgado.
6 Manicero 56, C. Leiva.
15 Mitralleur 56, E. Castillo.
13 Pitancero 56, J. 2.o Vergara.
1 Tafilete 56, M. González.
8 Zanzibar 56, J. Carrasco.
5 Haragana 54, J. Herrera.
12 Minerva 54, R. Donoso.
11 Pila de Oro 54, J. Alarcón.
2 Pilarica 54, N. N.
10 Roquebrune 54, N. N.
17 Gaifiar 54, J. Morales.
9 Sister Amm 54, G. Díaz.

TERCERA CARRERA — 1,200 METROS
4 Adivino 58, L. A. Bravo.
10 Aleteo 58, E. Canales.
3 Churrasco 56, M. Quezada.
9 Hidargo 56, M. González.
8 Loco Lindo 56, J. Herrera.
1 Ojos Buenos 56, R. Donoso.
13 Pelafustan 56, A. Correa.
7 Pampaleuto 56, A. Vidal.
14 La Carioca 54, O. Maira.
6 Roederer 56, C. Rebolledo.
5 Sans Gene 56, J. Zúñiga.
17 Ammonía 54, C. Rojas.
15 Almatora 54, C. Leiva.
12 Fallanca 54, J. Alarcón.
2 Narcete 54, J. 2.o Vergara.
11 Nocarina 54, A. Gutiérrez.
16 Sensación 54, J. Morales.

CUARTA CARRERA — 1,200 METROS
16 Gordillo 58, L. A. Bravo.
14 Aliviol 56, C. Rojas.
12 Adelante 56, R. Lavín.
3 Azucarero 56, R. Donoso.
10 Bandit 56, J. Morales.
6 Escorial 56, A. Vidal.
11 Pampero 56, R. Leiva.
17 Se Ríe 56, J. Carrasco.
13 Te Regalo 56, J. Alarcón.
15 Ya Voy 56, J. Herrera.
1 Cochoa 54, A. Correa.
4 Faveur 54, M. González.
3 Hucha 54, E. Castillo.
8 Padutina 54, M. Quezada.
9 Puella 54, J. Zúñiga.
7 Zulé 54, F. Irigoyen.

QUINTA CARRERA — 2,200 METROS
5 Chiste 62, J. M. Baeza.
2 Vía Libre 61, J. Zúñiga.
1 Taxi Girl 55, F. Santander.
4 Cabo Verde 48, R. Olguín.
3 Sanka 44, F. Irigoyen.

SEXTA CARRERA — 1,500 METROS
13 Harry Hup 54, J. Morales.
9 Felicote 53, R. Olguín.
3 Huyuyuy 53, R. Donoso.
2 Selva Negra 52, F. Santander.
11 Zaraza 52, J. Zúñiga.
8 Pravia 51, J. Herrera.
10 Linajudo 50, C. Rojas.
5 Convalaria 49, L. A. Bravo.
6 Milon 49, A. Vidal.
12 Suecia 45, F. Marchant.
1 Trancura 45, F. Irigoyen.
7 Hughness 44, M. Ocampo.
4 Moscovita 44, L. Jara.
14 Pocholita 44, C. Chávez.

SEPTIMA CARRERA — 1,300 METROS
7 Adam Dux 61, A. Gutiérrez.
3 Vitelio 61, M. Quezada.
1 Centurión 61, O. Ulloa.
4 Palais Royal 61, J. Zúñiga.
5 Rokof 61, J. M. Baeza.
6 Mininco 59, J. Carrasco.
2 Flam[illegible]ol 59, R. Donoso.

OCTAVA CARRERA — 1,500 METROS
3 Izar Zuri 60, R. Donoso.
1 María Elena 55, J. Zúñiga.
4 Contessina 47, F. Irigoyen.
6 Floria Tosca 51, C. Rojas.
5 Guarisanker 51, R. Olguín.
2 Molicón 46, M. González.

NOVENA CARRERA — 1,500 METROS
8 Ix 60, J. Herrera.
3 Koenigsmark 59, J. M. Baeza.
8 Genciana 55, J. Carrasco.
1 Volteo 55, O. Ulloa.
10 Sonny Boy 52, J. Alarcón.
11 Bondad 53, J. Morales.
12 Mastuerzo 53, R. Donoso.
2 Khamil 52, J. Zúñiga.
6 Gran Muñeca 50, C. Rebolledo.
5 Natcca 51, R. Olguín.
14 Polvorienta 50, F. Santander.
13 Blasco 50, M. González.
7 Henares 49, E. Canales.
4 Príncipe Azul 49, C. Rojas.

ACTIVIDADES GREMIALES

Después de acordar su organización nacional, se clausuró anoche Convención del Gremio Gráfico

Los estudios abordados en las sesiones plenarias de ayer.— Alcanzó especiales caracteres el banquete de medio día.— Una Comisión visitó al Ministro del Trabajo, formulándole peticiones que fueron acogidas por el señor Leyghton.— La reunión nocturna



Aspecto del banquete con que ayer fué celebrada la realización de la Convención de los Personales Gráficos de los Diarios, Revistas y Casas Editoras del país

Con sus sesiones de ayer, en el día y en la noche, clausuró sus labores la Convención Nacional de Personales Gráficos de Diarios, Revistas y Casas Editoras.

Las asambleas plenarias conocieron y debatieron en todos sus aspectos las diversas materias no tratadas del programa de trabajo de la Convención, para lo cual fueron leídos previamente los informes de las respectivas comisiones.

EL BANQUETE DE MEDIODIA

A las 13 horas se llevó a cabo, en los salones del Centro Republicano Español, el banquete preparado por la Comisión Organizadora de la Convención, acto que alcanzó lucidos caracteres, y al cual asistieron alrededor de 200 personas.

Ofreció la manifestación, a nombre de la Comisión indicada, el señor Pedro Cárcamo, y al que siguieron en el uso de la palabra, siendo muy aplaudidos, los siguientes oradores: señores Romilio Sobarzo, delegado de Concepción; Zócimo Jara, de Valdivia; Luis A. Vera, decano de los convencionales y delegado de Chillán, cuya improvisación fué muy celebrada; Rufino Rozas, de Valparaíso; Rolando Araya, representante de Copiapó, que pronunció una feliz peroración de engrandecimiento gremial; Ruperto Jiménez, de Antofagasta; Guillermo Ciudad, de Concepción; Procopio Pino, el más joven de los convencionales y delegado de Los Angeles, cuyo discurso se caracterizó por el valer de sus conceptos; y Manuel Zúñiga, que cerró la demostración, a nombre del Comité Organizador.

HOMENAJE A DIRIGENTES FALLECIDOS

En el día de ayer la Convención rindió un sentido homenaje a la memoria de los gráficos fallecidos, y especialmente al recordado dirigente, señor Arturo Lamilla Rojas.

ACTIVIDADES ANTE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Una Comisión de la Mesa Directiva y delegados, visitó ayer al señor Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton y al Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos, solicitándoles medidas para la solución de los conflictos en que se hallan personales gráficos de Curicó y Osorno. Fueron muy atendidos en sus peticiones. El Ministro señor Leighton impartió instrucciones para que, a la mayor brevedad, queden solucionados los conflictos en referencia.

EN LA SESION NOCTURNA DE CLAUSURA

La Convención clausuró sus trabajos con la sesión plenaria de anoche, en la cual despachó los puntos pendientes, entre ellos, los relacionados con la Caja de EE. Públicos y Periodistas y Organización nacional legal del gremio, eligiendo las respectivas autoridades directivas. Se pronunciaron, con este motivo, elocuentes discursos.

Hoy habrá velada en el Sindicato Laboratorio Chile

Esta tarde, a las cinco, se llevará a cabo en el sector del Sindicato Laboratorio Chile, Av. Ecuador 3555, una interesante velada gratuita del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. El funcionario señor Pedro Reyes Díaz disertará sobre "Desenvolvimiento cultural de las masas", y en la parte artística tomarán parte la artista del bandoneón, señorita Rosa Cortínez, el aplaudido Trío de Guitarristas y Cancionistas "Las Sureñas", el recitador, señor Oscar Pérez y otros buenos elementos. Pueden asistir los socios del Sindicato y sus familias.

Hoy sesiona la Asamblea de la Sociedad Igualdad

La "Sociedad Igualdad y Trabajo", en su sesión de directorio celebrada recientemente acordó:

Ofrecer una manifestación a la delegación de Artesanos de Valparaíso, para el domingo 8 del presente. Para este fin nombró una comisión de recepción, formada por los señores Lizana, Ruz, Navarrete, Vega y Urzúa; aceptar las cuentas de las Comisiones de Escuela y Fiesta; y delegados de la Central Mutualista y Departamento de Extensión Cultural; y citar a la junta general ordinaria para el 5 del presente, a las 21 horas, para tratar la tabla elaborada por el directorio.

CUMPLIMIENTO DEL NUEVO TARIFADO Y SALARIO MINIMO EN LAS PELUQUERIAS

Para fiscalizarlo se han nombrado comités por sectores, del Sindicato Profesional. — Sus componentes

Recientemente ha entrado en vigencia, en las actividades de peluquería, el nuevo tarifado y el salario mínimo, determinados de común acuerdo entre los representantes autorizados de patrones y operarios, con la aprobación de las autoridades del Trabajo.

Con el objeto de controlar el exacto cumplimiento de las disposiciones establecidas sobre tarifado, salario y aún sobre el descanso dominical, ya existente desde hace varios años, el Sindicato Profesional de Peluqueros ha nombrado diversos Comités gremiales.

Damos a continuación la nómina de estos Comités:

SECTOR CENTRAL.— Comprendido desde calle San Martín a Alameda hasta Plaza Italia, y desde Plaza Italia hasta San Martín por Mapocho. Este Comité ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, Demetrio Díez G.; secretario, Manuel de la Cruz; tesorero, Eudaldo Verdaguer; vocales, Enrique Báez y Enrique Martín.

SECTOR INDEPENDENCIA. —Comprendido desde Avenida La Paz, Fermín Vivaceta, Plaza Chacabuco hasta Cementerio General. Este Comité ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, domingo Sepúlveda; secretario, Zacarías Costanzo; tesorero, Ramón Guevara; vocales, Alejandro García y Alfredo Tolín.

SECTOR RECOLETA PIO IX. —Comprendido desde Avenida La Paz, Pío IX, Cementerio General a Avenida La Paz. Este Comité ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, Luis 2.o Saavedra; secretario, Julio Guerrero R.; tesorero, Luis Urriola H.; vocales, Enrique Moreno G. y Bernardo Caldés M.

Los Directorios de estos Comités, citan a reunión de dueños de peluquería de sus correspondientes sectores para hoy jueves, a las 21.30 horas, en los locales siguientes: Sectores Centro y Recoleta, en calle Puente 765; sector Independencia, en su local de Independencia 861.

Esta tarde se reúne el curso para enfermeras

Hoy, a las 19 horas, se llevará a cabo una importante reunión general del Curso de Enfermeras organizado por la Liga de Derechos del Hombre, en su local de Santo Domingo 1358. Se advierte que, además, del interés especial que revestirá la clase en esta oportunidad, se pasará lista de asistencia. Concurrirá el director de este género de cursos, Dr. Ramón Miranda, por lo que se encarece puntual asistencia.

A las 19 horas habrá asamblea de Empl. Particulares

INVITAN LA ASECH Y EL SINDICATO PROFESIONAL ORQUESTAL

A iniciativa de la Asociación Sindical de Empleados de Chile (Comité Provincial), y del Sindicato Profesional Orquestal, se ha convocado a una importante junta general de empleados particulares, para hoy, a las siete de la tarde, en Santo Domingo 1081.

Objetivos principales de esta concentración, a la cual se invita a los empleados y obreros en general, es considerar la situación del gremio de músicos de orquestas, con motivo de la actitud de los dueños de Bares y Restaurantes al no acatar el fallo de la Junta Clasificadora de Obreros y Empleados, y al despedir a sus colaboradores, y tratar, también, acerca de la fijación del sueldo vital por parte de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos en forma que no contempla las necesidades elementales de los servidores del comercio y las industrias. Se tratará también, la intervención de la Caja de EE. Particulares al tomar la representación del gremio y solicitar, sin la autorización de éste, la derogación del art. 18 de la Ley 6,020.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

AGOSTO

JUEVES 5

SANTOS DE HOY

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES Y OSVALDO

Santos de mañana:

La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo y Sixto.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer): Mínima: 0.1o C. Máxima: 14.0o C.

Sol: Sale a las 7 horas 32 minutos. Puesta, a las 18 horas 5 minutos.

Luna: Sale a las 6 horas 34 minutos. Puesta, a las 17 horas 28.

Fase: Luna nueva, mañana viernes 6.

BOLETIN METEOROLOGICO

Bajo la influencia depresionaria de la región sur del país, las precipitaciones alcanzaron hasta Linares. Más al norte se observó buen tiempo con nublados y neblinas matinales y heladas en el interior de la región central.

PREVISION

El régimen anticiclónico ha comenzado a debilitarse gradualmente y una nueva depresión se manifiesta por la parte austral del territorio.

Arica a Coquimbo: Bueno. Nublados o neblinas matinales. Vientos del oeste y suroeste después de mediodía. Visibilidad regular.

Aconcagua a Maule: Nublados o neblinas matinales. Heladas en el interior. Variable con posibles precipitaciones en la parte sur de la zona. Visibilidad regular.

Cordillera (central). Bueno. Algo nublado.

Ñuble a Chiloé: Tendencia a mal tiempo y lluvia. Vientos del norte y noroeste. Visibilidad mala.

Guafo a Evangelistas (Costa) Mal tiempo y lluvia. Temporales. Vientos violentos del norte y noroeste. Visibilidad mala.

Magallanes: Mal tiempo y lluvia. Vientos del norte. Visibilidad mala.

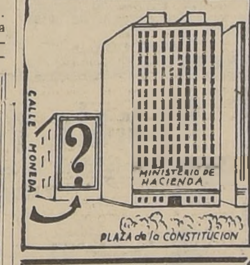
(A las 21 horas del 4 de agosto de 1937).

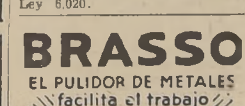
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Oficina Meteorológica de Chile

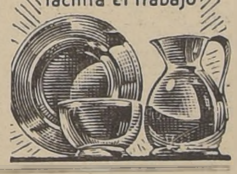
DEFUNCIONES

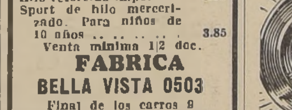
DEFUNCIONES

Emilia Orellana, 85 años; Ofelia Velasco Flores, 17; Rufina Silva Parada, 45; Juan Moraga, 86; Servando Aguirre Henríquez, 65; Olga Inostroza Calquín, 28; Ramón Loyola, 44; Zoila Peña Rodríguez, 36; Marina Pereira Toledo, 19; Elcira Baeza Alarcón, 45; Luis Alberto Ortiz Alfaro, 50; Valentín Ariño Espósito, 58; María Portales Cruzat, 29; Alfredo Miranda Reyes, 17; Sara Vergara Sotomayor, 48; Margarita González López, 52; María Arriagada, 89; Manuel Flores Guzmán, 23; Adriano Ríos Silva, 22; Manuel Catalán Verdejo, 38; Nicomedes Zárate, 53; Carlos Caños Pereira, 33; Eduviiis González González, 20; Víctor Manuel Valenzuela, 30; Edelmira Lemoine Jordán, 92; María Luisa Briceño Sotta, 75; Arturo Chaupays Helmpell, 65; Higinio Reyes Pardo, 36; Carlota Pérez Rojas, 26; Héctor Herrera Valencia, 21; Lola Olave Marfull, 13; Mercedes Díaz Díaz, 46; Ernestina Rodríguez Silva, 17; Manuel Castro Carrasco, 45; Ernesto Montero Montero, 19; Rafaela Romo Moraga, 72; José Vicente Negro Grarlmi, 60; Gracia Alcón de Martínez, 85; Teresa Ayala Venegas, 98; Manuel de la Cruz Cuevas, 70; Carlos Villegas Giménez, 57; Rudecindo Valenzuela Contardo, 60; Domitila Avaria Soto, 79, y quince menores de un año.













INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 82 1|2 c
D. Interna, 82 1|4 c
Garantía F. 78 1|4 v
Caja, 6-3|4, 90 1|4 c
Hip. 6-1, 88 1|4 c
Hip. 7-1, 88 1|2 c
Hip. 81, 97 c
Debentures, 72 tc
B. Eléctricos, 70 1|2

BANCOS

Central, 1235 c
Chile, 279 c
Edwards, 134 c
Español, 160 1|2 c
Hipotecario, 255 t
Italiano, 77 1|2 c
Osorno, 164 v
Talca, 120 c

MINERAS

Amigos 5 vc
Andacollo, 5 cp
Carahue, 6 vp
Carmen, 5 3|8 vm
Carlota, 42 1|2 vp
Cerro Gde., 36 tp
Condoriaco, 5 5|8 tp
Chañaral, 70 3|4 cp
Disputada, 79 1|4 tp
Espinos, 1.05 v
Galleguillos, 5 1|4 c
Lebu, 2 1|4 t
Lota, 39 1|2 vc
Marga Marga, 7 1|2tp
Mercedltas, 19 vc
Minervas, 3 3|4 c
Monserrat, 34 3|4 tp
Ocurí, 48 1|4 vp
Onix, 2 1|8 v
Oploca, 188 cp
Oruro, 176 1|2 vp
Patiño, 412 tp
Potasa, 5 1|4 v
Punitaqui, 31 1|4 tc
Schwager, 64 cc
Tocopilla, 157 cp

GANADERAS

Gent. Gde. 190 cp
Rupanco 44 1|2 cp
Fuego, 404 cp

SALITRERA

Lautaro A 24 1|2 cm

PETROLERA

Copec, 11 1|4 vp

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

4 DE AGOSTO DE 1937

	Valor m. cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.04	
F. francés	0.723	0.[illegible]
Fr. suizo	4.447	6.003
Lira	1.02	1.377
Belga	3.262	4.404
C. sueca	4.972	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.308	5.813
Florín hol.	10.680	14.426
Sch. austr.	3.651	4.929
Oro chileno	400.—	

INDUSTRIALES

Alcoholes, 23 1|2 vc
Catres, 48 1|2 cc
C. Melón, 255 vc
Cerveza, 94 tp
Fósforos, 52 cc
Cristales, 30 vc
Elect. Ind. 57 1|2
Envases, 14 1|2 tpV
Fiap, 39 cp
Gas Stgo. 84 v
Lamifun, 49 cp
Lozas Penco, 26 cc
Mecánica Ind. 34 1|2 cp
Paños Concep. 36 1|2 c p
Paños Tomé, 40 1|2 vc
Papeles y C. 62 1|2 vc
Pizarreño, 38 vc
Ref. de Viña, 107 tp
Sacos, 57 vp
Tattersall, 230 c
Tej. Salto, 42 1|2 tc
Uniformes, 74 v
Vapores, 22 7|8 tpV
Volcán, 144 cc
Sanitas, 51 cc

SEGUROS

Central, 36 v
Condor, 26 cc
Cons. Grls. 50 1|2 n
Española, 73 tcV
Italo Ch. 28 cc
Nacional 1250 c

PRODUCCION DE CHAÑARAL Y TALTAL EN LOS MESES QUE SE INDICAN

Mes	Minerales oro	Tonel.	Ley media	Oro fino
Abril —	Exportación	972.858	42.23	41.083.39
	Concentración	265.746	15.94	4.236.09
	Exist. Cancha	300.000	16.00	4.800.[illegible]
		1.538.614		50.118.48
Mayo —	Exportación	1.115.564	41.46	46.299.77
	Exist. Cancha	300.000	15.00	4.500.00
		1.415.564		50.799.77
Junio —	Exportación	723.854	49.00	35.415.10
	Concentración	302.814	20.21	6.123.55
	Exist. Cancha	250.000	34.3	8.570.00
		1.276.668		50.108.65

Cotización de metales correspondientes a ayer, en libras esterlina

Estaño: Contado, 263 5 0; subió, 0 10 0; plazo, 260 10 0; subió 0 2 6. Cobre standard: Contado, 57 11 3; bajó, 0 6 3; plazo, 57 11 3; subió, 0 6 3.

Electrolítico: Contado, 64 15 0: No varió. Plazo, 65 15 0; no varió. Plata: Contado d 20; no varió.

El Mercado de Valores

El movimiento fué activo. — Los precios continuaron subiendo

Gruesos lotes de acciones en toda clase de valores se negociaron ayer en el mercado.

Entre los títulos más cotizados figuraron: Chañaral, Disputada, Ocurí, Carmen, Punitaqui, Minerva, Copec, Ñuble y Rupanco, Pizarreño, Sacos, Tejidos El Salto y Banco de Chile.

En Bonos se vendieron 835.600 nominales.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

600 Hipot. 8-1, 97; 4000 Garantía F. 7-1, 78 1|4; 20000 D. Interna (Myo. 15) OD, 81 1|2, 133000 D. Interna, 81 1|4; 600 Bco. Chile, 279; 400 Sacos, 57; 500 Punitaqui, 31 1|4; 500 Rupanco, 44; 500 Rupanco, 44 1|4; 20 Gas Stgo. OD, 84; 30 Gas Stgo., 84; 100 Paños Tomé, 40 1|2; 200 Lamifún, 49; 900 Fiap, 38 1|2; 300 Fiap, set. 2, 39; 50 Cervezas, 93; 100 Cervezas Agt. 19, 93; 100 Marga Marga, Set. 2, 7 1|2; 700 Copec, Set. 2, 11 1|4; 100 Cartones, Agt. 19, 62 3|4; 200 Cartones, Agt. 19, 62 1|2; 400 Cartones, 62 1|4; 2500 Carmen, Set. 2, 5 1|2; 500 Carmen, Agt. 19, 5 1|2; 1000 Chañaral, Set. 2, 73; 2000 Chañaral, Set. 2, 72 3|4; 100 Chañaral, Set. 2, 72 1|2; 200 Chañaral, 72; 500 Monserrat, Agt. 19 OD, 34 3|4; 500 Monserrat, Set. 2, 35; 200 Monserrat, Set. 2, 35; 800 Carlotas, Set. 2, 42 1|2; 100 Tocopilla, Set. 2, 155 1|2; 300 Lotas, Set. 2, 39 3|4; 200 Lotas, 39 1|2; 100 Ocurí, Set. 2, 48.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

20000 Hip. 6-1, 88 1|4; 460000 D. Interna 7-1, 81 1|4; 200 Punitaqui, 31 1|4; 500 Punitaqui, 31 1|2; 400 Chañaral, 72 1|2 p.; 500 Chañaral, 72 p.; 400 Chañaral, 72 1|2 p.; 1400 Chañaral 72 p.; 500 Chañaral, 72 m.; 200 Chañaral, 72 p.; 100 Chañaral, 71 1|2 p.; 600 Disputada, 78 1|4 m.; 500 Disputada, 78 3|4 p.; 600 Ocurí, 48 p.; 400 Ocurí, 47 3|4 p.; 200 Lota, 39 1|2 p.; 400 Patiño, 42 1|2 p.; 100 Marga Marga, 7 1|4 p.; 100 Oruros, 175 p.; 100 Oruros, 174 1|2 bm.; 100 Oruros, 175 p.; 100 Cervezas, 90 m.; 500 Rupanco, 44 1|2 p.; 1000 Minerva, 3 3|4; 600 Chañaral, 71 3|4.

SEGUNDA RUEDA

85000 Caja 6-3|4, 90; 14000 Caja 6-3|4, Feb. 1934, 90 3|4; 23000 Hip. 6-1, 8 81|4; 40000 Deuda Int. 7-1, 81 1|4; 12000 Deuda Int. 7-1, 81 1|2; 20 Banco de Chile, 279; 20 Lota, 39 3|4; 50 P. Tomé, 40 1|2; 20 P. Concepción, 36; 300 P. Concepción, 36 1|2; 1900 Tej. Salto, 42 1|2; 60 P. y Cartones, 62 1|2; 50 Tabacos, 135; 200 Pizarreño, 38; 260 Gas Stgo., 84; 25 Punitaqui, 31; 800 Punitaqui, 31 1|4; 2500 Minervas, 3 3|4; 3000 Espinos, 1.05; 200 Carmen, 5 1|4; 800 Copec, 11 1|4; 1700 Copec, Set. 2, 11 3|8; 1000 Lebu OD, 2 1|4; 200 Cerro Gde., Set. 2, 35 3|4; 200 Cervezas, Agt. 19, 93; 1000 Sacos, Set. 2, 57; 400 Oruros, Set. 2, 175; 300 Chañaral, Set. 2, 71 1|2; 60 Pargas, remate, 4 1|2; 5 Inmobiliaria Británica, en 1,000; 10 tabacos, remate, 134; 4 Fuegos, remate, 409; 2 Oruros, remate, 166; 2 Carahue, remate, 5 7|8; 3 P. Tomé, remate, 39; 500 Dichas, remate, 0.04.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

1000 Condoriaco, 5 5|8 Px; 500 Chañaral, 71 1|2 Px; 500 Chañaral, 71 1|4 M.; 300 Chañaral, 71 Px; 500 Chañaral, 70 1|2 Px; 200 Chañaral, 70 1|2 M.; 400 Punitaqui, 31 1|4; 200 Oruro, 176 Px; 300 Disputadas, 79 1|4 M.; 600 Disputadas, 78 1|2 M.; 900 Disputadas, 79 1|4 Px; 1100 Disputadas, 79 1|2 Px; 500 Disputadas, 79 3|4 Px; 200 Ocurí, 48 Px; 200 Ocurí, 48 M.; 100 Oploca, 187 Px; 100 Cerro Gde., 35 3|4 Px; 600 Cerro Gde., 36 Px; 200 Patiño, 413 Px, 800 Carmen, 5 3|8; 100 Patiño, 414 Px; 200 Monserrat, 3 41|2 M, 500 Viñas, 109 1|2 Px; 700 Pizarreño, 38 M; 100 Cervecerías, 93 1|2 M.; 100 Cervecerías, 93 1|2 Px; 100 Fuegos, 404 Px; 5000 Garantía G. F., 78 1|8.

TERCERA RUEDA

124000 Deuda, 82; 20000 Hip. 6-1, 88 1|4; 2000 Hip. 6-1, 88 3|8; 150 Bco. Hipotecario, 255; 500 Debentures 72 P.; 100 Debentures, 72; 100 Viñas, 107 Px; 500 Galleguillos, 5 1|4; 39 Tatersall, 230; 100 Cerro Gde., 36 Px; 1000 Chañaral, 70 1|2 M.; 500 Monserrat, 34 3|4 Px; 1500 Carmen, 5 3|8 M.; 900 Chañaral, 70 3|4 Px; 700 Pizarreño, 38 M.; 500 Cervecerías, 94 Px; 300 Ocurí, 48 1|4 Px; 400 Chañaral, 70 1|2; 100 Copec, 11 3|8 Px; 500 Copec, 11 1|4 Px; 500 Ocurí, 48 1|4 Px; 18 Punitaqui, 31; 100 Oruros, 176 1|2 Px; 2000 Chañaral, 70; 400 Carahue, 6 Px; 100 Disputada, 79 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

250 Seg. Española, 73; 300 Vapores, Agt. 19, 22 3|4; 400 Chañaral, Set. 2, 72 1|4; 200 Chañaral, Agt. 19, 72 1|4; 600 Chañaral, Set. 2, 72 1|2; 400 Chañaral, Set. 2, 72 3|4; 200 Chañaral, Agt. 19, 72 1|2; 700 Pizarreño, Set. 2, 38; 300 Fiap, Set. 2, 38 1|2; 600 Fiap, Set. 2, 38 3|4; 300 Lotas, 38 3|4; 500 Rupanco, 44; 500 Chañaral, Set. 2, 73; 1100 Lotas, Agt. 19, 39; 600 Tocopilla, Set. 2, 158; 900 Pizarreño, Agt. 19, 37 7|8; 100 Oruros, Agt. 19, 173; 100 Oruros, Set. 2, 174; 100 Oruros, Set. 2, 174; 400 Disputadas, Set. 2, 78 1|4; 200 Disputadas, Set. 2, 78 1|2; 200 Schwager, Set. 2, 63 1|2.

SEGUNDA RUEDA

11000 Deuda Int. 7-1, 81 1|2, 700 Vapores, Set. 2, 22 7|8; 200 Fuegos, Set. 2, 404; 200 Chañaral, Set. 2, 71 1|2; 100 Chañaral, Agt. 19, 71; 100 Disputadas, Set. 2, 78 1|4; 200 Disputadas, Agt. 19, 78 1|4; 500 Oruros, Set. 2, 175 1|2; 100 Oruros, 174; 300 Oruros, Agt. 19, 174 1|2; 500 Cervezas, Set. 2, 93 1|2; 200 Envases, Set. 2, 14 1|2; 100 Envases N. E. 13 1|2.

MATADERO MUNICIPAL

Encierra de hoy, Agosto 4 1937

GANADO MAYOR

Bueyes	59
Novillos	148
Vacas	158
Vivos	50
Vora	77
Total:	492

GANADO MENOR

Terneros	168
Corderos	726
Cerdos	639
Cabros	—
Caballos	51
Total:	1.581

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.90 a 3.00
Novillo, 1.a clase	3.60 a 3.70
Id. 2.a clase	3.40 a 3.50
Id. 3.a clase	3.10 a 3.20
Vaca, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	3.00 a 3.10
Ternero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Cordero 1.a clase	4.20 a 4.40
Id. 2.a clase	3.30 a 3.50
Id. 3.a clase	3.30 a 3.40
Ovela, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	4 — a 4.40
Id. 2.a clase	3.40 a 3.80
Id. 3.a clase	3.20 a 3.00
Grasa en rama, 1.a clase	3.60 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.50 a 2.60
Cuero de buey	a 5.80
Cuero de novillo	a 6.00
Cuero de vaca	a 6.00
Cuero de ovejuno docena	de 300 a 360
Cordero lechón, a	5.00

Datos sobre el Mercado de Nueva York en la última semana

(Correspondencia aérea semanal dirigida por Hayden, Stone y Co., Nueva York a Méndez y Willshaw, Corredores de la Bolsa de Comercio, Santiago)

Nueva York, julio 30 de 1937.

El Congreso, al acercarse a su receso, tiene en estudio dos importantes proyectos que patrocina el Gobierno. El primero es el proyecto que se refiere a jornales y a horas de trabajo, que crea una junta nombrada por el Gobierno para fijar jornales mínimos y horas de trabajo máximas en las industrias que participan del comercio entre los Estados. El segundo es el proyecto agrícola llamado de "existencias siempre normales", que tiende a reglamentar la producción agrícola y a compensar a aquellos agricultores que estén obligados a restringir su producción. Existe alguna duda de que estos dos proyectos puedan ser aprobados antes del receso del Congreso, y es casi un hecho de que ninguno de los dos será aprobado en su forma primitiva. Se cree que el Congreso suspenderá sus sesiones en unas tres semanas más.

El Gobierno francés se está viendo obligado, como observábamos la semana pasada, a girar de izquierda a derecha en su política para poder poner orden en sus finanzas. Se está dejando de mano muchos de los proyectos de beneficios sociales más dispendiosos, y se está haciendo un verdadero esfuerzo por saldar el presupuesto. Es difícil que se pueda mantener junto al Frente Popular si sus objetivos sociales son abandonados.

No hay retroceso aparente aquí en la actividad industrial y de los negocios. Las entradas de las compañías más importantes del segundo trimestre han sido mayores, y en la mayoría de los casos las utilidades han aumentado también, a pesar del alza de los costos. La Bethlehem Steel tuvo utilidades en el segundo trimestre de 1937 que equivalen a $ 2.56 dólares por acción, comparado con $ 0.49 en igual período del año pasado. American Rolling Mill y National Steel tuvieron utilidades por acción en el segundo trimestre de este año de más del doble que en igual período del año pasado. La Westinghouse Electric y Manufacturing Co., tuvo en los primeros seis meses de este año la mayor utilidad que ha tenido en cualquier otro período de seis meses desde 1929; sus utilidades fueron de $ 4.25 dólares por acción, preferidas y ordinarias juntas, un 43 por ciento más altas que en igual período de 1936.

Los productos de primera necesidad en general están débiles. Los bonos del Gobierno están muy firmes. La carga transportada por los ferrocarriles disminuyó un poco en la semana; los ferrocarriles del Este tuvieron un aumento en este sentido, pero muchos de los ferrocarriles del Oeste sufrieron bajas en la carga transportada. Las compañías fabricantes de automóviles están restringiendo su producción y alistando sus talleres para iniciar la fabricación de los nuevos modelos 1938.

La mejoría en los negocios de la temporada de otoño se dejará sentir dentro de un mes más, y nosotros opinamos que la industria, los negocios y el mercado de valores continuarán hacia arriba una vez que pase el actual período de vacilación.

REMATES de HOY

Menaje de Casa, Automóvil, Ford, Biblioteca, etc. en Avda. República 217, ante los Martilleros de Hacienda, Srs. Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Fuente de Soda desarmada, etc. en Huérfanos 656, ante el Martillero de Hacienda, Sr. Gmo. Molina, hoy a las 15 hrs.

Artículos varios en Avda. Salvador 805, ante el Martillero de Hacienda Sr. Enrique González, a las 14.30 horas.

Propiedad: Altamirano 261, Conchalí.— Mínimo $ 10.000 en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad: Providencia esq. Portales 34, Llo-Lleo.— Mínimo $ 100.000 en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Fundo el Cajón en Temuco. Mínimo $ 200.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.

La Sn. Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.

El León, Independencia 762, a las 15 horas.

El Indio, Indepencia 419, a las 16. horas.

FLUCTUACIONES

De 31 título subieron 19 y bajaron 12

SUBIERON

Bonos

Deuda Interna 81 1|2 a 82 1|2.
Debentures, 71 a 72.

Bancos

Italiano, 77 1|4 a 77 1|2.

Mineras

Carmen, 5 1|8 a 5 3|8.
Cerro Grande, 35 3|4 a 36.
Disputada, 78 a 79 1|4.
Ocurí, 48 a 48 1|2.
Oploca, 186 a 188.
Oruro 174 a 176 1|2.
Patiño, 410 a 412.
Schwger, 63 1|4 a 64.
Tocopilla 155 1|2 a 157.

Salitreras

Lautaro-A, 21 3|4 a 24 1|2.

Industriales

Cervecerías, 92 1|2 a 94.
Envases, 14 3|8 a 14 1|2.
Fiap, 38 1|2 a 39.
Mecánica Ind., 33 a 34 1|2.
Pizarreño, 37 3|4 a 38.

Seguros

Española, 68 a 73.

BAJARON

Bonos

Garantía G. F., 79 a 78 1|2.
Garantía G. C., 79 a 78 1|4
Hipotecario, 8-1, 87 1|2 a 97.

Bancos

Chile, 280 a 279.

Mineras

Amigos, 5 1|8 a 5.
Condoriaco, 5 7|8 a 5 5|8.
Chañaral, 72 a 70 3|4.
Lebu, 2 3|8 a 2 1|4.
Monserrat, 35 a 34 3|4.

Industriales

Paños Tomé, 41 a 40 1|2.
Vapores, 23 a 22 7|8.

Seguros

Central, 37 a 36.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Pastor B. Alonso, compró a don Pedro Gopfert, la propiedad en San Francisco en $ 55.068.

Don Rafael Cardone y otros, compró a la Beneficencia de Santiago, la propiedad en Delicias esq. Estado, en 1 millón 200.000 pesos.

Don Cecilio Calvo V., compró a don Alfredo Perlale, la propiedad en Avda. Chile 1557, en $ 23.367.

Don Arturo Muñoz, compró a don Francisco Walker la propiedad en Siglo XX esq. Santo Domingo, en $ 100.000.

Don Amadeo Rojas E., compró a don Gustavo Méndez y otro, la propiedad en Sta Elena 1264, en $ 45.000.

La Caja de Cred. Hipotecario, compró a la Soc. La Colmena, la propiedad en Avda. Salvador, en $1.183.302.

Doña Nativa Fernández, compró a Doña Leonor Herrera la propiedad en Aldunate 1151, en $ 56.000.

Don Amador Reyes, compró a la Caja de Ret. y Mont. de las F. de Def. Nacional, la propiedad en G. M. Bari 2172, en $ 34.160.

Caja de Ret. y Mont. de las F. de Def. Nacional, compró a don Enrique Yañez, la propiedad en Pasaje Arrate 116, en $ 20.000.

Doña Lorenza Rojas A. compró a don Javier González R. propiedad en Santa Filomena 144, en $ 39.000.

Doña Sara M. Hevia, compró a don Carlos Valdés la propiedad de la Avda. Francia 1311, en $ 47.000.

Don Raúl Cordero, compró a doña Loreto Cousiño, la propiedad en Avda. Margarita en $ 20.000.

AÑO XXI N.o 7,192

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D— TELEFONO 82222.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Santiago, 4 de agosto de 1937

TRIGOS

Trigo florence los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, de $ 122 y 123.

Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco en Providencia listos de 120 a 121.

Trigo colorado del centro, los 100 kilos sin saco en Providencia listo, 119 a 120.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos sin saco, en Frontera listo, $ 110.

Trigo colorado del Sur, los 100 kilos sin saco, en Frontera, listo, $ 109.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, con 15 o|o, listo $ 120.

Trigo candeal cte. los 100 kilos, sin saco, en Providencia con 30|40 o|o, listo a 116.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco base Puerto lista $ 110 a 115.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos con saco base Puerto, lista, a $ 94 a 95.

Cebada del país clase exportación, los 100 kilos con saco, base Puerto, lista, $ 90 a 92.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, lista, $ 85 a 88.

HARINAS

Harina Integral 80 o|o extracción. Precio fijado por la Intendencia de Santiago, $ 74.85

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal 155.

Frejoles Araucanos, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 170.

Frejoles bayos grandes, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 190.

Frejoles bayos, regulares, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 185.

Frejoles burritos, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 180.

Frejoles Caballeros, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha nominal $ 165.

Frejoles Cristales, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 165.

Frejoles Coscorrones, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 190.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 170.

Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 150.

Frejoles Tortolas, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 200.

Frejoles [illegible]guitos, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 150.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha, nominal $ 195.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha, nominal, $ 165.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 500 a 600.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 720 a 740.

Semilla alpiste, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 220 a 230

Semilla de arvejilla los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 44.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos con sacos, base Puerto, $ 40.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 150

Semilla de linaza los 100 kilos, con saco, base Puerto $ 190 a 195

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos con saco semilla procedencia, $ 285 a 290.

Semilla de trébol tipo exportación, los 46 kilos con saco, base Puerto, $ 285.

Semillón corahilas de los Canales, lista San Antonio, el saco, $ 46.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 37.

Afrechillo, los 100 kilos con saco, en Santiago o Puerto, $ 38.

Avena blanca los 100 kilos con saco, en Alameda, Stormking o Sueca, $ 73.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 75.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano $ 64

Avena Stormking, los 100 kilos, con saco a bordo Talcahuano, $ 73

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, $ 108.

Arvejas blancas, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 90.

Carbón de espino el saco según clase, en Alameda, (100 kilos), $ 54 a 58.

Carbón blanco, el saco según clase en Alameda, (100 kilos, $ 40 a 42.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1.800.

Fibra de cáñamo los 46 kilos, base Puerto, $ 180 a 190.

Garbanzos chicos según clase, base Puerto, 70 o 80 granos por onza, 200 a 210.

Garbanzos regulares, según clase, base Puerto, 56|58 gran. por onza, 220 a 230.

Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, 48 a 50 granos por onza, $ 240 a 250.

Lana, trasquila octubre, 46 kilos, enfardada en estaciones de $ 600.

Lana, trasquila octubre los 46 kilos, ensacada en estaciones, $ 590.

Lentejas corrientes, los 100 kilos, con saco base Puerto, $ 175 a 180.

Lentejones 6 m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 200 a 2[illegible]

Lentejones 7 m los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 225 a 2[illegible]0.

Mantequilla los 46 kilos según clase, en Alameda, $ 650 a 700.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 74.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 73.

Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto, $ 110.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 108.

Nueces, los 100 kilos, con saco, en Alameda. Tolerancia, 10 o|o malas, $ 330.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase base Alameda, $ 24 a 25

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos según clase base Alameda, $ 27 a 28.

Papas amarillas, los 80 kilos, con saco base Alameda, (100 kilos), 4 0a 42

Quesos, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 400 a 450

Quillay, los 46 kilos, según clase, en Puerto, $ 68.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 4. — (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 236.50.
American Can, 111.75.
American Foreign Power, 9.62
American Metals, 54.12.
American Radiator, 21.75.
American Smelting, 85.25.
American Tel. y Tel. 171.37.
American Tobacco, 84.
American Woolen, 11.50.
Anaconda Copper, 60.25.
Andes Copper, 25.75.
Armour Delaware Pref. 109.
Armour Ill. (A), 11.87
Armour Ill. (Prior P.), no se cotizó.
Bendix Aviation, 20.25.
Bethlehem Steel, 100.12.
Canadian Pacific, 12.50.
Case Threshing Machine, 189.
Cerro Pasco Copper, 75.25.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 117.50.
Columbia Gas, 14.12.
Consolidated Edison, 37.37.
Continental Can, 58.50.
Cuban American Sugar 8.87.
Dupont de Nemours, 161.25.
Eastman Kodak, 183.75.
Electric Power y Light, 22.87.
General Electric, 57.37.
General Food 37.50.
General Motors 57.25.
Gillete, 14.62.
Goodyear Rubber, 43.12.
Hudson Motors, 16.50.
International Business Machines, 160.
International Harvester, 119.
International Nickel, 64.87.
International Tel. y Tel. 11.62
Kennecott Copper, 62.25.
Kroger Grocery, 22.12
Lambert Corporation, 19.12.
Lehmann Corporation, 41.50.
Loew, 84.50.
Lone Star Cement, 54.50.
Mongomery Ward, 62.50.
National Cash Register, 36.25.
National Lead, 40.
New York Central, 41.
North American Corporation, 27.75.
Otis Elevator, 41.50.
Pacific Gas, 31.75.
Paramount Pictures, 22.12.
Patiño Mines, 16.25.
Pensylvania Railroad, 37.75.
Public Service New Jersey, 42.87.
Radio Corporation, 10.
Standard Brands, 12.12.
Standard Oil California, 44.87
Standard Oil Indiana, 45.50.
Standard Oil New Jersey, 69.75.

Socony Vacuum, 22.12.
Swift International, 32.37.
Texas Corporation, 64.25.
Texas Gulf Sulphur, 38.75.
Unión Carbide, 101.37.
Union Pacific, 126.
United Aircraft, 29.75.
United Fruit, 75.75.
United Gas Improvement, 13.87.
United States Leather, 11.50.
United States Smelting, 91.
United States Steel, 119.25.
Warner Brothers, 14.37.
Warren Bros, 8.50.
Westighouse Electric, 150.
Woolworth, 48.87.
Missouri, Kansas Texas Acc. Pref. 25.25.
Swift and Co., 24.12.
American Gas, 35.50.
Atlas Corporation, 15.50.
Brazilian Traction, 27.62.
Electric Bond Share, 19.75.
Niagara Hudson Power, 14.25.
Pan American Airways, 66.
United Gas, 10.25.
Bankers Trust, 66.
Chase National Bank, 49.50.
First National Bank Boston, 49.37.
National City Bank, 45.50.
Chile bonos 6 o|o 1960, 20.
Chile bonos 6 o|o 1961, 20.12.
Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, 18.
Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1962, 18.12.
Perú bonos 6 o|o 1960, 19.25.
Perú bonos 6 o|o 1961, 19.37.
Perú bonos 7 o|o 1962, 21.25.
Lautaro 6 o|o 1954, 1975. 34.62

Las ventas alcanzaron un total de 900 mil acciones.

NUEVA YORK, 4.—(U. P).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 33.
Allis Chalmers, 69.5|8.
American Car y Foundry, 59.
Blaw Knox Co., 25.
Bridgerport Brass Co., 18.3|8.
Congoleum Nairn, 37.1|4.
Eagle Pitcher Lead Co., 21.3|8.
Glidden Company, 42.
Goodrich Company B. F., 39.1|2.
Hecla Mining, 19.1|2.
Hudson Bay Mining y Smelting, 31.1|8.
Hupp Motor Car Corp., 4.
Inspiration Copper, 27.1|2.
National Acme Co., 21.3|4.
North American Aviation Inc. 11.3|4.
Remington Rand, 26.
Republic Steel, 39.5|8.
Servel Inc., 30.
Stone y Webster, 23.3|4.
Timkeng Roller Bearing Co., 64.1|2.

Twentieth Century Fox Films, 36.5|8.
Underwood Elliot Fisher, no se cotizó.
United States Gypsum, 116.
United States Rubber, 61.1|2.
Weston Electrical Instrument, 21.1|2.
Westinghouse Air Brake, 42.1|2

CAMBIO

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) Cotizaciones del cambio a las 12 M.

Inglaterra, 4.9812 centavos por libra esterlina.
Francia, 3.7512 centavos por franso.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.84 centavos por belga.
Suiza, 22.977 centavos por franco.
Alemania, 40.24 centavos por reichsmarks.
Alemania, 26.80 centavos por marcos registrados.
España, no se cotizo.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 55.185 centavos por florín.
Argentina, 30.30 centavos por peso (oficial).
Argentina, 33.20 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.600 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.68 centavos por corona.
Noruega, 25.031 1|2 centavos por corona.
Dinamarca, 22.24 1|2 centavos por corona.
Portugal, 4.53 centavos por escudo.
Austria, 18.87 centavo por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por mil-reis.
Chile, 4.00 centavos por peso.
Japón, 29.06 centavos por yen.
Canadá, 1.00 dolares por dólares.

NUEVA YORK, 4.—(U. P).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.98.
La libra esterlina, a 30 días, 4.97.3|4.
La libra esterlina, a 60 días, 4.97.1|4.
La libra esterlina, a 90 días, 4.96.3|4.
100 chelines austríacos, 18.88.
100 belgas, 16.84.
100 coronas dinamarquesas, 22.25.
100 francos franceses, 3.7525.
100 marcos alemanes, 40.24.
100 florines holandeses, 55.1850
100 liras italianas, 5.2650.
100 coronas noruegas, 25.05.
100 pesetas españolas, no se cotizaron.
100 coronas suecas, 25.68.
100 francos suizos, 22.97.1|2.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.30.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.29 1|2.
Libra esterlina, 16.40.
Cien francos franceses, 12.30.
Cien liras, 17.25.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.31.
Libra esterlina, 16.49.
Cien francos franceses, 12.42.
Cien liras, 17.43.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 4.— (U. P). —Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9806 dólares.
Francia, 132.25 32 francos.
Bélgica, 29.59 belgas.
Alemania, 12.375 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.03 florines.
Italia, 94.687 liras.
Suiza, 21.685 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 13.31|32 peniques.
Argentina, 16.46 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 142.87 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 4. — (U. P.). — La libra esterlina se cotizó hoy a razón de 4.9825.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YOK, 4. — (U. P.). — La Bolsa de valores abrió irregular. El mercado de bonos manifestó tendencia a la baja.

El mercado de algodón estuvo firme. Las ventas para octubre se hicieron a 10.70.

La cotización de la libra esterlina fué de 4.9825 dólares.

NUEVA YORK, 4.—(U. P).— El mercado de valores estaba fuerte y tranquilo a las 14 horas.

NUEVA YORK, 4.—(U. P).— En la Bolsa de Valores de Nueva York, los precios de las acciones y de los bonos cerraron de alza. Los de los bonos del Gobierno de los Estados Unidos cerraron irregularmente más altos.

El precio del algodón cerró con alzas de 18 a 24 puntos. El precio al contado se cotizó a 11.24, y el por entregas en octubre, a 10.84.

Los precios de los granos se manifestaron irregulares.

El precio del azúcar acusó alzas de 2 a 3 puntos, debido a las noticias legislativas que ejercieron influencia en el avance del precio reflejado en un activo movimiento en el mercado.

El precio del caucho al contado cerró a 18.50.

Se vendieron en total 900.000 acciones en la Bolsa de Valores.

La libra esterlina cerró a 4.9812 dólares.

EL DOLAR

PARIS, 4. — (U. P.). —El dólar abrió a a 26.65 francos; la libra esterlina abrió a 132.79 francos.

ORO

LONDRES, 4. — (U. P.). — El precio del oro fué hoy de 139 chelines 6 1|2 peniques. Las transacciones de este metal sumaron 273.000 libras esterlinas.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 4. — (U. P.). — La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 20 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 4.— (U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 25, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a 25.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 4.— (U. P.)— Las acciones ordinarias Letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.50 chelines.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 4.— (U. P.)—Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 75.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 4.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libras:

Zinc, 7.35.
Plomo, 6.
Tunsgsteno, 1.80 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Agosto, 58.65.
Septiehmbre, 58.45.
Octubre, 58.30.
Noviembre, 58.20.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 14; exterior cerró con alzas y se cotizó a 14.625 centavos por libras.

LONDRES, 4. — (U. P.). — He aquí los precios ofrecidos por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras estrelinas.

PLOMO:
Entrega inmediata, 22-10; Entrega futura, 22-9.

ESTAÑO:
Entrega inmediata, 263-5; entrega futura, 260-10.

COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, 57-11-3; entrega futura, 57-11-3.

COBRE ELECTROLITICO:
Entrega inmediata, 64-15; entrega futura, 65-15.

ZINC:
Entrega inmediata, 23-3-9; entrega futura, 23-10.

Todos estos precios son al venderos

NUEVA YOK, 4. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras, 99 o|o a 15.37 centavos por libra.
Bismuto en barra, 99 o|o a 1.00 centavos por libra.
Plata norteamericana, 99 o|o a 44.75 centavos por onza.

LONDRES, 4.—(U. P.)—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 13.512.
Tungsteno, la unidad, al contado, 68.
Bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIO

LONDRES, 4.— (U. P.)—Cotizaciones del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes, en libras esterlinas:

Antimonio británico:
Entrega inmediata, 82.50; a noventa días, 83.50.

Antimonio extranjero:
Entrega inmediata, 70; a noventa días, 70.

Todos estos precios están libres de derecho.

CEREALES

CHICAGO, 4, (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: setiembre, 1.13 1|2; diciembre 1.14 1|8.
Maíz: setiembre, 0.97 7|8; diciembre, 0.65 7|8.
Avena: setiembre, 0.28 1|8; diciembre, 0.29 5|8.

WINIPEG (Canadá), 4. — (U. P.).— Cotizaciones de los cereales, en dólares, por bushel:

Trigo: octubre, 1.26; diciembre, 1.23 1|8.
Avena: octubre, 0.44 3|8, diciembre, 0.41 1|8.

BUENOS AIRES, 4.—(U. P). —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 14.05.
Avena, 6.30.
Cebada, 8.45.
Maíz, 6.45.
Harina: (tipo uno cero, los 10 kilogramos), 1.98.

AZUCAR

NUEVA YORK, 4.—(U. P.)— Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios precios, en centavos por libra:

Septiembre, 2.54.
Enero (1938), 2.38.
Marzo (1938), 2.38.

LIVERPOOL, 4.— (U. P.)— El tono del mercado fue sostenido. Se cotizó C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en agosto, a 6|7 1|2.
Para entrega en octubre, a 6|7 1|2.
Para entrega en diciembre, a 5|7 3|4.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en bolsa de cien libras:

Setiembre, 2.57.
Noviembre, 2.53.
Diciembre, 2.49.

LINAZA

DULUTH, 4 (U. P.). — La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en setiembre, a razón de 2.04 1|2 dolares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 4. — (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en agosto, a razón de 1.75 1|2. dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 4. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en plancha, 18.37.
Latex-creppe, fino para entrega inmediata, 20.37.
Latex-creppe, grueso, 20.37.
Up-river fino en el lugar de la producción, 20.50.
Up-river, fino para entrega inmediata, 20.25.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Setiembre, 17.00.
Diciembre, 17.40.
Marzo, 17.76.
Junio, 18.12.

LANAS

AMBERES, 4.— (U. P). —Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en agosto se cotizó a 34.1|8 peniques por libra.

Para entrega en noviembre se cotizó a 33.7|8 peniques por libra.

En las operaciones en monedas belgas se registraron los siguientes precios, para entrega en agosto se cotizó a razón de 46.1|4; y para entrega en noviembre se cotizó a razón de 26 francos.

ROUBAIX TOURCOIGN, 4.— (U. P). —Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios para entrega en agosto se cotizó a razón de 41.70; para entrega en noviembre se cotizó a razón de 42.80 centavos por libras.

ALGODON

NUEVA YORK, 4— (U. P.) Los precios fijados para el algodon en el cierre de este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.24.
Octubre, 10.84.
Diciembre, 10.78.
Enero (1938), 10.81.
Marzo (1938), 10.89.
Mayo (1938), 10.98.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) —A las 11 horas el precio del algodon era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.13.
Octubre, 10.73.
Diciembre, 10.67.
Enero (1938), 1070.
Marzo (1938), 10.80.
Mayo (1938), 10.84.

LIVERPOOL, 4.— (U. P.)— El mercado del algodón cerro a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 6.14.
Octubre, 5.93.
Enero (1938), 5.97.
Marzo (1938), 6.00.
Mayo (1938), 6.04.
Julio (1938), 6.05.

LIVERPOOL, 4. — (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 5.93.
Enero (1938), 5.97.
Marzo (1938), 6.00.
Mayo (1938), 6.04.
Julio (1938), 6.05.

NUEVA YOK, 4. — (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 10.70.
Diciembre, 10.68.
Enero (1938), 10.70.
Marzo (1938), 10.81.
Mayo (1938), 10.85.

NUEVA ORLEANS, 4. — (U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en agosto a 10.85.

Para entrega en noviembre a 10.89.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 4 de agosto de 1937.

OVEJUNOS:

1 capón, $ 150.—, de Melipilla, E. L.
20 Lechones, $ 110.50, Los Andes, Cía. Agr. S. Vte.
105 lechones, $ 107.—, Los Andes, Cía. Agr. S. Vte.
105 corderos, $ 107.—, Curicó, M. C.
32 corderos, $ 99.20, Melipilla, E. L.
106 ovejunos, $ 80.—, [illegible] ca, M. P.
81 ovejunos, $ 85.—, Arteo M. P.
81 ovejunos, $ 80.—, Arteo, M. P.
301 ovejunos, $ 65.—, Arteo, E. N.
3 ovejas, $ 125.—, Melipilla, E. L.
105 ovejas, $ 81.50, Rancagua, A. T.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las [illegible] defendidas por sus dueños.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (47)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



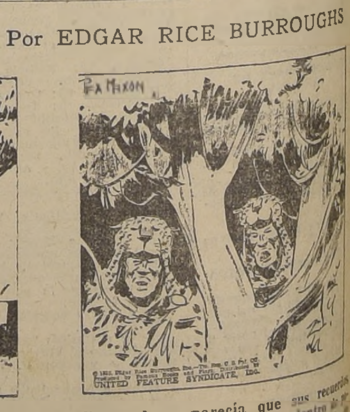
Tarzan, para quien la selva era un libro abierto, no tuvo dificultad en seguir el rastro que conducía al dominio secreto de sus enemigos, pero entretanto la partida de Hombres-Leopardos, armados de garras de acero y llenos de fanatismo, marchaban velozmente para ir a su encuentro...



...Entre estas dos poderosas fuerzas que iban a encontrarse, dos hombres blancos pobremente vestidos estaban sentados frente a una destartalada carpa en un pequeño campamento. "Viejo — exclamó suspirando el más joven de los dos—, ¡estoy hastiado de esta selva!" "Bueno, chico, ¿por qué no regresas a tu casa en tu país?"—le sugirió el otro.



Pero inmediatamente el Viejo se apresuró a pedirle excusas. Desde que se habían asociado como traficantes hacía un año, cada uno se había abstenido de investigar el pasado del otro. Sabían únicamente que cada uno de ellos había ido al Africa a olvidar alguna ofensa sufrida a manos de una mujer.



Pero ahora parecía que sus recuerdos, tanto amargos como dulces, dentro de [illegible] co se verían mezclados en el [illegible] la muerte, porque mientras El Chico y El Viejo charlaban, unos ojos crueles, ansiosos de sangre los contemplaban desde la selva. ¡Eran aquellos unos [illegible] los cuales se veían odiosas cabezas de leopardos...!